



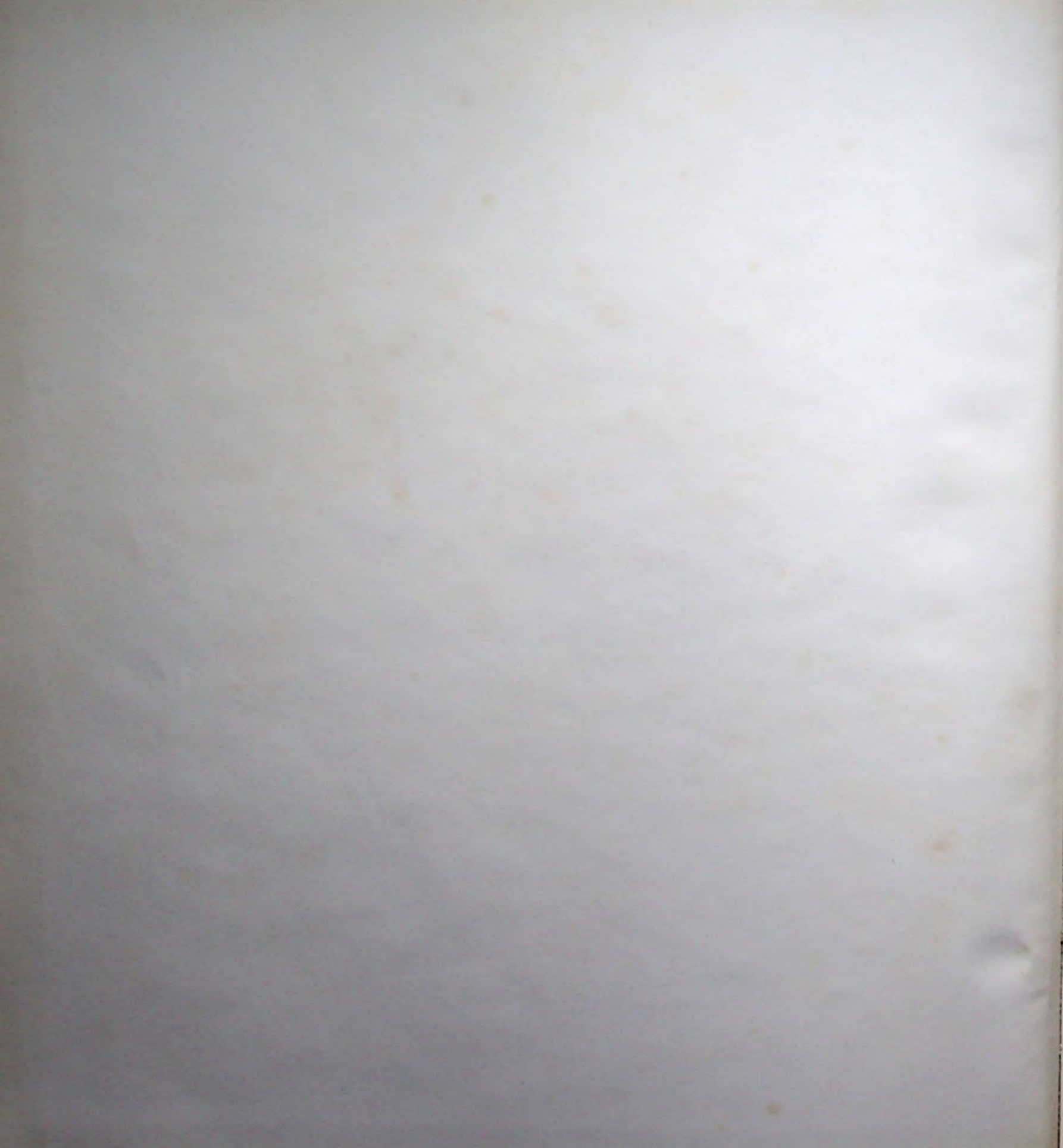
METAS DE VENEZUELA

Selección de Discursos del Presidente de la República

Dr. RAFAEL CALDERA

X

Quinto Año de Gobierno



METAS DE VENEZUELA

Selección de Discursos del Presidente de la República
Dr. RAFAEL CALDERA



Quinto Año de Gobierno

11 de Marzo de 1974

X

CONTENIDO

Tomo X

En el acto de graduación de bachilleres del Seminario Interdiocesano de Caracas. Caracas, 27 de julio de 1973	369
Durante el almuerzo ofrecido a la Comunidad Educativa del Liceo Fermín Toro. Caracas, 31 de julio de 1973	375
En la población de Cuicas, Estado Trujillo. Cuicas, 4 de agosto de 1973	381
En el Concejo Municipal de Carache, Estado Trujillo. Carache, 4 de agosto de 1973	387
Durante el almuerzo ofrecido al primer ministro de Santa Lucía. Caracas, 10 de agosto de 1973	393
Con motivo de la graduación de la Promoción de Abogados "Rafael Caldera", de la Universidad Santa María. Caracas, 14 de agosto de 1973	397
En el acto conmemorativo del XV Aniversario de la fundación de la Asociación Pro-Venezuela. Caracas, 14 de agosto de 1973	403
Al inaugurar el canal de alivio del Río Neverí. Barcelona, 26 de agosto de 1973	417
A los Comandantes de Ejércitos Americanos. Caracas, 4 de septiembre de 1973	421
Al recibir a las Comisiones del Congreso Nacional que le participaron la Clausura de las Sesiones Ordinarias. Caracas, 5 de septiembre de 1973	427

Durante la visita a Venezuela del Presidente de la República Socialista de Rumania, señor Nicolás Ceaucescu. Caracas, 5 y 6 de septiembre de 1973	439
En el acto de instalación de la VIII Conferencia Interamericana de Gerencia. Caracas, 11 de septiembre de 1973	449
En el Liceo Francisco de Miranda de Los Teques. Los Teques, 26 de septiembre de 1973	463
Con motivo de la graduación de bachilleres en el Liceo Fermín Toro. Caracas, 28 de septiembre de 1973 ..	469
Al inaugurar un grupo de viviendas en la población de La Victoria, Estado Aragua. La Victoria, 6 de octubre de 1973	477
Con motivo de la inauguración del "Mercado de las Pulgas". Maracaibo, 12 de octubre de 1973	483
Al inaugurar viviendas construidas por el Banco Obrero en el Estado Mérida. Mérida, 13 de octubre de 1973	489
En la Plaza Bolívar de Barinas. Barinas, 14 de octubre de 1973	497
Ante el V Congreso Venezolano de Ingeniería Eléctrica y Mecánica. Caracas, 19 de octubre de 1973	503
En la inauguración de viviendas y el sistema de aducción en la Urbanización Caricuao. Caracas, 21 de octubre de 1973	513

Durante la inauguración de la Nueva pista del Aeropuerto Internacional de Maiquetía, 2 de noviembre de 1973	519
Al inaugurar la autopista Barquisimeto - Yaritagua. Barquisimeto, 3 de noviembre de 1973	523
Durante el acto de entrega de viviendas en la Urbanización "Rafael Caldera". Barquisimeto, 3 de noviembre de 1973	529
Al responder al homenaje de que fue objeto por la Asociación Venezolana de Exportadores. Caracas, 5 de noviembre de 1973	535
Al recibir la condecoración otorgada por el Tribunal Superior del Trabajo del Brasil. Caracas, 6 de noviembre de 1973	553
Ante la IX Asamblea Interamericana de Ganaderos. Caracas, 6 de noviembre de 1973	559
En la inauguración del Dique Seco de Puerto Cabello. 10 de noviembre de 1973	567
Con motivo de su visita al Complejo Petroquímico de Morón. 11 de noviembre de 1973	575
Durante el acto de entrega a la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales del nuevo edificio sede de la Institución. Caracas, 14 de noviembre de 1973	583

En la Cámara de Comercio de Caracas al conmemorar el LXXX aniversario de su fundación. Caracas, 23 de noviembre de 1973	595
En el Palacio de Gobierno del Estado Táchira. San Cris- tóbal, 26 de noviembre de 1973	605
Con motivo de su visita al nuevo Aeropuerto Internacional de Margarita. Porlamar, 2 de diciembre de 1973 ..	619
Durante el acto de entrega de Licencias de Zona Franca a los pescadores en el "Barrio los Cocos". Marga- rita, 3 de diciembre de 1973	629
En el Grupo Escolar "Tribu Jirahara" de Chivacoa. Es- tado Yaracuy. Chivacoa, 4 de diciembre de 1973 ..	635
Al dar inicio a los trabajos del Sistema de Yacambú. Esta- do Lara, 4 de diciembre de 1973	641
Salutación Navideña en el Patio de Honor de la Escuela Militar ante el personal del Ministerio de la Defensa y de la Comandancia del Ejército. Caracas, 20 de di- ciembre de 1973	649
A la Fuerza Aérea Venezolana en la Base "Francisco de Miranda". Caracas, 21 de diciembre de 1973	657
Al Personal Militar de la Guarniciones de Puerto Cabello, Valencia, San Juan de los Morros y Maracay. Estado Aragua, 21 de diciembre de 1973	663

Saludo de Navidad al Personal Militar de la Escuela Naval. Mamo, 22 de diciembre de 1973	673
Alocución navideña a las Fuerzas Armadas de Cooperación. Caricua, 22 de diciembre de 1973	681
Con motivo de la celebración del XV aniversario de la fundación de Cordiplan. Caracas, 27 de diciembre de 1973	689
Con motivo del acto de pase a retiro de Oficiales de las Fuerzas Armadas. Caracas, 31 de diciembre de 1973	699
Alocución de Año Nuevo al Pueblo Venezolano. Caracas, 1 de enero de 1974	705
En contestación al saludo de Año Nuevo del Cuerpo Diplomático. Caracas, 11 de enero de 1974	721
En el acto de instalación del Primer Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico. Caracas, 11 de febrero de 1974	729
Con motivo de la celebración del XV Aniversario de la creación del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. I.V.I.C. Caracas, 9 de febrero de 1974	737
Durante el Acto Aniversario del Destacamento de la Guardia de Honor. Caracas, 14 de febrero de 1974	745

*Graduación de bachilleres
del Seminario Interdiocesano*

Caracas, 27 de Julio de 1973



Voy a decir unas breves palabras, para expresar mi más sincero agradecimiento a los muchachos de la Promoción de Bachilleres del Seminario Menor de Caracas, en este año de 1973, que en una forma tan espontánea y tan delicada me pidieron fuera su Padrino, lo que acepté con mucha complacencia.

Quiero dar las gracias al Padre Rojo, Director del Seminario Menor, y al vocero de la Promoción, Romero Barrios, por las frases tan nobles que tuvieron a bien dedicarme y en las cuales interpretaron en forma insuperable, los mejores sentimientos que me mueven en este instante.

Tengo una gran fe en la juventud venezolana, lo que no significa que no tenga también conciencia de las grandes dificultades y obstáculos que se le presentan para formarse, y que tendrán que vencer para cumplir la gran tarea que la Providencia les reserva al servicio de la Patria.

Considero mucho a los que tienen la responsabilidad de dirigir Institutos como éste y de enseñar en ellos. Una serie de factores plantea todos los días nuevos interrogantes a su tarea, y, sin duda, la profunda transformación estructural que el mundo en este momento experimenta (y a la que la Iglesia, la más venerable de las instituciones, no ha querido ser ajena) sugiere una serie de cambios, de diferencias de puntos de vista, de maneras de ser y de enfoque, que reclaman mayor inteligencia y mayor generosidad que nunca.

Estoy seguro de que los integrantes de esta promoción que vayan a las universidades o a otros lugares a recibir una educa-

El camino del servicio

ción superior, llevarán de aquí una profunda convicción y una voluntad de servicio de la que darán ejemplo, con lo que contribuirán en mucho a elevar el nivel de aquellos grupos de los cuales formen parte. Y los que vayan a perseverar en una vocación sacerdotal, deberán ir con una voluntad recia, con un propósito de constancia. El camino es largo, pero nada durable y sólido se hace sin un esfuerzo grande. Dentro de ese camino encontrarán muchos motivos para abandonar el inicial propósito o se sentirán confundidos con una serie de actitudes, de gestos o de rumbos, que tal vez no correspondan precisamente al camino que el Maestro fijó, el camino del amor, el camino de la bondad y de la rectitud, el camino del servicio al prójimo.

Es indudable que la misma transformación que el Concilio Ecuménico Vaticano II ha impulsado en el seno de la Iglesia, ha traído consigo, inevitablemente, una serie de confusiones en el espíritu de algunos, o de debilidades en la voluntad que un sacerdote necesita para cumplir su deber ante su pueblo.

Es sorprendente la información de que quizás en donde aumenta con mayor vigor el número de vocaciones sacerdotales, es precisamente en los países socialistas, en los cuales se ensaya una nueva sociedad de la que oficialmente está apartada la idea de Dios y donde el rigor se mantiene en el ejercicio del poder político y social.

La necesidad espiritual

Y al preguntarnos por qué en la medida en que los países que se llaman cristianos ven con angustia una crisis profunda en cuanto a las vocaciones sacerdotales, los países oficialmente ateos ofrecen el ejemplo de una gran afloración en este campo, pensamos que tal vez haya especialmente dos razones: una, la de que en los países socialistas no tienen los aspirantes al sacerdocio tantas tentaciones, tantas facilidades negativas como se ofrece en las sociedades de consumo. Y esto es dicho en reconocimiento de lo que hay de favorable dentro de aquel régimen, pero también es quizás porque la misma ausencia oficial de Dios, el mismo enfrentamiento duro con la verdad hace nacer, más profundamente, en el fondo de los corazones, la necesidad y la orientación espiritual, la necesidad de defender y de fortalecer los valores supremos, que son los que hacen que la marcha del hombre sobre la tierra no sea sólo un puro juego de conveniencias sino una tarea ennoblecedora y creadora.

Creo que dentro de las profesiones humanas, la de mayor relevancia es la del sacerdocio. De él depende, en gran parte, la orientación en la vida de los pueblos; de él depende, en forma considerable, el que los hombres no pierdan la esperanza, de él depende, en medida no pequeña, la fortaleza del vínculo social. Un sacerdote que no tenga una convicción profunda, o que no dé un ejemplo de honestidad y rectitud, es el más peligroso factor de desorientación que pueda existir en cualquier grupo social. Por eso, cuando los vemos formarse con ideas nuevas, ante una sociedad nueva, con recursos nuevos, y a través de nuevos mecanismos, pero con ideas firmes, con fe robusta, con determinación inquebrantable de mantener y defender la realidad eterna del cristianismo, pensamos que con ello se está prestando un servicio invalorable a la comunidad en el momento en que más lo necesite.

Un sacerdote sin sotana, con una camisa deportiva; un sacerdote que no se ruboriza en ir a cualquier espectáculo; un sacerdote que pueda hablar el lenguaje común y popular de la gente, es expresión de una sociedad nueva en la que el rigor de las fórmulas no es lo que prevalece; pero lo que yo no puedo entender es a un sacerdote dudando de la verdad eterna del cristianismo, o a un sacerdote cultivando el odio, cuando el Maestro dijo: "En eso conocerán que sois mis discípulos, en que os améis los unos a los otros como yo os he amado".

Al expresar mis gracias más sinceras y más conmovidas a los integrantes de esta promoción, que me siento muy honrado en apadrinar, quiero reiterarles mi confianza, y la confianza de todos los venezolanos. La gente, la gente sencilla, la que trabaja, sufre y se alegra, la gente que quiere formar sus familias para mejorar siempre, la gente que ama profundamente la paz y la solidaridad social, está pendiente de sus sacerdotes.

Y yo hago los votos más sinceros, en presencia del Excelentísimo señor Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, del Rector del Seminario Mayor, del Director de este Seminario Menor, del señor Obispo Auxiliar y de los distinguidos representantes del Clero, aquí presentes, mis votos más fervientes para que de aquí siga saliendo la buena semilla; la semilla que no se destruye, la semilla que resiste todos los temporales y sobrevive a todas las sequías, porque tiene el germen indestructible de la verdad y del amor.

*El amor entre
los hombres*

*En el almuerzo ofrecido a la
Comunidad Educativa
del Liceo Fermín Toro*

Caracas, 31 de Julio de 1973



Este es un acto profundamente emocionante para mí. Podría decir que es una especie de voto de confianza que me ofrece un grupo de jóvenes (en los años más hermosos, pero también más conflictivos de la adolescencia) que estudian en uno de los planteles más importantes, pero al mismo tiempo más conmocionados de la República, jóvenes que han desafiado incomprendiones y presiones de toda índole, de parte de quienes quieren la libertad para usarla ellos, pero no quieren admitirla cuando la usan otros, y que han tratado, sin duda, de cerrarle el camino a esta iniciativa tan estimulante y generosa de escogerme como padrino de promoción. Yo sé lo que esto vale, y sé también que para ustedes ha significado, primero, adoptar la decisión, y luego mantenerla contra viento y marea. Eso me satisface más. Tengo la convicción de que en la juventud venezolana hay madera buena, no tablas secas para quemarse, sino madera de corazón, de esa que cuando no se había inventado la cabilla, servía de nervio para las grandes construcciones.

Estoy realmente muy, pero muy agradecido, muy complacido y satisfecho.

Antes de entrar al comedor comentaba uno de ustedes que tal vez era la primera vez que una promoción del Fermín Toro tenía como padrino a un Presidente de la República, y yo respondía que quizás era la primera vez que un Presidente de la República tenía la satisfacción y el honor de ser padrino de una promoción del Fermín Toro. Y si estuviéramos viviendo una vida color de rosa y no nos hubiera tocado luchar y afrontar situaciones difíciles, tal vez eso podría explicarse como un simple acto de romanticismo, pero como hemos vivido, estamos viviendo, y

Luchar con gran fe

espero que seguiremos viviendo dentro de un mundo en intensa actividad, de cambio de estructuras, de costumbres, de maneras de ser, de cambio en la jerarquía de los valores, en las formas de expresión de las ideas y de los intereses, lógicamente nos toca combatir, y el combate, por noble que sea, siempre provoca heridas. Es muy satisfactorio el que se reconozca, después del combate, que se ha luchado y que se está luchando con buena fe, con una gran pasión por este país, y con un gran amor por la juventud.

Esas palabras que acabo de oír de una linda integrante de la promoción que se ha hecho vocero de todos los presentes, y que, según me han dicho, ha sido también de las que más tuvo que enfrentarse a la incomprensión de algunos que quieren imponer como única regla su modo de pensar y de actuar, me llena hondamente el espíritu.

Ustedes mismos no se imaginan lo que significa para mí este acto, esta generosa decisión de ustedes, y quizás para el país y para la misma imagen del Liceo, como me decía el señor director; porque, quizás, como lo que más conoce la gente es lo que más suena en forma escandalosa y estridente, tal vez muchos venezolanos tengan la idea de que el Fermín Toro es solamente un centro de agitación, de planteamientos, de problemas y de obstáculos, sin darse cuenta de que dentro del liceo hay una juventud que piensa con libertad, que siente apasionadamente las cosas de Venezuela y que está convencida de su deber y su responsabilidad de dar todo lo mejor de sí por la grandeza de nuestro país.

La juventud y la justicia

Esto va unido a algo más. En mi experiencia profesional siempre encontré que la juventud es, por vocación, casi por instinto, casi sin proponérselo reflexivamente, apasionada defensora o cultora de ciertos valores, y uno de ellos es la justicia. Un muchacho acepta una sanción cuando la cree justa; la admite en el fondo de su conciencia. Puede que en algunos casos, determinados intereses o determinadas tácticas traten de deformar las cosas, pero la disposición natural de un joven es aceptar un fallo, un dictamen y hasta una sanción, cuando en su fuero interno considera que ha dado suficiente causa para ello.

Lo que no tolera el joven es la injusticia; la injusticia lo subleva, y a veces hemos visto hasta defendiendo a quien no se conoce, o con quien no se comparten muchas ideas, porque se le ve

injustamente considerado. Los muchachos tienen una pasión muy grande por la verdad, por la autenticidad. Esa actitud que se ha calificado como fariseísmo de los que predicán una cosa y hacen otra, de los que reclaman una cosa y hacen otra, de los que reclaman para sí lo que no están dispuestos a conceder a los demás, de los que se plantean siempre en una posición circunstancial, estudiada, con el objeto de obtener determinado efecto, pero que no corresponde a su verdadera conducta; los que predicán la moral y no la practican, los que hablan de libertad y no la reconocen, los que atacan a veces encarnizadamente algunas actitudes porque así les conviene, pero al mismo tiempo disimulan y hasta aplauden actitudes similares en otros porque son sus aliados, sus amigos o quienes les pueden dar un resultado; esta actitud la juventud no la acepta.

Y por esa misma razón, el hecho realizado por ustedes de escogerme como Padrino de Promoción me produce la impresión muy íntima de que ustedes creen en mi buena fe, y han querido con esta determinación demostrar que frente a muchos ataques injustos hay una disposición, en sectores considerables y calificados de la juventud venezolana, de poner en el platillo su veredicto favorable.

En esta reunión me complace mucho que pasen un rato en esta casa que es el símbolo del poder en Venezuela. Cuando nosotros, los adultos que aquí compartimos con ustedes esta mesa, estábamos en vuestra edad, pasábamos de prisa y asustados por la Esquina de Miraflores. Miraflores era la imagen del terror. Yo me he empeñado en abrir esta casa para que los venezolanos y especialmente los jóvenes sepan que este no es ni debe ser el centro del terror, sino la expresión de la voluntad nacional, para que todos sientan que es de ellos, que es de nosotros, que a todos nos pertenece, y que es el resultado de lo que se cristaliza en una acción gubernamental.

Para ustedes no tengo ninguna recompensa, mucho menos ninguna recompensa material. Ni ustedes jamás la aspiraron ni la habrían aceptado. Ustedes me están dando un inmenso regalo moral al que no puedo corresponder sino con mi afecto y con mi gratitud. Sepan que esto representa una parte no despreciable en la construcción de una nueva conciencia en Venezuela. La democracia es el gobierno del pueblo. Con todas sus imper-

*Nueva conciencia
en Venezuela*

fecciones podemos lograr que ella, de verdad, sea el gobierno del pueblo, en la medida en que el pueblo, que somos todos, tenga más conciencia de lo que quiere, de lo que necesita, de lo que le conviene, y por eso el intercambio y la comunicación constituyen algo indispensable, y lecciones como ésta producen una repercusión considerable.

Muchísimas gracias. Sé que en las dictaduras es valiente el que se atreve a decir una palabra de crítica al gobierno; en las democracias, y especialmente en algunos ambientes, a veces se necesita mucha más valentía para decirle al gobernante: cuente conmigo, tiene mi simpatía y mi aprecio. Es una expresión de valor moral la que ustedes han dado, y yo me encuentro con que este año, el último de mi período de gobierno, la mejor recompensa a que podía aspirar, la mejor satisfacción que podía tener, es que promociones diversas de distintas actividades universitarias, de post-grado, de educación media en diversos órdenes, y dentro de ellas, muy particularmente esta promoción fermintoriana, me hayan dado un abrazo para decirme: Padrino, sabemos que usted ha trabajado y está trabajando por Venezuela con buena voluntad.

Yo quiero brindar con ustedes por la felicidad de Venezuela, por la juventud que ustedes representan dignamente, y quiero reiterar la fe muy grande que tengo en esta tierra; pero, sobre todo, en nuestra gente. Brindo por el éxito de sus estudios futuros, por la felicidad de sus familiares y porque el Liceo Fermín Toro, siendo cada vez más digno del nombre que lleva, pueda contribuir siempre más a la grandeza y al progreso de Venezuela.

Salud.

*En la población de
Cuicas, (Edo. Trujillo)*

4 de Agosto de 1973



Me siento profundamente emocionado al visitar de nuevo esta población de la que recibí, en muchas ocasiones, muestras de aprecio, de amistad y de respaldo; y me llena de satisfacción el ver cómo el cambio ha sido una realidad en esta tierra. Esa realidad nos compromete a todos a tener una gran fe en Venezuela, a trabajar y a luchar por el progreso constante de nuestra patria.

Aquí tenemos una población alegre, no porque no haya problemas, porque problemas los ha habido antes, los hay ahora y los habrá mañana, sino porque se han resuelto cuestiones fundamentales como la vialidad, la electrificación, los acueductos rurales más necesarios y especialmente, la educación de la juventud.

Como lo ha dicho en su elocuente y profundo discurso el Padre Pardo Mansilla, que se ha identificado totalmente con la vida de esta población y se ha puesto a la cabeza de todas las iniciativas y de todas las esperanzas, antes, si los jóvenes de aquí querían aprender tenían que irse a buscar nuevos horizontes; unos iban a Trujillo, otros a Barquisimeto en busca de conocimientos para poder incorporarse a un proceso social renovado. Ahora, con ese Liceo que es orgullo de Cuicas, no solamente tienen todos los jóvenes de todos los hogares, hasta de los más pobres y humildes hogares campesinos, la posibilidad de aprender y de hacerse más aptos para la transformación nacional, sino que llegan de poblaciones cercanas hasta aquí otros jóvenes también anhelantes de darle a Venezuela todo lo que su inteligencia y su capacidad es capaz de darle en una hora de superación para el país. Esto, en una población que supo lo que era el abandono, que conoció lo que eran obstáculos considerados invencibles para marchar hacia adelante, es la causa

*Hora de superación
para el país*

de esta alegría y de este contento del que me siento muy plenamente partícipe.

En una placa, que no sin rubor he sido invitado a descubrir en la visita que realizo hoy, se hace constar que soy el primer Presidente de la República que visita a Cuicas en el ejercicio de su cargo. Yo siento que estoy cumpliendo un deber y que me habría mortificado mucho el que hubiera terminado mi período de gobierno sin haber pagado esta deuda de afecto y de gratitud.

Muchas cosas hemos tenido la fortuna de realizar, y para ello ha habido una gran armonía entre el Gobierno Nacional, a través de los distintos despachos, concretamente el Ministerio de Obras Públicas, y la Gobernación del Estado, cuyo titular ha estado siempre pendiente no sólo de las iniciativas, sino de trabajar día a día para que los proyectos y programas se vayan realizando. Yo sé que es justo el que ustedes aspiren y deseen mucho más. Lo que estamos haciendo no es para que Venezuela se quede donde hemos llegado, sino para que siga mucho más allá, para que progrese, para que siga siendo y sea cada día más puntera y ejemplo ante pueblos hermanos. En relación a la aspiración manifestada por el Padre en nombre de toda la comunidad, relacionada con el desarrollo de una planta industrial de cemento en esta región, yo lo que puedo asegurarles es que los estudios que están adelantados se van a llevar intensamente hasta su solución definitiva, y que si el dictamen de los técnicos es —como lo esperamos— favorable, se harán todas las diligencias necesarias y se pondrán todos los esfuerzos que haya menester para que esta nueva fuente de trabajo, de progreso y de riqueza se constituya —como ustedes lo desean— en una realidad.

Trabajar por el pueblo

Ya mi período de Gobierno está por terminar. Dios ha sido bondadoso conmigo al haberme permitido gobernar en paz y en libertad, trabajar por el pueblo, luchar por la justicia y sentir que cuando amigos, personas que viven en otros lugares, en otros países y en otras latitudes, vienen a Venezuela, repiten (en medio de un mundo turbado, encrespado y difícil, donde las pasiones se agitan para destruir y donde a veces no se encuentran soluciones para la convivencia pacífica) que aquí se siente el que todos disfrutan de libertad y de respeto, y que hay oportunidad creciente para que todas las promociones, y especialmente

las juveniles, se incorporen de lleno a la gran empresa del desarrollo nacional.

Pero como antes decía, lo que hayamos podido hacer con ayuda de Dios, no es para quedarnos aquí, sino para marchar hacia adelante, y por eso estoy plenamente seguro de que mi sucesor en la Presidencia de la República seguirá empujando esos planes de progreso y estos proyectos que tenemos en marcha, para que continuemos viendo afirmarse la gran potencialidad de Venezuela y la felicidad de su pueblo.

Muchas gracias a todos ustedes. Me han hecho recordar en este rato jornadas vividas en campañas difíciles, en las que nunca nos faltó la fe y en las que la presencia del pueblo, la presencia de gentes, muchas de las cuales estoy viendo aquí en compañía nuestra, fue el mayor aliciente para la esperanza. Por eso creo profundamente en Venezuela y en que la Providencia de Dios ha sido excepcionalmente generosa con nosotros.

Les doy las gracias a todos ustedes por esta acogida tan cordial, y de manera muy especial agradezco al Padre Pardo Mansilla la forma como se ha querido hacer el intérprete de una amistad, de una recíproca interpretación y de una común voluntad de trabajar con su sinceridad y simpatía por el progreso de Venezuela.

*En el Concejo Municipal
de Carache, (Edo. Trujillo)*

4 de Agosto de 1973

Estoy muy complacido, en el día de hoy, al poder realizar como Jefe de Estado una visita a esta importante ciudad de la República. Vienen a mi memoria muchos recuerdos de mis viajes anteriores, en los cuales tuve la satisfacción de encontrarme con los elementos representativos de todos los sectores de esta población y dialogar con su gente.

Y esa satisfacción aumenta cuando pienso que dentro de mi gestión de gobernante nunca ha estado ausente de mis preocupaciones el interés del Estado Trujillo, y en particular el de los pueblos de este Distrito, porque soy hijo de la provincia y no ignoro lo que la provincia representa en la vida de Venezuela. Por eso, cuando hemos entrado de lleno en la elaboración de los programas nacionales le hemos dado sitio preferente al desarrollo regional. Sólo desarrollando cada región, de acuerdo con sus posibilidades y recursos, podremos lograr, armónicamente, la mejor solución para el progreso nacional.

Con la región de Los Andes me ligan muchos vínculos de afecto. Tengo muchos amigos en Los Andes, mucha gente que creyó en mí desde el primer momento, que me acompañó a través de una larga lucha en la cual íbamos afirmando más y más los principios que nos llevaron al combate cívico. Por eso, cuando llegué a la Presidencia de la República por el voto del pueblo, por el camino de una fe democrática insoslayable, siempre hube de recordar que de Los Andes recibí el primer respaldo, los primeros alientos, que siempre, en todas las circunstancias (algunas, por cierto, llenas de sinsabores y peligros) pude sentir ese respaldo, expresión de una fe desbordante en el destino de Venezuela.

El primer respaldo

*Todos pensando
en Venezuela*

En esta mañana en que siento que obras de importancia se han realizado para este importante Distrito dentro del Estado Trujillo, ratifico mi fe en lo que el Estado representa en la vida nacional. Lo más importante en Venezuela son sus recursos humanos, y este Estado ha sido un Estado productor de esa riqueza que ha ido, en muchas ocasiones, a otros lugares del país: al centro, al Zulia, a Lara y a las otras regiones, a dar ejemplo de laboriosidad, de entusiasmo, de coraje, de sincera disposición a echar sobre sus hombros todas las tareas por pesadas que fueran, con el propósito de hacer más grande el destino de Venezuela.

Estos años han sido para Venezuela de profunda actividad, de febril actividad, de intensa búsqueda de las soluciones definitivas para lograr el desarrollo y, al mismo tiempo, de avance notable en el fortalecimiento de las instituciones y del entendimiento entre su gente.

Cuando llegué al Gobierno me propuse trabajar por la paz y el entendimiento entre todos los venezolanos, y como hombre de partido que he sido, que nunca oculté mis ideas, que siempre he estado dispuesto a combatir noblemente por ellas, he actuado como el Presidente de todos los venezolanos, dándole a todos los hombres, mujeres y jóvenes de todos los partidos y de todas las corrientes, libertad, garantía y consideración, para que cada uno, desde su posición, pero todos pensando en Venezuela, hagamos que nuestros esfuerzos converjan en bien de toda la comunidad nacional.

Al mismo tiempo que he buscado la paz, el entendimiento, la armonía y el respeto entre todos los grupos, sin que a ninguno se le coarte la libre expresión de sus ideas y la formulación de sus críticas por apasionadas que ellas sean y por injustas que a veces puedan parecer, he buscado también la amistad, el entendimiento y la armonía con los pueblos hermanos, tratando de poner a Venezuela dentro de la comunidad latinoamericana como factor de entendimiento y de progreso, como un elemento importante en la transformación de nuestras realidades nacionales, en la integración continental y en la suma de todos nuestros empeños para hacer la grandeza de la familia latinoamericana.

Todo ello lo hemos hecho en circunstancias difíciles, en momentos en que los pueblos a los que mucho queremos han tropezado reiteradamente en el camino, sin poder vislumbrar todavía sus mejores soluciones. Todo ello lo hemos hecho al mismo tiempo

que hemos trabajado intensamente por realizar las obras materiales de infraestructura y por abordar las empresas económicas indispensables para la transformación de nuestra realidad. No ha habido una región a la que no le hayamos dedicado, con criterio de equidad y de justicia distributiva, una gran atención. Por eso no hay una sola porción del territorio nacional donde no se haya experimentado la voluntad renovadora que existe en el Gobierno Nacional.

Ustedes aquí, hoy, con su presencia, están reanimando el estímulo que muchas veces me dieron y recordando que el camino de Venezuela no es de fracaso, sino de éxito; que el destino del país no es de llanto, sino de afirmación optimista y que miramos hacia adelante con la seguridad de que seguiremos avanzando. Y, sobre todo, me complace significar —y así lo ha dicho en sus palabras el presidente de la ilustre Municipalidad—, que nuestra preocupación fundamental ha estado en la Educación. Hemos multiplicado por todas partes los liceos, los ciclos básicos; hemos creado los ciclos diversificados, hemos puesto al alcance de todas las familias, por humildes que sean, por escasos que sean sus recursos, la posibilidad de que sus hijos se eduquen; que se eduquen como ciudadanos libres de un país libre, como elementos jóvenes de una nación joven que busca afanosamente, a través de la técnica, los caminos del desarrollo.

Muchas gracias les doy a todos ustedes por su presencia generosa en este acto. Muchas gracias al Ilustre Concejo Municipal por el pergamino que me ha entregado, contentivo del Acuerdo aprobado con motivo de mi visita, y muchas gracias, sobre todo, porque veo en los rostros de ustedes fe en el destino de Venezuela.

Está terminando mi período constitucional. Dentro de un pueblo cada período deja sus huellas, trae nuevas iniciativas, abarca nuevos esfuerzos y programas, pero no representa sino un paso dentro de una marcha que no puede interrumpirse y que tiene que continuar. Por eso, ya en el último año de ejercicio del mandato que el pueblo me entregó, quiero ratificar mi plena confianza en que mi sucesor, escogido libremente por el pueblo, en ejercicio de nuestras instituciones y libertades democráticas firmemente establecidas, seguirá adelante con los proyectos y los planes de avance, de transformación y de desarrollo, para asegurar la grandeza de Venezuela.

Muchas gracias.

Destino de afirmación

*Durante el almuerzo ofrecido
al Primer Ministro de Santa Lucía*

Caracas, 10 de Agosto de 1973



Excelentísimo señor Primer Ministro:

Para el Gobierno y el pueblo de Venezuela es motivo de especial agrado la visita que usted, su distinguida esposa y destacados miembros de su gobierno están realizando a Venezuela.

Tenemos muy buenas razones para considerar que la amistad entre su país y el nuestro ha ido incrementándose en forma diáfana, sólida y cada vez más prometedora.

La visita que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores hizo a Santa Lucía, ha constituido para él motivo de grandes satisfacciones y en el seno del Gabinete ha informado con mucho optimismo acerca del cordial ambiente que existe en ese pueblo y de la buena voluntad con que fue acogida su presencia por el gobierno de ese país.

Nosotros sentimos la responsabilidad especial de ser un país del Caribe; creemos que este mar Caribe, sobre cuyas riberas nos hallamos, tiene una significación especial, y le está reservado un papel importante en la vida de la humanidad. Ha sido comparado muchas veces con el Mediterráneo, y si el Mediterráneo fue el crisol en el cual se fundieron las más variadas culturas y a cuyo seno aportaron pueblos provenientes de diversos lugares todo el contenido de sus aspiraciones, de sus ideas y de su voluntad, debemos señalar que el Caribe se presta más aún, quizás, por la misma circunstancia de su carácter tropical, para que el intercambio sea más intenso, más activo y más igualitario.

El proceso del acercamiento entre los hombres en el Mediterráneo fue durante largo tiempo violento y cruel. En el Caribe estamos seguros de que este acercamiento nace bajo el signo de la

*Enmarcados
dentro de la paz*

paz y de la amistad. Es cierto que hubo tiempos también en que las potencias europeas se encontraron allí, combatieron, rivalizaron y, quizás, en alguna ocasión, sembraron semillas de suspicacia entre las áreas sometidas bajo su respectivo control. Pero en la lucha por la independencia, guiados por los ideales de Bolívar y con todo el tesoro de una experiencia acumulada en años de difícil vida, estamos hoy los pueblos latinoamericanos convencidos de que el papel que nos corresponde cumplir está enmarcado dentro de la paz, dentro de la justicia, especialmente la justicia social interna e internacional, dentro de la libertad y de la solidaridad.

Por esta razón, el Gobierno que presido se ha empeñado en intensificar la amistad y el acercamiento con todos los pueblos del área del Caribe. Hemos querido que llegue hasta esos pueblos la imagen real de Venezuela, que es la imagen de un país cordial que nunca salió de sus fronteras sino para cooperar con pueblos hermanos, para defender nobles y puros ideales y para servir a la causa de la libertad.

Todo lo que podamos recíprocamente hacer para sumar esfuerzos en vista de lograr el desarrollo, estoy seguro de que tiene cabida en hombres como usted que conoce a su pueblo y lo interpreta, y que está inspirado por la idea del acercamiento sincero y de la colaboración internacional.

Yo siento, pues, que su presencia constituye un nuevo eslabón dentro de los vínculos que nos acercan y que establecen un compromiso recíproco; y que los diversos aspectos, a través de los cuales ha podido usted cambiar ideas y opiniones con los personeros de nuestro Gobierno y de las entidades más importantes que en el país existen, habrán de traducirse en frutos sanos y afectivos de esta común voluntad.

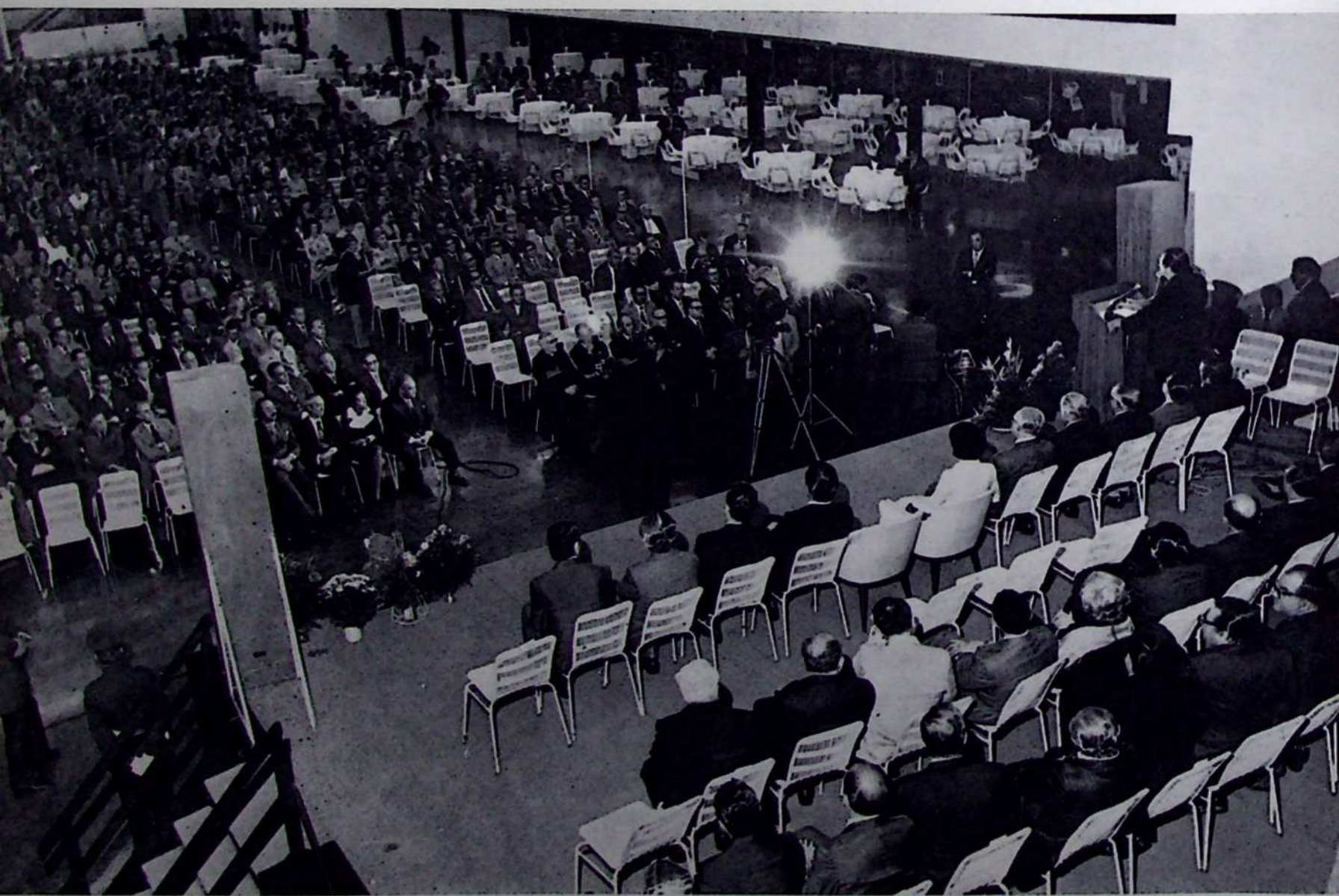
Quiero hacer los votos más fervientes por su salud y bienestar, por la felicidad de su pueblo y por la más límpida y constructiva amistad entre nuestras naciones.

Invito a los presentes a levantar su copa para brindar por el Excelentísimo Sr. Compton, por la distinguida señora de Compton, por el Gobierno de Santa Lucía, por las distinguidas personalidades de ese Gobierno que lo acompañan y, sobre todo, por el pueblo de Santa Lucía, en el que el pueblo venezolano ve un hermano ligado por un destino común.

Salud.

*En el acto de Graduación de
la Promoción de Abogados
“Rafael Caldera” de la
Universidad Santa María*

Caracas, 14 de Agosto de 1973



Las breves palabras que voy a pronunciar tienen por objeto reiterar mi agradecimiento y mis felicitaciones. Estoy muy sincera y profundamente agradecido. Cuando se ha dedicado la mayor parte de la vida a la enseñanza, pocas distinciones llegan más a lo hondo del sentimiento que ésta en la que un centenar de abogados y abogadas, en forma espontánea y generosa, sin que mediaran compromisos políticos, ideológicos o vinculaciones de otra especie, encuentran que el nombre de uno puede servir, y se escoge con decisión para denominar una promoción, es decir, para acompañar a quienes así lo deciden en el acto de coronación de la carrera, en el acto definitivo de la vida universitaria, en el acto en el cual se recoge el fruto de muchos sacrificios, convertido en un título profesional que a la vez que constituye un derecho para ejercer una noble actividad, es también un grave deber para servir a la comunidad.

Este centenar de abogados y abogadas que provienen de todos los puntos del país y que tienen las más variadas actividades, aparte de su actividad jurídica, me han dado un regalo inestimable, precisamente en este año en que cumplo treinta de haber comenzado a ejercer la actividad docente en la Universidad Central de Venezuela y, también, por coincidencia, en el que estoy terminando el quinto año de mi mandato presidencial. Y se vinculan ambas cosas, porque, como lo hemos expresado, el ejercicio del gobierno es también un ejercicio pedagógico cuando se cree en la democracia, cuando se considera que es la conciencia del pueblo la que en definitiva decide los más graves asuntos, cuando se tiene la convicción de que gobernar no es ejercer arbitrariamente la fuerza, sino, fundamentalmente,

llevar la persuasión hasta el espíritu y la conciencia de los gobernados.

En esta tarde me siento sumamente honrado, y de nuevo tengo que expresar a la Universidad Santa María esta invalorable satisfacción. Sólo puedo ofrecer a quienes me han tomado como padrino de su promoción de abogados, el esforzarme en que mi nombre, controvertido como el de todo hombre que lucha dentro del terreno de la vida social y política, no constituya nunca para ellos motivo de vergüenza, sino que siempre sea expresión de una voluntad de buscar la justicia y obrar con rectitud, de proceder honestamente, de no dañar a nadie, y siguiendo los principios eternos de orientar nuestra profesión de abogados.

Quiero también, y es obligado, expresar a ustedes mis felicitaciones. Yo no lo hago solamente en mi nombre, sino en el del Rector, de las Autoridades Universitarias y de los profesores que han compartido con ustedes estos años de estudios y esfuerzos, cuya culminación vemos hoy con tanta alegría. Una felicitación muy sincera, que se extiende especialmente a sus padres, quizás más felices que ustedes mismos en este acto inolvidable; a los que están aquí físicamente y a los que por voluntad inescrutable de la Providencia no participan en forma corporal, pero están presentes y activos en este extraordinario y emocionante momento, en el recuerdo, en el espíritu, en el ejemplo y en la convicción que tenían de que ustedes iban a culminar esta jornada.

Lo más humano de nuestro ser

Se ha recordado aquí, esta tarde, que estamos viviendo en un mundo cambiante y que la tecnología realiza avances increíbles, que en pocos años representan para la humanidad mucho más de lo que antes representaron en siglos y milenios. La ciencia parece embrujar, ilusionar al hombre, y los más altos cerebros y los más venturados espíritus han manifestado el temor de que la máquina, resultado de la inteligencia humana, se convierta en dueña absoluta de nuestros actos, imponga normas a nuestra vida y establezca cauces inexorables a nuestras colectividades. Pero yo pienso que por lo mismo de que el desarrollo tecnológico, de que el avance de la ciencia marcha a una velocidad que nos cuesta trabajo imaginar, se hace más necesario el cultivar a fondo las ciencias vinculadas con el contenido más humano de nuestro ser. Pienso que es más urgente que las humanidades no sean un simple ejercicio de retórica sino una penetración

profunda en los problemas del espíritu, y que dentro de las disciplinas que pudiéramos llamar humanísticas, el Derecho represente una necesidad cada vez más impostergable y urgente.

Los que servimos al Derecho tenemos que encontrar nuevas normas, pero inspiradas siempre en la idea fundamental de la justicia; y si no logramos que los pueblos hagan de la justicia su pasión principal, si no logramos que en la conciencia de nuestros semejantes se mantenga la primacía del hombre por encima de la materialidad maravillosa y fascinante de la máquina, podríamos llegar a las más terribles catástrofes. Es esto, tal vez, lo que hace que muchos pensadores se asusten ante el destino inmediato, cercano, de la humanidad. Pero como creemos en la justicia y en el Derecho; como sentimos que el hombre tiende, de una manera innata, hacia él; como la experiencia misma nos muestra que el obrar con justicia frente a nuestros semejantes sigue siendo lo más apreciado en la conducta de cada uno, mantenemos nuestro optimismo y sentimos que de ese mundo en ebullición que contemplamos saldrán normas claras y precisas para hacer que las relaciones entre los pueblos y entre las individualidades estén regidas por una normatividad superior.

Entiendo que las universidades en la época en que vivimos —como ha sido comentado— no enseñan propiamente conocimientos que van a mantenerse inmutables, sino que enseñan a aprender, nos dan las normas para investigar, nos dan los instrumentos para que nosotros ayudemos al cambio profundo que se está operando en el mundo. Y así como los grandes matemáticos que aprendieron hace algunos decenios la matemática tradicional hoy sólo se valen de lo adquirido para poder plasmar en verdades, en ecuaciones, en fórmulas, en nociones y en sistemas una realidad enteramente nueva, así también los abogados que salen de las universidades, no salen con la premeditada intención de mantener el rigor inexorable de cada artículo del Código aprendido en los bancos de la Universidad, sino que salen especialmente orientados hacia la búsqueda de nuevas exposiciones, hacia la elaboración de nuevas fórmulas que sean capaces de adaptarse a una humanidad nueva. Leí una vez el comentario de que el abogado de por sí era impermeable al progreso, porque después de haber gastado toda una vida en aprenderse los artículos de las leyes vigentes se le hace muy duro el que esas leyes cambien, y tenga que aprender nuevas disposiciones y buscar

Conciencia de las transformaciones

nuevas interpretaciones. Pero ese es un concepto mezquino de nuestra profesión, y dentro de la realidad de una Venezuela joven, de una Venezuela dinámica, sé que quienes salen con el título de abogado salen con la convicción profunda de que las leyes que han estudiado y aprendido no van a ser definitivas, sino que van a ir transformándose cada día más, para poder llevar la satisfacción a que aspiran los pueblos, la satisfacción que necesitan tantos que durante tanto tiempo han estado privados de justicia.

Yo estoy seguro de que la juventud que en Venezuela se dedica al estudio del Derecho no olvidará que el Derecho no es la norma escrita e invariable, sino la expresión de los valores eternos de la justicia, traducidos en fórmulas cambiantes de acuerdo con el proceso que se realiza dentro de la vida social. Sé que está en la convicción de ustedes, y solamente quiero recordar, como consejo de padrino, ya que para tal función me han escogido, que las profesiones más importantes son las más combatidas y las más calumniadas, son las que más se prestan al juicio adverso de la comunidad cuando la conducta no corresponde a los principios; y que ser abogado es tener una profesión honorable para ganarse la vida y para progresar dentro de la sociedad, pero es, antes que todo y por sobre todo, un deber contraído para servir a nuestros semejantes, una obligación, un deber colectivo, un compromiso frente al pueblo, frente al país, de acuerdo con las normas de la justicia, sin la cual el Derecho se convertiría en una correlación de conveniencias a veces inconfesables, y dejaría de ser lo que dijeron los grandes juristas de las grandes épocas de la historia: un sacerdocio al servicio de la comunidad.

Abogados de la Promoción "Rafael Caldera", de nuevo mi agradecimiento más profundo y mis votos más sinceros para que esta promoción dé ejemplos de voluntad de servicio, de vocación al estudio y de sincero patriotismo, traducido en el propósito constante de servir a Venezuela.

Muchas gracias.

*En la conmemoración del
XV Aniversario de la
Fundación de Pro-Venezuela*

Caracas, 14 de Agosto de 1973



RO-VENEZUELA

He aceptado con mucho gusto la invitación que se me hizo para asistir a este acto tan significativo y para pronunciar unas palabras en él, porque creo que están vigentes los ideales que dieron nacimiento a Pro-Venezuela, porque considero que esta institución ha hecho obra útil durante quince años, y porque estoy convencido de que ella continuará jugando un papel importante en los años por venir. Quiero felicitar a sus directivos y a quienes lo han sido a lo largo de estos tres lustros, y especializar esta felicitación en dos ausentes: uno de ellos ausente momentáneo, el otro, ausente definitivo. Me refiero a Alejandro Hernández, el primer presidente de Pro-Venezuela, quien, sin duda, fue el gran promotor de la idea, el hombre que con gran dinamismo y con aguda percepción del momento que se estaba viviendo convirtió aquella idea en pujante realidad. Y me refiero también a quien fue el primer presidente del Consejo Nacional de la Entidad, el Arzobispo Rafael Arias Blanco, cuya presencia en ese momento al frente de Pro-Venezuela y cuya presidencia de la gran Comisión Nacional que se organizó para estudiar lo relativo a la Reforma Agraria, reflejaban, por una parte, un testimonio de reconocimiento a su persona (sobre todo por aquella pastoral del primero de mayo de 1957 que fue como una clarinada a la conciencia del país) y, al mismo tiempo, expresión del convencimiento de que su presencia unificaba voluntades, estimulaba propósitos y marcaba actitudes de progreso en la vida de Venezuela. Por eso, he creído un deber el recordar esos dos nombres en esta solemne ceremonia.

Pienso que están vigentes las ideas que llevaron a un grupo importante de empresarios venezolanos y de representantes de diversos sectores del país a crear esta Asociación, que ha contado

siempre con el apoyo y el estímulo del Estado. Pienso que es oportuno recordar algunas de aquellas circunstancias, por lo mismo de que, como ha sido recordado por su actual presidente el Dr. Reinaldo Cervini, Pro-Venezuela nació como consecuencia de una eclosión de libertad, de un empeño nacional de realizar la democracia, y de un deseo de fortalecimiento de la conciencia del venezolano como consumidor y como productor para orientarlo hacia la independencia económica y hacia el fortalecimiento de la vida nacional.

El momento en que nació Pro-Venezuela

En el momento en que nació Pro-Venezuela, el país vivía bajo un signo rotundo de unidad; se acababa de liquidar una experiencia, y de los dolores que esa experiencia había causado surgió el anhelo de coordinar puntos de vista, de sumar iniciativas, de bucar la identidad en la aspiración por ciertos objetivos fundamentales. Aquella experiencia dolorosa ha sido olvidada y debe serlo en todo lo que pudiera significar mantener diferencias, rencores, enfrentamientos y tensiones entre venezolanos. Este es un país grande que tiene cabida para todos sus hijos; este es un pueblo generoso que sabe encontrar en cada uno lo que puede aportar de positivo por encima de los hechos pasados. Pero el recuerdo del estado de conciencia nacional que hace quince años sacudió a Venezuela es, no sólo útil, sino imperativo, porque, a veces, cuando los bienes se conquistan se aprecian menos, y porque, quizás, como la democracia no había sido una realidad estable y dinámica en nuestro país, muchos venezolanos —no sólo en los estratos más humildes, sino entre las clases dirigentes que en materia de experiencia política estaban tal vez en un grado de analfabetismo tan acentuado o mayor que el que podrían tener humildes y alejados pobladores de las áreas rurales— creían que con el solo advenimiento de la democracia se iban a remediar los problemas, no iba a haber más pobreza ni más desempleo, se iba a purificar el contenido humano de cada hombre, todos íbamos a ser como ángeles actuando dentro de una especie de paraíso imaginado, y olvidarían que la democracia representó, para la generación a la que pertenecemos, la conquista de derechos humanos que pocas veces tuvieron vigencia efectiva y prolongada en Venezuela entera durante su historia republicana, la conquista del derecho de cada uno a pensar y a hablar de acuerdo con sus personales convicciones o con sus personales preferencias, la obligación de respetarnos unos a otros y, al mismo tiempo, la oportunidad para que por nosotros mis-

mos, sin estar sujetos a ninguna coyunda deprimente, fuéramos conquistando y haciendo realidad los bienes que una nueva conciencia social y una nueva forma de vida nos iban imponiendo.

Es conveniente recordar que, pasado el primer momento en que se llegaba hasta aspirar a que partidos políticos distintos, inspirados en filosofías diferentes, que se habían combatido, quizás, desde las mismas aulas de la universidad, hicieran un compromiso solidario para gobernar juntos y resolver, en pacífica cooperación, los problemas acuciantes de la realidad nacional, el anhelo de unidad subsiste. Este anhelo está arraigado en el espíritu del pueblo, que no quiere enfrentamientos irreductibles, que rechaza el cultivo del odio y de la negación, que quiere que todos, cada uno dentro de su actitud digna de respeto, contribuyamos a realizar ciertos objetivos fundamentales que están por encima de las disquisiciones filosóficas y que son impuestos por la realidad nacional. Por eso, la unidad de hoy —a mi entender— es más realista, es más estable, es más sólida, porque no viene de una unanimidad fingida o emocional y momentánea, sino que arranca de la diversidad, que a cada uno le da oportunidad y garantías para buscar sus objetivos y trata de construir, por encima de esa polícroma variedad, la verdad exigente de una unidad nacional.

Esto es lo que llamamos pluralismo democrático. Es un experimento nuevo. En Venezuela, aun en los mejores tiempos de libertad y democracia, los partidos se odiaban a muerte. Cecilio Acosta recuerda que fue el odio político el que nos llevó a los peores momentos de oscuridad y negación; porque no supimos usar la libertad para respetar, mantener y cultivar la libertad ajena, porque pocas veces tuvimos serenidad para escuchar la arremetida opuesta, en nuestro concepto muchas veces injusta, y con frecuencia nos lanzamos por sendas que condujeron a la tesis de que para vivir juntos tenía que estar sobre nosotros un gendarme necesario.

Yo le atribuyo mucha importancia en la vida del país a 1958, el año que nació Pro-Venezuela. Y Pro-Venezuela nació con una serie de características muy importantes. Por ejemplo, nació con una idea nacionalista, pero no chauvinista ni xenófoba. Fue Pro-Venezuela la que dijo: “no importa donde se nace”. Fue Pro-Venezuela la que ideó un acto nacional cada año para expresarle a los venezolanos por naturalización que ellos son tan importantes

Unidad y pluralismo democrático

La importancia del año 1958

en el país como los que hemos nacido sobre esta tierra. Y dentro de esa afirmación de que debemos consumir lo propio, de que debemos producir lo que consumimos, de que debemos estimular nuestras propias fuerzas económicas y hacer cada día más fuerte nuestra voluntad de independencia en todos los órdenes, ha tenido al mismo tiempo (me atrevería a decir, casi involuntariamente, pero como un reflejo de lo que la realidad exigía) esa actitud pluralista que considera tan importante a un sector como a otros en los diversos órdenes de la existencia nacional.

He aquí cómo Pro-Venezuela, una organización de empresarios, fue patrocinante del Comité Sindical Unificado, el punto de partida para la reorganización del movimiento sindical venezolano que había sido aparentemente destruido y que surgió de nuevo, también, bajo el signo del pluralismo ideológico. Porque si algo importante ha habido para el movimiento sindical en su persistencia como fuerza de primera índole en la vida democrática de Venezuela, ha sido esa característica de pluralidad. Porque, como las organizaciones habían sido destruidas, se reunieron en un Comité Sindical Nacional y en comités sindicales en los distintos estados, representantes de las corrientes ideológicas; y fue bajo ese signo plural como los organismos sindicales volvieron a formarse, y a través de la representación proporcional podemos decir que es muy raro el sindicato, federación o confederación sindical en Venezuela que no tenga en su seno representación de diversas corrientes políticas.

Esta es una organización abierta, receptiva. Y es interesante para la vida del país y digna de reconocimiento, la participación que la clase empresarial y la llamada clase gerencial han tenido en su seno. Yo estoy convencido de que los empresarios constituyen un sector indispensable en la vida de una nación. Sea cual fuere el signo ideológico, el progreso técnico y el desarrollo industrial traen la formación de una clase que dirige las fábricas, las empresas, que las orienta, y que representa, frente a la colectividad trabajadora, intereses en mucho similares a los que tradicionalmente representa en los países del liberalismo económico el empresario frente al trabajador. Prueba de esto lo tenemos en el sempiterno debate que en la Conferencia Internacional del Trabajo se realiza, donde los países socialistas reclaman un puesto dentro del grupo empresarial para quienes representan en su seno la dirección de las empresas, porque sostienen que

ellos cumplen allí un papel similar al que dentro de los otros países representan los empresarios.

Indudablemente, Venezuela necesitaba muchas cosas; y el esfuerzo que se ha hecho al amparo de la libertad y de la democracia no es posible borrarlo, a menos que sea por aquello de que “los árboles impiden ver el bosque”. No nos damos exacta cuenta de lo que hemos estado realizando. Están surgiendo empresarios que saben lo que es manejar una empresa. Están surgiendo gerentes que tienen conciencia del papel que ellos, los que han sido denominados como “ejecutivos”, cumplen en la vida de la sociedad. Se ha fortalecido una dirigencia sindical, una dirigencia sindical que tuvo que ser autodidacta, que aprendió en la acción, en la lucha y que se ha ganado el respeto de los otros sectores sociales en Venezuela y de dirigentes muy calificados en otros países o en reuniones internacionales.

Las fallas de la democracia

Existe la marginalidad, es cierto; y es doloroso que a veces se la quiera invocar como pretexto para negar la democracia, cuando, míresela desde el lado que se la mire, la marginalidad ha ido siendo aminorada, precisamente al amparo de la libertad y de las instituciones democráticas. Hay todavía analfabetos, pero hay muchos menos analfabetos de los que había cuando se fundó Pro-Venezuela, y sobre todo, casi no hay analfabetos entre la población entre 12 y 20 años. Hay todavía gente que vive en ranchos, pero son muchos menos, porcentualmente. Y yo quisiera hacer una invocación a todos los dirigentes responsables de la vida del país que se han congregado esta tarde en este acto, para revisar con serenidad las estadísticas, para buscar los documentos, para analizar las situaciones, a fin de que se puedan establecer las comparaciones sinceras y evaluar los esfuerzos. Hay todavía gente sin trabajo, pero en cantidad mucho menor, porcentualmente, porque ha aumentado la calificación al sector laboral, porque la demanda de mano de obra ha ido creciendo en forma sólida y persistente, aunque es necesario darnos cuenta del factor adverso con que se ha tenido que luchar, que es el propio progreso tecnológico, el cual exige inversiones cada vez mayores para menor número de personas ocupadas y ofrece, en forma directa, cada vez menos oportunidades de empleo. La semana pasada me visitó un grupo de miembros del Congreso de los Estados Unidos en la Comisión de Agricultura, y recordaban que hace dos siglos, cuando su país obtuvo la independencia, se necesitaba el trabajo

de cuatro habitantes del medio rural para darle de comer a un norteamericano; en este momento, un habitante del medio rural le da de comer a 57 norteamericanos, y el porcentaje de población activa ocupada en el campo está por debajo del 7 por ciento.

Se habla del éxodo rural. Pero, ¿qué queremos con ello plantear? ¿Que la población debe quedarse a vegetar con agricultura de subsistencia en los campos, sin aceptar la realidad del progreso técnico? Yo aseguro que, sacando cualquier cálculo, por elemental que sea, nos resulta que hoy vive en el campo venezolano, en números absolutos, más gente que hace quince o treinta años. Ha disminuido el porcentaje, porque el país crece y progresa. Hemos pasado en el lapso intercensal de un 60 y tantos por ciento a un 76 por ciento de población urbana. Pero, aplicando los porcentajes a las cifras totales de población, todavía hoy en Venezuela vive más gente en el medio rural de la que allí estaba en el momento en que murió el General Juan Vicente Gómez.

Lo que tenemos que hacer es buscar oportunidad para que la gente encuentre en qué ocuparse. No podemos aferrarnos a conceptos anacrónicos que ya no tienen sentido, como el que considera un desastre para el país el que haya aumentado el volumen de población ocupada en el sector terciario. Ese es el progreso: el que haya más maestros, el que haya más médicos, el que haya más enfermeras, el que haya más gente ocupada en los servicios y en el intercambio, y el que se pueda obtener de porcentajes que serán cada vez menores (de acuerdo con la regla que han seguido todos los países desarrollados) de población ocupada en el sector primario y en el sector secundario la producción agrícola, minera e industrial necesaria para que se pueda lograr un nivel de vida mejor.

El esfuerzo por la educación

Yo quisiera invocar hoy el gran esfuerzo que la democracia, la tan calumniada democracia, ha realizado en el campo de la educación. Cualquier análisis que hagamos de la situación y de las perspectivas del país nos lleva a que lo más importante es la educación.

La mejor manera de “sembrar el petróleo” es educar al pueblo y nada ganaríamos con construir autopistas, fábricas y plantas, si no tuviéramos una población preparada para incorporarse de lleno al proceso social. Eso me ha hecho solicitar unas cifras que están al alcance de todos, pero que parecen a veces olvidarse.

En el año de 1958, el año de la fundación de Pro-Venezuela, en el presupuesto nacional de rentas y gastos públicos para el ejercicio que se cerraba el 30 de junio, el presupuesto del Ministerio de Educación era de 178 millones de bolívares. En el año de 1973 es de 2.500 millones de bolívares. Sacando porcentajes, en el 58 se gastaba en educación algo más de un 6 por ciento del total de presupuesto, y si descontamos el situado, para referirnos exclusivamente al gasto nacional, llegaba apenas al 7,3 por ciento. En 1973, el porcentaje del gasto de educación, deducido el situado del total del presupuesto nacional, es del 20,9 por ciento. En el año fiscal 1957-1958, se asignaron a las universidades menos de 30 millones de bolívares. En este año, más de 600.

Y yo me pregunto si esas cifras se hubieran logrado de no haber existido libertad, si le hubiéramos arrancado a la población el derecho de reclamar, si le hubiéramos quitado, o permitido que se le siguiera quitando, a los niños, a los jóvenes y a los padres de familia el derecho a exigir un puesto en los institutos educacionales, si no se le hubiera permitido a los maestros formular sus planteamientos, organizarse para hacer sus reclamos, si no hubieran funcionado partidos políticos y prensa libre capaces de señalar todos los reparos y de hacer todas las formulaciones necesarias. Pienso que no se hubiera logrado nada.

Un país hermano de América Latina, aquí en el Caribe, que tuvo durante treinta años una dictadura que fue considerada de las más "progresistas" o "eficaces" en nuestro hemisferio, y que por su dureza llegó a superar a las más duras que nosotros mismos habíamos padecido, dejó al país, como balance fundamental, casi un 90 por ciento de analfabetismo.

Yo creo indispensable meditar en estas cosas. Para 1958, las grandes obras públicas no habían podido hacerse sino vendiéndole al capital extranjero las mejores reservas de petróleo. En el año de 1973 las hacemos sin comprometer nuestros recursos naturales. Nuestra tesis es la de que no nos interesa aumentar el volumen de petróleo vendido, sino obtener del petróleo lo que nos corresponde, e imponer, sin alardes demagógicos, sin posiciones irrazonables pero con actitud muy firme, el derecho de Venezuela a disponer de su propia riqueza. Por eso no quisimos que cuando empezara la industria del gas natural repitiéramos la historia del petróleo, sino que aprovecháramos la experiencia y comenzamos

*Hoy lo nuestro
es más nuestro*

por declarar que esta industria y la riqueza que se trabaja están reservadas al Estado Venezolano.

Hoy lo nuestro es más nuestro. Pero eso no queremos que sea resultado de voluntades individuales o de actitudes paternalistas. Por eso me he empeñado en hablar de un nacionalismo democrático, porque no se trata del nacionalismo de un caudillo ni es el nacionalismo de un partido; es el nacionalismo de un pueblo, de un país, es resultado del consenso que surge de la misma pluralidad. Por eso lo creo más sólido; por eso lo considero más representativo de la voluntad de Venezuela. Tenemos caminos hermosos, con grandes dificultades que vencer, es cierto; pero si se hubiera perdido el esfuerzo por formar, en esta generación, recursos humanos capaces de hombrearse en cualquier parte con que no valdría la pena ni hablar de Pro-Venezuela, ni recordar lo que con ella se pretendió, ni comprometernos en estos programas. Pero no se ha perdido. En días pasados, cuando asistí al acto aniversario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), escuché de labios de su presidente, uno de los más serios y responsables investigadores venezolanos, la gratísima información de que los becarios de post-grado que habíamos mandado a los mejores establecimientos científicos del extranjero, en un 80 por ciento estaban por encima del nivel medio de calificaciones de esos cursos, y en un 30 ó 40 por ciento tenían rango de sobresalientes. Muchachos que fueron a competir con graduados que se habían formado disponiendo de los mayores recursos y las mayores posibilidades, demostraron que aquí estamos en un nivel que nos permite aspirar, con justificada razón, a que el progreso del país continúe creciendo y acentuándose.

Los ataques contra la democracia

Yo admito que es hasta cierto punto justo, o por lo menos natural, el que a la democracia se le ataque; sé que algunos lo hacen porque no reconocen, no admiten o no quieren otro sistema de gobierno que el del rigor implacable y caprichoso, donde, por cierto, los mismos vicios de la democracia se multiplican sin que funcionen libremente periódicos, parlamentos o partidos para señalarlos y criticarlos. Donde hay la posibilidad de señalar y de censurar, existe la perspectiva de corregir; pero que no nos vengan a contar historias a los que hemos vivido en este país lo suficiente para saber cómo funcionan los diversos sistemas. A veces se señalan con justicia los errores y fallas de los partidos

políticos, pero se suele atribuir a éstos, como si le fueran propios y específicos, vicios que son mucho más graves en los regímenes que han funcionado sin partidos; porque si los partidos tienen preferencias por sus miembros (que al fin y al cabo han llegado a un compromiso de programa o de ideología y han realizado una labor de lucha ante los ojos de la comunidad) los regímenes sin partido se convierten en camarillas de familias, de personas y de amiguismos que se reparten las posiciones para lucrar de ellas; y parece mentira que estas cosas puedan borrarse del recuerdo, no del pueblo, sino de algunos dirigentes. Es posible, también, que haya quienes quieran achacarle a la democracia su propio fracaso. Los que dentro de la democracia han tenido todas las oportunidades para hablar, para escribir, para organizarse, para recorrer el país, y no han podido lograr la confianza del pueblo, tienden a decir que no son ellos sino la democracia la culpable de lo que pasa en el país.

Por este motivo, en mi carácter de Jefe de Estado democrático, firmemente dispuesto a no entrar en polémicas partidistas y a hablar con el más absoluto respeto de todos los venezolanos, aun de los que me adversan con mayor acrimonia, no puedo, sin embargo dejar de recordarle al país que es él, en el sistema democrático, el que decide cómo y quién lo ha de gobernar, que es él quien tiene los instrumentos a la mano para corregirlo, que es él, por el camino de la libertad y de la pluralidad, encendida pero respetuosa de los fundamentales elementos humanos, el que puede labrar verdaderamente su destino. Y lo digo con la autoridad de haber tenido respeto y consideración, en el más alto grado, para aquellos venezolanos que por una circunstancia u otra participaron en situaciones de fuerza a las cuales se dirige mi recuerdo sólo para que no caigamos en el error de injustificables reincidencias.

Como sé que el Dr. Cervini es un hombre sinceramente democrata, y como sé que el planteamiento que he hecho hoy es como un eco de angustia que refleja lo que muchas veces se dice por allí, he considerado que sus palabras me invitaban (casi podría decir: me obligaban) a recordar que, así como Pro-Venezuela sabe que no podría seguir existiendo o no valdría la pena que continuara existiendo si no se mantuviera el presupuesto democrático que le dio nacimiento, asimismo tengo plena fe en que el pueblo venezolano, en definitiva, consultado sobre si quiere

conservar estas libertades aún imperfectas y este sistema abierto ante la crítica, o entregarse ante la voluntad de un supuesto mesías para que lo haga instrumento de sus personales disposiciones, tiene la decisión ya hecha, desde hace mucho tiempo, en favor de la libertad y de la dignidad humana.

Yo quiero felicitar de nuevo a Pro-Venezuela. Dentro del mundo empresarial, que es un mundo importante, con el cual he dialogado muchas veces con profunda sinceridad (porque creo que ser empresario no es solamente tener derechos, sino altos deberes al servicio de la comunidad) Pro-Venezuela ha representado un matiz interesante, para que los problemas se analicen, para que las cuestiones se señalen; y dentro de su programa tenazmente nacionalista, Pro-Venezuela ha dado ejemplo de amplitud para con los seres humanos de todas partes que vengan a nuestro país a compartir con nosotros la apasionante tarea de construir el desarrollo nacional, y ha estimulado de manera especial, a quienes se han incorporado por propia voluntad a la nacionalidad venezolana.

Dentro de esa posición venezolanista, Pro-Venezuela ha sido fervorosa defensora de la tesis de la integración latinoamericana, porque sabe que no hay verdadero nacionalismo en América Latina si lo confiamos a las fronteras de cada república y lo ponemos en tensión o en aislamiento frente a las otras repúblicas hermanas; que para poder hablar con entidad de nuestra nacionalidad independiente y soberana, tenemos que unirnos con nuestras hermanas; para que, como un solo hombre y con una sola voz, podamos conquistar el puesto que a América Latina corresponde en el mundo.

Venezuela está viviendo un momento muy importante y singular. Me alegro de haber podido contribuir, desde el Gobierno, a dar la mayor amplitud para que todos los pensamientos se expresen, para que todas las corrientes traten de llegar a los oídos del pueblo. He puesto mi confianza, mi confianza como venezolano, mi confianza de hombre convencido en los valores fundamentales de la democracia, en el pueblo venezolano, en su deseo de paz, en su deseo de entendimiento, en su deseo de progreso. Yo he sentido, con emoción, el testimonio de un hombre que desde la Oficina Internacional del Trabajo y después de 30 años de ausencia, al venir a Venezuela me decía —esta frase la he recordado otras veces y la voy a repetir porque me

impresiona mucho— que en su asombro por el gran progreso de Venezuela lo más importante lo hallaba en el milagro de haber convertido en una ciudad moderna aquella población feudal que él conoció y que parecía habría de costar por lo menos un siglo el transformarla.

En estos días leí un documento emanado del General José Antonio Páez, de cuya muerte hemos conmemorado el primer centenario con la voluntad que siempre nos inspira de exaltar el pensamiento y el ejemplo de los próceres, no como ocasión de una adoración hipócrita, sino como fuente para encontrar mayores motivos para nuestra acción diaria. Era 1870. El General Páez había vivido —y, por cierto, con amargura— los días finales de la guerra federal; había cedido a la invitación de asumir el mando dictatorial en el momento en que ya, definitivamente, el país estaba encallejado por la guerra. Cuando salió al exilio ocurrieron hechos casi increíbles: el General Monagas, que había sido derrocado por la unión de los partidos tradicionales en 1858, se puso al frente de gente de los mismos partidos que lo habían derrocado, y en 1868 llegó triunfador a Caracas. La revolución azul establece una vuelta radical en el panorama nacional; muere el viejo caudillo, y cuando su sobrino José Ruperto, como Presidente de la República, se enfrenta a un nuevo brote revolucionario encabezado por el General Guzmán Blanco, le pide al General Antonio José Sotillo que le escriba a Páez a Buenos Aires invitándolo a volver al país para ayudarlo a restablecer la paz. Y el General Páez, con toda la nostalgia de Venezuela, invitado por el representante de sus antiguos enemigos los Monagas para ayudarlos a dominar a sus otros enemigos los Guzmán, declina la invitación y estampa una frase que es como el resumen de toda una larga vida y de toda una larga experiencia. Dijo, más o menos con estas palabras, que estaba convencido de que en América un orden duradero no podría lograrse sino con instituciones verdaderamente libres y populares. Es un mensaje digno de recogerse. Yo creo que lo que hemos podido hacer en Venezuela, con todos los defectos y con todo lo que falta por hacer, se ha debido a que las instituciones han durado, con los matices característicos que permite o genera la misma contienda democrática.

El mensaje de Páez pone en la libertad y en el carácter popular de las instituciones la posibilidad de que dure un orden —que tal vez para él podría ser más estático— porque ya estaba en

*Instituciones
libres y populares*

el declinar de su existencia y porque había gobernado con conservadores, a pesar de que en medio del conservatismo su gobierno, en muchos aspectos, pudo juzgarse progresista pero que para nosotros tiene que ser un orden dinámico, de profunda transformación y de avance.

Señoras y señores, yo hago los votos más sinceros porque la Asociación Pro-Venezuela en sus próximos quince años siga luchando por la libertad y por la democracia que le dieron nacimiento, y confío en que cuando cumpla los treinta, podamos hacer nuevo inventario del país y, si todo no está perfecto, podamos mirar hacia atrás considerando que se ha andado mucho en la recuperación nacional que estuvo estancada durante más de un siglo.

Muchas gracias.

*Al inaugurar el Canal
del Alivio del Rio Neverí*

Barcelona, 26 de Agosto de 1973



Voy a decir unas breves palabras, para expresar la gran alegría que tengo por la inauguración de esta obra. Esta es una de esas obras grandes, de importancia, para salvar la ciudad, para ponerla a cubierto de las inundaciones que su río, de vez en cuando, le venía originando. Una obra de futuro y de aliento, digna de la gran ciudad que es Barcelona en el Oriente del país.

En esta visita, como lo ha dicho el Ministro de Obras Públicas, he venido también a la inauguración de más de dos mil viviendas. De más de 2.000 casitas, que no son para los ricos sino para los pobres. Casitas con las cuales, por 110 bolívares mensuales, una familia se hace propietaria de un hogar con tres cuartos espaciosos y con todos los servicios higiénicos indispensables, porque he dado orden de que en el Banco Obrero se ponga el mayor esfuerzo en las casas y apartamentos pequeños para familias pobres, y mientras tanto damos otra clase de incentivos para que las empresas particulares puedan hacer viviendas para familias de mayores ingresos.

Hoy he inspeccionado también las obras que se están haciendo en CAZTOR, el proyecto turístico de mayor importancia que se ha hecho en Venezuela en cualquier tiempo, al que van a venir millares y millares de personas del resto de Venezuela y del exterior a gastar dinero, a pagar servicios y a mejorar las condiciones de vida de la población de Anzoátegui, porque los estudios técnico-económicos que se han hecho en toda la región nororiental han demostrado la importancia de la industria turística para generar dinero y para dar oportunidades de trabajo a una población que crece continuamente.

*Proyectos y
obras en marcha*

Está marchando, a través del Ministerio de Minas e Hidrocarburos y del Instituto de Petroquímica, el proyecto de establecimiento de las plantas de amoníaco. Deben ustedes saber que mi Gobierno tenía el propósito de establecer una planta de gas licuado aquí en el oriente del país; que las modificaciones que el Congreso le hizo al Proyecto de Ley que declara reservada al Estado la Industria del gas natural, nos echaron por tierra aquellos propósitos, pero ahora se han modificado para la construcción de 4 plantas de amoníaco, que será una de las grandes industrias del país y que supondrá un inversión de cerca de 700 millones de bolívares.

Todo esto es fruto de una preocupación por el Estado Anzoátegui, preocupación de la cual ya estamos viendo frutos tangibles como el de la obra que ahora se inaugura.

Y los amigos que habitan en el Barrio 23 de Enero, y que tienen la preocupación de que el canal ha establecido una dificultad de comunicación, les participo que ahora mismo he dado orden al Ministro de Obras Públicas para que se proceda al estudio y ejecución de una pasarela para el tráfico de peatones a un lado y otro del canal.

Quiero que vean, pues, que existe en el Gobierno de Venezuela, en el que ustedes eligieron, en el Gobierno que trabaja por ustedes, no sólo la disposición de hacer grandes obras para el beneficio colectivo, sino de preocuparse por las necesidades más sentidas de los sectores más humildes de la población.

*A los Comandantes de
Ejércitos Americanos*

Caracas, 4 de Septiembre de 1973



Para Venezuela y su Gobierno es sumamente grato el ofrecer su hospitalidad para esta reunión de intercambio que consideramos muy importante, muy provechosa. Creemos en la necesidad, cada vez más clara, de una amistad hemisférica basada sobre fundamentos sólidos y, dentro de esa amistad hemisférica, sostenemos la necesidad y la evidencia de una creciente integración con los países de América Latina.

Esa integración y esa amistad no son la obra de los gobiernos exclusivamente; tiene que ser la obra de las comunidades, dentro de las cuales sus diversos sectores tienen una función señalada; función que es muy importante en el caso de las Fuerzas Armadas, y, concretamente, en el caso de los ejércitos terrestres.

Estas reuniones para dialogar, para intercambiar informaciones, puntos de vista y experiencias en un mundo dinámico (porque las cosas cambian con una velocidad impresionante y la técnica impone a todos los organismos cada vez más la obligación de ponerse al día, de aprovechar los conocimientos y sistemas para una mayor productividad) se hacen sentir muy vivamente en el caso de los ejércitos, en el caso de las Fuerzas Armadas. Y yo estoy convencido de que, aunque tal vez ha llegado la oportunidad de que se hable en una forma diferente a como antes se hablaba, dentro del sentido de libertad y de sinceridad indispensable para que los hombres se entiendan, esa misma posibilidad de ver las cosas con nuevos ojos y de hablar con nuevas palabras es, en definitiva, la que debe conducir a que la solidaridad en América Latina y el entendimiento hemisférico cumplan un papel más efectivo dentro de la vida de la comunidad.

*Hablar con
nuevas palabras*

Yo me siento muy orgulloso de la función constitucional que me corresponde, de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Venezuela, y de ver que el Ejército de mi país puede ofrecer esta hospitalidad en forma amplia, irrestricta, de amistad sólida con todos los países aquí representados, y con voluntad de buscar, no las diferencias que puedan alejarnos, sino las razones e intereses comunes que nos hagan constituir una realidad más poderosa y más efectiva. Y sé que en el mundo en que ahora nos hallamos, la función de los ejércitos no se reduce a lo exclusivamente militar, sino que así como la defensa no es una tarea que exclusivamente corresponde al campo profesional de la milicia, tampoco la profesión militar se limita a los conocimientos específicos de la estrategia y de la táctica, sino que se extiende a la comprensión de las necesidades de los pueblos y los imperativos del desarrollo.

Desde este punto de vista, convencidos como estamos de que el desarrollo no es solamente el crecimiento de los renglones económicos, sino la atención al ser humano, la incorporación de todo el hombre y de todos los hombres al proceso social, sentimos una realidad fortalecida por la experiencia de gobierno en cuanto a la importancia que la función encomendada a los ejércitos tiene para que los programas se realicen con eficacia y para que las iniciativas se sucedan unas a otras dentro de un orden constructivo y feliz.

Cumplir las etapas del progreso

Hoy pienso que la función militar ya no está, como en siglos anteriores, orientada hacia los problemas de la guerra, sino especialmente hacia las necesidades de la paz. Pero sé, además, que la paz hay que conquistarla todos los días, que hay que defenderla y protegerla constantemente; que si es una idea absurda la de pretender lograr la paz exclusivamente a base del hecho militar, también es ingenuo pensar que basta el propósito y el deseo de los pueblos para que la paz se garantice, si se descuida algo tan importante como es la función que las Fuerzas Armadas cumplen en respaldo de las instituciones y en el aseguramiento de las condiciones indispensables para que los pueblos puedan conquistar, por sí mismos, los objetivos del desarrollo.

Yo me siento también muy feliz de poder hablar aquí a representantes del ejército que sienten que su mayor fortaleza está en su mayor identificación con sus pueblos; que en la medida en que pueblo y Fuerzas Armadas representan aspectos de una

conjunción armónica, orientada hacia las conquistas que el hombre de este hemisferio tiene por delante, será más fácil lograr cumplir las etapas urgentes y poder ofrecer una realidad tangible a las futuras generaciones.

Yo he vivido en un país que ha visto una intensa transformación de todos los aspectos de su vida social, y como testimonio de mi generación puedo decir que uno de los indicadores más relevantes de esa transformación está, precisamente, en la transformación de nuestras Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas, que tienen la preocupación —yo diría la obsesión— del estudio, del perfeccionamiento, del mejoramiento técnico, de la voluntad de servir y el deseo de interpretar la voluntad común de su gente, y contribuir a servirle dentro de su rango especial.

Por esta razón, cuando autoricé que se ofreciera a Venezuela como sede para esta Conferencia lo hice con la seguridad de que ella —que por muchos aspectos podrá ser vista como algo nuevo dentro del proceso de acercamiento de los ejércitos del hemisferio— habrá de dar resultados positivos, y el primero de ellos es la mayor aproximación, la mejor amistad y la mayor cooperación humana entre los hombres que tienen la responsabilidad de comandar las Fuerzas terrestres de nuestros países e integrar con las otras Fuerzas Armadas una base verdaderamente firme para la construcción de un orden nuevo de justicia y de paz.

Acercamiento de los ejércitos

Al expresar estas ideas estoy seguro de interpretar, no sólo el pensamiento general de los venezolanos, sino el sentimiento muy claro de los integrantes de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Queremos decirles a los señores Comandantes de ejército y a los demás delegados a esta Conferencia, que aspiramos a que se sientan a sus anchas en Venezuela; a que aprecien que esta tierra se emociona, se supera, cuando puede ofrecer, en alguna forma, la evidencia de su voluntad continental; porque fue esa voluntad continental la que le imprimió constancia, porque fue esa aspiración continental la que dio su mayor significación a los hombres que la crearon y que le dieron una posición respetable dentro de la gran familia latinoamericana.

Quiero formular los votos más sinceros por el porvenir, el desarrollo, el bienestar y la justicia en todos nuestros pueblos. Estoy profundamente convencido de que vivimos un momento

excepcional para la integración, de que a esa aspiración hacia una América integrada la mueve un sincero sentimiento de nacionalismo latinoamericano; un nacionalismo sin rivalidades absurdas, sin mezquindades estrechas, y un nacionalismo que no se orienta a negar, a crear resentimientos o suspicacias, sino a buscar una verdad sincera y decorosa con los demás países del hemisferio, cuya interpretación de este momento histórico es indispensable para que podamos cumplir todos el deber que nos corresponde ante el mundo y ante los demás países de la Tierra, siempre que nos respeten, que nos entiendan y que estén dispuestos a aceptar los principios indispensables de nuestra integración y de nuestros nacionalismos.

Quiero brindar por la felicidad de los pueblos hermanos de todas las naciones del hemisferio, por la amistad sincera y leal entre nuestros países, por el papel cada vez más importante que sus Fuerzas Armadas cumplen para el éxito de las jornadas que tenemos que realizar, por la felicidad y ventura personal de los Comandantes de Ejércitos, de los señores delegados de las Fuerzas Armadas de sus respectivos países, y de los señores Jefes de Estado de las naciones aquí representadas.

*Al recibir a las Comisiones
del Congreso Nacional
que participaron la clausura
de las Sesiones Ordinarias*

Caracas, 5 de Septiembre de 1973



Honorables Senadores, Honorables Diputados:

Con este acto, a través de la Jefatura del Estado, el país queda en cuenta de que ha clausurado sus sesiones ordinarias el Congreso de la República en el año de 1973. Y estoy seguro de que todos los venezolanos recibirán con complacencia la información de que en las sesiones del presente año han quedado aprobados instrumentos indispensables para la vida y el progreso de la Nación: el Presupuesto de Ingresos y de Gastos Públicos para 1974; el Consenso de Lima, a través del cual Venezuela se incorpora a los países del Pacto Andino para entrar de lleno en el movimiento de integración latinoamericana; las leyes de Incentivos a la Exportación y del Fondo para la Exportación, que vienen a ser una consecuencia necesaria e indispensable, tanto de la denuncia del tratado bilateral de comercio que nos vinculaba a los Estados Unidos, como del propio proceso integracionista; la Ley de Reconversión de la Deuda Agrícola, reclamada con verdadera ansiedad por los sectores productores del agro venezolano; y una serie de disposiciones más que, sin duda, contribuirán a facilitar e impulsar el avance de Venezuela hacia un destino cada vez más ambicioso, cada vez más brillante y más justo.

Dentro de las medidas que el Congreso ha aprobado en su última etapa de sesiones está una nueva reforma a la Ley del Sufragio. Yo debo señalar aquí la importancia que para la democracia venezolana tiene el hecho de que el proceso electoral, que va a cumplirse dentro de tres meses, vaya a estar revestido aun con mayores garantías que todos los anteriores, y que si en la opinión general de los venezolanos hay el sentimiento y la idea

*Positiva labor
del Congreso*

común de que en los procesos precedentes, con las imperfecciones que todo hecho humano pueda presentar, se consultó en forma sincera, con bastante limpieza, el deseo y la voluntad de los electores, en esta nueva consulta electoral las condiciones son aún más rígidas, porque se han incorporado a los instrumentos del sufragio todas aquellas proposiciones que los grupos políticos más importantes representados en el Congreso han considerado convenientes para mayor seguridad en la limpieza y corrección del acto electoral. Y que aun cuando en algunas de esas modificaciones pudieran haberse formulado observaciones o puntos de vista sobre su oportunidad o conveniencia, el hecho fundamental es el de que la oposición, responsablemente representada en el Congreso, ha llevado tanto a la Ley del Sufragio como a la Ley de Identificación, todas aquellas condiciones y requisitos que la experiencia misma, desde el gobierno y desde la oposición, podía señalarles como aconsejables para que el acto originario de la constitución de los Poderes Públicos, que es el acto de elección, se realice rodeado de las mayores garantías, de las cuales realmente podemos decir que son mayores que las que en cualquier otro país se hayan establecido o se pudieran establecer.

Todo ello califica como positiva la labor del Congreso en el año que está terminando, y la circunstancia de que es el último año del período constitucional ha traído necesariamente a colación una especie de mirada de conjunto sobre lo que la labor parlamentaria ha significado para la democracia venezolana en este quinquenio. Yo, que como muchos otros venezolanos he tenido la experiencia de que la mitad, más de la mitad de mi vida, ha sido vivida bajo gobiernos dictatoriales, tengo dentro de mi propio ser conciencia de lo que significa el goce de la libertad, la existencia de partidos políticos, el funcionamiento de cuerpos deliberantes libres y soberanos, y no cabe dentro de mi espíritu —y pienso que dentro de la conciencia de un gran número de compatriotas— la menor duda en señalar que con todos los defectos que puedan observarse y con todos los obstáculos y dificultades que pueda tener el sistema político que estamos viviendo (que se presta incluso, a veces, para que los grupos políticos mayores y más responsables y más comprometidos con las propias instituciones democráticas, dentro de la contienda política se hagan imputaciones desmedidas, que sirven como hendiduras para que se infiltren dentro del propio proceso de libertad los enemigos de la libertad, los representantes de las

ambiciones y de los peores sistemas de opresión; digo que dentro de todos los aspectos corregibles y hasta censurables que se puedan señalar y que se señalan con amplia resonancia, este sistema de vida nos permite manejarnos como seres libres, disputar humanamente, participar los unos y los otros en el proceso nacional, desterrar de nuestra idea todo espíritu de aniquilación, sentir que todos somos necesarios para la grandeza y el progreso del país, y, lo que es más importante, reconocer que es el ambiente de libertad y el funcionamiento de las instituciones el que realmente puede asegurar la solución de los otros problemas, la resolución de las otras cuestiones, el empuje efectivo y sólido del país hacia un gran destino.

Por esto me he esforzado en ser respetuoso y cordial con el Congreso de la República. Es un hecho conocido el de que durante el período constitucional que ahora fenece (en virtud de los resultados electorales y de las circunstancias antecedentes e inmediatas) se hizo imposible el pensar en asegurar una coalición gubernamental permanente que tuviera mayoría absoluta en ambas Cámaras Legislativas. Yo lo habría deseado y algunos movimientos hice para buscar esta posibilidad. Creo que cualquiera que con serenidad y con espíritu objetivo analice todas las alternativas que podrían presentárseme, llegará a la conclusión de que esa coalición gubernamental con mayoría parlamentaria no era un objetivo alcanzable. Y esto planteó ante Venezuela una incógnita que en algunos momentos tomó el carácter de una angustiosa pregunta: la de si podría subsistir la democracia venezolana (en un momento en que las propias instituciones democráticas están sacudidas y pasando situaciones de crisis en países hermanos) a pesar de que el gobierno no contara en las Cámaras con una mayoría previamente asegurada y comprometida a respaldar afirmativamente todas sus iniciativas y proyectos. Y yo creo, señores Senadores, señores Diputados, que la respuesta ha excedido en su significación positiva a todo lo que podíamos ambicionar, porque precisamente la convicción profunda que existe hoy dentro de nuestra propia República y en el mundo que nos observa sobre la estabilidad sólida y firme de la democracia venezolana, en gran parte deriva del hecho de haber demostrado cómo funcionan las instituciones, sin que previamente se hubiera realizado una negociación que asegurara a los actos del gobierno la aprobación del Congreso.

*La dificultad
del consenso
parlamentario*

Naturalmente esto ha empujado a dialogar, esto ha obligado tanto al gobierno como a las fracciones políticas representadas en el Parlamento, a reconocer que el dominio absoluto de la verdad y las posibilidades absolutas del poder no están totalmente en las manos de ninguno. Esto ha llevado al país a sentir que precisamente la democracia, como gobierno del pueblo, supone la participación de todos los grupos en la resolución de los asuntos fundamentales; y esto ha llevado, más aún, honorables Senadores, honorables Diputados, a algo de singular trascendencia: el no haber una mayoría comprometida con el gobierno en cada una de las Cámaras ha hecho que los asuntos parlamentarios hayan tenido que resolverse con la mira exclusivamente puesta en el interés general, y que muchas disposiciones que tal vez una mayoría gubernamental sólida habría evitado, impedido o retardado porque no significaban ventaja para el gobierno en sí, sino que envolvían limitaciones o condiciones que en cierta manera dificultaban la misma función de gobernar, se hayan podido aprobar y establecer obrando el Congreso con libertad absoluta y sin tener otras consideraciones que las que podían generar un consenso para que ellas se aprobaran, y, al mismo tiempo, encontrando en el gobierno un equipo dispuesto con coraje y con preocupación patriótica, a llevar a la práctica todo aquello que significara el fortalecimiento de la independencia y de la soberanía nacional, y todo lo que contribuyera al beneficio de Venezuela.

En favor del gentilicio

Yo creo que si en algo la historia reconocerá un papel importante, tanto a la acción parlamentaria como a la acción ejecutiva en el presente período, ha sido precisamente la afirmación de la soberanía del país sobre sus recursos naturales; las medidas que se han dictado para fortalecer a Venezuela, la Ley que reserva al Estado la industria del gas natural, la ley que garantiza los derechos de la República en materia de reversión de las concesiones petroleras, la atribución que se concedió al Ejecutivo y que éste la ha ejercido con pleno sentido de responsabilidad, de fijar los precios para la exportación de nuestros productos petroleros, todo ello dentro de un contexto, de una política nacionalista, de un lenguaje si se quiere altivo, lleno de decoro para el gentilicio venezolano. La denuncia, en un acto pleno de soberanía, de un tratado de comercio que se consideraba como una rémora para la fijación de nuestra política económica, cuya inconveniencia se había señalado muchas veces y que fue abolido por

una simple pero seria decisión de parte del gobierno, todo ello enmarca lo que Venezuela ha realizado en el presente período dentro de una posición ejemplar, reconocida así por quienes han venido observando nuestros actos y que se sienten complacidos de lo que hemos aportado en estos tiempos al lustre del gentilicio latinoamericano.

Al mismo tiempo se han adoptado medidas largamente esperadas, como fue la Ley de Carrera Administrativa. Es evidente que la Ley de Carrera Administrativa, al canalizar y establecer la estabilidad de los funcionarios en la Administración Pública, constituye un condicionamiento de la labor gubernativa en uno de los aspectos que tradicionalmente en Venezuela se ha considerado como uno de los atributos inmediatos del Poder. Por eso dije antes que tal vez habría sido difícil que cualquier mayoría parlamentaria, comprometida previamente con cualquier gobierno, se hubiera sentido estimulada a aprobar esta ley que estaba presentada en proyecto desde hace muchos años, y que al fin y al cabo venía a significar un límite a las atribuciones del Ejecutivo en materia de dirección de personal.

Yo me siento complacido de que se haya aprobado este instrumento, que al mismo tiempo, tal como lo dije en el aspecto de la soberanía del país, no constituye un hecho aislado, sino que está dentro de un gran contexto, dentro del gran esfuerzo de la reforma administrativa que había sido señalado también como una de las necesidades urgentes e imperiosas de Venezuela, convertida en Estado moderno. Muchas otras disposiciones legales se han adoptado para satisfacción del Congreso y para satisfacción del gobierno que presido. Sé que hay mucho por hacer. Me preocupa pensar que el próximo período constitucional se iniciará ya con trece años de vigencia de la Constitución de la República, y que aún no han sido sancionadas disposiciones indispensables y fundamentales para la vida del Estado. Necesitamos que una Ley de Régimen Político, una Ley de Régimen Municipal, una Ley Orgánica cabal y completa del Poder Judicial, una Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, una Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia y una serie de instrumentos legales también previstos por la Carta Fundamental, como la Ley Orgánica de Presupuesto o la Ley Orgánica de Institutos Autónomos se conviertan pronto en realidad, y estoy seguro de que dentro de este proceso democrático y dentro del ritmo

acelerado que la dinámica nacional establece, estos serán objetivos que se van a lograr dentro del próximo quinquenio.

En cuanto a la misma estructura y funcionamiento del Poder Legislativo, pienso, tal vez con un poco de vanidad o ambición personal, que en alguna medida me tocará contribuir desde el Senado (en la posición que la Carta Fundamental me asigna a partir de la resignación de mis funciones como Presidente de la República) a un Congreso que exprese la realidad de un Estado nuevo, que funcione más a tono con las mismas exigencias de los tiempos y con las necesidades de Venezuela, pueda encontrar su realización a través de los reglamentos parlamentarios.

En todo caso sé que la experiencia de muchos honorables miembros del Congreso, que sin duda volverán a sus curules por el voto del pueblo en el próximo quinquenio, contribuirá a darle a la democracia venezolana este aspecto de fortalecimiento indispensable, el de ofrecer a las estructuras y mecanismos parlamentarios la posibilidad de ser más operantes, aún más activos para la vida de la República.

La opinión pública como juez

Debo señalar, también, que dentro del laborioso proceso de discusión y de sanción de los presupuestos y de las normas legales que han sido aprobadas por el Poder Legislativo, el gobierno no ha usado jamás otro instrumento que el del diálogo y de la persuasión. Ha recurrido a la opinión pública, partiendo de la base de que tanto para el Congreso como para el gobierno, emanados ambos de la voluntad popular, al fin y al cabo es esa opinión pública el mejor apoyo, la mejor guía, el mejor conducto. Y pienso que si algunas veces hemos reclamado el que se hubieran podido aprobar otros instrumentos más, que dentro de la urgencia de la vida venezolana, dentro de la potencialidad de Venezuela, que es un país en franco movimiento y en acelerado desarrollo, hubieran podido contribuir aún más a atender necesidades fundamentales y a posibilitar nuevas acciones, en definitiva la misma opinión pública ha ido analizando las cuestiones y formando conceptos, y ella guiará los pasos de los representantes que integran la próxima legislatura para que puedan probarse instrumentos que serán poderosos en la transformación nacional.

Ha sido recordado aquí, con plena razón, que los presupuestos aprobados por el Congreso durante este quinquenio

montan a poco más de sesenta mil millones de bolívares, y a mí me complace señalar que de esa suma casi el 40 por ciento ha sido dedicado al gasto social, y me satisface mencionarlo aquí y reafirmar mi honda convicción de que la primera inversión que el país necesita y reclama es la inversión social, en educación, en salud, en las áreas sociales inmediatas. Precisamente en estos mismos días, reconocidas autoridades del pensamiento y la doctrina en materia de desarrollo en el mundo han insistido en esto que con frecuencia se olvida por aquellos que consideran que el gasto de inversiones es exclusivamente el que se entrega para constituir una determinada empresa o una fábrica, y le quitan este carácter a la inversión más importante y más reproductiva, que es la que se hace en los recursos humanos del país. Si algún orgullo debemos compartir los miembros del Honorable Congreso que ha tenido la República en este período constitucional y quienes formamos el presente Gobierno, debe ser el de que el gasto de educación ha pasado de 1963 a 1973, de una suma aproximada de mil doscientos millones de bolívares a dos mil quinientos millones de bolívares, sin tomar en cuenta la parte que a educación se destina en los gastos de las entidades federales y que está asignado al rubro del situado constitucional. Y de aquí que el gasto de salud pública haya pasado de un poco más de setecientos millones de bolívares a cerca de mil cien millones de bolívares. Sinceramente, habría deseado que este crecimiento aún fuera mayor, y estoy seguro de que habrá de serlo, aun cuando es conveniente recordar también que el gasto de salud en Venezuela no se reduce a las partidas del presupuesto del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, sino que comprende una inversión del orden de los mil millones de bolívares en el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales y el gasto que las entidades federales realizan al respecto.

Es verdad, también, que disposiciones de créditos públicos han sido aprobadas por el Congreso, parte de ellas en operaciones propiamente crediticias, y parte en leyes de contratación; pero de las cantidades señaladas no todas las sumas han sido administradas, porque corresponden a autorizaciones que van a ejecutarse en los años venideros. De esas sumas, además, y esto es conveniente tomarlo en cuenta para las estadísticas, algunas de ellas han sido incluidas ya en el total de gastos presupuestarios, que montan a algo más de 60 mil millones de bolívares en su totalidad, comprendiendo no solamente las leyes de presu-

*Las operaciones
de crédito público*

puesto, sino las modificaciones posteriores, especialmente a través de créditos adicionales.

Pues bien, muchas veces una ley de crédito público es incorporada al presupuesto con el rubro de ingresos extraordinarios en el capítulo de los ingresos del tesoro, y con frecuencia esas leyes de crédito público suponen un componente crediticio interno o externo que a su vez arranca de la premisa de un componente presupuestario. De manera que cuando se aprueba una ley de contratación, por ejemplo, para el Aeropuerto de Maiquetía o para la construcción de una autopista, del total de la autorización contratada se establece que una parte considerable, a veces la mitad, a veces más de la mitad, vaya incluida en las partidas presupuestarias para que se pueda recibir el componente de crédito, ya sea de crédito interior o de crédito exterior. Lo cierto del caso es que todas esas operaciones de crédito público han sido celosamente revisadas, no sólo por el Banco Central, y en su ejecución por la Contraloría General de la República, sino especialmente por las comisiones del Congreso, y que cada vez que el Congreso ha dado su autorización, es porque ha llegado al convencimiento de que no se trataba de realizar un gasto y menos aún un despilfarro —porque habría sido inconcebible en ese caso la autorización— sino de que se ha tratado de una inversión directamente encaminada a aumentar las potencialidades del país.

Hemos contraído, por ejemplo, créditos para realizar la gran factoría de productos planos en SIDOR; hemos contraído créditos para el gran Complejo Petroquímico de El Tablazo; hemos contraído créditos para multiplicar la producción hidroeléctrica del país, y nadie podrá pensar que estos créditos gestionados por el Ejecutivo y autorizados por el Congreso han tenido por objetivo botar alegremente los recursos de Venezuela, sino realizar operaciones que aumentan sustancialmente el patrimonio nacional.

Repito, el Gobierno reconoce todo lo que el Congreso ha hecho en la aprobación de estos actos administrativos, y si hemos de hablar con la sinceridad indispensable dentro de la vida democrática, habría apreciado altamente el que otras realizaciones que se consideran urgentes y necesarias para Venezuela hubieran tenido un ritmo más rápido y hubieran llegado a su aprobación. Las solicitudes que están actualmente en las Cámaras para desa-

rollar un ambicioso programa de viviendas en un país que tiene el problema de sus barrios populares, por la sencillísima razón de que en un simple período intercensal la población urbana ha crecido de un 62 a un 76 por ciento, es decir, que un 14 por ciento de la población del país, lo que representa más de millón y medio de venezolanos, ha ido a engrosar en los suburbios formando la población marginal de las ciudades. Puedo asegurar a los señores Senadores y Diputados aquí presentes, y a través de ellos a toda Venezuela, que el esfuerzo que hemos hecho en los barrios populares es muy grande, pero que todavía es mucho lo que falta por hacer, porque se trata de una primera prioridad, y en ese sentido, la urgencia y la generosidad con que se aprueban las partidas que deben ser de gran entidad para atender esa necesidad, constituyen un reconocimiento indispensable y urgente para el pueblo venezolano.

Honorables Senadores, Honorables Diputados:

Es precisamente la atmósfera de libertad con que hemos podido plantear y discutir todas las cuestiones fundamentales de Venezuela, una de las cosas que más nos llena a todos de legítimo orgullo y que más nos compromete a poner cada uno su parte decididamente para conservar, incrementar y fortalecer el patrimonio de libertad y de dignidad humana y de respeto recíproco, que es algo de que se puede ufanar la democracia venezolana. Dentro de ese ambiente de libertad puedo decir que en términos generales ha sido ejemplar también el respeto y consideración que entre los diversos grupos políticos o entre las diversas ramas del Poder Público han existido. Nadie se ha sentido menoscabado en su dignidad o en su integridad, y son muy raros los casos en que el ardor del debate haya llegado hasta el extremo de pretender destruir o infamar la reputación o la entidad personal de cada venezolano por más comprometido que se halle dentro del combate político.

Por estas razones, considero que el presente acto de participación de la clausura de las sesiones ordinarias del presente año, que equivale a la clausura de las sesiones ordinarias del Congreso durante estos cinco apasionantes años, en los cuales la economía del país ha tenido una gran expansión, en los cuales el prestigio de Venezuela ha subido sin ningún género de duda, constituye y debe constituir para todos nuestros compatriotas un motivo de legítima satisfacción.

En mi propio nombre y en el del Gobierno que presido y en el de todos los venezolanos, quiero dar las gracias a las comisiones del Congreso por esta participación, y a través de ellas, a los integrantes de las Cámaras por la labor cumplida que estoy seguro de que, con todas sus imperfecciones, no será sino un nuevo motivo para obligarse a trabajar más y más con generosidad por Venezuela.

Ciudadanos Senadores.

Ciudadanos Diputados.

*Con motivo de la visita a Venezuela,
del Presidente del Consejo
de Estado de la República
Popular de Rumania,
Señor Nicolás Ceaucescu*

Caracas, 5 y 6 de Septiembre de 1973



Bienvenida en el Aeropuerto de Maquetía. (5 de septiembre de 1973)

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Estado de la República Socialista de Rumania:

Con la más firme y amplia disposición para la amistad y la cooperación entre los pueblos me es muy grato dar la bienvenida, en nombre del Gobierno y del pueblo de Venezuela, a Ud., a la muy distinguida señora de Ceaucescu y a los ilustres miembros de su comitiva.

Venezuela admira y aprecia a la nación rumana a través de la historia y del conocimiento atento de los hechos que se han desenvuelto en los últimos años. Sabemos del esfuerzo que se está haciendo para alcanzar etapas superiores de desarrollo, y de la actividad desplegada por usted y sus distinguidos acompañantes al servicio de las necesidades de su pueblo. Este conocimiento en nosotros es más directo aún porque en el territorio venezolano, desde hace años, contamos con la grata presencia de hombres y mujeres nacidos en su país, que han traído una imagen cordial de amistad, de colaboración y de servicio, identificándose con las necesidades y aspiraciones del pueblo venezolano. A través de esos pobladores de origen rumano, muchos de los cuales se han incorporado de lleno a la nación venezolana, lo mismo que a través de pobladores venidos de otros países de la Europa Central y del Este, nuestro pueblo ha podido tener un conocimiento más directo de la calidad humana de su gente y forjar, mediante el diario contacto, vínculos más sólidos y efectivos.

En el momento actual, Excelentísimo señor, en que la técnica ha borrado las distancia entre los países de la Tierra, sería inconcebible que se fabricaran artificialmente, por los hombres, distancias derivadas de modos de pensar o de ser, olvidando los

elementos esenciales de la unidad del ser humano y la urgencia de sus aspiraciones.

Estoy convencido de que estamos a las puertas de un nuevo ensayo universal, en el cual los pueblos y sus dirigentes se convencerán, cada vez más, de la necesidad de buscar lo que aproxime, lo que establezca en el contacto leal y diáfano, la posibilidad cierta de obtener para todos los hombres una vida mejor. Estoy seguro, Excelentísimo señor, de que éste es su mismo sentir, y considero un hecho lleno de trascendencia su visita a América Latina.

Venezuela, dentro de la gran familia latinoamericana, tiene conciencia de la responsabilidad que le toca cumplir en el destino universal, y la aproximación a los pueblos de Europa, no sólo de la Europa Occidental, sino de la Europa Central y del Este, constituye un hecho indudablemente promisor, que abre nuevas esperanzas y que estoy seguro habrá de producir nuevas realidades.

En nombre de mi Gobierno y en nombre de todos mis compatriotas, le manifiesto que tenemos la sincera convicción de que de su visita habrán de salir robustecidos vínculos de amistad, y habrán de salir precisados muchos caminos que existen para una colaboración fecunda y provechosa.

*Durante el banquete oficial ofrecido en
la Casa Amarilla. (5 de septiembre de
1973)*

No hay un adarme de exageración en decir que la visita que Ud. como Jefe de Estado de la República Socialista de Rumania efectúa a la América Latina tiene un significado histórico. Así me fue grato manifestárselo en el momento en que le di la bienvenida en nombre del Gobierno y del pueblo de Venezuela.

El advenimiento del último cuarto del presente siglo está anunciándose, en la esfera de las relaciones internacionales, con caracteres totalmente distintos de los tres cuartos de siglo anteriores: uno estuvo marcado por la preparación, realización y consecuencias de la Primera Guerra Mundial; el siguiente estuvo dominado por los hechos que culminaron en la espantosa hecatombe de la Segunda Guerra Mundial y en el sacudimiento convulso que aquel conflicto produjo en la existencia de la humanidad; el tercero podría llamarse, sin vacilación, el período de la Guerra Fría. Ahora parece como si, por fin, después de amenazarse, de armarse hasta alcanzar increíbles capacidades destructivas y de combatirse en todos los terrenos las más grandes potencias que la historia ha conocido, estuviéramos entrando, cargados de experiencia pero también insuflados de optimismo, en un proceso de apertura de vías para la amistad y la cooperación universal.

Estos quince lustros han estado dominados por la preocupación constante de la guerra. La paz no ha llegado a ser para la humanidad un estado de conciencia basado en el reconocimiento de la unidad fundamental de origen y en la sincera aspiración de una armonía creadora. Ni siquiera se han evitado episodios dolorosos y cruentos, cuya localización en las áreas donde se han producido ha requerido un esfuerzo muy grande. Y mientras

*El objetivo
necesario de la paz*

esto ocurre, se ha cumplido en el mundo un asombroso progreso tecnológico, casi imposible de predecir pocos años atrás, el cual, si bien ha servido para que el hombre aumente su inclinación hacia la arrogancia y el poder, también ha conducido a verificar la aptitud alcanzada por los seres humanos para destruir sus propias obras y destruirse a sí mismos, y a advertirlos sobre lo fácil que sería, en un momento de arrebató, de exaltación y de inconsciencia, provocar una espantosa catástrofe. Ello ha contribuido a abrir un momento de reflexión que ha servido para que se aprecie en lo que vale el objetivo necesario de la paz.

Por otra parte, en medio de los sufrimientos y angustias de las etapas transcurridas, han surgido o se han reafirmado conceptos cuya defensa es esencial para alcanzar un destino mejor: el colonialismo político ha expirado y en los nuevos Estados existe la voluntad creciente de acabar con el colonialismo económico, con el colonialismo cultural y con todas las formas de dominación de unos núcleos humanos sobre otros, a las cuales se ha aplicado el rubro del neocolonialismo; se ha establecido el derecho de cada pueblo a lograr su desarrollo —que para nosotros constituye la participación de todo el hombre y de todos los hombres en las responsabilidades y beneficios del proceso social—; se ha reiterado la afirmación de que aquellos derechos no son un atributo del tamaño, de la riqueza o de la fuerza, sino que corresponden a todas las comunidades nacionales, por pequeñas que fueren, por limitadas que sean sus disponibilidades económicas y por considerables que se juzguen las dificultades que encuentran para el ascenso cultural.

Campo común para explorar

En este mundo que quiere abrir sus ventanas a la paz, al diálogo y al intercambio de todas las naciones; en esta humanidad que reclama para todos los países soberanos la plena independencia política, cultural y económica y los elementos necesarios para lograr el desarrollo; en esta alborada del último cuarto del siglo XX, en el que la humanidad tendrá que aprestarse a resolver los graves problemas con que se anuncian los años que seguirán al ya cercano año 2000, Venezuela y Rumania pueden encontrar mucho campo común por explorar, muchas posibilidades comunes para realizar, muchos esfuerzos comunes por cumplir al servicio de la humanidad.

Viene usted, Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Estado de Rumania, precedido de una justa y merecida fama

como estadista idóneo y como patriota sincero. Es voz que ha corrido por el mundo la que acredita su constante empeño en obtener para su país un puesto cada vez más respetable en el continente europeo y un desarrollo cada vez más auspicioso, con la aspiración de ponerlo al servicio de su pueblo. Y encuentra usted aquí, en Venezuela, a un país sacudido por un sentimiento cada vez más firme de nacionalismo democrático, que busca en la conjunción de todas las voluntades y en la atención y mejoramiento de sus recursos humanos el mejor factor para afirmar su soberanía sobre sus recursos naturales, vigorizar su independencia en todos los órdenes y contribuir a través de su participación en la creciente integración latinoamericana, a la paz, la justicia y el entendimiento mundial.

Esa aspiración a la paz, esa decidida voluntad de lograr el desarrollo, esa decisión inquebrantable de robustecer la independencia nacional y de reafirmar la soberanía sobre nuestros recursos, nos lleva a una disposición sincera de amistad hacia todos los pueblos de la Tierra. Más aún, conscientes de las dificultades que encontramos los países en vías de desarrollo para alcanzar los objetivos básicos que nos corresponden, sostenemos la tesis de la justicia social internacional como premisa indispensable para que la humanidad marche sobre los rieles de una sólida y decorosa fraternidad. En los tres cuartos de siglo anteriores, la lucha librada en el seno de las comunidades nacionales por idealistas, por conductores políticos y, sobre todo, por los mismos pueblos, a cuya cabeza los trabajadores organizados sindicalmente han librado una lucha sin tregua, ha logrado que en las leyes se reconozcan los postulados de la Justicia Social. Esta exige de cada uno, de acuerdo con sus capacidades, lo necesario para el Bien Común e impone mayores deberes —que no, mayores privilegios— a los que tienen mayores posibilidades. Pero así como ha ocurrido en el seno de cada país, asimismo sentimos la necesidad de que los sembradores de ideas, los estadistas, los dirigentes de núcleos humanos, pero sobre todo de los mismos países en vías de desarrollo —a través de fórmulas de unión que compensen la desigualdad en que se encuentran cuando aisladamente se comparan con las grandes potencias industriales— luchen para que se reconozca el deber jurídico de los que tienen más, a aportar más para el Bien Común universal, sin que esas aportaciones puedan convertirse en título de preemi-

*Justa interrelación
entre los pueblos*

nencia o en paternalismos indebidos en las relaciones bilaterales o multilaterales.

Sabemos, Excelentísimo señor, que la afirmación de estos principios y la ejecución de los programas que de ellos se derivan, en cada una de nuestras naciones, pueden armonizarse aun cuando los inspiren ideologías distintas y se verifiquen en condiciones diferentes. Por eso hemos señalado la necesidad de reconocer en el momento actual la existencia del pluralismo ideológico, cuya raíz se encuentra en la libertad, atributo irrenunciable del hombre. Negar ese pluralismo conduciría al estancamiento de los grupos humanos, al ahondamiento de trincheras divisorias, al agravamiento de los males que han conducido a situaciones de gran tensión internacional y que han retardado la conquista de metas señaladas por los imperativos dinámicos del cambio social. Pienso que por ello, Excelentísimo señor, su visita a América Latina viene a constituir un experimento novedoso, a través del cual quedará demostrado que ese pluralismo puede lealmente funcionar.

Rumania y Venezuela conocen bien las condiciones para que el experimento resulte y están dispuestas a poner de su parte su amistosa disposición a contribuir en forma diáfana a la cooperación internacional. Una y otra están penetradas de la idea que el pluralismo ideológico supone respeto a las concepciones y sistemas a través de los cuales cada una busca afanosamente su propio destino; a hacer realidad intangible el postulado de no intervención de cada Estado en los asuntos y actividades internas del otro.

Afinidad y temas comunes

Con ese espíritu y con la convicción de que los pueblos son mayores de edad, de que tienen plena personería para definir por sí mismos su rumbo, recibimos al personero del Gobierno de Rumania y le aseguramos que tenemos la mejor disposición para seguir avanzando en la exploración del terreno fecundo que se ofrece a la colaboración entre ambas naciones.

La circunstancia misma de ser ambos países productores de petróleo hace más fácil la comprensión recíproca. Uno y otro tienen larga experiencia en la explotación de sus hidrocarburos y buscan aprovechar las inmensas perspectivas que éstos abren a su transformación industrial y al aprovechamiento cabal de sus recursos. Uno y otro saben que esa gran riqueza natural debe constituir el motor para la transformación de su economía

en los diversos sectores que la integran; uno y otro estiman que el destino prioritario de los rendimientos obtenidos por su actividad petrolera y por su industria petroquímica debe ser la superación y mejoramiento de sus pueblos.

He allí por qué nuestros gobiernos, aun cuando surgidos en forma diferente y nutridos de corrientes de pensamiento que giran en esferas claramente diferenciadas, pueden hablar sobre temas comunes, con un mismo lenguaje y con preocupaciones similares, y están convencidos de que el intercambio será provechoso para las comunidades que representan.

Para los venezolanos es muy grata, Excelentísimo señor, la presencia de usted en nuestra tierra, que nació a la historia como Estado soberano bajo la égida de Simón Bolívar, de Francisco de Miranda, de Antonio José de Sucre, guerreros que tuvieron por norte un pensamiento universal como lo tuvo también nuestro compatriota Andrés Bello, figura máxima de la cultura latinoamericana, y cuyo radio de preocupaciones no se limitó al país en que nacieron sino que se extendió al hemisferio y al mundo.

Precisamente, en honor del venezolano Simón Bolívar, Libertador de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá y fundador de Bolivia, fue creada la Orden cuya máxima distinción voy a imponerle. Sírvase recibirla como prenda de amistad de mi país hacia Rumania y como expresión de la altísima estimación con que recibimos su presencia y la demostración de amistad que ésta entraña.

Señoras y señores: los invito a levantar sus copas para brindar conmigo por el noble pueblo rumano y por la ventura personal del Excelentísimo señor Nicolás Ceaucescu, de la Excelentísima señora Elena Ceaucescu, y de sus muy distinguidos acompañantes.

*En la instalación de la
VIII Conferencia
Interamericana de Gerencia*

Caraballeda, 11 de Septiembre 1973



Guardo el mejor recuerdo del II Congreso Venezolano de Ejecutivos, a cuya inauguración tuve el honor de asistir, precisamente en esta misma sala. Y no sólo abrigo los mismos sentimientos de consideración y respeto por los ejecutivos de Venezuela, sino que esos sentimientos han crecido en mi espíritu. Los considero uno de los sectores más importantes y más comprometidos con la vida nacional, y, al mismo tiempo, comparto el orgullo de muchos compatriotas al poder señalar que ha surgido un gran grupo de ejecutivos jóvenes —jóvenes y “todavía” jóvenes— que representan una voluntad de superación, de fe en el país, de convencimiento de que hay una hermosa tarea por cumplir y de que el horizonte invita a esa tarea, ofreciendo —garantizando, podríamos decir— un resultado extraordinario.

Encuentro que este nuevo Congreso de Ejecutivos Venezolanos tiene una modalidad especial, muy interesante por cierto: la de celebrarse conjuntamente con una Conferencia Interamericana de Gerencia. Ello ofrece a los distinguidos visitantes que han llegado a nuestras playas desde otros puntos del hemisferio, la posibilidad de encontrarse con un número mayor de dirigentes en la vida de Venezuela, representativos de todas las regiones, con sus características diferenciales y con el sello común de una gran ambición de realizar. Por otra parte, ofrece a los dirigentes de esas actividades en nuestra provincia una gran ocasión para compartir jornadas de análisis con personalidades relevantes en la vida de países hermanos y amigos.

Estoy seguro, por ello, de que el resultado de esta jornada conjunta será aún más importante que el anterior y agradezco de la manera más cordial a mis buenos amigos Frank Briceño y

Nacionalismo e integración

Carlos Lander la invitación que me formularon para venir esta noche, la que acepté con el mayor gusto.

El temario no puede ser más sugestivo. Podría decirse que es osado entrar en una materia que va a ser abordada en las sesiones del Congreso y de la Conferencia por verdaderos maestros, experimentados en la teoría y en la práctica. De todos modos, sé que los hombres de empresa tienen a bien escuchar observaciones y planteamientos formulados por quienes somos también ejecutivos, pero al frente de otras responsabilidades, y como consecuencia de los deberes que cumplimos hemos tenido la oportunidad de pulsar los sentimientos de nuestras comunidades y de medir las efectivas posibilidades de acción, al mismo tiempo que de experimentar la angustia de las carencias más agudas.

Por esto, me considero obligado —y a ello me conminó con sus generosas palabras el Presidente del Congreso Venezolano de Ejecutivos— a expresar algunos comentarios acerca de los temas del Congreso: nacionalismo, tecnología, desarrollo, que él calificara con acierto, como “sentimiento, conocimiento y necesidades”.

Estamos viviendo un momento de nacionalismo. Especialmente en los países en vías de desarrollo, concretamente los de América Latina. Y debemos aclarar las características de ese nacionalismo latinoamericano, que a nuestro modo de ver constituye el hecho más relevante de la actualidad de este hemisferio; porque nacionalismo en el mundo ha sido a veces expresión de arrogancia, cultivo de tensiones, fomento de odio entre los pueblos, y causa de no pocos conflictos. El que nosotros cultivamos es un nacionalismo sin odios, es un nacionalismo que busca el fortalecimiento de lo propio, sin desconocer el deber de una interdependencia que es tanto más premiosa cuanto el ingenio del hombre ha puesto más cerca a unas naciones de las otras.

A veces no se nos entiende. Cuando tuve la oportunidad de cruzar ideas con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, que visitó algunos países de América Latina anunciando el deseo de escuchar nuestras opiniones y nuestro modo de pensar y de ser, insistí en que a veces, cuando defendemos lo nuestro, se nos señala como si estuviésemos tratando de negarle a alguien su derecho; o cuando hablamos del fortalecimiento de nuestras nacionalidades, hay quienes lo interpretan como si estuviéramos

provocando antagonismos dentro del hemisferio en que nos hallamos. Yo no lo creo así. Creo que una verdadera amistad supone un conocimiento leal y un respeto recíproco; que en la medida en que seamos más nosotros mismos, en que nos sintamos más dueños de lo nuestro, en que no tengamos que hacer cálculos sobre diferencias de poder o de riqueza para acercarnos a los otros pueblos, estaremos en condiciones de construir una amistad más sincera. Por ello, una de las primeras y más importantes características del nacionalismo que sustentamos, es la de expresarse en el ámbito de una América Latina integrada. Porque sería absurdo, y hasta podría prestarse a comentarios poco favorables, el que sostuviéramos el nacionalismo como una afirmación aislada de cada una de nuestras Repúblicas, cuando sabemos que son todas juntas las que pueden alcanzar entidad suficiente para que se las respete, para que se las escuche y para que se las tome en cuenta en la orientación del destino universal.

Por eso hablamos de nacionalismo latinoamericano; por eso hemos alertado contra la desviación del sentimiento nacionalista hacia cauces que puedan agotar nuestros esfuerzos, los senderos de la demagogia o del aislamiento. Ni un nacionalismo venezolano o peruano, colombiano o chileno (podría nombrar cada uno de nuestros países), ni siquiera un nacionalismo brasileiro (con toda la entidad geográfica, demográfica y económica que el Brasil representa) podría tener verdadero sentido en esta hora de intercomunicación universal.

Por eso hemos sostenido y sostenemos la tesis de la solidaridad pluralista. Debemos reconocer el hecho de que nuestros países están organizados y gobernados en forma diferente. Si no podemos negar que son ideologías distintas las que inspiran nuestros sistemas nacionales, o que el origen y funcionamiento de los poderes públicos en cada uno de nuestros Estados tienen peculiaridades y, a veces, contradicciones señaladas, debemos admitir que en medio de la diferencia, en medio de la pluralidad de sistemas hay que encontrar las bases y fundamentos de la unidad, para ser solidarios, para buscar todos juntos el cumplimiento de nuestro destino.

Todos estamos orgullosos de la independencia política lograda en este hemisferio, a fines del siglo XVIII por los Estados Unidos, y en el siglo XIX por las repúblicas iberoamericanas; pero esa misma independencia política, que también a fines del siglo

*Responsables de
nuestras decisiones*

pasado lograron comunidades europeas sujetas a grandes imperios, hasta alcanzar su definitiva consagración después de la primera Guerra Mundial —y que en este siglo ha ido siendo el hecho político fundamental en Africa, o en Asia— puede quedarse a mitad del camino si quedamos sujetos desde el punto de vista económico o desde el punto de vista cultural, a los intereses, a las conveniencias o hasta a los caprichos de otras naciones que de esta manera ponen en peligro nuestro derecho a decidir nuestros propios destinos.

Esta lucha por la independencia económica se expresa a través del nacionalismo actual. Sabemos que no es justo que del resultado de nuestros recursos naturales o del trabajo de nuestra gente una gran parte, (a veces la mayor parte) vaya a enriquecer a países más ricos, colocándonos a nosotros a una distancia siempre mayor de los países que han alcanzado el desarrollo.

Sabemos que en muchas circunstancias, nuestras propias realidades han estado sujetas a centros de decisión colocados a miles de kilómetros de nuestro propio territorio, y esto nos hace sentirnos todavía muy atrás de las metas que debemos alcanzar y que alcanzaran, por diversos caminos pero iluminados siempre por una conciencia nacionalista, los países más importantes que hoy actúan en el mundo. De allí, pues, el fortalecimiento de esta preocupación, de esta necesidad y de esta decisión.

Nacimos como naciones políticamente soberanas hace siglo y medio, y estamos ahora convencidos de que así como la independencia no se hubiera podido lograr en el campo político sin el acercamiento y conjugación de esfuerzos que se realizaron en nuestro continente, así mismo, para que nuestro derecho a disponer de lo nuestro y nuestra soberanía en los campos económico y cultural pueda fortalecerse, se hace indispensable el acercarnos, el conjugarnos, el sumar nuestros esfuerzos, el mostrarnos, como lo somos y lo debemos ser, miembros de una misma familia.

Capital y tecnología

Por eso la palabra integración se ha venido a convertir en leit motiv de todas las reuniones importantes de la gente que dirige nuestras comunidades. Integración, más como un medio que como un fin. Un medio para lograr y consolidar nuestra soberanía y para obtener el beneficio a que tienen derecho nuestros pueblos. Por eso creo que no ha sido fortuito el que los

organizadores de esta reunión conjunta —Congreso y Conferencia— hayan colocado al lado del nacionalismo el objetivo de la tecnología. Es cierto que a medida que los países en vías de desarrollo han ido conquistando diversos grados de independencia y autonomía, han aparecido, casi como hecho fatal, instrumentos y recursos a través de los cuales antiguos poderes coloniales han mantenido su supremacía. En este momento, quizás, esos recursos, esos vehículos a través de los cuales sentimos los países en vías de desarrollo que no están en nuestras manos todas las posibilidades para obtener los bienes nacionales, son el capital y la técnica.

El desarrollo es una empresa magna. Para obtenerlo necesitamos capital y técnica. El capital está principalmente en los grandes centros financieros, y yo he sentido como gobernante la angustia de ver cómo, para obtener recursos financieros, hay que pagar intereses muy altos y que, en definitiva, el tipo de los intereses domésticos escapa de nuestra potestad, pues reside en los grandes centros de financiamiento. Como todos los países toman conciencia de las necesidades del desarrollo —y por eso la demanda de capital siempre es creciente— nos encontramos con que los tipos de interés que hoy se pagan son más altos que los que se exigían años atrás. Y no es posible modificarlos dentro del ámbito de cada una de nuestras naciones, porque se irían automáticamente los capitales domésticos o los que se han residenciado en el país, en busca de una mejor remuneración que se les ofrece en otras partes.

Este es un problema universal, para mí de mayor importancia quizás que el mismo desarme. Porque la verdad es que aunque las potencias mundiales acumulen armas nucleares en sus depósitos, la conciencia de la humanidad les ha impedido y les impedirá su uso. Es un poder que atemoriza y sobrecoge, pero que, en definitiva, sabemos que no podrán utilizar. Mientras que la limitación de los tipos de interés para el capital internacional se está sintiendo como una necesidad urgente que se observa más y más en todos los países. Cuando se ve que para acometer las empresas exigidas por el desarrollo hay que acudir a las fuentes foráneas, y el servicio de la deuda externa se va convirtiendo en un gravamen cada vez mayor, que constituye un factor de crecimiento económico para los que ya han crecido bastante y un obstáculo para el crecimiento indispensable a los que están toda-

vía por obtener los objetivos fundamentales, se observa una injusticia universal.

También ocurre eso con la tecnología. El mundo avanza y se desarrolla. Los medios de comunicación toman carácter internacional. En las sociedades de consumo, y hasta en aquellas sociedades que con un régimen autoritario se han mantenido segregadas del resto de los pueblos, penetra a través de las múltiples formas de propaganda y a través del contacto humano, la exigencia de productos cuya elaboración supone un grado de conocimientos cada vez más elevado. Por esto, ningún país puede aspirar a fortalecer su conciencia nacional sin dar pasos firmes en el orden de crear su propia tecnología, de alcanzar los aspectos tecnológicos indispensables y de formar sus propios equipos para investigarlos y aplicarlos.

Prioridades en la investigación

No es que yo crea que un país pequeño como el nuestro, en vías de desarrollo, deba rivalizar con las grandes potencias industriales en todos sus avances tecnológicos. Hay campos en los cuales los precios de la investigación son fabulosos. Sería verdadera locura pretender competir con los que los poseen. Pero, indudablemente, establecer un orden de prioridades para manejar, con nuestra propia gente y con nuestros propios conocimientos, las posibilidades de transformación de esos recursos, es una necesidad impostergable.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT, en su elaboración de un plan preliminar para la investigación, la ciencia y la técnica, ha establecido prioridades; dentro de esas áreas —áreas que constituyen aspectos fundamentales de la vida del país— para que esos objetivos prioritarios se alcancen se necesita un gran esfuerzo nacional. Se ha reclamado que el Poder Público destine mayores cantidades a la investigación, a la ciencia y a la técnica, y realmente, estamos multiplicando varias veces las cantidades que antes se atribuían a estos fines; pero todavía resultan pequeñas. Ahora creo que ya tenemos un grado de suficiente madurez para que nuestras empresas dediquen un porcentaje de sus inversiones a la actividad científica y técnica, a la investigación de sistemas y procedimientos, al mejoramiento de los mecanismos de fabricación, a la obtención de ese “know-how” que ha venido en algunos casos a sustituir, de manera sutil, a las antiguas cohortes armadas que representaban tradicionalmente o históricamente el poder imperial.

Estoy entre técnicos de la administración, y pienso que ella constituye uno de los aspectos de la tecnología que no puede menospreciarse, y me siento feliz de que en este campo hayamos avanzado bastante y, sobre todo, que tengamos voluntad de avanzar. Pienso, sin embargo, que de una reunión como esta saldrán nuevos estímulos, surgirán nuevas motivaciones para que se puedan realizar planes conjuntos entre el sector público y el sector privado, de manera que la tecnología pueda convertirse en uno de los grandes recursos de nuestra sociedad. También allí la integración aparece como un objetivo. Hay muchos programas en los cuales, cada uno de nuestros países, aisladamente, no tendría la capacidad de abordarlos; pero un conjunto de países, armónicamente integrados, sumando sus esfuerzos y sus recursos podrían lograr resultados tangibles. Por eso, dentro del Bloque Andino, que constituye evidentemente uno de los ensayos de integración más interesantes en este hemisferio, surgió muy pronto el Convenio Cultural Andrés Bello, propuesto por Venezuela aún antes de ingresar formalmente al grupo subregional, que se propone sumar esfuerzos, anular barreras, elaborar programas para ser abonados conjuntamente en el campo de la ciencia, de la cultura y de la técnica.

Y todo esto, como lo decía el Presidente del Congreso Venezolano de Ejecutivos, tiene inmediata relación con la cuestión del desarrollo. Pienso que cada vez se nos hace más clara la noción del desarrollo. Algunos, al principio, tal vez querían centrar el desarrollo en la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales existentes en una determinada comunidad. Según esto, sería desarrollado el país que aprovecha y utiliza de una manera suficiente y racional los recursos naturales que posee. Sin embargo, hemos observado algunas veces países como el Canadá, con inmensos recursos potenciales y con una pequeña población, que, no obstante, están clasificados dentro de la categoría de los países desarrollados. No es, pues, el hecho de que los recursos naturales se aprovechen en toda la medida en que debían aprovecharse, o estén ya definitivamente incorporados al proceso social y económico, lo que viene a caracterizar el desarrollo; y sin duda, tampoco es equivalente al desarrollo el crecimiento en los renglones económicos de la producción. Una mayor producción ayuda al desarrollo, una mayor producción es una condición para el desarrollo, pero una mayor producción no es el desarrollo. Esto es evidente. Hay países en el mundo con un

*La dimensión
del desarrollo*

elevado ingreso, que, sin embargo, nadie osaría colocar entre los países desarrollados, porque su población todavía no está educada, porque carecen de lo indispensable, porque su nivel de vida no ha llegado a los índices mínimos indispensables para que se pueda hablar de un sistema de vida realmente humano.

Y esto lo encontramos dentro de nuestros propios países. Supongo que de los otros países de América Latina podría decirse lo mismo que podemos decir de Venezuela. Hay entidades federales que tienen un ingreso per cápita bastante más alto que otras, y a las que, sin embargo, consideramos mucho más atrás en el proceso del desarrollo. Entidades federales donde hay, por ejemplo, dueños de grandes extensiones de tierra, de riqueza ganadera importante, con una población escasa, y donde dividido el producto por el número de habitantes resulta mucho mayor que en otros Estados donde hay universidades, escuelas técnicas y condiciones de vida sin duda más satisfactorias.

No es simplemente el producto lo que define el desarrollo. Es algo más, y de esto nos convencemos todos los días. La doctrina explicada esta noche en las palabras que me antecedieron, está enteramente acorde con lo que hemos venido sosteniendo en el ejercicio del gobierno. Entendemos el desarrollo como la incorporación de todo el hombre y de todos los hombres al proceso social y económico. Por eso, al desarrollo le asignamos una característica fundamentalmente humana; y creemos que en la medida en que se pierda de vista ese objetivo que es el hombre, como en la medida en que se olvide el otro objetivo que es la soberanía, el crecimiento del producto simplemente representaría un indicador carente de fuerza por sí solo para juzgar en la integridad de la transformación de una realidad social.

La formación del hombre

La semana pasada tuve el gran honor de almorzar con un hombre que representa una de las autoridades más grandes reconocidas en el mundo en materia de desarrollo, el Dr. Gunnar Myrdall. Me sentía muy complacido al escuchar de sus labios la ratificación de que no hay desarrollo sin libertad, de que el desarrollo supone básicamente la participación del hombre, de que la primera inversión es la que se hace en educación, y en todo lo que represente la superación del ser humano. Me sentí muy complacido al escucharlo, y libre de toda sospecha, porque el conferenciante —que por su nivel está a cubierto de cualquier

interpretación mediatizada— ni siquiera había sido invitado por un ente oficial, sino por un muy estimado amigo personal mío, aquí presente, que se ha caracterizado en la ubicación política como de irreductible oposición.

Realmente creo que para desarrollar nuestro país, lo primero es gastar en educar a nuestra gente. Y si algo me emociona, es poder manifestar que el gasto de educación es el doble que cuando empecé a ejercer la Presidencia. Más del doble que de las cantidades asignadas al gasto público en el presupuesto, cerca del 40 por ciento ha sido para el gasto social, sin contar lo que se gasta en educación y salud a través de los Estados como parte del situado constitucional, y de lo que representa el gasto de seguridad social, que no se computa en el presupuesto nacional. Creo, sinceramente, que en la medida en que seamos capaces de transformar nuestra población, en esa medida estaremos dando pasos decisivos para el desarrollo, y lo otro sería ilusorio y vano.

Por eso pienso también —me atreví a decírselo a los economistas en la inauguración de su Congreso nacional— que hay que revisar los esquemas a través de los cuales se hace la valoración de las actividades públicas. Cuando se habla del ingreso familiar, por ejemplo, y se dice de una familia que está en precaria situación, o que tiene un ingreso de 400 ó 500 bolívares mensuales, no se está diciendo la verdad completa, si esa familia tiene dos o tres hijos en la escuela sin pagar nada por ellos, porque el Estado está haciendo una inversión para que esos hijos se formen; o si no se toma en cuenta la atención que se le da a través de la salud para que la población alcance un nivel superior, o a través de la vivienda popular subsidiada, que viene a representar otra ventaja no computada en el simple ingreso nominal.

Esto sucede también cuando se juzgan las cifras del crecimiento del producto territorial bruto en Venezuela. Es lógico que para evitar el que los mecanismos inflacionarios distorsionen el análisis comparativo del producto en dos años distintos, los economistas apelen a lo que llaman precios constantes, de manera de que sea tomado el precio de un determinado año para estimar si la producción verdaderamente ha crecido. Pero en el caso de Venezuela, cuando se habla de que el producto no creció como había crecido en años anteriores porque la extracción de petróleo fue menor, pero al mismo tiempo obtuvimos por este

petróleo, a través de nuevas leyes y de nuevas medidas y de nuevos precios de venta, un valor mucho más alto por cada unidad del que antes se obtenía, se está diciendo, no una verdad a medias, sino una falsedad. El producto creció, de verdad, mucho más; lo que pasa es que, de acuerdo con un criterio lógico y sano de cualquier propietario de bienes no renovables, el objetivo no puede medirse por el volumen de extracción, de liquidación de ese producto, sino por la retribución obtenida para la nación de la materia producida.

Observaciones estimulantes

Todas estas cosas para ustedes no son novedad; las dominan a plenitud, y estoy seguro de que servirán para alentar, para impulsar la acción que los ejecutivos venezolanos están cumpliendo en la transformación de nuestro país. Algunas veces nos visitan viajeros que años atrás estuvieron en nuestro territorio: yo he hecho referencia frecuente a algunas personalidades que conocí cuando alboreaba una nueva situación en Venezuela, por allá para 1936, cuando era estudiante universitario, y apenas hace algún tiempo tuvieron ocasión de volver a nuestra patria. Pero entre las observaciones que, por ejemplo, me señalaba un viejo amigo con quien colaboré como Corresponsal Venezolano de la Oficina Internacional del Trabajo, fue la de que al llegar a Venezuela (vino al Sheraton para una Conferencia Internacional) y subir a Miraflores a verme, le había sorprendido el no haber encontrado un solo niño descalzo. No sé —me dijo— de cuántos países en vías de desarrollo podría decir lo mismo. Y es cierto que todavía no hemos llegado al ciento por ciento en los procesos de alfabetización, pero también hay que recordar que hace 35 años, quizás el 80 por ciento o más de nuestra población era analfabeta. Hoy no llega al 20 por ciento, pero lo que es más importante, no llega, quizás, a un 5 por ciento en los venezolanos menores de 15 años y que están en edad de aprender.

Recursos y confianza

Estas observaciones deben estimularnos. Yo quiero reiterar mi fe optimista. Tengo por sistema un gran optimismo, porque me siento ciudadano de un país que crece a pesar de nosotros mismos, que se desarrolla más allá de nuestros propios cálculos, que progresa en una forma impresionante. El día en que condecoré al Sr. Sosa Fernández, que se retiraba de la Presidencia del Banco de Venezuela, el primer instituto crediticio del país, el nuevo Presidente del Banco, también aquí presente, buen amigo y discípulo mío en la universidad, me ratificaba estas

cifras: al empezar este período de gobierno, los depósitos del Banco estaban en el orden de 930 ó 940 millones de bolívares. Ya hoy deben estar acercándose a los 2.050 millones de bolívares. Más del doble, en cuatro años y medio. Mayor cantidad depositada en aquel instituto por el público en esos cortos meses, que en todo el tiempo anterior de su existencia. Ese dinero es del público y refleja dos cosas: recursos y confianza. Recursos y confianza que tal vez, en parte, se han logrado a pesar de nosotros mismos; porque a muchos amigos que actúan en el campo económico les observo que cómo será de vigorosa la economía venezolana cuando la gente sigue invirtiendo y trabajando, cada vez con mayor entusiasmo y mayor rendimiento, a pesar de las declaraciones que periódicamente nos regalan muchos conductores de la economía, que no expresan habitualmente sino “temores”, “angustias”, “preocupaciones” por la situación económica del país.

Yo soy un sincero optimista. Creo que Venezuela está en un momento formidable de expansión, de transformación, de crecimiento. Soy optimista, eso sí, porque creo en el venezolano, y sé que a pesar de todas las críticas que podamos hacernos y de todos los reparos con que a veces queramos dificultar la acción que mueve la transformación y el crecimiento nacional, hay en el venezolano capacidad para entender, para aprender, para trabajar, para progresar.

En el propio CONICIT, en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, se ha informado —y en este tema también he insistido porque me parece muy importante— que de los becarios que sostenemos haciendo cursos de post-grado e investigación en las mejores universidades del exterior, más del 80 por ciento tiene un promedio superior al promedio general. Es decir, que muchachos nuestros, que aprendieron aquí y que están compitiendo con gente de su misma generación que tuvo todas las facilidades y recursos de los grandes países desarrollados para adquirir sus conocimientos básicos, están muy por encima del nivel general, muy por encima del promedio; y dentro de ese 80 por ciento, quizás no me equivoco al recordar que por lo menos un 20 por ciento tiene calificación sobresaliente. Hay capacidad, hay voluntad. Ninguna tarea es imposible para nosotros. Lo que necesitamos es sumar esfuerzos, conjugar voluntades, mantener y robustecer la fe de los venezolanos en el futuro, lanzarnos hacia adelante con generosidad; sentir la frater-

*La conjugación
de voluntades*

nidad que nos vincula a los otros países de América Latina, para intercambiar experiencias, para unificar voluntades, para esclarecer los caminos que vamos a recorrer.

Con esa determinación y con ese espíritu, estoy convencido de que los años por delante serán años de grandes realizaciones para demostrar todo aquello de que somos capaces y para contribuir con nuestro trabajo y con nuestra voluntad de servicio a la paz, a la armonía y a la felicidad en este hemisferio y en todo el mundo.

Yo estoy seguro de que estos son los sentimientos que predominan en los ejecutivos aquí presentes. Para ellos, para los ejecutivos venezolanos y para los ejecutivos latinoamericanos que han venido a compartir esta jornada al mismo tiempo que realizar la suya propia, van el saludo sincero y los votos muy cordiales de un hombre que cree que si algo es importante en nuestro hemisferio es la capacidad para realizar grandes empresas, es el respeto del ser humano, y la consideración de que sólo por los cauces de la justicia, de la libertad y del entendimiento, lograremos los grandes destinos a que estamos llamados.

Muchas gracias.

En el Liceo Francisco de Miranda

Los Teques, 26 de Septiembre de 1973



En palabras muy breves, pero muy sinceras y muy sentidas, quiero manifestar el agradecimiento que tengo para los integrantes de la Promoción del Liceo Francisco de Miranda, que me han escogido como Padrino para su graduación.

Es un agradecimiento que entenderán muy bien quienes hayan ejercido la docencia, quienes hayan mantenido un diálogo reiterado a través de los años con la juventud, y pueden valorar lo que representa este gesto de asociar el nombre de una persona al momento de culminación de los estudios.

A los muchachos de la Promoción tengo que manifestarles que su gesto constituye uno de los estímulos más poderosos que pueda recibir un maestro en función de gobernante. Es como un veredicto de la parte más pura y más entusiasta de la vida de la nación, es como un abrazo en el que le dicen a uno que los esfuerzos puestos al servicio del pueblo, la lucha por la grandeza de la patria, y por el fortalecimiento y total emancipación de la América Latina, tienen eco en los corazones de la juventud.

Hemos escuchado palabras muy hermosas en nombre de la Promoción, dichas por una alumna que no podía escoger mejores conceptos para ofrecer este homenaje. Para ella, para todos los muchachos y muchachas del Liceo que integran la Promoción "Rafael Caldera", desde el fondo de mi corazón les doy las más sinceras gracias.

Me he esforzado en proclamar que el desarrollo no es tarea solamente económica, sino especialmente humana. Que nada se ganaría con que se aumentaran los renglones del ingreso nacio-

*Esfuerzo
cuantitativo
y cualitativo*

nal si no se elevara fundamentalmente el nivel de vida y la capacidad del pueblo venezolano con su incorporación a los grandes procesos que exige el desarrollo en un Estado moderno. Por eso, si de algo me jacto, es de que en mi gobierno, la inversión en materia educacional haya crecido a los más altos niveles absolutos y porcentuales, dentro de la historia del país, y de que hayamos hecho por la educación un esfuerzo que no ha sido meramente cuantitativo sino cualitativo, modificando sistemas de enseñanza, incorporando nuevos programas, transformando el bachillerato tradicional en una etapa de formación, que al mismo tiempo que da los conocimientos teóricos capacita al joven venezolano para asumir de inmediato responsabilidades en las varias ramas que demanda la transformación del país.

Pienso que la mayor riqueza de Venezuela no es el petróleo ni los otros recursos naturales, ni las grandes posibilidades de nuestro territorio. A la Providencia debemos dar gracias por habernos otorgado esos dones; pero la principal riqueza de Venezuela está en su pueblo, y ese pueblo es apto para aprender y para transformarse, y en la medida en que seamos capaces de elevar su potencialidad, en esa medida tendremos asegurado el porvenir para todos, durante el tiempo en que exista el petróleo y para después que el petróleo deje de ser, por obra del transcurso del tiempo, la fuente primaria de nuestra economía.

*Usar la libertad
para engrandecer*

Los pueblos que se forjan resucitan de las peores dificultades y catástrofes. Como me decía una vez el Canciller de Alemania, Konrad Adenauer, la riqueza de ese país, que es uno de los más ricos del mundo, no ha residido en los bienes que posee, sino en la inteligencia, en el esfuerzo, y en el trabajo de su gente. Cada uno con su idiosincrasia nacional. El pueblo de Venezuela tiene la suya, y yo creo que nos estamos incorporando con ritmo dinámico, veloz e intenso, hacia el ejercicio de las más altas responsabilidades lo que influencia, en algunos aspectos, la conducción de la gran familia latinoamericana. Y me jacto también de que ese esfuerzo que cumplimos en la educación, que va desde el mejoramiento de la situación de los docentes —que ha cambiado en forma radical— hasta el ofrecimiento de oportunidades cada vez más variadas a los estudiantes, lo hacemos especialmente a base de libertad y de respeto para la conciencia de cada uno. No queremos formar siervos, por muy dotados que estuvieran de conocimientos técnicos y de capacidad de rendimiento; quere-

mos formar hombres y mujeres que usen la libertad para engrandecer su patria, que tengan siempre ante la vista la idea de que el respeto del pensamiento de cada uno es lo que puede asegurar de manera más sólida y durable la unidad, la solidaridad, la cohesión de todos los sectores de la vida nacional.

Para los ahijados de promoción, para sus maestros, para el director y personal administrativo del Liceo "Francisco de Miranda", para las madres y para los padres que comparten con ellos el júbilo de esta jornada, mis felicitaciones junto con mi más profunda gratitud.

Esta tarde hermosa, en esta casa, no puedo menos de recordar que hace unos cuantos años fue aquí donde conocí a la que iba a ser la compañera de mi vida, que participaría a través de muchas contingencias en variadas empresas, pero sobre todo, en la empresa de aportar seis venezolanos más al inventario de los ingresos humanos de Venezuela. Tengo, pues, muchos motivos para sentirme aquí feliz y complacido. Cada vez que uno viene a Los Teques puede darse cuenta de cómo, con qué velocidad, los venezolanos nacidos aquí o en otras partes y quienes han venido a compartir con nosotros la emocionante tarea de construir un gran destino para Venezuela, con su esfuerzo, con su iniciativa, con su optimismo, con su fe, van creando nuevas y nuevas manifestaciones de riqueza, de pujanza, de bienestar.

La ciudad pujante de los Teques

Ya Los Teques no es aquel pueblecito tranquilo donde venían a temperar los que se sentían fatigados, o a reponerse en un clima apacible y tranquilo los que tenían maltrecha su salud. Los Teques es una ciudad vigorosa y pujante que en todos los aspectos da muestras de ese crecimiento visible. Y me siento también muy feliz de pensar en que dentro de esa transformación de Los Teques en una verdadera e importante ciudad, me correspondió contribuir, entre otras cosas, con la creación de su Colegio Universitario que ofrece nuevas oportunidades de superación a la juventud mirandina.

Celebremos, pues, este acto y esta fecha con gran fe en el destino de Venezuela. A medida que más observamos con sentimiento, muchas veces fraterno y conmovido, la experiencia de otros pueblos, nos sentimos más convencidos de que estamos en el camino cierto, de que hemos escogido la ruta que verdaderamente nos puede llevar a la realización de grandes programas y a la

*Respeto a
la dignidad
de la persona*

superación cada vez mayor de nuestra gente y de nuestro porvenir.

Vamos a seguir ese rumbo por la voluntad de nuestra gente, y los muchachos que en este gesto gallardo me han estimulado al escogerme como padrino de promoción vienen a comprometerse, por labios de su linda vocera, a seguir adelante, trabajando y luchando por la grandeza de Venezuela, por la libertad y por la paz, por la justicia que lleve cada día a nuestro pueblo la posibilidad de una vida mejor. Pensemos que las cosas que se logran de verdad entre seres humanos son las que arrancan del respeto a la nobleza y a la dignidad de la persona, expresada en el acatamiento y en la defensa de la libertad.

Yo también me siento comprometido con ustedes, muchachas y muchachos, a seguir dando lo que pueda, en el puesto que me toque, que en este momento es el más alto en la responsabilidad de la dirección del Estado, y que mañana será el de un simple soldado para continuar combatiendo por la felicidad de los venezolanos, por la libertad como fuerza creadora y dinámica, por la preocupación de grandeza que nos legaron los que nos dieron ser y nos dejaron el motivo más grande de orgullo por ser venezolanos.

Muchas gracias muchachos, tengo fe en ustedes, lo repito, y en la fe que pongo en ustedes está toda mi fe y todo mi amor por la patria venezolana.

*Durante el acto de
graduación de bachilleres
del Liceo Fermín Toro*

Caracas, 28 de Septiembre de 1973



Es lógico que exprese, de nuevo aquí, mi profunda emoción por el gesto de la promoción fermintoriana que me escogió para su padrino en este momento solemne de coronación de un esfuerzo y de realización de muchas ilusiones.

Agradecimiento, en primer término, porque el contacto con la juventud renueva las savias vitales del espíritu, fortalece la fe en el porvenir y cultiva la emoción de los años futuros como afirmación de crecimiento y de conquista de nuevos horizontes.

Agradecimiento, además, por todo lo que significa el nombre ilustre de Fermín Toro, hombre de conceptos precisos sobre la realidad del país, de ideas claras sobre las necesidades de Venezuela, de noble inspiración en su posición filosófica, y de rectitud indoblegable en el ejercicio de la vida cívica. Y nombre que en la Venezuela de nuestros días lleva también la emoción del espíritu fermintoriano, expresión de una juventud ambiciosa de gloria, penetrada de la angustia de una sociedad en proceso dinámico de cambio y expresada en una rebeldía, la mayor de las veces, generosa y noble.

Todo ello viene a mi pensamiento en este instante, y siento que actos como el que esta noche emocionadamente presencio, constituyen la mejor expresión, el mejor veredicto a que puede aspirar un hombre cargado por las nuevas responsabilidades del gobierno. Porque un grupo de muchachos como éste no sería capaz de dar un paso como el que han dado; un paso que reclama coraje, responsabilidad y decisión, si estuviera en el fondo de su conciencia algo bastardo, o si la persona a quien han querido, en forma tan desinteresada, darle el valioso estímulo

*Testimonios
de dignidad*

de su respaldo moral, no tuviera una conducta sin sombras, y si sus actos aunque pueden y deben discutirse dentro del ambiente de libertad y de contradicción que supone el ejercicio de la democracia, no hubieran sido ni serán nunca señalados como inspirados por ambiciones mezquinas, por torcidas intenciones o por propósitos inconfesables. Por eso me siento muy feliz. Las promociones que este año han pedido mi modesto nombre para tomarlo en el momento de la graduación, constituyen un manojo de testimonios de una dignidad incomparable.

Dentro de eso, el Fermín Toro representa algo singular por la propia historia del Liceo —hoy Ciclo Diversificado— digna, por cierto, de la vida de aquel gran pensador y patriota venezolano que dio signos de luz en momentos en que la oscuridad comenzaba a cubrir la historia republicana de nuestra patria.

Muchas gracias, pues, a mis ahijados de promoción. Vengo a reiterar el diálogo que a través de varios momentos he tenido el agrado de mantener con ellos en el curso de este año escolar; pero también mi palabra de estímulo y de reconocimiento para la promoción, que conjuntamente con la que ha tomado mi nombre, celebra su graduación con el nombre de un valioso y honesto, entusiasta y activo colaborador del Gobierno que presido, el Ministro de Comunicaciones, Enrique Bustamante Luciani.

Un gesto de reconocimiento

Para todos estos muchachos, la palabra gratitud es bien empleada, porque nosotros sabemos lo que esto significa. Nos hemos forjado en las aulas, hemos vivido vinculados a ellas, hemos participado en las peripecias de la contienda ideológica que ha hecho acto de presencia, primero en las universidades y luego en los liceos de toda Venezuela. Sabemos cómo es fácil, cuando la libertad existe y se garantiza, el que quienes la usan pretendan esgrimir la intolerancia frente a quienes no se amolden a determinados cartabones. Y aunque parezca paradójico —y es cierto, como en más de una ocasión hemos tenido la oportunidad de expresarlo— si cuando el terror reina, cualquier homenaje al gobernante es un acto de reprochable sumisión, cuando la libertad se mantiene y se fortalece en el ambiente, se necesita, a veces, mucha mayor valentía para decir una palabra o hacer un gesto de reconocimiento, a quienes al frente del gobierno se empeñan en realizar una labor de servicio decidido y abnegado por la comunidad.

Por eso, esta determinación de los muchachos que hoy con alegría, bien justa, están celebrando su graduación de bachilleres, tiene un contenido muy rico para la meditación y para el estímulo. Yo les quiero decir, como con tan elocuentes y sesudas palabras lo ha dicho el Director del Liceo, que la tarea que a estas generaciones les está reservada es una tarea exigente, dura, que reclamará cada día más el empeño del estudio, la voluntad del trabajo, el ansia de conocer e interpretar los fenómenos para encontrar las soluciones que la humanidad reclama, y que estoy seguro de que el hombre ayudado, guiado o asistido por la Providencia, sabrá encontrar. No son tiempos fáciles; pero precisamente las dificultades son las que fortalecen el espíritu, son las que afinan la inteligencia, son las que dan mayor fuerza a la voluntad, y cuando les señalamos a ustedes que los tiempos en los cuales a la generación a la que pertenecen le corresponderá resolver cuestiones muy graves y de encaminar la vida de los pueblos, no es para desanimarlos, no es para sembrar pesimismo en sus espíritus en esta hora más que nunca rebotante de alegría, sino para hacerles sentir la magnitud de la obra que tienen por delante y que estoy seguro sabrán realizar dignamente.

Sabemos, pues, como acaba de expresarlo en sus acertadas palabras el otro padrino de promoción, el Dr. Enrique Bustamante Luciani, que el trabajo será el elemento fundamental de la gran recuperación histórica del ser humano, y del gran adelanto a que aspiramos para nuestra querida patria venezolana. Organización, trabajo y disciplina son vocablos de valor universal, pero que tienen especial contenido en la hora en que estamos viviendo. Pero ello —debemos siempre tenerlo presente— lo lograremos mejor y a mayor satisfacción de nuestra conciencia de seres humanos, manteniendo, expandiendo y fortaleciendo el espíritu de la libertad. La libertad no es cosa vana, no es una ilusión que ha de desvanecerse, no es un capricho momentáneo de los hombres; la libertad es la vieja aspiración por la cual se ha luchado y sufrido, y si el pueblo de Venezuela es uno de los que más luchó y sufrió por ella, es en consecuencia uno de los que tienen mayor conciencia de lo que ella significa y representa.

Creemos en la libertad. No en la libertad que se esgrime como consigna de lucha cuando se está en situación desfavorable, y para menospreciarla cuando se alcanzan posiciones de preeminencia; no es la bandera para esgrimirla desde la oposición y para

Creer en la Libertad

menospreciarla en el gobierno. Creemos en la libertad, y podemos hablar de ella porque no solamente la invocamos como una aspiración y como un compromiso de nuestros espíritus cuando estábamos luchando como ciudadanos en las arenas candentes del combate y en las filas de la oposición, sino porque la hemos convertido cada día más en hermosa y positiva realidad cuando hemos llegado a ejercer el gobierno.

Por esto podemos invocar esta posición nuestra; y ustedes —ojalá no lo supieran todavía pero ya han tenido experiencia para calibrarlo— saben que hay quienes se rasgan vestiduras ante supuestos atropellos, provocados y a veces realizados por ellos mismos o por quienes marchan a su lado, que tratan de poner en la picota a quienes con rectitud pura y diáfana están empeñados en garantizar plenamente el disfrute de los derechos para todos los ciudadanos. Pero que al mismo tiempo, cuando esos pseudo líderes se sienten fuertes, cuando logran mayoría en cualquier grupo, en cualquier sector o en cualquier ambiente, no tienen serenidad para escuchar, no tienen respeto para la posición ajena, no tienen consideración y actitud comprensiva para quienes no comparten sus posiciones ideológicas o sus intereses circunstanciales.

Pero estoy convencido de que esa actitud, fácil de poner en evidencia por la misma contradicción con que día a día se manifiesta —porque el pueblo puede ver y oír la diferencia estridente entre la libertad que reclaman y la intolerancia que practican aquellos sectores—; estoy convencido, repito, que esa actitud nunca llegará a entender el ánimo de las mayorías nacionales, nunca llegará a desviar el profundo sentido del pueblo, que busca con sana intención los mejores caminos para que todos podamos trabajar y luchar, para que todos podamos contribuir, en paz fecunda, a la grandeza y a la transformación de nuestro país.

Y esto, mis queridos ahijados de promoción; esto, muchachas y muchachos fermintorianos, lo debemos tener siempre en el espíritu como una convicción irrenunciable. Ni por un momento ceder a la tentación de incurrir en la misma contradicción, de hacerse cómplice de la misma injusticia, bien sea porque nos duela lo que se nos hace o porque no se nos entienda. Yo estoy convencido de que este acto de hoy, que ustedes realizan por una decisión libérrima, espontánea y valiente, afirmará más en

la conciencia de cada uno el sentido del deber, para que en Venezuela no se pierda nunca la semilla de la libertad, que fue regada con mucha sangre de todos los sectores, pero especialmente del pueblo venezolano, en los días gloriosos de la emancipación, y que ha sido después mantenida como en invernadero, a través del sudor, del sufrimiento y de la esperanza de muchas generaciones de venezolanos.

De nuevo mi agradecimiento muy sincero, y de nuevo mi fe en la nación, que es lo mismo que mi fe en ustedes. No es el momento de decir palabras solamente para halagar el oído o por corresponder a generosidad con generosidad. Creo que ustedes con la conciencia de todos los defectos que tenemos, pero que podemos superar; con el conocimiento de todas las fallas que se pudieran atribuir a mi generación o a la generación de ustedes, lo mismo que a otras generaciones, pero con un orgullo cada vez mayor de ser venezolanos, porque si el conocimiento de los hechos nos hace pensar que Dios fue increíblemente generoso con este país al poner en su territorio tantos recursos y tantas posibilidades, y al mismo tiempo al ahorrarnos tantas dificultades y tantos males como otros países encuentran, más aún fue generoso al darle a nuestra gente una disposición clara para entender y aprender, una vocación propia para superarse, y una sensibilidad natural hasta para practicar la solidaridad en la amistad, en el afecto y en la cooperación que casi se desprende como un atributo intrínseco de nuestro modo de ser.

*Disposición
para entender
y aprender*

Sí, estoy orgulloso de ser venezolano, orgulloso de la realidad geográfica de nuestra tierra, orgulloso profundamente de su historia, pero también orgulloso de los recursos humanos que tenemos, que si podemos seguir dándoles la oportunidad de formarse como con la mayor intensidad nos hemos preocupado en darles en este tiempo, podrán realizar grandes cosas en el camino de la justicia, de la paz y de la ciencia, como este pueblo realizó hazañas increíbles en el camino del combate por la libertad.

Este orgullo no es menosprecio para ningún otro pueblo; es reconocimiento de lo que los pueblos hermanos significan y del deber de fraternidad que tenemos. Es permanente visión de que no debemos hacer otra cosa sino ofrecer nuestro servicio, modesto y sincero, a la gran causa de la integración con los pueblos de América Latina y, a través de la comunidad latinoamericana, a la gran causa de una vida mejor para la humanidad.

Pero siempre tengamos presente el que ser venezolanos envuelve, para todos nosotros, una mayor obligación. Tenemos que velar más, porque la Providencia nos dio más, y al darnos más no debemos jactarnos de ello, sino contribuir como lo hicieron aquellos hombres extraordinarios que no tienen parangón en los fastos de la historia americana: construir con las nuevas repúblicas la base sólida de estados soberanos, siempre orientados hacia la liberación y la dignificación del hombre.

Reciban ustedes, reciban sus madres y sus padres aquí presentes, que dan testimonio vital de la comunidad educativa del Fermín Toro, y que a través de ella realizan una acción que cada vez se nota y se siente con mayor mérito; reciban sus profesores que han compartido con ustedes el esfuerzo de la jornada que hoy se está coronando; reciba el Director del plantel y en él, en su representación, todos los elementos que integran espiritualmente el Fermín Toro, mi más sincera felicitación, mi más calurosa palabra de estímulo y mi más hondo y perdurable reconocimiento para todos.

*Al inaugurar viviendas en
la población de la Victoria*

Estado Aragua, 6 de Octubre de 1973



Quiero aprovechar la oportunidad de esta inauguración para dar un saludo muy afectuoso a toda la población de La Victoria, que tantas veces he visitado en el curso de mi vida política, y que ahora visito oficialmente en mi condición de Presidente de la República.

Debo subrayar que las obras que estamos inaugurando son de importancia fundamental. El acueducto representa la garantía de crecimiento de esta zona que toma cada vez mayor importancia y que cada día alberga una población mayor. Esta urbanización construida por el Banco Obrero va directamente a atender a los sectores más necesitados; son casas para los pobres, para las familias que tienen menores recursos. Este programa está en marcha y debe continuar con actividad y con decisión.

Algunas veces escuchamos afirmaciones que no parecen serias, a pesar de que las formulan personas importantes. Cuando ven, por ejemplo, los edificios del Parque Central, en la Avenida Bolívar en Caracas, dicen que por qué lo que se gasta en el Parque Central no se gasta en los barrios o en el interior de Venezuela.

Debo decir que el Centro Simón Bolívar es una organización que no la creó este Gobierno, sino que fue creada por gobiernos anteriores para desarrollar el centro de Caracas, y que esa organización ha levantado las construcciones del Parque Central sin haber invertido dinero del presupuesto nacional, sino a través de operaciones de crédito que se basan, justamente, en el alto valor del terreno en el propio corazón de Caracas. Pero aún así, es conveniente el que manifieste que el desarrollo del Parque Central me hizo sentir más gravemente el compromiso con las

*Inauguraciones
en toda Venezuela*

familias necesitadas que también existen en el corazón de Caracas. Por eso se está desarrollando allá el proyecto llamado "El Nuevo San Agustín", en los barrios de La Charneca, Hornos de Cal, que si no ha marchado con mayor rapidez es porque no se ha querido desalojar a nadie de aquellos cerros hasta el momento en que estén las viviendas que van a ocupar y que van a transformar su nivel de vida.

Pero aquí en La Victoria, quiero, además, afirmar enfáticamente que es verdad que el gobierno que presido está invirtiendo grandes cantidades en grandes obras en Caracas, pero que no hay ninguna región del país donde no se esté haciendo una inversión proporcionalmente mayor que la que se está haciendo en el área metropolitana.

Las obras que se inauguran, se inauguran en toda Venezuela. Por eso estoy constantemente viajando, y hay algunos que señalan, como si fuera un crimen, el que esté viajando al interior; pero lo hago para cumplir ante mis compatriotas el deber de rendirles cuenta del encargo que me dieron y del esfuerzo que se está realizando para atender las necesidades más urgentes.

Cien mil viviendas

Se está realizando, pues, un programa en todo el territorio nacional. En el de la vivienda popular, el Banco Obrero está haciendo un esfuerzo supremo. Conjugados los esfuerzos de los organismos del sector público y del sector privado, este año superaremos la cifra de las cien mil viviendas inauguradas en el año 1973. Ese plan se está cumpliendo en todas las regiones de Venezuela, no está reducido a un área determinada, sino que no hay ninguna región, ningún estado o entidad federal, ninguna población o área rural importante donde no esté realizándose este programa de construcción para darle impulso a la satisfacción de una de las necesidades más importantes que tiene el pueblo venezolano.

Quiero, además, observar para algunos que dicen que el pueblo no quiere viviendas sino trabajo, que nos estamos esforzando en crear fuentes de trabajo, y las obras que se realizan y los programas de desarrollo que se cumplen tienen el propósito de dar mayores oportunidades de trabajo. Pero no podemos tampoco aceptar la idea de que el que vive en el rancho es el que no tiene trabajo ni ninguna fuente de vida. Hemos levantado

muchas encuestas, hemos hecho muchas investigaciones, y son numerosos los venezolanos que habitan en viviendas infrahumanas y que podrían pagar modestamente lo necesario para vivir en una vivienda decente. Hay quienes pagan alquileres por ranchos que son superiores a las cuotas que van a pagar aquí los vecinos en esta urbanización del Banco Obrero. Hay trabajadores de empresas privadas, hay agentes de policía, hay funcionarios de organismos del Estado que viven en ranchos, porque el programa de vivienda no ha podido tener el impulso que queríamos, porque no hemos podido recibir todo el apoyo, toda la colaboración y todos los fondos necesarios para que anduviera el programa con la velocidad prevista. Pero el que este año hayamos llegado o vayamos a llegar a la cifra de las cien mil viviendas por año es un compromiso para los futuros gobiernos de Venezuela.

Ya está para terminar mi período, pero los programas están en marcha y las construcciones continúan, y yo estoy seguro de que mi sucesor en la Presidencia de la República seguirá impulsando el programa de la vivienda popular, porque constituye uno de los objetivos más sentidos y más deseados de todas las familias y especialmente de las más pobres de Venezuela.

Quiero agregar a mis amigos de La Victoria que no terminará este año sin que vengamos a poner en servicio el nuevo Hospital de La Victoria, una obra muy importante, muy necesaria y muy sentida. Hemos iniciado la construcción de la carretera al Municipio Tovar, que era también un viejo deseo. Hubiera querido inaugurarla dentro de mi período, pero si no es así, por lo menos sé que muy pronto esta vía, que incorporará al Estado Aragua con aquella bella porción de la montaña venezolana, se constituirá en una nueva realidad. Y así como en La Victoria, en Maracay y en todo el Estado Aragua estamos trabajando con entusiasmo y sabemos que el pueblo así lo siente, porque, digan lo que digan, la obra que se ha realizado en este gobierno puede compararse con otra de cualquier otra época, y la comparación será no sólo para producirnos una honda satisfacción, sino para comprometernos a todos los venezolanos a seguir mirando hacia adelante, convencidos de que tenemos un gran país y de que esta es la oportunidad providencial para poner a Venezuela a la cabeza de América Latina.

*Inauguración del
“Mercado de las Pulgas”*

Maracaibo, 12 de Octubre de 1973



En esta nueva visita al Estado Zulia, en la que vengo a compartir con el pueblo zuliano el júbilo por la inauguración y puesta en servicio de importantes obras, me complace mucho el que el primer acto sea el de inaugurar oficialmente este mercado de minoristas de Maracaibo.

Estoy muy complacido, porque no se trata solamente de un aspecto importante de la nueva ordenación urbana de esta gran ciudad que es Maracaibo, sino que es también un acto de justicia para quienes antes eran considerados buhoneros y hoy son comerciantes minoristas estabilizados en el ejercicio de una significativa profesión. Y porque me complace el que lo que parecía imposible, lo que se había intentado durante muchas veces sin realizarlo, el convertir de nuevo a la Plaza Baralt en lo que fue siempre, el símbolo de la vida de Maracaibo; y que reubicar a los trabajadores, a los expendedores del viejo mercado de Maracaibo, se haya podido realizar, a pesar de las dificultades, en un ambiente de armonía, de diálogo y de comprensión.

Se han hecho las cosas con conciencia del interés común, y ese interés común ha podido lograrse por el esfuerzo de la Gobernación del Estado, del Banco Obrero, de todos los que dentro de la misma ciudad, en el mercado y aquí, han puesto su esfuerzo y su autoridad moral para conseguirlo, y especialmente, por la comprensión y el espíritu ciudadano de los comerciantes minoristas que ahora vienen a integrar su propio centro y a encontrar aquí un nuevo aliciente para el progreso

Yo quiero dar las gracias por las placas tan expresivas que me han entregado la Asociación de Comerciantes Minoristas y la

Unión de Comerciantes, y expresar mi agradecimiento por las palabras tan generosas, espontáneas y sinceras que he escuchado. Y ya que estamos aquí, justamente en la reubicación de un mercado para la ciudad, quiero recordarle al pueblo de Maracaibo que me escucha, que una de las luchas más difíciles que está sosteniendo el Gobierno que presido es para lograr al mismo tiempo dos objetivos esenciales: el abastecimiento, es decir, que no falten los artículos de primera necesidad que están escaseando en todo el mundo; y segundo, luchar contra el alza de los precios, que están corriendo, desbocados, en todos los países y que aquí en Venezuela algunos desaprensivos se han valido de miles de recursos, algunos explicables y hasta lícitos, otros, quizás, de mala intención y de mala fe, para tratar de elevar los precios y de hacer recaer sobre el Gobierno la responsabilidad de algo contra lo cual estamos luchando.

El combate diario

El pueblo del Zulia, concretamente el pueblo de Maracaibo, y todo el pueblo de Venezuela recuerdan, por ejemplo, cómo hubo que plantarse muy duro para que no subiera el precio de la leche; porque hay gentes que al mismo tiempo que tratan de estimular a los ganaderos, a los agricultores, a los comerciantes, para que suban los precios por encima de toda medida, por otro lado mandan después al pueblo a reclamar porque los precios suben.

Por eso estamos en un combate diario y el pueblo se da cuenta. Se han tenido que imponer multas muy altas a comerciantes que no han respetado la ordenación legal, y yo estoy seguro de que los comerciantes minoristas que aquí esta tarde me han hecho el honor de recibirme con los brazos abiertos y declararme miembro honorario de su Asociación, serán cuidadosos en esto, porque estamos dispuestos a defender y a garantizar los derechos a todos, a protegerlos a todos.

Hemos pasado al Congreso solicitudes de crédito para ayudar a los productores del campo, a los agricultores y a los ganaderos, en una forma como nunca la habían recibido. Hemos luchado al lado de ellos para abrirles todas las posibilidades; recursos del fondo que la Ley de Reversión ha impuesto a las empresas petroleras los hemos puesto, en gran parte, a la orden del Banco de Desarrollo Agropecuario y del Banco Agrícola y Pecuario para que los productores tengan aliento; le hemos exigido a los industriales que abran créditos para que se produzca más en el

país; pero estamos defendiendo, sobre todo, los derechos del pueblo para que no se le suban los precios, para que se contenga la presión que se le hace, y con la cual muchas veces se está jugando a una maniobra de doble dirección; porque hemos podido encontrar, con frecuencia, que de la misma fuente en que se incita, a veces, a agricultores, para que vayan a tomar en algunos lugares las oficinas del Ministerio de Agricultura y Cría, o del Banco Agrícola y Pecuario o del I.A.N., porque no se les suben los precios, salen después incitaciones a la gente para que vayan a los mercados y a las reuniones, a decir que el gobierno está permitiendo el alza de los precios.

Hay algo más que les quiero decir:

Los precios de los productos en el exterior están muy altos. El trigo, por ejemplo, ha subido enormemente, porque ha crecido la demanda y porque a las fuentes de donde nosotros normalmente nos proveemos han acudido compradores de la Unión Soviética y de otros países que tuvieron malas cosechas y que solicitaron cantidades muy grandes para poder alimentar a sus pueblos.

La soya, por ejemplo, es indispensable para formar el alimento concentrado con que se nutre el ganado, los pollos y los cerdos, y si subieran estos alimentos concentrados se sufrirían automáticamente alzas en la venta de la carne de puerco y de aves, en la venta de los huevos y en una serie de artículos de primera necesidad. Y cuando hemos decidido, responsablemente, que el Gobierno tiene que absorber parte de esos costos, y que si al país la está entrando más dinero (porque en virtud de una política valiente y decidida, nacionalista y firme, hemos logrado subir los precios del petróleo y la participación de Venezuela en su producto petrolero) alguna parte de esas entradas debemos asignarla para tratar de mantener los precios y de que no recaiga sobre el pueblo consumidor este peso del aumento de las subsistencias en los mercados internacionales. Pues bien, a veces las mismas voces, las mismas páginas que en los periódicos se publican diciendo que el gobierno es responsable en el alza del costo de la vida, dicen que se van a oponer en el Congreso a que se le dé el crédito adicional a la Corporación de Mercadeo, porque el gobierno no debe subsidiar los precios de los alimentos fundamentales.

Mantener los precios

Pero, afortunadamente, el pueblo sabe cómo son las cosas, y no ignora que en esta lucha vamos codo con codo. Antes, los precios de Venezuela se consideraban los más altos del mundo, y cuando había excedentes de arroz no se podían vender en el exterior sin perder mucho dinero, y lo mismo ocurría con los excedentes de azúcar que había que colocarlos afuera perdiendo también por subsidio. Sin embargo, ahora resulta que el precio del arroz y del azúcar y de cualquier producto en el exterior es mucho más alto que aquí, porque en Venezuela hemos logrado, con una política coherente, con una política decidida y valiente, y con la comprensión del pueblo, mantener nuestros precios para que no suban al ritmo que están subiendo en toda la economía mundial. Eso lo puede leer cualquiera en los periódicos, en los cables de prensa que vienen todos los días dando cuenta de la situación que se vive afuera. Eso lo saben los que viajan a cualquier parte. Los que tengan familia en Colombia, que pregunten cómo han subido los precios allí, donde antes eran increíblemente más bajos que los de Venezuela.

Esta lucha es, pues, una lucha por los intereses del pueblo, y por eso estoy seguro de que el pueblo, que no se deja engañar y sabe quiénes son, sinceramente, los que le cumplen y los que trabajan por él, está cada día más al lado del gobierno para defender los intereses del pueblo, que son los intereses de toda la nación venezolana.

Mis queridos amigos: cada vez que vengo a Maracaibo me siento más feliz de ver cómo esta gran metrópoli de la región zuliana toma más y más la fisonomía y el cuerpo que le corresponde como una gran ciudad.

Ustedes son mis mejores testigos. Ustedes saben que lo que se ha prometido se ha cumplido y de que se ha ido aún más allá de los compromisos; así como saben que estos programas no se detienen, porque continúan todos los días. Por eso estoy convencido, ya cuando va terminando mi período constitucional, de que mi sucesor en la Presidencia de la República continuará impulsando estos programas para que el Zulia siga a la cabeza del desarrollo de Venezuela.

*Al inaugurar viviendas construidas
por el Banco Obrero
en el Estado Mérida*

Mérida, 13 de Octubre de 1973



En esta nueva visita que como Presidente de la República hago a esta querida ciudad y a este querido Estado, quiero enviarles un saludo lleno de afecto y de fe inquebrantable por el pueblo merideño. Pueblo merideño al que conozco y al que agradezco su adhesión, su lealtad y su estímulo, que nunca me faltó en los momentos más inciertos de una larga lucha, y que ahora nos estimula al reconocer que estamos realizando una obra de gran trascendencia para la transformación de Venezuela. Una obra en la cual hemos garantizado un clima de libertad como nunca se había vivido en el país; libertad estable, amplia, que se concede a todos los venezolanos, y en el que todos los hombres y mujeres, (militantes o no de las más variadas y opuestas corrientes políticas, teniendo la posibilidad de hablar y de moverse y de criticar, algunas veces con injusta amargura) han recibido el trato de dignidad que hemos ofrecido a todos los ciudadanos de este país.

En este momento estamos comenzando a recoger los frutos de una labor cumplida, y debo decir a los merideños que nuestro esfuerzo se ha puesto, sobre todo, en aquellos aspectos que representan el cuidado y la atención al pueblo venezolano, a los recursos humanos. Hemos aumentado en forma increíble el número de liceos, y cada uno de éstos lo hemos convertido, a través de la introducción del ciclo diversificado, en un instrumento de formación no solamente teórico, sino de conocimientos prácticos indispensables para el progreso de la nación y que le permiten, a un muchacho que sale con el título de bachiller, entregarse de lleno a su participación efectiva en el proceso social, y no continuar siendo durante mucho tiempo un parásito, sino representar un factor positivo de adelanto y de transformación.

Duplicación de las capacidades

He venido a Mérida, varias veces, a inaugurar nuevas construcciones educacionales, a poner en servicio el Hospital que es orgullo de la salud pública en toda Venezuela y a entregar muchas viviendas, y he ordenado al Banco Obrero y a los organismos responsables de la política oficial de vivienda invertir especialmente en unidades destinadas a la gente pobre, a los que tienen menores recursos, y buscar las mayores posibilidades para que éstos tengan la posibilidad de adquirir su hogar y de establecer allí la base sólida de la existencia del núcleo familiar, que ha constituido en Mérida y en todos Los Andes el núcleo indestructible de la fe, del trabajo, del progreso y del servicio a la patria venezolana.

Hemos gastado los dineros del pueblo —los que recibe el Gobierno a través del presupuesto o de las distintas fuentes de ingresos— especialmente en casas humildes para gente pobre, y, al mismo tiempo, le hemos dejado a la actividad de las empresas particulares la construcción de viviendas para la clase media y los sectores más pudientes. Pero, para ello, le hemos dado incentivos a los constructores, les hemos creado mecanismos favorables y se han establecido sistemas de participación mixta, de manera que, al mismo tiempo que en atender directamente al pueblo gastamos la mayor cantidad de fondos que se dedican a la construcción oficial, hemos dado ayudas, facilidades y estímulos a las empresas para que atiendan a los otros sectores. Y en este momento la industria de la construcción está en el nivel más alto que haya tenido jamás en el país. Por ejemplo, en este año se está consumiendo en construcciones públicas y privadas en Venezuela más del doble de las cabillas que se utilizaban hace apenas seis años, así como el número de liceos, de planteles de enseñanza media que hay en Venezuela, en la región o en el estado es más del doble del que había hace apenas cuatro años y medio, cuando entramos al ejercicio del gobierno.

He venido también hoy a inaugurar la nueva planta de tratamiento del Acueducto de Mérida, que es el hecho fundamental para que la población siga creciendo, y siga desarrollándose esta gran capital de los Andes venezolanos. Vengo a inaugurar otras obras urbanas, como la avenida que consagra el nombre del primer venezolano, hijo del Estado Mérida, que ha llegado a Cardenal de la Santa Iglesia Romana, el Cardenal José Humberto Quintero.

Y mañana voy a poner en servicio la obra más importante que hayamos construido para el desarrollo de toda la región

andina, que es la presa de Santo Domingo y el gran Complejo Hidroeléctrico que lleva el nombre del Primer Presidente de la República de Venezuela, "General en Jefe José Antonio Páez", del cual hemos conmemorado este año de 1973 el primer centenario de su muerte. Aquella es una obra de aliento, de envergadura. La potencialidad hidráulica que nace en lo alto de las montañas andinas, se convierte en una producción de electricidad que va a darle mayores posibilidades de progreso y de transformación a los tres Estados de los Andes, a Barinas, y hasta a la vecina región de Santander, en la hermana República de Colombia.

Pero quiero insistir sobre todo en una cosa. Las obras que se han hecho no son como para decir que cumplimos una tarea y se acabó. Son obras de un proceso en marcha, de planes y proyectos que están en movimiento. Se están realizando, a través de los organismos de regionalización, de las corporaciones de desarrollo y de todos los departamentos del Estado, una serie de planes y de proyectos para que continuemos hacia adelante, para que haya más trabajo, mayor bienestar; para que haya mayor riqueza en Venezuela y podamos lograr el desarrollo de todas las inmensas potencialidades que nuestro país tiene. En ese movimiento en marcha hemos puesto un impulso inicial, hemos dado un vigor extraordinario a la transformación y al cambio que prometimos cuando andábamos dialogando con nuestro pueblo y pidiéndole su confianza para ejercer la elevada responsabilidad de dirigirlo; pero el país está en marcha y yo estoy convencido de que mi sucesor en la Presidencia de la República seguirá impulsando este proceso de transformación, y de que si Venezuela sigue por el camino de libertad, de trabajo, de proyectos y de ejecución de obras de gran aliento, no pasarán muchos años sin que, definitivamente, se la presente como ejemplo y guía de todo el proceso de superación en América Latina.

Quiero decir, además, que todo lo que se está haciendo en Mérida es un ejemplo de lo que puede lograrse cuando hay armonía entre las ramas del Poder Público, cuando el Poder Nacional no está sólo en sus empresas y en sus iniciativas, cuando la legislatura del Estado no es un instrumento de negación y de obstáculo para la labor que se hace, sino un factor de cooperación y de entendimiento, y cuando el Concejo Municipal no abandona sus responsabilidades o se aísla o se convierte en una especie de fuerza para obstruir y para negar todo lo que se hace, sino que

*Obras de un
proceso en marcha*

da también su esfuerzo y contribuye con su responsabilidad armónica para la ejecución de los proyectos. Esa armonía que aquí se ha visto entre el Poder Nacional, el Poder Regional —representado no sólo por el Ejecutivo del Estado, sino también por la Asamblea Legislativa y el concurso de las municipalidades del Estado— debe ser ejemplo para señalar todo lo que se puede lograr en Venezuela cuando no nos dedicamos los unos a destruir lo que hacen los otros o a negar los esfuerzos que se emprenden, sino que todos sumamos nuestra potencialidad y ponemos nuestra responsabilidad en orden armónico, para servir al pueblo, que es de quien proviene nuestra autoridad y a quien estamos obligados a darle todo lo que es posible y aún más allá de nuestra capacidad y de nuestra voluntad de servicio.

Queridos merideños: Ha recordado el Director del Banco Obrero, Dr. Guillermo Bello, en sus palabras, que ese instituto, el cual tiene la mayor responsabilidad en la construcción de hogares para el pueblo, ha podido con el esfuerzo que se ha hecho, construir en los cuatro años y medio de este gobierno un número de viviendas superior al de todas las que se habían hecho en el Estado en cuarenta años que tenía de existencia el Banco.

Ha dicho también el Director del Banco Obrero que tiene la convicción, la firme esperanza, de que en este año se rebasará en Venezuela la marca de 100 mil viviendas que deben construirse para poder resolver, al cabo de un número razonable de años, el gran problema de la vivienda en Venezuela y asegurar un ritmo que le permita construir suficientes hogares para los venezolanos que nacen todos los años.

Parece que hay algunos que no están convencidos de las cifras que está dando el Banco Obrero. Yo le he pedido al Banco, que a esos que niegan, simplemente les publiquen la lista, que vengan aquí a Mérida y cuenten las casas que se están inaugurando y que se han inaugurado este año, y que vayan así a cada Estado, a cada entidad federal y visiten esta población, para que vean que la obra se está haciendo simultáneamente en toda Venezuela, porque somos ampliamente nacionalistas, y la labor de progreso y de transformación que cumplimos no la estamos haciendo en una sola parte, sino que se está distribuyendo con justicia y con espíritu de equidad en toda la extensión de la República.

*Teleférico y
Panamericana*

Quiero finalmente decirles a los merideños algo relativo a dos aspectos importantes para la vida presente de Mérida y para

su futuro inmediato. En primer lugar, en relación al teleférico que constituye un elemento importantísimo de la actividad turística, y una de las fuentes de vida y de progreso de Mérida.

El teleférico, desde el momento de su construcción no había tenido una revisión general, y esos sistemas, como los aviones o como los medios delicados de comunicación o de transporte, requieren cada cierto número de años una revisión completa y un arreglo total para evitar peligros, para evitar riesgos que pudieran convertirse en tragedias. El examen que se ha hecho del sistema del teleférico de Mérida al Pico Espejo ha evidenciado la necesidad de hacer algunas obras cuyo costo está en el orden de los 5 millones de bolívares. Hemos solicitado del Congreso un crédito adicional por esa cantidad, y esperamos que la Comisión Delegada nos apruebe, como debe hacerlo, en una oportunidad inmediata, el crédito adicional solicitado, para empezar de inmediato esa obra que ponga nuevamente en servicio con plena seguridad y absoluta garantía, para quienes lo usen, este elemento integrante del sistema turístico de Los Andes merideños.

Y en cuanto a la comunicación de Mérida con la carretera Panamericana a través de un trazado audaz, que fue resultado de estudios de gran calidad por parte de capacitados profesionales de la ingeniería había sufrido una interrupción por cuestiones de trámites en la Contraloría General de la República. Ayer me comunicó el M.O.P. que ya el Contralor le había asegurado que la próxima semana estos trámites estarán definitivamente finiquitados, de modo que esta vía, que es una necesidad, una exigencia de la población merideña para su comunicación más fácil con el resto del país, se reanudará de inmediato para que la construcción de los grandes viaductos y de los grandes mecanismos que ella contiene pueda realizarse satisfactoriamente, y en el próximo período constitucional, al cabo de un tiempo relativamente breve, podamos todos los merideños —que yo me cuento entre ustedes porque el Concejo Merideño me declaró hijo de este pueblo, y lo mismo su Asamblea Legislativa muchos años antes de llegar a la Presidencia de la República— celebrar la apertura de esa vía que constituye la mejor, la más segura, la más rápida y de más fácil comunicación con el resto de Venezuela.

Para todos los merideños, viejos y jóvenes. Viejos que representan el ejemplo de una lealtad inquebrantable a las ideas y

principios de una Venezuela más justa, más libre y más grande; y jóvenes que personifican la vitalidad potencial de un cambio dinámico en el mejoramiento de la condición de nuestro pueblo; para todas las familias, especialmente para las más humildes, para los que viven en la ciudad y para los campesinos del Estado, un saludo muy cordial y la renovación de mi optimismo.

Estamos demostrando que Venezuela es un gran país, y dentro de este gran país, la participación de Mérida fue, ha sido y será fundamental, con su gente noble y buena, con su gente leal y firme, con su gente dispuesta siempre a la conquista de un destino mejor.

*En la Plaza Bolívar
de Barinas*

14 de Octubre de 1973



El acto que estamos realizando es un acto simbólico. Pero su simbolismo representa afirmación de patria, progreso, desarrollo, pujanza, como la que se encuentra en esta ciudad cada vez que tiene uno nuevamente la fortuna de visitarla.

Barinas crece en forma arrolladora; crece por el trabajo de su gente, por la incorporación de hombres venidos de otros lugares de la patria y, aún de más allá de la patria, a contribuir con nosotros a la idea de formar una Venezuela cada vez más próspera, donde el hombre, el ser humano, sea el centro fundamental de todas las preocupaciones, y donde la libertad sea un aliento para el progreso y para la justicia.

Yo he visto con mis propios ojos la transformación de esta capital de los llanos occidentales. He visto cómo cada vez va sumando nuevas adquisiciones; su vitalidad urbana la convierte en una ciudad moderna; el índice de la construcción es uno de los más altos del país, y el crecimiento demográfico aumenta en una forma extraordinaria. Por eso mismo, la Plaza Bolívar de Barinas, esta hermosa e inmensa plaza que es centro y corazón de la ciudad, estaba reclamando un testimonio de homenaje al fundador de la nacionalidad y al Padre de la Patria, que correspondiera a la majestad, a la dignidad y al progreso de la ciudad barinesa.

Por eso, como un acto de afecto para el pueblo de Barinas, como una expresión de devoción perenne y fervorosa al ideal bolivariano, he querido tener la satisfacción de que la Presidencia de la República regale a la ciudad esta estatua ecuestre de Simón Bolívar.

Hoy mismo acabo de inaugurar cerca de Altamira de Cáceres, en el trayecto hasta el pueblo merideño de Santo Domingo, el gran complejo hidroeléctrico que constituye el factor más poderoso de desarrollo de la región andina. Le hemos dado el nombre de "General en Jefe José Antonio Páez", porque éste ha sido el año centenario de la muerte de Páez y no queríamos que su recuerdo se perdiera entre brumas, sino que se afirmara su figura valiente; su figura que constituye expresión maravillosa de lo que el hombre venezolano es capaz de dar y realizar.

Muchos homenajes a Páez hemos estado haciendo durante este año en toda Venezuela, pero Barinas fue el gran teatro de sus hazañas. Aquí acabó de forjarse hombre entero, hombre integral, y de aquí salió, por una llamada irresistible del destino, a constituirse al lado de Bolívar en uno de los grandes forjadores de una patria libre y soberana.

Ejemplo para todos

Hay, pues, el homenaje a Páez allá, con grandes presas, con túneles increíbles, con maquinarias y turbinas que van a impulsar todas las formas del desarrollo y la transformación en Barinas y en los Estados andinos y en todo el occidente del país, y hasta en las áreas fronterizas de la hermana República de Colombia. Aquí estamos coronando nuestro homenaje a nuestros próceres, con la colocación de esta estatua que ha esculpido un artista venezolano nacido en Italia, naturalizado como tantos otros italianos, como tantos otros españoles, como tantos otros portugueses, como tantos otros cubanos, que han venido a fundirse con nosotros para darle todo su amor, todo el fruto de su esfuerzo y todo el resultado de su capacidad a la tierra venezolana.

Ahí está Bolívar. Es un ejemplo para todos, pero especialmente para la juventud; para la juventud que tiene ideales, para la juventud que quiere realizar grandes hazañas y que no debe perder de vista que el cumplimiento de su destino está en el cultivo de los grandes ideales, de los valores del espíritu, del amor a la patria, del fiero entusiasmo por la defensa de la libertad y por la realización de la justicia. Yo que he tenido la fortuna de poder intercambiar opiniones con los Jefes de Estado de América del Sur, y con muchos hombres eminentes de este hemisferio, puedo asegurar con orgullo venezolano, con orgullo latinoamericano, que Bolívar es ahora más que nunca el símbolo de una América unida, independiente, dueña de su propio destino,

integrada para realizar una labor de servicio a su pueblo y para cumplir un papel decoroso en el concierto de la humanidad.

Bien está, pues, aquí, Simón Bolívar, en el corazón de la llanura; bien está su figura para recordarnos su mensaje. Sigamos luchando por el pueblo, por el engrandecimiento de la patria y no dejemos que nadie nos arranque nuestra fe en Venezuela, nuestro optimismo por la lucha, nuestra voluntad de marchar hacia adelante. Los que no crean que Venezuela está realizando un gran destino y que va, cada vez más, a conquistar puestos de gran altura en el concierto de América Latina, esos se quedarán rezagados a la orilla del camino; y el que tenga fe en su tierra y cultive los ideales de los grandes hombres, e impulse hacia adelante su optimismo, ese se sentirá feliz porque cada día más, Venezuela, será más respetada, más próspera y más digna de haber sido la cuna de Bolívar.

*En la instalación
del V Congreso Venezolano
de Ingeniería Eléctrica y Mecánica*

Caracas, 19 de Octubre de 1973



Mucho me agradó la cordial invitación que se me hiciera para asistir a la instalación de este Congreso, porque ella me da oportunidad para expresar de manera formal y pública mi alto aprecio por los profesionales venezolanos de la ingeniería y de las disciplinas afines.

He dado muestras inequívocas de este aprecio y de esta confianza. En el momento actual hay ingenieros en Carteras ministeriales que pienso no habían sido antes confiadas con frecuencia ni simultáneamente a profesionales de la ingeniería. Son ingenieros el Ministro de Hacienda, el Ministro de Fomento, el Ministro de Minas e Hidrocarburos, además del Ministro de Obras Públicas. También es ingeniero, por selección que me correspondió hacer, el presidente del Banco Central de Venezuela; ingeniero, por más de la mitad de mi período fue el Jefe de la Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, y es ingeniero el Director General de CORDIPLAN. Importantes empresas del Estado están dirigidas y administradas por ingenieros. Y esto sin mengua del papel asignado a profesionales de otras disciplinas universitarias, pero es que entiendo que la formación del ingeniero le impone una disciplina de estudios y de vida que lo hace especialmente apto para funciones que requieren una gran responsabilidad, un gran espíritu de trabajo y un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles para obtener determinadas finalidades.

Con la orientación que llevan las facultades y escuelas de ingeniería y disciplinas afines, de darle cabida en sus programas de estudios a disciplinas humanísticas y sociales, para que la especialización no mate la atención debida a cuestiones fundamentales

del espíritu humano y de la convivencia entre los hombres, se abren aún más, para los ingenieros, muy amplios horizontes.

Y debería yo expresar aquí la profunda admiración que me causa la aptitud que los profesionales de la ingeniería han demostrado para asimilar en forma rápida, sin solución de continuidad y casi como una cosa natural, el cambio profundo que se ha experimentado en la concepción, en la enseñanza de las ciencias a las cuales están dedicados.

*Interpretar
las nuevas
orientaciones*

Es indudable que nuestra generación ha presenciado un cambio impresionante en una serie de materias que se refieren al conocimiento humano; es una transformación profunda, por ejemplo, la que se experimenta en las ciencias biológicas, pero quizás el cambio más radical ha afectado a las ciencias físicas y matemáticas. La diferencia entre la matemática moderna, que tienen que manejar hoy los profesionales en relación a la matemática tradicional, o la diferencia entre los conceptos de la física moderna, en relación con lo que se entendía por física hasta años recientes, es algo de una dimensión que a veces resulta difícil de captar; y el hecho de que nuestros profesionales no sólo en las universidades, sino en las actividades diarias, en sus responsabilidades frente a las empresas, frente a los grandes objetivos que señala la vida moderna, hayan interpretado cabalmente las nuevas orientaciones del desarrollo, es algo que, a mi entender, califica de una manera excepcional la formación humana, la formación intelectual, la formación profesional que estos hombres recibieron.

Debo decir, además, que desde el punto de vista gremial, en líneas generales, la profesión de la ingeniería y de las disciplinas afines han constituido un ejemplo. Un ejemplo lo han sido estos Congresos de ingenieros eléctricos y mecánicos, cuya V jornada se está iniciando hoy, porque no han rehuído los temas más difíciles, más importantes y más trascendentes, porque no los han abordado con criterio negativo, pesimista. No se han asomado a los grandes desafíos que enfrentamos para llorar de impotencia, sino para proponer soluciones, para estimular iniciativas, para robustecer el ánimo en la conquista de metas que son fundamentales para la transformación nacional, y este es un hecho que me complace reconocer. Es una actitud ejemplar. Por esto me siento muy honrado al participar en esta importante ceremonia.

Y me parece muy digno de señalamiento el que se haya escogido como tema del Congreso algo tan importante, tan trascendental, como es lo relativo a la tecnología, a la transferencia de tecnología, a la creación de una tecnología propia, al estudio y a la investigación en relación a la tecnología.

La lucha de los pueblos pequeños por su independencia, por su soberanía y por la igualdad con los demás pueblos; la lucha de los pueblos pobres por obtener un nivel justo de bienestar y de riqueza; la lucha de los países subdesarrollados para lograr su desarrollo, se ha visto envuelta siempre por la reproducción de hechos o de amenazas que tienden a mantenerlos en estado de subordinación, en situaciones que han sido calificadas de coloniales o de neocoloniales. Consumado el gran esfuerzo que costó ríos de sangre, sacrificios morales y materiales inmensos para conquistar la independencia, los países más desarrollados, más poderosos o más ricos, encontraron la vía para mantener una situación de preeminencia a través del comercio internacional. Habíamos sido contruidos como colonias de un imperio, proveedores de materias primas para la manufactura incipiente o para las otras formas de desarrollo de la actividad económica. Y tan pronto consolidamos nuestra independencia frente a la antigua metrópoli, el papel de metrópoli comercial fue llenado por otros países que nos impusieron tratados de comercio, a través de los cuales, para asegurarnos mercados a nuestros productos primarios, se nos imponía, prácticamente, el no intentar siquiera un desarrollo industrial; con la circunstancia, señalada muchas veces, de que los precios de nuestros productos primarios eran fijados por los consumidores, mientras que los precios de las manufacturas eran fijados por los productores. Los centros que detenían el poder económico, eran los mismos que establecían la medida en que adquirirían los frutos de nuestra tierra o de nuestro trabajo y el equivalente económico que nos darían por ello, mientras que al mismo tiempo nos ordenaban, prácticamente, mediante todos los recursos que los mecanismos psicológicos envuelven, especialmente en los últimos tiempos con el desarrollo fabuloso de los medios de comunicación social, los productos que debíamos comprar y los precios que debíamos pagar por los mismos.

Más adelante, cuando nuestros gobernantes o nuestros dirigentes en la vida económica y social trataban de crear nuevas fuentes de riqueza, de diversificar el proceso de nuestra produc-

*Las decisiones
impuestas
desde fuera*

ción, casi siempre marcado por el monocultivo, fueron capitales extranjeros, técnicos extranjeros, dirigentes extranjeros los que se consideraron capacitados para iniciar estas actividades, cuando rebasaban cierto límite compatible con nuestra modesta condición.

Y cuando a través de un sentimiento nacionalista, que iba germinando, comenzamos a reclamar el que en las empresas que explotaban o transformaban nuestros recursos, la presencia de los nacionales revistiera por lo menos un cierto porcentaje, siempre hubo mecanismos para colocar en el porcentaje, aparentemente minoritario, a los directivos, a los empleados mejor pagados, a los técnicos a los cuales se les ofrecía la confianza.

Hoy estamos viviendo en el mundo un movimiento más acentuado de nacionalismo. Nacionalismo que yo no entiendo, por lo que respecta a Venezuela, en una forma absoluta y tajante —y por lo que respecta a la América Latina, creo que también es ésta la dirección— como una actitud destructiva, generadora de tensiones y de conflictos, que pretenda despertar en nuestra gente un sentimiento de xenofobia o provocar movimientos adversos y hostiles hacia otros pueblos o hacia otras naciones, sino como un propósito de fortalecer lo nuestro y de darle a nuestra gente el reconocimiento de los derechos que desde todo punto de vista les corresponde.

Dentro de esta orientación afirmamos la soberanía sobre nuestros recursos naturales, y consolidamos y realizamos la aspiración de que las actividades que tengan el carácter de empresas básicas para la economía nacional estén en manos nuestras y no en manos de gente cuya facultad de decisión está colocada fuera del territorio nacional.

Pero sentimos hoy que dentro de este proceso, que en grado mayor o menor está observándose en las áreas subdesarrolladas de la Tierra, en los pueblos del que se ha querido denominar el tercer mundo, a medida que estas afirmaciones van tomando mayor consistencia, los países que no han alcanzado el desarrollo industrial se sienten ahora sujetos por el poder de la financiación y de la técnica.

Las empresas y las iniciativas son nuestras, pero los capitales para desarrollarlas no los tenemos y se está cobrando por el capital un precio increíblemente alto, hasta comparativamente con

Interrelación universal

los niveles que habían llegado a establecerse en algún tiempo. Hay un problema que yo vinculo a la tesis de la Justicia Social Internacional que he venido sosteniendo a rajatabla, y que se ha ido incorporando por iniciativa nuestra a documentos internacionales, bilaterales y multilaterales, que es el de que el precio por el uso del dinero no puede rebasar límites que sean contrarios a la esencia misma de las cosas. Y sabemos que cuando aspiramos, dentro del radio interno de nuestra economía, a bajar el interés que se paga por el uso del capital, nos encontramos ante una muralla de hormigón armado, al observar que los recursos que aquí se utilizan son provenientes de las grandes fuentes que suplen el capital en el mundo y que son las que fijan la tasa de interés que determina, a través de una correlación sucesiva, las tasas de interés que se ven obligados a pagar los que necesitan del dinero en todos los países del mundo.

Pero como ha sido expresado también esta noche, el otro instrumento de subordinación es la transferencia de tecnología, y esto que desde luego es una consecuencia de la diferencia entre desarrollo y subdesarrollo —el avance tecnológico de los países que tienen a su alcance todos los recursos, frente a los países que no los tienen— es algo que compromete nuestra responsabilidad y que señala objetivos concretos por alcanzar y que constituye un desafío realmente apasionante, porque se ha demostrado que no tenemos crisis de talentos.

El talento es silvestre, y cuando recibe una oportunidad, cualquiera que ella sea, se expresa. Yo he repetido, porque me impresionó profundamente, la información que hizo pública el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), de que en los estudiantes de postgrado que tenemos en las mejores instituciones extranjeras haciendo cursos, preparándose para la investigación, el rendimiento del 80 por ciento es superior al rendimiento-promedio en los respectivos cursos; es decir, que cuatro quintas partes de los hombres que hemos enviado allí, compitiendo en igualdad de condiciones inmediatas, aunque con el fondo de una preparación que nunca pudo ser tan amplia o contar con tantas facilidades que los otros tuvieron, están colocados por encima del término medio de lo que han logrado los estudiantes provenientes de los grandes países desarrollados.

Formación de los recursos humanos

Hay talento, y una afirmación que he hecho y que quiero repetir, y que ha sido norma decidida del gobierno que presido, es la de que el ideal de sembrar el petróleo que surgió cuando se consideraba el petróleo como algo adventicio y pasajero, y se expresó el deseo de aprovecharlo para crear una riqueza propia y duradera, propia y estable (términos que, por cierto, tienen que reconsiderarse, porque el petróleo no es una actividad ajena, colocada como superpuesta a la realidad nacional, sino que es una riqueza propia, y una actividad propia que hasta físicamente nace de la entraña misma del país, y porque los términos de duración que antes se le asignaban se van prorrogando más y más, y tienen señalada una garantía con la reserva estupenda que la Providencia nos dio en la faja petrolífera del Orinoco), nosotros hemos considerado y sostenemos, que la mejor siembra del petróleo es la que se dirige a los recursos humanos. Que de poco valdría convertir el petróleo en autopistas y en fábricas y en grandes realidades materiales, si siguiéramos manteniendo una población analfabeta, atrasada, inepta para afrontar los grandes problemas de la vida moderna como era la que existía en el país hace 30 ó 40 años. Que, por lo contrario, todos los bienes materiales podrían postergarse en tanto lográramos el objetivo de convertir la población de Venezuela en una población cada vez más instruida, cada vez más competente, cada vez más apta para afrontar las responsabilidades de la vida moderna. La historia conoce el ejemplo de países que han sido materialmente arrasados y que han renacido, casi como por arte de magia, a vuelta de muy poco tiempo, porque su población estaba capacitada y forjada para realizar grandes obras.

Por esto, pues, la capacitación de los recursos humanos la consideramos un objetivo esencial para que la soberanía del país se afiance y consolide, y para que los objetivos que logremos mediante un proceso de desarrollo sean realmente duraderos. Cuando observamos cómo se multiplican los institutos de educación a todos los niveles; cuando analizamos lo que representa para la república la introducción del ciclo diversificado, que hace que todos los bachilleres obtengan ya un oficio o profesión moderna o técnica, escogida de acuerdo con las necesidades prioritarias del país y con el concepto de regionalización en marcha, pensamos que estamos andando por buen camino. Y cuando vemos a gente como la que está aquí reunida, no como resultado de la improvisación, sino del esfuerzo, de la capacidad y

de la técnica para llegar al tema éste, trascendental, que en el actual momento vivimos y sufrimos (el de lo que nos cuesta la tecnología importada, de lo que pagamos por esa tecnología, el poco acceso que tenemos para su control y de las desviaciones, incluso, que en la actividad de la gente, en el establecimiento de las prioridades esenciales representa una tecnología adventicia y extraña) sentimos alentar nuevamente nuestra fe, nuestro optimismo en el destino de Venezuela.

Yo quiero asegurarles a los miembros de este Congreso, que todas sus conclusiones y recomendaciones serán procesadas, estudiadas y aprovechadas en la mayor medida posible; que no irán a las gavetas del olvido, sino que serán tomadas en cuenta por un equipo de hombres que sienten la profunda responsabilidad de buscar soluciones sinceras y profundas para las demandas de la realidad nacional.

Deseo en este sentido felicitar a los organizadores del Congreso por el tema escogido; felicitar de antemano a sus participantes, porque sé que aquí no vienen a hablar vaguedades, sino a presentar ideas y conclusiones serias y respetables, y a discutir-las con espíritu creador. Y, al comunicar estas felicitaciones, reiterar el orgullo que siento como venezolano, por cada una de estas jornadas que son las que efectivamente van dando la imagen real de lo que es, sin disputas, una nueva Venezuela.

Animado por estos sentimientos y atendiendo a la cordial invitación que se me hiciera, declaro solemnemente inaugurado el V Congreso Venezolano de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

*Al inaugurar viviendas
y el sistema de aducción
en la Urbanización Caricuao*

Caracas, 21 de Octubre de 1973



No puedo menos que expresar mi gran complacencia por este acto de inauguración de nuevas viviendas en Caricuao y de la puesta en servicio del sistema de aducción Coche-Caricuao, que viene a asegurar el suministro de agua abundante para el desarrollo de esta Urbanización. Y no puedo menos de expresar el gusto que siento al ver aquí a esta población cordial, alegre, que sabe lo que se está haciendo por ella, y que viene con profunda fe en Venezuela y una gran confianza en su gobierno, a manifestar con simpatía desbordante su complacencia por la obra realizada.

Realmente Caricuao es una belleza. Sumada en todos sus aspectos, ya podría decirse que ella por sí sola es una de las mayores ciudades de Venezuela; pero con una diferencia: es, y cada día más definitivamente lo será, una ciudad modelo; una ciudad sin ranchos y una ciudad sin palacios. Una modesta ciudad para la modesta clase media y para la clase trabajadora; una ciudad donde todos sus servicios se van atendiendo para alcanzar lo fundamental de la vida moderna.

¿Qué ha hecho este Gobierno por Caricuao? No es solamente la construcción masiva de viviendas, que en los cinco años del período constitucional va a alcanzar el doble de lo que existía para el momento en que recibí la Presidencia de la República, sino otras cosas que estoy seguro de que sus habitantes no olvidan. Es distinto ir ahora a trabajar en Caracas de lo que era cuando este gobierno empezó, porque lo primero que hicimos fue la Autopista de El Paraíso a Caricuao. Antes, para cada trabajador que vivía en Caricuao, llegar hasta la fábrica o hasta la empresa en que trabaja, era una proeza; tenía que madrugar, era un camino largo y congestionado.

*El ser humano
como principio
fundamental*

La autopista fue lo que realizó la incorporación fácil e inmediata de esta estupenda urbanización, a la vida intensa, laborante de la ciudad. Pero, además, lo interesante es que se van desarrollando, al mismo tiempo, los servicios. No es sólo la vialidad y el sistema de drenaje, es la atención oportuna para el acueducto; son los servicios educacionales, son los de salud, de seguridad pública que no solamente están realizándose sino en marcha progresiva; es el deseo de ofrecer a la población venezolana, de la cual queremos que sea el índice más elocuente la gente de Caricuao, una forma de vida moderna, en la que se realicen las actividades que una sociedad industrial reclama, pero que al mismo tiempo se pueda desarrollar una vida en familia, que pueda vivir entre unos cerros que no están erosionados, tener la cercanía de un gran parque en desarrollo, expandir el espíritu y se pueda defender al ser humano, como principio fundamental de la existencia nacional.

Ya el Director del Banco Obrero ha expresado una serie de cifras de lo que ese Instituto ha realizado dentro de los programas de vivienda del gobierno nacional. Ya el director del Instituto Nacional de Obras Sanitarias, INOS, ha hecho también una mención breve, pero precisa y elocuente, de lo que este gobierno está realizando en materia de dotación de agua y de servicios de cloacas y drenajes para todas las regiones de la República. A esto podríamos agregar tantas otras cosas en el orden de la atención al ser humano, al ciudadano venezolano que es el objeto principal de nuestras preocupaciones. Son los programas de desarrollo mixtos; es el incentivo eficaz para que el sector privado construya más viviendas; es el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo que está creciendo de manera vertiginosa, que con los servicios de otros organismos del Estado, como los servicios de Vivienda Rural, como las viviendas hechas con el sector campesino a través del Instituto Agrario, como las realizaciones logradas por otras corporaciones y servicios públicos, va configurando un esfuerzo fundamental para el beneficio del pueblo.

Yo quisiera que los jóvenes aquí presentes en gran número se grabaran en su memoria estas cifras que son muy sencillas, para que vean el esfuerzo que se está realizando por ellos. Cuando este gobierno empezó en el año de 1969, el gasto nacional de educación pública era del orden de 1.200 millones de

bolívares; en el momento en que termina este período, ese gasto es del orden de 2.500 millones de bolívares.

Yo quisiera que los jóvenes vieran las estadísticas de cuántos liceos había en Venezuela cuando este gobierno empezó y de cuántos hay ahora: más del doble de los que existían. De cuántos institutos de educación superior había en Venezuela y de cuántos hay ahora: más del doble. En cuánto ha aumentado el número de institutos y de aulas para la educación primaria; de cómo estamos abordando la educación preescolar. Porque el esfuerzo realizado por el Ministerio de Educación ha estado complementado por una gran obra emprendida por el Festival del Niño, con ayuda del Ministerio y de instituciones privadas, en un programa de televisión que se ha hecho el más popular del país, llamado "Sopotocientos", que no es un simple programa para distraer, sino para enseñar a los niños pequeños, para enseñarles a conocer su país, a conocer la naturaleza, a conocer la vida, a tener las primeras nociones, para integrarlo con su madre en un programa de educación, a fin de que pueda llegar con los conceptos fundamentales a incorporarse al proceso educativo venezolano.

Y ¿por qué hacemos esto? Porque estamos convencidos de que el primer objeto del gobierno son los recursos humanos, de que la primera riqueza de Venezuela es su gente, y de que la mejor manera de sembrar el petróleo es convertir lo que años atrás fue un pueblo ignorante, analfabeto, que no tenía capacidad para integrarse a las exigencias de una economía moderna, en un pueblo culto, en un pueblo consciente, educado, capaz de afrontar las mayores tareas de la exigencia de la vida moderna y de impulsar, por sí sólo, definitivamente, el programa de desarrollo nacional.

Ustedes con su presencia están rubricando el reconocimiento por la obra hecha. Y yo quisiera decir algo más: hay quienes expresan que este gobierno ha podido realizar todo lo que ha hecho y todas las obras que se están inaugurando o que están en marcha en todas las regiones del país, porque ha tenido mucha suerte, porque ahora el petróleo vale más. A esto podríamos replicar con aquel viejo aforismo de que la suerte ayuda a los audaces. El petróleo vale más porque nos hemos puesto los pantalones; porque hemos reclamado nuestros derechos, porque no tuvimos miedo en plantarnos y en decir que el petróleo no se podía despilfarrar.

Si a eso lo llaman suerte, allá ellos. La verdad es que la Providencia de Dios no nos ha dejado en medio del camino; pero ahora, cuando venía hacia acá con el Ministro de Obras Públicas, veníamos recordando nuestro primer año de gobierno y comparándolo con el año en que lo estamos terminando. Cuando llegamos al gobierno recibimos un presupuesto insuficiente y deficitario. Tuvimos que hacer esfuerzos muy grandes, y pedir leyes de crédito público para pagar deudas y para poder terminar el año en situación más o menos equilibrada. Ahora vamos a entregarle el gobierno al nuevo Presidente con un gran presupuesto orientado hacia el gasto social y hacia los grandes programas de desarrollo, pero, con la seguridad de que no va a tener déficit y de que además del presupuesto va a disponer de un ingreso suplementario y sustancioso porque los recursos de nuestro país son ahora más de Venezuela y están más puestos al servicio de la nación.

*Al inaugurar la nueva
Pista Internacional
del Aeropuerto de Maiquetía*

La Guaira, 2 de Noviembre de 1973



En reciente acto en la sede de la Aeropostal Venezolana, en un pliego muy cordial, muy estimulante, de parte de los sindicatos de los trabajadores del aire en Venezuela, me manifestaron un poco de nostalgia porque decían que el mayor placer para los directivos sindicales habría sido entregarme aquel pliego aquí en pleno taller, en pleno centro de trabajo.

Les ofrecí esta visita con ocasión, por cierto memorable, de la inauguración de la nueva pista del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía y la iniciación de los nuevos y suntuosos terminales nacional e internacional, que dentro de dos años, si Dios quiere, estarán ya en servicio.

Esta oportunidad es para todos nosotros memorable, y nos satisface el que con ella no solamente mejoramos intensamente los servicios de aviación, sino que creamos nuevas oportunidades de trabajo, nuevos incentivos para la prosperidad y el desarrollo de Venezuela. Yo quiero manifestarles lo contento que me he sentido con esta visita, en estrechar tantas manos amigas y en ver aquí una representación estupenda del porvenir de Venezuela.

Para todos, una palabra sincera de amistad y de estímulo. Yo he defendido la Línea Aeropostal porque creo que el Estado venezolano tiene necesidad de su propia línea, de conservarla y de fortalecerla, sin que ello signifique quitarle oportunidades al sector privado, porque creo que dentro de una competencia leal y honesta se beneficiará el público, la propia comunidad y se estimularán las mismas líneas para mantener sus servicios en las óptimas condiciones a que se aspira.

En esta ocasión quiero reiterar mi convicción de que esa fortaleza de la Aeropostal le viene más que todo del cariño que le tienen sus trabajadores a todos los niveles, desde los grados de dirección y de administración hasta los talleres y todos los servicios auxiliares que se prestan. Quieren a su empresa, porque saben que ella es venezolana, que representa la presencia de los venezolanos en el aire, y que ella es una garantía para la independencia y el fortalecimiento de la nación.

Lamento mucho que el tiempo se me haya hecho estrecho, porque el acto, con las ceremonias y los vuelos inaugurales, se prolongó más de lo previsto. Ya hace bastante rato debía haber partido para Margarita y llegar a la nueva pista del nuevo Aeropuerto Internacional "Santiago Mariño" para poner en servicio obras de gran trascendencia para aquella región de Venezuela. Pero quiero reiterarles mis gracias muy sinceras por esta acogida cordial, por las palabras que he escuchado hoy, que vienen a corroborar mi profunda convicción de que en Venezuela hay espíritu dispuesto para todo lo que sea servicio al país y al pueblo venezolano.

*Inauguración de la autopista
Barquisimeto - Yaritagua*

Barquisimeto, 3 de Noviembre de 1973



MOP
AUTOPISTA CENTRO-OCCIDENTAL
TRAMO BARQUISIMETO - YARITAGUA
INICIADO EL 28-06-72
PUESTO EN SERVICIO EL 03-11-72
POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DOCTOR RAFAEL CALDERON

INSPECCION
DIRECTOR-ADM. INC. D.
INSPECTORES INC.
MOP
ARI

Yo no puedo ocultar la gran emoción que siento en este acto, porque considero que la Autopista Centro-Occidental es una de las obras de mayor importancia para el desarrollo de Venezuela. Es una obra que sirve directamente a tres regiones: a la Centro-Occidental, a la Región Andina y a la Región Zuliana. Y esta etapa que inauguramos hoy, que viene a resolver uno de los tramos más críticos de la vía, será estimada por todos los choferes y por todos los pasajeros que vengan no solamente al Estado Lara, sino a Trujillo, a Mérida, al Táchira, al Zulia. A través de esta vía encontrarán una demostración de lo que tiene que hacerse y de lo que se hará por la voluntad del pueblo venezolano para enlazar, de forma rápida y segura, estas tres regiones con la Región Central, con la Región Capital y con el resto de Venezuela.

Ofrecí en mi campaña electoral a esta región y al pueblo venezolano todo, que pondría el mayor empeño para la construcción de dos autopistas que forman parte de la columna vertebral de la vialidad venezolana: la autopista Centro-Occidental y la autopista que de Caracas parte hacia el Oriente del país entre Petare y Guarenas.

Debo decir aquí, que siempre hemos tenido ofrecimientos de créditos en las mejores condiciones, algunos de ellos por institutos internacionales que tienen por misión fundamental el desarrollo. El Gobierno que presido siempre ha creído que la utilización de ese crédito no es endeudarse, sino enriquecerse, es obtener medios fáciles e inmediatos para impulsar el desarrollo. Que lo digan todos los usuarios de las autopistas, si no están dispuestos, con gusto, a pagar el peaje que se les cobra, para economizar

La Venezuela dinámica

gasolina, neumáticos, gastos de mantenimiento de sus vehículos; pero, sobre todo, para obtener una mayor seguridad en la circulación y en los ingresos económicos de gente de trabajo.

Por eso, los que digan que cuando el Gobierno que presido solicitó créditos para construir esta autopista, para hacerla completa desde El Palito hasta Puente Torres y para construir la Autopista de Petare a Guatire, estaba tratando de endeudar a Venezuela, están diciendo una falsedad. Y los años que se pierdan para continuar esta obra vial serán años irrecuperables en la economía venezolana. Y los que afirmen que no se deben hacer autopistas en Venezuela hasta que no se complete toda la red de caminos vecinales —que también la estamos haciendo, y a la cual dedicamos muchos recursos y grandes esfuerzos— esos no entienden la Venezuela dinámica, esos no entienden la Venezuela moderna.

Y yo quisiera que se molestaran en hacer una encuesta entre todos los choferes que tienen que pasar con camiones, con gandolas, con autobuses y con automóviles por esta vía, a ver si su voto no es ciento por ciento afirmativo, en el propósito que el Gobierno que presido ha mostrado de construir estas obras, que son las que van a hacer el país nuevo que necesitamos.

La Autopista Centro Occidental va a continuar en esta dirección, hacia el centro, hasta enlazar en El Palito con la Autopista de Puerto Cabello a Caracas; en la otra dirección, hacia Occidente, hasta llegar al Distrito Torres del Estado Lara, para prepararse a seguir, porque estoy convencido de que la autopista fundamental tiene que enlazar a Maracaibo con el resto del país hasta Ciudad Guayana. Y esa no es una visión para el siglo XXI, sino una necesidad urgente y de acción inmediata en la vida venezolana.

Esta autopista viene, pues, a ofrecer grandes y nuevas facilidades; y los que comiencen a transitar el tramo que hoy inauguramos se darán cuenta de lo que significa liberarse de aquella pena de encontrar gandolas y gandolas y curvas peligrosas, exponiendo a cada momento su vida y alargando, indefinidamente, la hora de llegada a esta gran metrópoli de la Región Centro-Occidental.

Como yaracuyano y como hijo de la Región Centro-Occidental, como amigo viejo y probado de Barquisimeto y del Estado Lara, me siento también muy complacido de que la Autopista Centro

Occidental haya comenzado, como lo dijera Monseñor Herrera Riera al impartir la bendición de la vía, para un enlace más estrecho entre los pueblos de Yaracuy y Lara.

Pero ese enlace entre estos dos pueblos no es para ellos solamente, sino que los hace Estados abiertos a la comunicación y al intercambio entre todos los habitantes de Venezuela. Lara y Yaracuy han tenido siempre orgullo de que sus caminos están transitados por todo el espíritu de progreso y por toda la buena voluntad de incontable número de venezolanos de todas las regiones.

Por eso, en esta hermosa e inolvidable mañana, me siento muy contento de que mi período de gobierno quede vinculado a esta empresa. Por aquí irán hacia el centro de Chivacoa; los que quieran podrán tomar la vía de Nirgua para encontrarse con la hermosa autopista que construimos desde Valencia al Campo Carabobo, que ha salvado muchas vidas y que ha ahorrado mucho tiempo en la economía venezolana; podrán tomar hacia los Llanos o a otras rutas; por aquí podrán llegar hasta el puerto natural de la Región Centrooccidental, el de mayor movimiento de carga de toda Venezuela, que es Puerto Cabello, y podrán seguir penetrando hacia el occidente hasta todos los confines de la República, llevando siempre un mensaje de fe en el pueblo venezolano; un mensaje que reitere la convicción de que este es un país que tiene su destino hacia adelante y que debe marchar con optimismo; y los que no lo entiendan ni lo crean, se quedarán a la orilla del camino, para ver cómo avanza con decisión y por una senda de realidades un gran pueblo que tiene un gran destino que cumplir.

*Entrega de viviendas en la
“Urbanización Rafael Caldera”*

Barquisimeto, 3 de Noviembre de 1973



En este viaje que estoy realizando a Barquisimeto, el octavo en el ejercicio de la Presidencia de la República que he hecho al Estado Lara, vengo a inaugurar obras de gran importancia no sólo para el Estado, sino para toda la Región Centro Occidental, especialmente la Autopista de Barquisimeto a Yaritagua, que constituye el primer tramo de la gran Autopista Centro Occidental, la cual, dentro de muy pocos años deberá enlazar en forma rápida y segura con la autopista central, desde El Palito hasta Puente Torres y que, en lo porvenir, deberá seguir hasta Maracaibo.

Vengo a inaugurar otras obras de importancia para la ciudad, como la terminación de la Avenida Libertador, una de las más hermosas de Venezuela, la Avenida Los Leones y el Edificio del Liceo de Artes Plásticas.

Pero me ha sido muy grato el que en esta ocasión me encuentre nuevamente con los habitantes de esta urbanización que, por la voluntad de ellos mismos, por su deseo muy firme y reiterado, ha tomado mi nombre como para recordar mi vinculación, mi amistad y mi preocupación por la vivienda popular.

Yo no hubiera aceptado el que a una obra del Gobierno se le hubiera puesto mi nombre, porque ello contraría los sentimientos profundamente democráticos de todos los venezolanos. Pero me dijeron que esta urbanización es resultado principalmente de la voluntad y del esfuerzo de los propios jefes de familia que aquí viven; gente de trabajo de profundo sentido popular, y ante esa voluntad tan generosa y ante el hecho de tratarse quizás de la urbanización popular más característica de los

barrios de Barquisimeto, acepté y agradezco profundamente esta demostración que han tenido conmigo.

Aquí está un programa en marcha, y el Departamento de Equipamiento de Barrios señala un camino muy interesante: el de la vivienda iniciada por sus propios habitantes, el de la vivienda que sale de la voluntad y el esfuerzo de las propias familias que van a ocuparlas, el de la vivienda en la cual se conjugan la técnica, la ayuda financiera y la asistencia de los organismos del Estado con el elemento más importante que existe en el núcleo familiar, que es la decisión y el trabajo de los propios jefes de familia.

Por eso me complace, enormemente, ver cómo progresa esta urbanización popular "Rafael Caldera" en Barquisimeto. Y por eso les quiero reiterar mi agradecimiento sincero y profundo, y ratificar la convicción que tengo de que el problema de la vivienda popular tiene prioridad ante muchas necesidades en la vida de Venezuela.

Hay quienes dicen que no se deben hacer casas porque no hay trabajo. Yo digo que hay muchos que tienen trabajos modestos como los choferes que iniciaron esta urbanización y como trabajadores del sector privado y del sector público en toda Venezuela, que no habían tenido la ocasión de disfrutar de una vivienda y habitan en ranchos insalubres, porque no han tenido todavía suficiente impulso los planes y programas de la vivienda popular.

Venezuela se está transformando intensamente a través de un proceso de urbanización. Las ciudades crecen, y ofrecen la posibilidad de que cada familia viva en un ambiente higiénico y dotado de lo indispensable es una primera necesidad, y lo que aquí se invierte no es dinero perdido, sino dinero ampliamente recuperado desde el punto de vista económico y social.

Yo le he dado un gran impulso, en este período de Gobierno, a la construcción de viviendas. En este año, después de vencer innumerables obstáculos, vamos a demostrar, con los hechos, que sí se puede y se debe alcanzar la cifra de 100 mil viviendas por año; pero ese esfuerzo tiene que continuar. Ahora, en que la situación fiscal de Venezuela es más bonancible, por los altos precios que hemos logrado para nuestro petróleo, dentro de los programas de desarrollo industrial, minero, petrolero, agrícola y

pecuario, tenemos que insertar, como un elemento importante y fundamental, el desarrollo social dentro del cual están la vivienda, la educación y la salud.

Por esta razón, al darles las gracias a ustedes y al felicitarlos por esta nueva etapa, quiero manifestar mi profunda fe en que quien me suceda en la Presidencia de la República continúe impulsando estos planes, para que, a vuelta de un número razonable de años, todas las familias de Venezuela tengan una vivienda higiénica y decente.

*En el homenaje de
la Asociación Venezolana
de Exportadores*

Caracas, 5 de Noviembre de 1973



Este acto, que me honra mucho y que profundamente me emociona, debo interpretarlo, más que como de reconocimiento a un gobernante, como un acto de fe en Venezuela. La Asociación Venezolana de Exportadores, a la que nunca, desde ninguna posición, he negado el justo tributo de mi reconocimiento y de mi estímulo, ha dejado de ser una especie de grupo pionero de un ideal lejano, cuya realización, aunque creciente en las relatividades numéricas, era todavía algo muy tímido ante lo que el país necesitaba. Hoy es la expresión de una pujante realidad.

Me parece que hoy la Asociación Venezolana de Exportadores siente que con el país ha madurado la responsabilidad de los exportadores venezolanos, y que podría ahora repetir aquella simpática expresión popular: “¡ahora es cuando!” Está abierto el camino. Exportar no es ya un sueño. Está roto el círculo vicioso. Está planteado el desafío, y los hombres de la economía y del trabajo han recogido ese desafío con entusiasmo, con coraje, con alegría, con fe en las inmensas posibilidades de Venezuela.

En su discurso, tan generoso como lleno de contenido, el Presidente de la Asociación Venezolana de Exportadores, Antonio José Díaz Martínez, recorrió los pasos que integran lo que él mismo llamó una “política económica conjunta”, una política económica integral, coordinada, programada, decidida, audaz; una política económica efectiva. Las Leyes de Incentivos para la Exportación y de Creación del Fondo para la Exportación, son apenas la coronación de un proceso, y él mismo ha fijado como punto de partida, como hecho definitorio, como confirmación de un sentido de soberanía y de decisión ante el futuro,

*Una política
económica conjunta*

la denuncia unilateral que hicimos del Tratado de Reciprocidad Comercial que nos ligaba con los Estados Unidos de América.

En el estudio de la situación económica de Venezuela, en el diagnóstico de nuestras posibilidades de explotar, hecho por técnicos venezolanos o extranjeros, siempre aparecía como primer escollo el Tratado, y se expresaba la esperanza de que, al menos, pudieran modificarse algunas de sus cláusulas, obtener algo que nos permitiera comenzar el diseño de una política para la exportación. He releído alguna vez estos informes. Después de asomar esta esperanza, contenían una expresión de pesimismo: parecía imposible lograrla, porque la negación no revestía interés análogo para las dos partes.

Cuando hice mi visita oficial a Washington (a cuyo regreso, por cierto, recibí de la Asociación de Exportadores una hermosa placa que he colocado en sitio de honor en mi Despacho), planteé la necesidad de que se conversara sobre la reforma del cuadro de nuestras relaciones económicas bilaterales. Pero me convencí de que no sólo en este período de Gobierno sino quizás en varios períodos sucesivos, no habríamos llegado nunca a través de tantas conversaciones a lograr los resultados fundamentales que el país quería. Y sentí que interpretaba totalmente la voluntad de Venezuela el día en que anuncié que habíamos entregado una nota al señor Embajador de los Estados Unidos participándole que Venezuela había decidido poner fin a aquel Tratado.

El problema de la Reforma Arancelaria

Los exportadores entendieron que llegaba su hora, y que tenía que realizarse un programa previo para asegurar bases que nos permitieran lanzarnos a la conquista del mercado exterior. El primer paso consecuencial a la denuncia del Tratado era la Reforma Arancelaria. Muchos nos dijeron que era insensato que un Gobierno, cuando ya se vislumbraba la proximidad de la consulta electoral, se atreviera a meterse con algo tan delicado y tan difícil como era la reforma del sistema de aranceles. Pero lo necesitaba el país, y confiábamos en la buena intención de los sectores afectados para corresponder a la buena intención del Gobierno; y los nuevos aranceles han entrado en vigencia. Fue laborioso el proceso de su elaboración, y demostramos que no había soberbia para mantener de manera inflexible los criterios oficiales, pero que tampoco había vacilación en el propósito de llegar a cumplirle al país, dejándolo en posesión de un nuevo siste-

ma, técnicamente adaptado a las realidades del tiempo que vivimos, y orientado, en sustancia, no al objetivo de producirle mayores ingresos al Fisco, sino al de fomentar todas las posibilidades del desarrollo.

Debo decir esta noche que, revisando hoy con el Ministro de Hacienda el cuadro de los ingresos del Estado, miramos con satisfacción cómo el ingreso estimado en el presupuesto, que el Congreso nos hizo rebajar porque técnicos que respondían a una mentalidad tal vez apegada a conceptos que no corresponden a la dinámica del tiempo en que vivimos estimaban muy alta, resultó sumamente moderada. El país tiene un superávit fiscal considerable en este año, y para el próximo le dejaré a mi sucesor, con un presupuesto aprobado y orgánicamente destinado a atender los aspectos más importantes del desarrollo económico y social, la perspectiva cierta de un amplio superávit. Hasta los eternos profesionales de la angustia, ya no se angustian porque no hay dinero, o porque hay déficit, sino porque vamos a tener mucho dinero y, como la "Cucarachita Martínez", están preguntando en qué lo vamos a gastar. Yo tengo mucha fe en mi país, en mi pueblo y en mi gente, y sé que ese dinero no va a malbaratarse, sino que va a invertirse, mediante una programación seria y responsable, en atender a necesidades imperativas y en impulsar, vigorosamente hacia adelante, el desarrollo económico de la nación.

Pero en este examen, en este análisis que con el Ministro de Hacienda realizaba, debo manifestar aquí que uno de los escasos renglones de los ingresos del Tesoro en que la recaudación ha sido menor de la prevista presupuestariamente, es en el de los derechos de importación. Cuando nos lanzamos al establecimiento de un nuevo arancel, hubo quienes dijeran que estábamos buscando caminos ocultos para aumentar los recursos del Fisco mediante una contribución más onerosa del consumidor venezolano y una mayor dependencia de las importaciones extranjeras. El hecho de que ni siquiera a la prudente estimación que hicimos entonces ha alcanzado la recaudación es una prueba de que, quizás por primera vez —o por lo menos por primera vez de una manera reflexiva y analítica—, el arancel no ha sido considerado como una fuente de riqueza para el fisco, sino como un instrumento de la política económica nacional.

A estos pasos —denuncia del Tratado, Reforma Arancelaria— han ido acompañando o siguiendo otros de indudable importan-

cia. En materia de Normas y Control de Calidad, hemos puesto empeño para que nuestro productor sepa que no puede conformarse a entregar cualquier cosa y a cualquier precio a un mercado cautivo, sino conquistar el mercado exterior por la calidad homogénea y constante de sus artículos, por la garantía de los mismos y la confianza del consumidor extranjero que se mueve en mercados de mucha competencia.

Recientemente hemos visto la creación de un Fondo para Promoción de Calidad, con participación de numerosos industriales, conscientes de que este momento es decisivo para acreditar nuestras marcas, para lograr la recepción favorable y duradera de nuestros productos en los mercados internacionales.

Integración y apertura

El Pacto Andino llegó como fruto de una maduración. Antonio Díaz Martínez ha recordado el Foro Nacional de integración, donde todos los sectores tuvieron algo que decir, y donde hubo oídos para escuchar y voluntad para confrontar todos los argumentos. En cuanto a la negociación, fue laboriosa pero cuando llegamos a su culminación obtuvimos el doble objetivo que nos proponíamos: el de que los demás miembros del Área Subregional entendieran las razones de los planteamientos de Venezuela, que no eran arbitrarios ni egoístas sino impuestos por la realidad de las circunstancias, y el de que el país participara en la integración, no como si un gobierno arbitrariamente lo hubiera empujado hacia el abismo, sino como si toda la comunidad nacional, en forma voluntaria, hubiera asumido solidariamente el compromiso de no encerrarse dentro de las propias fronteras nacionales y de entrar a formar parte de una comunidad más amplia.

Por eso, cuando el 13 de febrero de este año presencié, en un momento inolvidable de mi vida, la firma de los documentos que integraban el Consenso de Lima, sentí que toda Venezuela estaba conmigo, y experimenté un gran orgullo cuando al regresar en la noche de aquella misma fecha a la Patria, encontré, no caras compungidas ni rostros tímidos, sino voluntades dispuestas a empujar hacia adelante el progreso de un país cuya grandeza está en pensar en grande, en actuar en grande y en marchar con decisión hacia adelante.

Dentro de esta política económica, ha mencionado el presidente de la Asociación de Exportadores la apertura internacional hacia el mundo. Apertura hacia los países socialistas, sin

comprometer la seguridad y la estabilidad de Venezuela, sin renunciar a nuestro propio sistema de vida, del que estamos legítimamente orgullosos, y sin entregar un ápice de nuestra soberanía y de nuestra independencia; afirmándola, más bien en cada paso; realizando las conversaciones diplomáticas sin prisa exagerada, pero también sin tardanza y demora; aprovechando el tiempo, pero haciendo ver en cada caso concreto las intenciones que nos guían, las garantías que exigimos y las normas a base de las cuales esperamos que esas relaciones se establezcan. Por eso tampoco el país ha sufrido estremecimientos convulsos cada vez que hemos anunciado el establecimiento de relaciones diplomáticas con países cuya ideología o sistema político, o cuya orientación son muy distintas de las nuestras. El país ha tenido confianza en que cada uno de esos pasos ha sido meditado, madurado y realizado dentro de las más absolutas garantías para la vida nacional.

Hemos abierto nuevos horizontes. No sólo hacia nuestros hermanos de América Latina, frente a los cuales hemos hecho sentir la tesis de la solidaridad pluralista, para recordar que por encima de todas las diferencias que pudieran separarnos hay verdades, razones y necesidades fundamentales que nos vinculan y que nos unen, y que sería lo más absurdo el ponernos a ventilar antipatías, o establecer rivalidades, cuando lo que nos exige el porvenir de la gran nación latinoamericana es que tengamos una voz robusta y seamos un conjunto fuerte de pueblos, que aislados pueden ser débiles pero en conjunto representan una fuerza que cada vez se puede tomar más en cuenta en la vida de la humanidad, sino también hacia los otros países del Caribe. Hemos tratado de llegar a esos pueblos, tan cercanos de nosotros, los pueblos de CARIFTA (la comunidad de naciones caribeñas de habla inglesa) que están en este mismo mar y con los cuales hemos compartido y tenemos que compartir muchas vicisitudes, para eliminar resquemores, para hacer que los rostros huraños se vayan tornando en faces amigas, para lograr confianza en un mundo en el cual, con buena o mala intención, habíamos tomado la imagen de un pequeño país que porque se sentía más grande que los otros quería establecer su prepotencia y mantenerse permanentemente como en actitud de potencial agresor.

Está abierto el mundo del Caribe. Debo decir aquí que espero mucho de esta amistad, siempre que Venezuela se mantenga en

Nuevas leyes y nuevos horizontes

una posición diáfana y leal de intercambio, sin pretender supremacías que no han estado nunca dentro de nuestro temperamento ni estuvieron en el pensamiento de los forjadores de nuestra historia, sino llevando la voluntad de cooperar, de intercambiar, de luchar y de lograr.

Dentro de la política económica, un conjunto de leyes abren armoniosamente nuevos y amplios horizontes al exportador venezolano: la Ley sobre Mercado de Capitales; la Ley sobre Protección a la Marina Mercante Nacional, complementada con una atención creciente a los puertos, la adquisición de nuevos barcos, la apertura de nuevas rutas al tráfico marítimo y la iniciación de nuestra flota petrolera que vino a satisfacer una vieja y recóndita ambición de todos los venezolanos; la Ley de Incentivos a la Exportación, que constituye un mecanismo automático, para permitirle al exportador conocer con anterioridad sus ventajas, un mecanismo ágil y adecuado, dirigido, especialmente, a dar importancia y reconocimiento al valor agregado nacional; y la Ley que crea el Fondo de Financiamiento de las Exportaciones, que tiende también de modo ágil a dar posibilidades crediticias y asistencia a todas las operaciones, desde el estudio de los mercados hasta la realización final del proceso de intercambio económico.

Agreguemos la creación de un organismo de excepcional importancia, el Instituto de Comercio Exterior, que ya ha comenzado a dar muy buenos frutos; y de entidades como el CIEPE, único en su género en América Latina, y que tiende a hacer que el exportador, especialmente de artículos alimenticios, sepa a cabalidad todo lo que envuelve su papel y se valga de los mecanismos de la ciencia y de la técnica para lograr los más satisfactorios resultados.

También podría mencionar que he tenido la suerte de que en este período se lleve a realidad la existencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y se dé un impulso a la preocupación por la tecnología, que constituye más y más un aspecto fundamental de todo el proceso económico.

La fortaleza del signo monetario

Dentro de esa política económica conjunta y coordinada, hemos defendido el signo monetario. Hemos realizado dos moderadas revaluaciones; para los cuales tuvimos que meditar mucho, pero de la que también estamos contentos; porque, por una parte,

queríamos confirmar nuestra independencia económica, desligando de una manera clara la suerte del bolívar de las oscilaciones padecidas por el dólar norteamericano y, por otra parte, robustecer la confianza en la fortaleza de nuestra economía, que en gran parte reside sobre la estabilidad y libre convertibilidad de nuestro signo monetario, y mantener un estímulo a los capitales, que, a nuestro modo de ver, son un factor muy importante a nuestra conquista del mercado exterior. En la medida en que podamos atraer y formar los capitales necesarios para que nuestras empresas se desarrollen, estaremos en mejor posibilidad de competir frente a otros ambientes de producción, en los cuales la mano de obra no tiene la misma remuneración y los mismos beneficios que la nuestra.

Y en este instante, como culminación de ese proceso y por obra de una serie de factores, hemos llegado al momento extraordinario para los exportadores venezolanos de que los precios del mercado internacional superan netamente a los de la producción doméstica. Supimos lo que representaba para todos los programas y para todas las ambiciones de producir hacia afuera, el gran problema de los precios. Cada vez que algún gobierno lanzaba una iniciativa para aumentar el volumen en las cosechas de un producto, tropezaba con una muralla infranqueable; no podría ir más allá del mercado nacional. Y hasta algunos de buena fe pensaban que el objetivo de Venezuela era convertirse en una autarquía económica, continuar la substitución de importaciones hasta donde hubiera lugar y condenar a todas las fábricas y a todos los productores de la ciudad y del campo a llenar las cifras estadísticas del consumo interno, sin otra perspectiva de progreso que la que podrá ofrecer el crecimiento demográfico y una mayor capacidad de consumo por el mejoramiento social. Si en un año había una extraordinaria cosecha de arroz, se llenaban los silos y el gobierno encontraba que después de pagar un precio mínimo para que el agricultor no perdiera, tenía que sumar en el pasivo muchos millones de bolívares si quería vender el excedente de arroz en un mercado externo.

Nuestros productores de azúcar encontraban que la participación en el mercado externo suponía una pérdida cuantiosa; de manera que, en cierto modo, el consumidor nacional y el Estado subsidiaban al consumidor extranjero.

Cuando había un plan para la producción de maíz que excediera los renglones normales del consumo doméstico, inmediatamente la angustia afloraba en todos los elementos responsables.

Se inició un plan manicero en la Mesa de Guanipa para compensar los efectos de la desinversión petrolera: los tanques de Aguanca estaban llenos de aceite y el grano no podía recibirse porque ya los depósitos estaban congestionados, y pensábamos que salir de ese producto significaba una nueva pérdida para Venezuela.

Y el problema del sisal, fuente de vida de numerosos medianos y pequeños productores, del Estado Lara, significaba una de las penas más grandes y uno de los problemas más insolubles que encontrábamos en la Administración.

La situación de precios en el mundo

Hoy la situación ha cambiado. Los precios han subido en el mundo. ¿Por qué? Parece que hay quien piensa que han subido los precios de las materias primas porque subieron los precios del petróleo. Esto supone una operación matemática un poco compleja. La incidencia del petróleo en la vida económica es muy grande, pero más desde el punto de vista cualitativo que desde el punto de vista cuantitativo. Pienso que han subido los precios, no sólo por circunstancias meteorológicas que en algunas zonas de la tierra han producido daños considerables, sino también porque más gente ha adquirido el derecho a comer, porque ya la humanidad no quiere impasiblemente aceptar el que millones de seres mueran de hambre o sufran las peores carencias, para que se alimenten a satisfacción los pueblos afortunados del mundo industrial. Con la soberanía política ha comenzado a surgir, en naciones antes desconocidas, el reclamo al bienestar económico y al desarrollo. Cada programa de desarrollo supone una mayor demanda de combustible, y por eso no se puede botar una gota de petróleo, pero también cada nación soberana que toma conciencia de sus derechos reclama la posibilidad de comer para que se acabe aquella terrible "geografía del hambre" de que hablaba Josué de Castro.

Lo cierto es que en este momento la diferencia de precios entre lo que pagamos en Venezuela y lo que se está exigiendo afuera es considerable. Solamente voy a mencionar dos ejemplos: nuestra cabilla en el mercado interno a 810 bolívares la tonelada, la tenemos que adquirir, afuera, a 1.569 bolívares, para comple-

tar el consumo, que ha aumentado de 1966 a 1973 de unas 80 mil toneladas a más de 250 mil, como resultado del progreso del país. Y el azúcar, que la sigue pagando el consumidor venezolano a 872 bolívares la tonelada y que hasta apenas unos meses todavía en el mercado exterior había que venderla a no más de 600 ó 650 bolívares, hoy está a 1.500 bolívares la tonelada en el mercado externo.

Frente a esta situación encontramos que empujar la producción en Venezuela hacia afuera ya tiene las puertas abiertas. Aquel muro de hormigón que nos impedía el crecimiento ya no existe. Podemos producir todo el azúcar que sean capaces de dar nuestra tierra y los nuevos centrales, porque en el mercado exterior tenemos colocación fácil y remuneradora de todos nuestros excedentes. Podemos aumentar nuestras acerías indefinidamente, producir todo el arroz que seamos capaces de lograr; producir la carne que seamos capaces de obtener con una política ganadera racional, bien financiada y orientada por la técnica. Pero no sólo esto podemos exportar, son nuestros productos textiles. ¡Cuántas veces oímos que era insensato entrar al Pacto Andino porque la industria textil en Venezuela, fuente de ocupación para muchos millares de trabajadores, no podría resistir la competencia! Estamos exportando millones de metros de tela; estamos enviando —me decían anoche— ropa confeccionada para Europa; lo que sentimos es no tener ya más cantidades disponibles, y eso que todavía no han entrado a operar de lleno las nuevas leyes sobre incentivos a la exportación y sobre fondo de financiamiento de las exportaciones.

Está Venezuela en el momento de iniciar ya, en forma intensa, una gran política de desarrollo orientada hacia la exportación, y eso ocurre en un momento en que los precios del petróleo aumentan de manera increíble. Yo quisiera recordar aquí algo que muchas veces he dicho porque me parece de excepcional importancia: cuando el Consejo Supremo Electoral me declaró Presidente electo en diciembre de 1968, solicitó una entrevista conmigo el presidente de una de las más importantes empresas petroleras. Se presentó en "Tinajero" con sus técnicos, con gráficos y con proyectores, y después de una conferencia de dos horas concluyó que era incierto y dramático el porvenir del petróleo en Venezuela. Yo le dije que, de acuerdo con su exposición, debíamos ponernos a llorar él, por ser presidente de una compañía petrolera, y yo, por ser Presidente de un país petrolero.

*El Petróleo
como factor
anti-inflacionario*

Pero debo señalar —y algunos dirán que no hay relación de causa a efecto (no quisiera discutir eso ahora, y parto de la idea de que fue apenas una coincidencia)— que a partir de la conferencia en Caracas de la OPEP, en diciembre de 1970, la situación petrolera en el mundo dio un vuelco fundamental. Entonces, cuando nos reunimos aquí, todavía estaba planteado el problema de los precios; Venezuela llevaba a la OPEP la iniciativa de programar la producción para que no nos hiciéramos competencia ruinosa, y esa tesis se analizaba y se estudiaba, pero encontraba dificultades para su aceptación. Hay un vuelco fundamental; y el petróleo, que cuando empezó este Gobierno se vendía a un poco más de 1,90 dólar el barril, ahora lo tenemos a 7,40 aparte de que la participación del país subió hasta alrededor de un 90 por ciento. Eso ha ocurrido, y uno se pregunta si es que estamos vendiendo el petróleo muy caro, o si es que nos robaban mucho dinero cuando nos lo pagaban a los precios anteriores. Pero quisiera señalar —esto me parece trascendental para una reunión como la de esta noche— que el petróleo ya no es la traba para las exportaciones no tradicionales, sino la palanca para que Venezuela se convierta en una nación exportadora.

Por eso, cuando el Consejo de la Industria, preocupado por el problema de la escasez de materias primas que tenemos que importar, se acerca al Gobierno para formular sus planteamientos, fundamentalmente hace suya la tesis del Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela de que el petróleo debe servir en las negociaciones internacionales para obtener lo que necesitamos para nuestro desarrollo; no solamente los insumos en concepto de materias primas o la maquinaria, sino en nuestro concepto también la transferencia tecnológica y la posibilidad de acceso al mercado mundial.

Inversión de los ingresos adicionales

Se plantea con razón en el país cuál es el destino que van a tener los ingresos adicionales del petróleo. Yo creo que es fácil ponerse de acuerdo. En primer lugar, esos ingresos adicionales deben orientarse al desarrollo económico y al desarrollo social. Dentro del programa económico, a asegurar nuestros derechos y nuestras perspectivas en la propia actividad petrolera, en el gas, hierro, las minas, todo lo que sea necesario invertir para la investigación, para la exploración, para la tecnología, para la producción. La Providencia fue tan generosa con este país que después de haber pasado por lo menos 40 años los mejores cerebros de

Venezuela preocupándose por la posible desaparición del petróleo, se nos confirma —no lo querían creer algunos hasta tanto no lo dijera una voz oficial de un gran país desarrollado— que en la cuenca petrolífera del Orinoco está la reserva más importante, más grande y más segura del hemisferio occidental. Tenemos que asegurar esa riqueza nuestra. Tenemos que aprovecharla, orientarla, aumentar nuestros conocimientos sobre ella en forma racional y constructiva.

Tenemos que orientar parte de ese ingreso adicional al desarrollo agrícola; la ganadería en Venezuela tiene perspectivas ilimitadas. A los que no hayan ido aún a ver el experimento de los módulos hidrológicos de Mantecal, en el Estado Apure, yo les pediría que dedicaran un rato a esa experiencia. Mientras mantenemos todavía en gran parte una ganadería extensiva que requiere seis u ocho hectáreas en el Llano por cada cabeza de ganado; mientras estamos sujetos al drama de que a la sequía sigue la inundación y tras la inundación viene la sequía, este experimento, hecho por técnicos venezolanos, por jóvenes venezolanos, ha demostrado no sólo su factibilidad técnica sino su factibilidad económica, para tener dos, tres o cuatro cabezas de ganado por hectárea todo el año con pastos frescos, mediante una operación relativamente sencilla. Lo que se gaste de los ingresos adicionales del petróleo en extender aquel hectareaje, todavía ilimitado, que tenemos en las sábanas de Apure, de Barinas, de Portuguesa o de Cojedes, equivale a sembrar el petróleo en el desarrollo de Venezuela.

Tenemos que estimular la concesión de créditos a nuestros agricultores para que nos provean de más materias primas; tenemos que impulsar la aspiración de sustituir, en muchos casos, materias primas extranjeras por otras que se pueden producir en el país y que deben dar inmenso rendimiento; tenemos que impulsar a través de estos ingresos adicionales el programa de desarrollo industrial que se está cumpliendo en Venezuela.

Pero también debemos recordar que el desarrollo no es solamente económico, y que el desarrollo social exige, en primer término, la educación, la capacitación de nuestra gente que, a mi entender, es la forma más definitiva y rendidora de sembrar el petróleo; y en salud, porque son los recursos humanos los que pueden hacer la grandeza del país. Tenemos que invertir parte de esos ingresos adicionales en el saneamiento administra-

*Los subsidios
en justicia
y en economía*

tivo. En la Administración Pública se padece una serie de problemas acumulados, y hay dependencias de la administración que no han podido solventar sus compromisos. No es justo que un Estado donde existe bonanza económica no se ponga al día, para que todas sus dependencias paguen sus compromisos y se haga una clarificación de cuentas entre los diferentes despachos e Institutos Autónomos. Tenemos que lograr, de esta forma, un permanente y efectivo equilibrio fiscal, y siempre habrá la posibilidad si somos prudentes, de dejar un cierto margen anticíclico, que nos ponga a cubierto de las oscilaciones que puedan presentarse.

Pero, hay algo en que quisiera también insistir, y que cada día me parece de mayor claridad: tenemos que usar parte de ese ingreso adicional, que para muchos constituye preocupación porque puede convertirse en factor inflacionista, como instrumento de una política anti-inflacionaria. Por eso no he vacilado en adoptar todas las medidas del caso para subsidiar, de manera prudente, pero en la medida necesaria, los productos indispensables para la subsistencia del pueblo, para evitar que un alza de precios le dé impulso desorbitado a una espiral inflacionaria que después no podríamos contener.

No se trata solamente de una cuestión de justicia, porque se puede preguntar si es justo que cuando Venezuela está obteniendo mayor rendimiento por su petróleo sea castigado el pueblo comprando más cara la carne, la leche, los huevos, el pan y todos los artículos esenciales. Ello sería absolutamente injusto, aparte de que el alza que se autorice, precipitadamente, en cualquiera de esos artículos, repercutiría inmediatamente en una serie de aspectos en los cuales ya sabemos que los factores de multiplicación intervienen y resultan muy difícil de contener. Por allí se dice que cómo es posible que no subamos el precio de la gasolina, cuando en el extranjero nos están pagando el petróleo mucho más caro. Hemos tenido que adoptar medidas para que las empresas suplan el gas-oil indispensable y las formas de combustible que requieren nuestras industrias, pues tienen la tentación de mandarlo afuera, porque en el exterior obtienen precios más elevados. Pero no es solamente esta cuestión —aparte de que el alza que autorizáramos en los artículos de primera necesidad traería automáticamente las demandas de alzas de salarios y éstas a su vez mayor demanda de precios de los artículos producidos, con lo que volveríamos a la misma situación anterior, en forma

tal que no tendríamos ninguna ventaja en vender hacia afuera— sino que se trata de una cuestión económica. En la medida en que empleemos algunos de los recursos adicionales del petróleo en mantener los precios que pagan los consumidores, es decir, el pueblo, los artículos de primera necesidad (sin dejar de ofrecer incentivos al productor, para que encuentre su actividad económicamente explotable) estaremos empleando el exceso de recursos en la contención de la inflación; y en vez de que la circulación produzca un alza inmediata y desmedida de los precios, la utilizaríamos para contener dentro de límites saludables una situación de precios, que tampoco podemos aventurarnos a predecir el rumbo que va a seguir más adelante en el comercio internacional, pues si en algunos casos será irreversible, en otros se modificará parcialmente ya que tampoco puede considerarse definitivo, ya que la producción interna puede modificar en mucho la magnitud del componente externo.

Yo no soy economista, pero esto lo veo con absoluta claridad. Y creo que si, por hacerle caso a quienes todo lo critican y a quienes no encuentran posibilidad de bien en ningún acto ajeno, suprimiera la decisión de subsidiar en prudente medida los precios de los artículos de primera necesidad (para lo cual estamos en condiciones favorables porque tenemos recursos financieros a la mano) autorizaría una explosión y un desajuste tal en los precios, que todo lo que hemos ganado y los discursos que hemos dicho esta noche, a lo mejor quedarían en el aire.

Yo creo que este es un programa útil para el empleo de los ingresos adicionales. Tenemos un momento singularmente favorable en la vida de Venezuela. Alguna vez me criticaban por ser optimista, pero creo que si he ganado un poco de confianza por parte de mis compatriotas ha sido porque en el momento en que afloraba el llanto de los eternos timoratos, o los vaticinios sombríos de los profetas del desastre, yo les dije a mis compatriotas que tuvieran confianza, que Venezuela marchaba hacia adelante.

Algunos me dicen que yo he presidido un gobierno “sortario”, un gobierno con suerte; yo diría más bien —comenzando por reconocer todo lo que los creyentes en la Providencia atribuimos a una voluntad superior, y que ha sido, sin duda, expresión de mucha benevolencia— que he tenido la fortuna de presidir un país “sortario”, un país con suerte. Pero esa suerte se perdía

Un Gobierno “sortario”

antes, muchas veces porque faltó coraje, o porque faltó visión, o porque prevaleció una mentalidad chiquita. Parece que para alguna gente no debieron crearse universidades hasta que no se creara la totalidad de escuelas primarias que el país necesita, sin darse cuenta de que mientras más universidades tengamos, hay mayores factores para que aumente la educación primaria y para que elevemos los niveles de la educación popular. Hay gente que cree que no deberíamos hablar por radiotelefonía, porque no hemos conocido en muchos pueblos el teléfono de manigueta; hay gente que piensa que no debemos construir autopistas porque faltan caminos vecinales y hasta quizás consideren que el pueblo venezolano no debe usar zapatos porque muchos todavía no usaron alpargatas.

Pero el progreso del país es rápido. Hay quienes dicen que la industria venezolana no debe tecnificarse porque la industria más técnica ofrece menos oportunidades de trabajo, y quisieran que estuviéramos dentro de una industria artesanal o con maquinarias atrasadas para aumentar, aparentemente, las oportunidades de trabajo sin darse cuenta de que esto nos haría cada vez más esclavos de los límites del mercado nacional. El problema de la falta de empleo tenemos que resolverlo en otra forma educando a la gente, creando nuevas oportunidades, aumentando el volumen de la economía, impulsando el turismo como fuente supletoria para lo que la propia industria o la propia agricultura no puede alcanzar; mejorando los servicios de educación, de salud, servicios públicos para hacer que el país tenga una vida más adelantada, y si nos resignáramos a andar el camino que anduvieron otros pueblos para llegar al desarrollo, no llegaríamos adonde ellos están hoy, sino después de que ellos estuvieran ya en grados increíbles de civilización o de que hubiera estallado una destructiva situación mundial.

Abrirle caminos al progreso

Tenemos que abrirle caminos al progreso. Es lo que me ha gustado siempre de los empresarios y de los trabajadores venezolanos. Póngale usted a un trabajador venezolano la máquina más difícil y verá como la sabe atender. Cuando estuve inaugurando la planta de briquetas de la Orinoco Mining me llevaron a la sala de mando, llena de instrumentos electrónicos, y el muchacho venezolano que me la mostró, ante mi pregunta de si era ingeniero y en qué universidad se había graduado, me respondió que él era solamente egresado de una escuela técnica. Estos mu-

chachos tienen capacidad para todo; y los empresarios venezolanos, que eran, hasta hace nada, bisoños en las actividades industriales, que cuando comenzaron a meterse en estas cosas las hallaban muy complicadas y hasta pensaron quizás que si no dirigían las empresas hombres de acento extranjero o formados en otras latitudes, estaban condenados al fracaso, hoy dominan su actividad, porque no tuvieron miedo, porque tuvieron decisión para echar a andar hacia adelante. Esa es la base de mi optimismo. Y esa es mi satisfacción cuando escucho, como he escuchado esta noche, que la política económica ha experimentado un cambio fundamental; cuando siento que se ha dado un impacto favorable a toda la economía, que ya no hay temor en afrontar los problemas que suponen una capacidad competitiva.

Estamos ante un desafío y me siento orgulloso, profundamente orgulloso como venezolano, al poder verificar que la gente de mi tierra ha aceptado este desafío con la conciencia de que va a luchar y a triunfar. Y ante esa situación encuentro que el acto que estamos celebrando es la reafirmación de ese optimismo, es la reafirmación de esa voluntad, con un propósito de colaboración entre el sector público y el sector privado, que se ha mostrado en muchos casos y en muchas formas provechosa; con la fe en el hombre venezolano y con la satisfacción de escuchar en tierras hermanas, y hasta en tierras lejanas, el reconocimiento de este fenómeno que se está viviendo en Venezuela: un fenómeno de adelanto, de fe, de optimismo y de entusiasmo.

Demos gracias a Dios que nos puso el petróleo. Pidámosle siempre que nos dé inteligencia y valentía para obtener el beneficio que El nos facilitó; ese talento que El puso en nuestras manos (en el sentido del Libro Sagrado), para multiplicarlo con propósitos de justicia social y de progreso. Y dentro de nuestra hermandad abierta y cordial hacia todos los pueblos de América Latina, de nuestro deseo de ser humildes con lo que nos favorece, de aprender todo lo bueno que los otros hagan y de ofrecer nuestra cooperación sin reservas para el progreso y bienestar de los demás, yo entreveo un porvenir muy hermoso para Venezuela.

Con la misma emoción con que mis ojos se extienden sobre el Territorio Amazonas, y en los confines del Río Negro, viendo la inmensidad de la Patria siento que ahora es más nuestra, así mismo veo los años que vienen, y estoy convencido de que se

necesitaría que fuéramos muy torpes, muy mezquinos y muy incapaces para no lograr las hermosas metas que tenemos por delante. Los venezolanos tendremos muchos defectos, pero no hemos sido ni torpes, ni mezquinos, ni incapaces.

Señoras y señores: muchísimas gracias por la presencia de ustedes esta noche, por lo que ella envuelve para mí como estímulo a lo que he contribuido a hacer dirigiendo un equipo que cada vez aprecio y valorizo más en la realidad venezolana. Quiero corresponder a ese invalorable obsequio que ustedes me hacen, devolviendo lo que puedo dar: una nueva palabra de aliento, un mensaje de fe en el país, de confianza en los años que vienen, en los cuales tendremos dificultades pero, Dios mediante, las sabremos vencer para lograr más y más en provecho de Venezuela.

*Al recibir la condecoración
otorgada por el Tribunal
Superior del Trabajo del Brasil*

Caracas, 6 de Noviembre de 1973



Me siento profundamente honrado con esta distinción, que en forma tan especial y significativa se ha servido conferirme la más alta representación de la Justicia del Trabajo del Brasil.

Es un acto de generosidad muy grande, tan grande como el territorio estupendo del Brasil, tan grande como su pueblo, noble y creador; es un acto de reconocimiento a una hermandad entre dos pueblos, a la existencia de un destino común, y es un acto de hidalguía y de estímulo para mi modesta labor.

Sé que dentro de él, al mismo tiempo que una expresión de la gentileza incomparable del Brasil, hay la confirmación de una vieja amistad, nacida en la común vocación por los estudios del Derecho Laboral. El Profesor Russomano ha tenido para conmigo gestos muy especiales; uno de ellos, el de iniciar con un estudio mío, traducido por su hija, una obra de autores extranjeros del Derecho del Trabajo, destinada a los estudiosos de los problemas laborales del Brasil.

En Venezuela, Sr. profesor, usted lo sabe bien, tenemos una gran admiración y un gran afecto por la nación brasilera, y los estudiosos del Derecho Laboral hemos seguido con profunda atención los trabajos llenos de rico contenido científico elaborados por investigadores y por docentes, escritos con una asombrosa maestría del idioma, y llenos de una profunda orientación que ha enriquecido la ciencia del Derecho.

Los laboristas brasileiros gozan de un reconocido sitio en los rangos de la Legislación del Trabajo en Latinoamérica. Sabemos, además, que el Derecho Laboral en el Brasil surgió como un

*Los lazos entre
dos pueblos*

documento vivo de la existencia social y del proceso de desarrollo, interpretado no sólo en sentido económico sino en sentido humano. Sabemos cómo la consolidación de las leyes del trabajo representó uno de los más admirables esfuerzos para conjugar toda aquella abundante legislación dispersa, y darle una sistematización y un contenido que constituyen, en verdad, una obra maestra.

Sabemos, también, cómo en aquella Federación, en la cual los Estados han sido siempre celosos de sus respectivas autonomías, ustedes han logrado una unificación no sólo del Derecho sustantivo, sino también del procedimiento judicial y de la misma administración de justicia, y sabemos cómo sus jueces, conscientes de la alta responsabilidad que les incumbe, han ido enriqueciendo y renovando, dentro de un continuo proceso creador, las instituciones del Derecho Laboral.

Por todo esto, el ingresar a esta Orden Honorífica de la Justicia Laboral del Brasil, es para un aficionado al Derecho del Trabajo una incomparable recompensa, pero al mismo tiempo, señor profesor Russomano, sus palabras lo han traducido bien; han querido ustedes, con este acto, estrechar más y más los lazos entre dos pueblos que tienen origen común, valores comunes en el campo del espíritu, y preocupaciones similares y comunes en el campo del desarrollo y de la transformación material.

Sabemos que el hecho de estar geográficamente colocados uno al lado del otro constituye un imperativo inaplazable de mayor intercambio, de más fructífera cooperación. Me complace mucho el poder afirmar que dentro de mi gestión de Gobierno nuestros vínculos han aumentado, ese intercambio se ha intensificado, y el esfuerzo por el conocimiento común y por la comprensión recíproca se ha hecho más vigoroso no sólo a nivel de gobiernos, sino a nivel de sectores culturales, lo mismo que de sectores empresariales o laborales; pero también sabemos, profesor Russomano, que la verdadera y más sólida hermandad entre los pueblos es la que se crea entre sus trabajadores; trabajadores del intelecto o del vigor físico, trabajadores en múltiples empresas y actividades, trabajadores que representan la mejor voluntad de superación y de progreso, en el cumplimiento de los programas de desarrollo.

Pienso que, simbólicamente, como representante de mis compatriotas, puedo hablar en el nombre de todo el pueblo venezolano

y especialmente en el de todos los trabajadores de Venezuela, para expresarle que existen la voluntad y el deseo de una hermandad cada día más sólida, y de un esfuerzo conjugado y constantemente renovado, para conquistar a través del sentimiento común de nuestros pueblos, los objetivos superiores del desarrollo, que están situados en la realización plena del hombre y en la conquista de los grandes ideales humanos.

Reciba, señor profesor, para usted, para sus distinguidos compañeros integrantes del Tribunal Superior del Trabajo del Brasil, para todos los Magistrados de la Justicia Laboral del Brasil, y para todos los copartícipes de la Administración de Justicia de esa gran nación, el testimonio rendido de mi profundo agradecimiento, y mi promesa, muy sincera y muy firme, de continuar luchando para afirmar los vínculos de solidaridad que por mandato del cielo nos comprometen a grandes empresas comunes, a fin de que hagan cada vez más, de todos nuestros Estados, una gran unión; unión de voluntad, de espíritu y de esfuerzo para conquistar el alto destino que a la América Latina corresponde.

Muchas gracias, señor profesor.

*Ante la IX Asamblea
Interamericana de Ganaderos*

Caracas, 6 de Noviembre de 1973



Invitado por la Dirección de la Federación Nacional de Ganaderos y por los directivos venezolanos de la Confederación Interamericana de Ganaderos para participar en este acto de instalación, acepté gustoso porque conozco la importancia de este gremio y lo valioso del esfuerzo por él realizado en el camino de la integración. Por eso mismo acepté la solicitud de que dijera unas breves palabras en la conclusión de esta ceremonia inaugural, y a través de ellas quiero expresar el saludo cordial de todos los venezolanos para los dirigentes de las Federaciones de Ganaderos de los países del hemisferio y el voto más sincero para que tengan éxito sus deliberaciones y que éstas constituyan una importante contribución al desarrollo, al progreso, al entendimiento y la paz entre todos nuestros pueblos.

Soy un convencido de la urgencia prioritaria de la integración. Sé que es ella un instrumento indispensable para hacer una realidad más sólida la soberanía y la independencia de nuestros pueblos, para sumar esfuerzos en el sentido de defender nuestros derechos y de conquistar los objetivos del desarrollo. Y sé que la integración no es una empresa confinada al nivel de gobierno, ni puede ser únicamente obra de un grupo de soñadores, de idealistas o aun de hombres de buena voluntad. La integración ha de lograrse a todos los niveles, y el ejemplo de camaradería, de amistad y de intercambio que los ganaderos han dado, ha contribuido sin duda, poderosamente, a fortalecer el espíritu de la integración.

A todos los ganaderos aquí presentes les expreso la más cordial bienvenida en nombre de un pueblo que se siente más seguro de sí mismo cuanto más se esfuerza en realizar los ideales de ampli-

*La integración
a todos los niveles*

tud, de apertura hacia los demás pueblos del mundo y especialmente hacia los pueblos hermanos de este hemisferio, que constituyeron ideal, norma y aspiración de los grandes hombres que nos dieron ser en la historia y que forjaron la nacionalidad.

Una bienvenida cordial, en nombre de un país en el cual son cordiales y constructivas las relaciones entre el sector público y el sector privado; un país en el que la iniciativa oficial y el esfuerzo del Estado buscan, cada vez, una mayor comprensión y colaboración con la iniciativa privada y el esfuerzo de los sectores económicos y laborales; un país en el cual existe buen entendimiento entre empresarios y trabajadores, entre grandes, medianos y pequeños propietarios; un país dentro del cual se ha venido cumpliendo y continúa cumpliéndose, como imperativo generacional, un programa de Reforma Agraria, sin que por ello haya disminuido, sino al contrario, el volumen de nuestra producción agrícola; un país en el que, con el mismo interés con que estimulamos y asistimos los esfuerzos de los grandes realizadores del campo, nos esforzamos y nos preocupamos por hacer al campesino cada vez más dueño de su propio destino, y abrirle camino para que sea un factor poderoso, responsable y no subordinado, del progreso y de la transformación nacional.

En nombre de ese país, con el espíritu lleno de amplitud, con plena conciencia de la importancia que representa la producción agrícola —dentro de ella la producción ganadera— pensamos que esta reunión contribuirá a esclarecer horizontes, a formular con toda la más plena y absoluta libertad planteamientos y análisis, y de este modo, a orientar —porque la orientación es el resultado del esfuerzo de todos— la marcha de nuestras comunidades nacionales hacia una constante superación.

Un factor constante de progreso

Sabemos que hay problemas en el mundo en materia de alimentación, y que factores meteorológicos han agravado la presentación del problema y han constituido un elemento determinante de su actual agudez, pero también sabemos que las capacidades de producción del universo están aún muy lejos de haberse agotado, y que cuando la revolución tecnológica y el programa de mejoramiento intensivo se realicen a plenitud podremos aspirar a un equilibrio entre la producción y el consumo, que acabe la escasez y con el que se mantenga un factor constante de progreso, determinado por el mismo índice de crecimiento demográfico y por el aumento de la capacidad de consumo.

Es cierto que los factores meteorológicos no han sido los únicos en poner a descubierto la presente situación, que con angustia ha planteado la FAO como una especie de llamado a la conciencia de los hombres responsables, más que como alarido pesimista de renunciación al esfuerzo. Existe otro factor y es el de que hoy, pueblos que antes morían sistemáticamente de hambre sin que nadie reparara en ellos, están reclamando su derecho a comer; es la circunstancia de que la conquista de la independencia política ha ido produciendo, forzosamente, en la conciencia de los antiguos pueblos coloniales, su derecho a una vida humana y a una vida digna. No ha aumentado tanto el número de los habitantes como sí el de los consumidores que reclaman su derecho a una existencia plena. Aún así, casi no reparamos en noticias como las que aparecen en estos mismos días en los medios de comunicación social, según las cuales, en algún país africano, muy respetable por su tradición llena de gloria y de significado para la humanidad, tanto como 100 mil personas murieron de hambre, porque no tuvieron la oportunidad de alcanzar los productos indispensables para la subsistencia.

Se habla del éxodo rural que plantea, con alarma, el proceso de urbanización, y se dice que los campos se van quedando solos. Hacemos un esfuerzo por llevar a los campos la escuela, que es la necesidad prioritaria que muchas veces empuja a nuestros campesinos a ir a engrosar los cinturones de pobreza de las grandes ciudades. Hacemos un esfuerzo para llevar la electrificación al medio rural y que con ella llegue la posibilidad de una vida mejor, pero debemos reconocer que el progreso consiste, precisamente, en que la producción requiera menos gente, pero que a esa gente podamos dotarla de mejores medios; que pongamos a su alcance la maquinaria, el fertilizante y el medio indispensable para que cada hectárea pueda representar productivamente una cifra mayor.

Hace algunas semanas tuve ocasión de recibir la visita de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Por tratarse precisamente de una potencia industrial, la mayor del mundo, que al mismo tiempo es el primer exportador de productos agrícolas, y de una sociedad que constituye, en cierto modo, el arquetipo del proceso de desarrollo industrial, me parecen sumamente expresivas algunas frases, algunas cifras, que se expresaron en aquella visita.

Un ejemplo elocuente

Para el momento de la independencia de los Estados Unidos era necesario el esfuerzo de 4 agricultores para alimentar a un ciudadano; en este momento, la tarea de un solo agricultor alcanza para alimentar a 57 personas; y en aquella sociedad superdesarrollada, el porcentaje de población activa que trabaja en el campo para alimentar a su propio pueblo y exportar en cantidades considerables hacia otras latitudes, es apenas el 7 por ciento del total. Es problema de técnica y es problema de capitales. Por esto, la cuestión envuelve una serie de planteamientos y programas para hacer que muchas inversiones dirigidas hacia la producción de bienes superfluos, estimulados a veces por medios artificiales en esta sociedad de consumo, se dirijan prioritariamente hacia la atención de las necesidades fundamentales del ser humano, entre las cuales está con el número uno la alimentación.

El Gobierno que presido se preocupa, seriamente, por los problemas del medio rural, y entiende que es necesario abrir nuevos incentivos y posibilidades al esfuerzo de la población entregada a este sector de la producción económica. Sabemos, por ejemplo, que en materia de ganadería, que es la que dominan ustedes fundamentalmente, estamos muy lejos, todavía, de acercarnos siquiera a una ganadería intensiva. Sólo en las áreas más pobladas se ha logrado un esfuerzo, y en algunas circunscripciones en las cuales la voluntad de un grupo de hombres, transmitida de generación en generación, ha logrado resultados más o menos satisfactorios.

Tenemos la inmensidad de la sabana, con una ganadería extensiva que devora cantidades increíbles de terreno por medio sobrevivir a través de los pastos difíciles, y que es periódicamente azotada por el exceso de agua o por la falta de ella; por la sequía, que mata muchas reses o disminuye sus posibilidades, o por la inundación que destruye a veces las mejores cosechas.

El esfuerzo de industrialización

Estamos realizando un experimento del que estoy sinceramente enamorado. Los módulos hidrológicos experimentales que en las sabanas de Apure estamos construyendo, nos aseguran pastos frescos todo el año, espacios protegidos contra la inundación en la temporada de las lluvias y áreas que conservan la frescura de la humedad durante la temporada de sequía.

Quisiéramos tener mucho más para invertir en este programa, que al mismo tiempo que ofrecerá un mejor aprovechamien-

to de la tierra dará la posibilidad de un mejor rendimiento para los productores. Tenemos interés en que los productores participen en el proceso de industrialización y de mercadeo a través de fórmulas que asocien a ese esfuerzo de industrialización, la presencia de la comunidad mediante sus representantes autorizados, mediante sus representantes legítimos.

Y, en verdad, sentimos que cuanto mayor conciencia adquiriera la comunidad sobre la importancia y los problemas que confronta este sector de la producción, podremos lograr mejores resultados no sólo para satisfacer nuestras necesidades domésticas, sino para convertirnos, en muchos renglones, en fuente de suministro para otros pueblos de la Tierra.

Ahora yo me siento obligado a hacer mención a un tema que, por los discursos que hemos escuchado esta tarde, tal vez será como la materia central de las deliberaciones y de las preocupaciones de ustedes en estas sesiones; es el tema de los precios de los productos de la ganadería. Les aseguro que me preocupa profundamente esta cuestión, y que reconozco que hay muchos planteamientos de justicia en los razonamientos que formulan los gremios ganaderos. Han subido, injustificadamente, los precios de la maquinaria, por imposición de los grandes países industriales, que como consumidores de materias primas han tenido un criterio, mientras han mantenido otro distinto como productores de manufacturas.

Sabemos que se está provocando un desequilibrio de los costos en el mundo. El Gobierno que presido realizó un acto que muchos consideraron de valentía para establecer un nuevo sistema para la comercialización de la carne, tendiente a estimular e incentivar la producción de las mejores clases de este artículo y el mejor aprovechamiento de cada res para que no se sacrificara por un imperativo ineluctable, sino para que se lograra de ella todo lo que racionalmente se podía obtener. Ahora debo decirles, como alguien que está colocado en un sitio desde el cual tiene que observar todas las circunstancias y todos los intereses y todos los grupos, que el problema de los precios de los artículos de primera necesidad es sumamente delicado. En cierto modo, cuando escuchaba algunos planteamientos me sentía yo como si fuera el mandatario, y en verdad lo soy, de los que tienen que pagar los precios y de los que se les está colocando contra la pared para reclamarles lo que se niegan a dar.

*Considerar los
intereses generales*

Es cierto, yo represento a los productores, pero represento también a los consumidores. Y en nombre de ellos me considero en la necesidad de expresar que este asunto hay que manejarlo con suma habilidad, con suma prudencia. Que destapar los conductos dentro de los cuales se está generando más y más una presión inflacionaria, podría producir una convulsión, de tal naturaleza, que sus efectos serían impredecibles.

Es necesario ver, analizar todas las circunstancias, abrir cuidadosamente las llaves hasta donde sea indispensable. Buscar estímulo, atracción, remedio e incentivo en todos los aspectos en que ello sea posible; distinguir lo que sea el producto de una situación momentánea a la que hay que conjugar con remedio de emergencia, de aquella otra que constituya una situación permanente, y buscar, planificadamente, en forma seria y responsable, el camino para que se pueda lograr una solución de justicia que en definitiva distribuya los bienes, y sobre todo, mantenga un equilibrio dinámico que sea capaz de asegurar el progreso social, mediante normas de justicia. Yo sé que a quien le hablo es gente seria y responsable, gente que vive dentro de su comunidad y que siente, por ello mismo, las preocupaciones de la comunidad y se considera partícipe de los intereses generales.

No creo, por ello, que deba extenderme más en este punto ni abusar de la paciencia de ustedes. Reitero los votos más sinceros para que las deliberaciones de esta Asamblea se realicen en un clima constructivo de entendimiento, de integración, de cooperación, no sólo entre todos los ganaderos de América, sino también entre ellos y todos los demás sectores que constituyen nuestros pueblos; y acatando la insinuación que se me hiciera en tal sentido, declaro formalmente instalada la IX Asamblea Interamericana de Ganaderos.

*En la inauguración
del Dique Seco*

Puerto Cabello, 10 de Noviembre de 1973



La justa satisfacción que hoy experimenta el Directorio del Instituto Autónomo Diques y Astilleros Nacionales es compartida plenamente por todos los venezolanos. Las obras que hoy se inauguran representan un paso vigoroso en el progreso de esto que comenzó por ser, años atrás, un servicio auxiliar de las Fuerzas Navales, y hoy se define, más y más, como una gran empresa, como una industria básica destinada a llenar una necesidad y a dar vigoroso impulso a los planes de desarrollo nacional.

El 24 de julio de 1971, en la oportunidad de celebrarse el Día de la Marina, y en el Año Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo, se iniciaron los trabajos cuya primera etapa hoy vemos lograda. Entonces presidía el Instituto, el Contralmirante Armando Pérez Lefmans, a quien debemos reconocer el gran entusiasmo y la gran capacidad puesta al servicio de la obra que le fue encomendada.

En las palabras densas y documentadas que ha pronunciado esta mañana el nuevo Presidente del Instituto, el Contralmirante Miguel Benatuil, se señala una actitud que no es la de quien quiere descansar después de alcanzar una meta, sino del que siente, como él mismo lo ha dicho, que este es apenas el comienzo de un gran programa, de una gran tarea, de un gran compromiso que tiene la República para lograr, con pasos firmes, la industria naviera nacional.

Yo debo agradecerles tanto a ellos como a los demás directivos del Instituto, militares y civiles, que han conjugado sus capacidades con una gran voluntad de servicio, esta hermosa tarea cumplida y esta amplia perspectiva que se abre para el destino de Venezuela.

La flota petrolera

Precisamente, la promulgación de la Ley de Protección a la Marina Mercante Nacional, presentada por el Gobierno que presido al Congreso de la República, y la iniciación en firme de una flota petrolera nacional (iniciada con la puesta en servicio del barco "Independencia I", que arribó a Puerto La Cruz hace apenas unas semanas, y del barco "Independencia II" que ya se encuentra a punto de venir a incorporarse a Venezuela) se pone de manifiesto que este es un país que mira hacia adelante y que tiene conciencia de que los recursos a su alcance que aumentan cada día porque se ha desarrollado una política audaz, inteligente y firme de aprovechamiento, especialmente de nuestra riqueza petrolera, no son para el despilfarro, sino para la inversión fecunda, para la atención a los rubros esenciales de nuestro desarrollo económico y, al mismo tiempo, para lograr, con clara visión de que el hombre venezolano es la primera riqueza del país, el programa de desarrollo social que se dirige hacia la educación, la salud y los demás aspectos de atención a nuestros recursos humanos.

El señor presidente del Instituto Autónomo Diques y Astilleros Nacionales ha hecho un planteamiento que yo quiero recoger: la flota petrolera venezolana no va a integrarse solamente con los barcos "Independencia I" e "Independencia II", construidos para la Corporación Venezolana del Petróleo en astilleros italianos, sino que tiene por delante un horizonte casi ilimitado. Por esta razón, voy a dar instrucciones para que la CVP, de acuerdo con el IADIAN, se ponga a dar los pasos iniciales para la construcción de una nueva unidad de la flota petrolera, que salga de estos diques y astilleros como testimonio de la idoneidad, de la superación técnica y de la decisión realizadora de los hombres de Venezuela.

Atención a Puerto Cabello

En el camino andado, en la marcha cumplida hacia el engrandecimiento de Venezuela sé, además, que la colectividad de Puerto Cabello le da una valoración especial a esta obra. Hemos hecho por Puerto Cabello obras fundamentales. Hemos puesto en servicio un acueducto cónsono con el crecimiento y progreso de la ciudad para atenderla, en cantidad y calidad satisfactoria, en los años que tiene por delante. Hemos realizado obras de cloacas y drenaje, sin las cuales las lluvias de los últimos días habrían producido trágicas inundaciones. Hemos construido obras de vialidad para, a través de ellas, dar alivio al centro congestionado de la ciudad y establecer una comunicación más fácil

e inmediata con los muelles, con la Base Naval, con el dique y con las instalaciones de los alrededores del Puerto.

Estamos construyendo la Avenida de La Marina, con el firme propósito de continuarla intensamente y con la esperanza, muy segura, de que a vuelta de muy poco tiempo pueda concluirse todo su trayecto, con lo que se renovará totalmente la vida urbana de Puerto Cabello. Hemos atendido a la exigencia de la reparación de los muelles, y hemos incorporado a ellos obras de importancia como el muelle trigüero que dentro de poco vamos a inaugurar. Hemos realizado un vasto programa de vivienda, que hoy significa la realidad de urbanizaciones al alcance del pueblo en número y extensión muy superiores a lo que era solamente el barrio inhóspito y marginado. Hemos impulsado los programas de educación en el Distrito, con voluntad y decisión. Pero sé que para los porteños la más honda aspiración, el primer objetivo, la primera prioridad que siempre se señalaba, era el impulso y la transformación del dique y astillero, porque saben que aquí estará la mayor fuente económica, la mayor fuente de trabajo y el mayor impulso a la vida, al desarrollo y al progreso de este puerto, que es el que moviliza más carga en la República, que es el puerto natural de la región central y centro-occidental y que, al mismo tiempo, como base naval, se enriquece cada día con nuevas unidades, con lo que da una mayor cooperación y participación a la vida de la República.

Hemos escogido el día Sesquicentenario de la Firma de la Capitulación, que al entregar la Plaza de Puerto Cabello y el Castillo de San Felipe a las armas de Venezuela aseguró de manera final y definitiva la soberanía de nuestra patria independiente sobre todo el territorio nacional, porque nos hemos empeñado en que la historia no sea solamente para los discursos, para las conmemoraciones, para las reminiscencias retóricas, sino que sea siempre motivo de nuevas empresas, vocación para la afirmación del presente del país y para el engrandecimiento y el desarrollo.

Así, la ocasión del Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo significó para Valencia y para todo el centro del país una serie de obras de gran importancia. La conmemoración del Sesquicentenario de la Batalla Naval de Maracaibo la recordará la colectividad zuliana, no sólo por la solemnidad de las ceremonias cumplidas, sino por la significación y trascendencia de las obras de transformación que el Zulia recibió.

*Conmemorar
con nuevas obras*

Asimismo, la celebración del Sesquicentenario de la toma de Puerto Cabello queremos que sea para el Puerto, no sólo la oportunidad para rememorar las grandes hazañas cumplidas, sino motivo para tener más fe en su propio país, para encontrar más firme y más brillante el terreno que estamos trajinando con la decisión de alcanzar grandes rendimientos y de quemar etapas, para poner a Venezuela a la cabeza de un Continente, hermanada con las patrias de América Latina y consciente de su deber, de su significación y de lo que pueden representar todas juntas en el mundo.

Estamos también conmemorando, en este año, el primer Centenario de la muerte de José Antonio Páez, prototipo del hombre venezolano, expresión legendaria de valentía y caudalosa voluntad puesta al servicio de la construcción de la República con la misma empeñosa decisión y con la misma increíble capacidad de adaptación con que el antiguo pastor se convirtió en militar y estratega, para luego el militar y estratega convertirse en estadista, en repúblico y en hombre de acción. Por esta razón, el Centenario de la muerte de Páez ha servido para acompañar su recuerdo con grandes realizaciones que, en cierta manera, simbolizan el empuje ilimitado de la naturaleza y del hombre venezolano. Hace apenas algunas semanas, con el nombre del General en Jefe José Antonio Páez, inauguramos el Complejo Hidroeléctrico del Sistema de Santo Domingo, que llega a las propias llanuras de Barinas, donde el antiguo fugitivo después que fue peón de hatos, se estaba realizando en criador de ganado y sintió el llamado de la Independencia para lanzarse a aquellas proezas increíbles.

Hoy le hemos querido dar el mismo nombre del General en Jefe José Antonio Páez a este Dique, a sus instalaciones, de las cuales saldrán barcos venezolanos a cruzar los mares para el engrandecimiento de la patria y para el enriquecimiento de sus hijos, para traerle a todos mayor beneficio y para establecer lazos de hermandad con todas las naciones del mundo.

**Conquistar
mayores objetivos**

El pueblo de Puerto Cabello y el pueblo de toda Venezuela saben que lo que aquí invirtamos, que lo que aquí realicemos, será para producir, para generar mayor número de ocupaciones, cada vez más exigentes desde el punto de vista técnico, y cada vez más promisoras desde el punto de vista de la retribución y el estímulo para cada uno de los que participan en la labor; pero,

al mismo tiempo, el beneficio de la construcción de esos barcos, que ya podemos anticipar con la magnífica obra realizada a través de las lanchas petroleras que de aquí salen a prestar servicio en los mares y en los ríos de Venezuela, las mercancías y el valor agregado nacional que podemos incorporar a la riqueza de Venezuela, a través de una acción inteligente, serán al mismo tiempo para que podamos construir más obras en las cuales puedan participar más trabajadores, hacer más escuelas, más liceos, más universidades, para que los hijos del hombre del pueblo puedan elevarse a los mayores niveles de la formación, de la preparación y de la participación en el Gobierno de la República, tanto en el orden político estrictamente hablando, como en el orden económico y en todas las manifestaciones del orden social.

El pueblo sabe, lo intuye con su instinto maravilloso, sin que puedan confundirlo aquellos que tratan de sembrar en su ánimo el pesimismo o la negación, que todo lo que aquí estamos haciendo es para impulsar la vida de un país moderno que sabe que su primer deber está en educar, en dar salud a sus recursos humanos, en crear vivienda para los sectores populares y en abrirle posibilidades amplias e ilimitadas a los menos favorecidos por la distribución actual de la riqueza, para que puedan conquistar, por sí mismos, pero con el auxilio constante y con la asistencia del Estado los mayores objetivos y los mayores niveles, dentro de un igualitarismo cada vez más sólido y eficaz.

Esto está bien cobijado bajo el recuerdo de Páez, el hombre que anduvo descalzo y desnudo sobre potros cerriles, que cumplió los más duros oficios, y que a través de ellos pudo elevarse a la máxima dignidad de General en Jefe dentro del campo militar y bajo la conducción de Bolívar, y al máximo honor de Presidente de la República dentro de la vida institucional, a la cual no negó sus sacrificios, sus dolores y su fe ilimitada en el porvenir.

Señoras y señores, hoy yo también comparto la alegría y la satisfacción de todos aquellos que han prestado sus servicios para que esta obra se haga realidad. Comparto la satisfacción del Ministerio de la Defensa y de la Comandancia General de la Marina porque así estamos contribuyendo a darle mayor significación al año de la Reafirmación Marítima Nacional, que hemos decretado como símbolo del Sesquicentenario de la Batalla Naval de Maracaibo y de la Toma de Puerto Cabello.

Las verdaderas fronteras

Venezuela está tomando conciencia de que su territorio no termina en la tierra, sino que tiene valor y significación en el mar; de que es un país al que la Providencia le dio vocación marina; que tiene un dominio insular que es necesario incorporar más y más a la realidad actuante y viva de nuestra patria; un dominio insular que constituye una línea de base recta sólo interrumpida por el hecho de las Antillas Holandesas que tiene una significación histórica y frente al cual hemos mantenido la actitud de mayor cordialidad y de mayor fraternidad, que viene a diseñar una especie de mar interior lleno de grandes recursos, de grandes riquezas, de grandes perspectivas y de grandes posibilidades.

Me siento feliz de haber podido contribuir, aunque sea en algo, a que el pueblo venezolano y, especialmente, a que los jóvenes de Venezuela tiendan sus ojos hacia el mar, no para extasiarse en la lejanía, sino para sentirlo cada vez más suyo y para vivir intensamente el deber de convertir en realidad, a través de su acción, las inmensas potencialidades que contiene.

Para el año de 1974, todas las naciones del mundo van a celebrar la esperada Conferencia Mundial Sobre el Derecho del Mar. Venezuela ha ofrecido su sede y ha sido escogida para que se delibere sobre la inmensidad del océano, sobre los problemas que plantea y sobre las relaciones que, frente a todos los mares, tienen que trazar el plan de cooperación y de paz las distintas naciones del mundo.

Me parece que ha sido como una recompensa, como un colofón en el momento en que clausuramos el Año de la Reafirmación Marítima Nacional, el que a vuelta de muy pocos meses tengamos en nuestro propio seno la presencia de todos los que sienten, en el universo, la preocupación por el mar, y esto de servirles de sede, de dar asiento y de acoger las deliberaciones que se van a cumplir entre las diversas naciones sobre los problemas marítimos, viene a ser como la ratificación más elocuente de que el mar en Venezuela es hoy una realidad; una realidad presente y promisor, un compromiso y un deber, un desafío que yo estoy seguro recogerán con gallardía las nuevas generaciones de nuestra patria.

En el Complejo Petroquímico

Morón, 11 de Noviembre de 1973



No hace todavía 11 meses estuvimos en el Zulia, en jornada memorable, inaugurando el Complejo Petroquímico de El Tablazo. La inauguración que hoy hacemos es en sí misma un documento de acción dinámica, sostenida. Cada inauguración es un estímulo para llevar adelante nuevos programas, para realizar nuevos proyectos, para ganar tiempo al tiempo en el propósito de impulsar el desarrollo de Venezuela.

El Instituto Venezolano de Petroquímica tiene conciencia de su responsabilidad ante el país. Esta es una de las industrias fundamentales para nuestro propio desarrollo en cuanto a los fines de mercado interno, para nuestra presencia económica en el comercio internacional y para derivar beneficios mayores al país, a través de un mayor valor agregado nacional a nuestros productos naturales.

Por eso estamos muy contentos en esta fecha, que rememora al mismo tiempo la última de las acciones de la liberación del territorio nacional, la toma de Puerto Cabello, realizada por el joven General en Jefe José Antonio Páez, y consumada en el acto de Capitulación firmada en la Iglesia del Rosario, el 10 de noviembre de 1823. Queremos que el recuerdo de las jornadas memorables de la Emancipación, el pulso renovado a los hombres que todo lo arriesgaron por asegurarnos la Independencia, vaya siempre acompañado por una acción de conquista de nuevos atributos para nuestra soberanía, de nueva afirmación y progreso de aquella realidad nacional que ellos nos legaron y que durante largos y oscuros años parecía muy lejano alcanzar el destino que soñaron.

*Afirmaciones
históricas con obras*

Hoy debo manifestar aquí no sólo mi satisfacción, sino mi agradecimiento a los venezolanos que han trabajado y que trabajan en esta y otras empresas similares; que demuestran capacidad, idoneidad y pasión de servicio y constituyen nuestra mejor riqueza para asegurarle mayores beneficios al país en los años por venir. Ellos saben lo que cuesta hacer estas cosas, no sólo por los problemas materiales, sino por todas las circunstancias que, a veces, se vinculan a cada proyecto, a cada meta, a cada realidad. Ellos saben que hay quienes parecieran creer que estas son obras de algunos y para pocos, sin darse cuenta de que son obras de todos y para todos los venezolanos. Ellos han saboreado la amargura de la crítica injusta; han enfrentado, victoriosamente, la postura de la negación sistemática; han marchado hacia adelante; y cada vez que se logra demostrar, con la realidad palpable, la fuerza de los hechos, reafirman su convicción y su fe en el destino de Venezuela.

Servir con lealtad

Ellos saben también que si algún empeño hemos puesto en estos años de Gobierno, es el de la formación y fortalecimiento de un equipo humano, integrado por hombres capaces, mayoritariamente muy jóvenes; que para la formación de ese equipo no hemos tenido actitudes mezquinas ni discriminaciones injustas. No hemos seleccionado a los hombres por razón de amistad, de componenda o de afinidad ideológica; hemos buscado a todos los que sean capaces de servir con lealtad y de responder con eficiencia a los intereses nacionales, y a ellos les hemos ofrecido no sólo la plena garantía de respeto para su actividad, sino el reconocimiento y el estímulo y la posibilidad constante de progreso.

Y eso lo han entendido numerosos venezolanos. Yo diría que una aplastante mayoría de venezolanos se ha dado cuenta de ese hecho, y para invocar un caso que en mi sentir es sobradamente elocuente, quiero manifestar que frente a mí está un diputado de oposición, que como presidente de la subcomisión encargada de analizar los trabajos y esfuerzos de la Petroquímica, en momentos en que se quiso poner en duda la capacidad y la honestidad de los hombres que tenían sobre sus hombros esta tarea, tuvo suficiente patriotismo y coraje para decir públicamente que él avalaba, sin reserva, la obra y la conducta de las personas que estaban cumpliendo esta labor.

Si me preguntaran cuál ha sido, a mi juicio, la aportación más positiva que pudiera presentar en este período de gobierno, dentro

de un balance en el cual tiene que haber de más y de menos como en todos los balances de la obra humana, me sentiría inclinado a responder que ha sido precisamente la formación de ese equipo humano, el haberles dado confianza, el haberles prodigado la palabra de estímulo, el haber tenido para ellos, en todo momento, defensa y solidaridad. Ese equipo constituye un activo muy valioso en el patrimonio de la patria. Hoy quiero proclamarlo así ante mucha gente que tiene no sólo los conocimientos y la experiencia, sino también la vivencia inmediata de los asuntos de Venezuela para saber que estoy expresando una plena y rotunda verdad.

Estamos haciendo en Venezuela un gran esfuerzo que no puede interrumpirse. Tenemos por delante una perspectiva estupenda. Es mucho lo que hemos andado desde aquel primer año de gobierno deficitario, en que no teníamos cómo cumplir los compromisos del país, ni cómo asomar siquiera nuevos programas, hasta el momento en que vamos a entregar con un presupuesto sancionado orientado hacia las necesidades más importantes del desarrollo económico y social, y con un superávit ya ante nuestros ojos que permitirá establecer prioridades que fortalezcan las posibilidades de Venezuela. Pero tenemos conciencia de que se perdería este momento trascendental, si nos encerráramos en actitudes negativas y timoratas. No es momento para la angustia, sino para la acción creadora y entusiasta. No es momento para encerrar, como el avaro, las riquezas de nuestra tierra, sino para invertirlas, a fin de crear fuentes permanentes de nuevas y mayores riquezas.

Por eso el Instituto Venezolano de Petroquímica, que podría dormir sobre sus laureles con lo realizado en El Tablazo y en Morón, nos presenta un ambicioso plan petroquímico nacional, para que en la Región Nor-Oriental, en esta Región Central, en la Región Centro-Occidental y en la Región Zuliana, de una manera simultánea y armónica, vayan surgiendo nuevas plantas, ofreciendo nuevos productos y abriendo nuevos caminos al desarrollo de Venezuela. Por eso mismo, no hay aspecto en el cual nuestro deseo de hacer se haya detenido o retardado. Ahora mismo estamos estudiando, con toda la premura posible, lo que nos ofrece de posibilidades la producción de proteínas derivadas de los hidrocarburos, para que en los alimentos concentrados para animales, substituyamos los insumos importados, cada vez más escasos y costosos, por productos de la entraña venezolana, y para

*Acción creadora
y entusiasta*

que ofrezcamos a toda la Región Andina, a toda la América Latina, y aun a otros países, la posibilidad de aprovechar esta fuente de vida, a través de la transformación de lo que la Providencia puso en el subsuelo venezolano.

Estamos impulsando al país con una seguridad plena de que los que vengan detrás tendrán que seguir esta marcha de manera firme y decidida. Estamos abordando, con una ambición consciente y reflexiva, todos los aspectos armónicos del desarrollo nacional. En meses pasados, un importante funcionario de un país hermano visitó a Venezuela para estudiar lo que estamos haciendo en el campo educacional, y manifestaba su sorpresa porque el empeño que poníamos no estaba ordenado sucesivamente en etapas distintas, sino que estábamos, al mismo tiempo, acometiendo las necesidades de los diversos aspectos de la educación. Esto lo podemos decir de todos los aspectos fundamentales de la vida nacional. No hay ninguno que no estemos abordando. Estamos realizando un esfuerzo conjugado y armónico. El programa de regionalización ha significado para nosotros el compromiso de cumplir, en cada una de las regiones, todos los programas realizables, con deseo de hacer, con visión de futuro, con proyección amplia, porque desarrollar una de las regiones en desmedro de las otras no sería resolver sino acentuar los problemas sociales y las causas de la marginalidad. Estamos, pues, dentro de este empeño, y debemos dar gracias a Dios que nos ha permitido, a través de recursos que hemos conquistado con una actitud firme y decidida, la posibilidad de entrar de lleno a buscar, en forma inspirada por la justicia distributiva, el progreso, la transformación y el beneficio de Venezuela en todos sus órdenes. Pero debo repetir hoy algo que muchas veces se ha afirmado: la siembra del petróleo la vemos especialmente en la atención a los recursos humanos del país. Estas plantas que hoy inauguramos, el Complejo de El Tablazo, la proyección del Plan Petroquímico Nacional, el desarrollo de todos nuestros programas en los diversos sectores económicos, es un reto, un desafío para las nuevas generaciones.

Hacer un pueblo apto

Vamos a necesitar cada día de un mayor número de técnicos, de investigadores, de un mayor número de hombres y mujeres dispuestos a aportar todo lo que su inteligencia y su voluntad sea capaz de realizar. Cada empresa que establecemos nos obliga a impulsar, más y más, nuestros programas de educación. Cada empresa que nos ofrece mayores recursos, nos impulsa a dedicar

parte importante de estos mismos recursos, en hacer al pueblo venezolano cada vez más apto, más sano, más dispuesto para realizar las graves e ingentes tareas que nos exige el desarrollo.

De aquella Venezuela de nuestros recuerdos infantiles o de adolescencia, de una Venezuela en que yo podría decir que al terminar la educación primaria hube de perder tiempo de estudio, porque en mi pueblo, que era una capital de Estado, no había un liceo de educación secundaria, a esta Venezuela de hoy, en que tenemos liceos hasta en Santa Elena de Uairén y en los más remotos lugares del territorio nacional, es mucho lo que hemos andado. Pero lo que hemos hecho no debe ser para sentarnos en el camino o para ponernos a musitar frases pesimistas ante el horizonte, por todos puntos promisor, que se abre delante de nuestra mirada. Esos jóvenes deben saber que les estamos creando nuevas oportunidades; que serán ellos los que podrán impulsar, más y más, todas estas iniciativas, para que den pleno rendimiento. El pueblo de Venezuela no debe olvidar que con estos avances en nuestras industrias básicas y en todos los aspectos del desarrollo del país, estamos tratando de generar nuevos ingresos para construir viviendas para la clase popular, para atender la salud de los pobres, pero, sobre todo, para darle, hasta al más humilde, la oportunidad invalorable de que sus hijos vayan a la universidad y brillen, como están brillando, por su talento y por su disposición natural, y asuman así, por el camino limpio y recto, la participación directa y efectiva en el Gobierno y en la dirección del país. Esta mañana es para mí de gran satisfacción. Debo manifestar mi reconocimiento al Ministro de Minas e Hidrocarburos, a sus colaboradores, al Director General de la Petroquímica y a todos los que aquí trabajan a todos los niveles.

Debo, al mismo tiempo, recordar que si esto fortalece la soberanía económica del país y nos hace cada vez más dueños de una industria básica, también esta actividad ha abierto caminos a la iniciativa privada, rumbos a la participación del sector público y del sector privado, posibilidades eficaces de que cada uno pueda aportar, como lo está haciendo, con verdadero entusiasmo y con renovada fe, sus esfuerzos y sus legítimas aspiraciones hacia la gran empresa del desarrollo nacional.

Esta nueva afirmación de la industria petroquímica venezolana la saludamos con júbilo, y sabemos que todo lo que hemos

Perspectivas hermosas

logrado es apenas una fracción pequeña de lo mucho que se va a obtener en los años venideros. La perspectiva de Venezuela no puede ser más hermosa, pero serán quienes la entiendan, quienes sientan la mística de la acción, quienes escuchen el llamado de esa realidad estupenda, los que puedan encauzar las energías del país hacia sus grandes metas, los que puedan estimular la potencialidad que reside en el hombre venezolano, para cumplir los grandes objetivos que soñaron los Libertadores.

Por eso ratifico mi mensaje de optimismo y de fe, y por eso reitero el llamamiento que hago a todos mis compatriotas, pero, especialmente a los más jóvenes, para que amen más y más a Venezuela y para que se den cuenta del gran país que tenemos en nuestras manos, del gran destino que tenemos que lograr y de la gran oportunidad que tenemos para realizar lo que durante tantos años no se pudo hacer. A ellos les dirijo mi palabra de corazón a corazón. Los caminos están abiertos, no para la holgazanería, sino para la superación efectiva; y por ese camino de estudio, de trabajo y de servicio, de que nos están dando hermosa muestra los venezolanos en quienes pusimos nuestra confianza y que hoy están llenos de alegría por haber coronado esta nueva etapa de progreso, afirmaremos la libertad, haremos inquebrantable la paz y conquistaremos la justicia a través del desarrollo.

*Durante el acto de entrega
a la Sociedad Venezolana
de Ciencias Naturales,
del nuevo edificio sede de
dicha Institución*

Caracas, 14 de Noviembre de 1973



La calificada concurrencia que nos acompaña en este acto inaugural, y cuyo número rebasa la amplia capacidad de este hermoso auditorio, es, por sí misma, una demostración de la importancia de esta Sociedad y del merecido prestigio de que goza.

Me siento muy honrado al ser declarado miembro honorario de la misma, y me encuentro muy feliz de poder satisfacer el anhelo de que la Sociedad disponga de una sede cónsona con el progreso del país y con el de esta institución. Acepté complacido la invitación que se me hiciera para asistir a esta inauguración y para pronunciar unas palabras que, necesariamente, tienen que versar acerca de la importancia, cada vez mayor, del estudio, conocimiento y cultivo de nuestra naturaleza, en una sociedad en plena expansión y crecimiento.

No deja de ser un hecho sintomático el que entre los grandes conservacionistas venezolanos, entre los grandes naturalistas haya relevantes figuras nacidas en tierras lejanas. Quizás el Barón de Humboldt es el símbolo de todo aquel grupo de viajeros que se prendaron de los tesoros que la naturaleza había colocado en nuestra tierra. El abrió caminos fascinantes para el estudio y la descripción de nuestro ambiente natural; pero después de él, muchos otros también lo hicieron; quizás nos estimularon a los que habíamos nacido aquí mismo, y nos recorrieron el velo de una realidad que, por familiar, quizás no divisábamos.

Nombres como los de Adolf Ernst, colocado, por cierto, en la ocasión de la visita del Presidente de Alemania, para distinguir el hermoso viaducto que, en Los Chorros, vincula progreso técnico y paisaje; como Henry Pittier, el enamorado de nuestra flora,

*Los que abrieron
la marcha*

maestro insuperable en el conocimiento de nuestras especies botánicas, o como William H. Phelps, el patrocinante de esta entidad, recordado con justicia por su presidente en el momento en que se estrena nueva sede, después de haber disfrutado durante 40 años de la que él, no sólo en forma generosa, sino yo diría empeñosa, le ofreció allá en El Paraíso.

Es verdad que hace siglo y medio, cuando Andrés Bello, desde las brumas londinenses, desahoga toda la sensibilidad de su espíritu y toda la capacidad acendrada de su poesía en la descripción de la naturaleza de nuestra zona tórrida, lanzaba un quejido, un lamento, una advertencia, un llamado, cuando expresaba el anhelo de que como “de providencia esmero ha sido esta naturaleza, de su indolente habitador lo fuera”.

Pero debemos pensar que quizás es el progreso, es el incremento de la población, es la intensificación de la vida moderna, es el planteamiento de los problemas de la convivencia de mucha gente en espacios muy reducidos, es la aparición de lo relativo a la contaminación ambiental lo que despierta y aviva el necesario interés del habitante por conservar y enriquecer las posibilidades naturales del medio en que se encuentra.

Conservacionismo y progreso

Yo he escuchado palabras recriminatorias de muchos autorizados conservacionistas, para quienes hemos ido en forma irreflexiva o suicida destruyendo grandes riquezas naturales. Sin embargo, pienso que nuestra generación por el hecho de comenzar a vivir en una sociedad más populosa, por enfrentarse con las dificultades de una correlación más estrecha entre el hombre y la tierra, ha realizado esfuerzos que están patentes y que quizás no vemos porque desfilan a diario ante nuestros ojos.

Bastaría recordar cómo hace apenas 40 años esta cadena de montes que constituyen la mayor belleza de nuestra ciudad estaba en proceso avanzado de erosión; cómo los incendios se sucedían vertiginosamente unos a otros y se comunicaban en forma tal, que cuando al decir de Mariano Picón Salas, empieza para Venezuela el Siglo XX, es decir, en 1936, se orienta una inquietud hacia El Ávila y hacia todas estas montañas que acompañan y presiden la vida de nuestra ciudad: la primera realización fue la construcción de contrafuegos para evitar que los incendios alcanzaran una propagación ilimitada.

Hoy podemos enorgullecernos de esos bosques, cada vez más hermosos, que significan un esfuerzo continuado, una preocupación en la cual los técnicos del Ministerio de Agricultura y Cría, los funcionarios de la Guardia Nacional, muchos particulares y científicos, han contribuido para salvar el más rico tesoro, quizás, de que disfruta el área metropolitana de Caracas. Y cuando, por esta hermosa Avenida Boyacá, (que sirve al mismo tiempo de vínculo y lindero, porque comunica a los habitantes de un extremo a otro de nuestro estrecho valle y, al mismo tiempo, pone un definitivo alto a la extensión de las viviendas hacia arriba) podemos observar en el Valle de Caracas y Chuao una nueva riqueza forestal, que no existía cuando todavía esas tierras del Este no habían sido incorporadas a la ciudad y eran extensos cañaverales donde apenas uno que otro samán o uno que otro árbol, que había resistido a los embates, se mantenía en acto de presencia como recordando el deber de atender esa vegetación. Yo podría decir, pues, que nuestra generación, que ha destruido, también ha producido, desde el punto de vista del conservacionismo, aspectos positivos y no despreciables para la vida de la capital de Venezuela.

Alguna vez me ha asomado esta reflexión: la vivienda unifamiliar es la aliada del árbol, el edificio multifamiliar su adversario. Cuesta mucho, por más deseos que tengan los arquitectos y los proyectistas, y los propietarios, el que una comunidad que habita en un edificio de muchos pisos y de numerosos apartamentos, tenga la posibilidad o el cuidado de sembrar, de cuidar con esmero, de proteger a los árboles circundantes. Pero si hay algo realmente fascinante en el paisaje de Caracas, por lo menos para mí lo es, cuando uno recorre desde el extremo Este hacia el centro de la ciudad, desde la Cota Mil, la Avenida Boyacá, es ver cómo las copas de los árboles ocultan las construcciones, porque si los habitantes de esas viviendas están, con razón, orgullosos del confort alcanzado por el progreso, por el bienestar del país, parecieran más orgullosos todavía de esos árboles, ya robustos, que extienden su ramaje, y con sus copas le dan un tinte extraordinariamente atractivo a la gran ciudad.

Por eso me explico que personalidades importantes venidas de países de este mismo hemisferio, vecinos de Río de Janeiro o de Sao Paulo, habitantes de ciudades estupendas, o aun visitantes provenientes de la Europa milenaria, se atreven a decir lo que ningún venezolano, impregnado de una especie de pesimismo

acerca de nuestros recursos naturales, se decide a expresar: "Caracas es una ciudad jardín". Deberá serlo plenamente, pero es verdad que hay voluntad y esta voluntad debemos cultivarla y acendrarla, y yo le encuentro mayor importancia a una entidad como la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, porque creo que precisamente el conservacionismo hoy tiene que ser algo muy distinto de lo que era en los tiempos en que una escasa población andaba a sus anchas por el medio físico.

No podemos ignorar o rechazar al concreto, por más de que blasfememos contra él. La vida aumenta, la técnica presenta nuevas posibilidades para la construcción, y es indispensable aprovecharla; ni creo que el conservacionismo resida hoy en lanzar ayes lastimeros, porque algunas veces no hay más remedio que derribar un árbol para construir una unidad de vivienda.

Derribemos los menos posibles, pero será inevitable el hacerlo, sobre todo porque nunca la siembra fue un acto racional, planificado, sino más bien una circunstancia fortuita e irregular, por cuanto el suelo se hace cada vez más escaso, y porque, a veces, con todo el profundo dolor que ocasiona en el alma la destrucción de una especie, que ya ha vivido muchos años, la necesidad de construir hogares para la familia, hogares saludables, higiénicos, confortables, tiene un carácter prioritario.

Por eso entiendo que el conservacionismo es, forzosamente, una actitud dinámica, que tiene que renovarse constantemente y buscar nuevas posibilidades. Los bosques han de explotarse, pero, al mismo tiempo sembrar constantemente, y en forma regular, nuevas unidades vegetales. Es necesario, muchas veces, abrir campos para las sementeras, pero es indispensable que esté presente al lado de esa actividad, que es progreso y que responde a una necesidad, el programa para atender, complementar y satisfacer las exigencias fundamentales de la tierra.

Nadie podría decir, por ejemplo, aunque algunos quizás lo han intentado, hasta con buena intención, que debemos segregar indefinidamente los vastos territorios que están colocados al Sur de nuestra patria, para que no se destruyan los bosques, para que no haya peligro de que se amengüen los ríos, para que las especies animales silvestres se mantengan en su estado actual.

Tenemos que abrirle al hombre venezolano el camino del Sur. Poner a su alcance y a su servicio las posibilidades de la vasta

extensión del Territorio Amazonas o del Estado Bolívar. Pero tenemos que hacerlo en forma planificada, orientada y científica, y por eso la presencia y la actividad de los investigadores, que amorosamente se dedican a buscar los secretos de la tierra y a orientar la vida espontánea de la naturaleza, se constituye cada vez en algo más indispensable.

Creo que la destrucción que hemos padecido en muchos años, ha sido más el resultado de la ignorancia que del crimen. Cuántas veces hemos encontrado campesinos sencillos e ingenuos, en nuestros recorridos por el interior de la República, quejarse de la Guardia Nacional porque no les deja hacer sus rozas para sembrar sus conucos, de los cuales van a derivar su subsistencia.

No hay en ellos un asomo de mal. Cuando el Excmo. señor Presidente Pastrana nos honró con su visita a Venezuela, en ratos de conversación, muy amable y cordial, sin protocolo y con sinceridad, yo le expresaba nuestra experiencia de que sus compatriotas son gente muy trabajadora, pero implacables ante los bosques, y él mismo me respondía que era cierto, hasta el punto de que el símbolo del campesino colombiano era un hacha. Esa hacha, que es expresión de la voluntad de trabajo y de acción, pero que al mismo tiempo es más que el hacha del verdugo en los tiempos medievales, es el símbolo de una permanente amenaza sobre nuestra realidad.

Por esto entiendo que el Estado y todos los elementos responsables tienen que ayudar y estimular, tienen que incentivar —para usar una palabra de moda— a quienes atienden a la vocación de estudiar las ciencias naturales, de buscar los secretos de la naturaleza, de encontrar las fórmulas que puedan lograr el equilibrio ecológico; porque, en verdad entiendo que de lo que aquí se trata no es de mantener indefinidamente los recursos naturales existentes, como una especie de museo esclerosado, sino el lograr el equilibrio feliz y creador entre el hombre y la naturaleza.

Nosotros, desde el Gobierno, hemos querido contribuir en lo posible a ese objetivo. Hemos establecido una política forestal racional que, sin negarle al hombre lo que requiere de los bosques, mantenga la existencia de esos bosques como una realidad siempre presente. Estamos realizando el fascinante experimento de la siembra de pinos como una actividad económica pero, al mismo tiempo, como una actividad ecológica. Entre la Corporación

El equilibrio ecológico

Realizaciones concretas

Venezolana de Guayana y el Ministerio de Agricultura y Cría, quizás ya pasen de 36 millones de pinos, de una especie adecuada, los que han sido plantados y están convirtiendo progresivamente en bosques, lo que hace apenas pocos años podíamos ver como una llanura casi desértica. Estamos en el proceso de declarar parques nacionales, para asegurar la conservación de algunas riquezas especiales, y somos muy respetuosos con las disposiciones de la Ley Forestal. Aquí está presente un testigo de calidad, de que tuvimos que hacer una curva muy forzada en el tránsito de la Avenida Bolívar hacia la Autopista Francisco Fajardo, porque hubo la protesta ante la idea de que se pudieran quitar 100 metros al Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria, aunque se le fuera a compensar con una extensión mucho mayor.

Pero creo que al acatar esa actitud, al pasar por el laborioso proceso de encontrar un sitio agradable para los enfermos que están habituados al litoral, un lugar para construir el nuevo hospital para enfermos crónicos de lepra, tuvimos que resignarnos ante la actitud categórica de los conservacionistas que no nos permitieron usar las zonas de Pedro García o de Guaracumbo o algunos de los espacios de la vieja carretera de Caracas a La Guaira, a pesar de que por uno de esos problemas profundamente humanos —algunos dirán falta de energía, yo digo sobra de humanidad— haya ranchos que han invadido esas tierras y de los cuales no podemos hacer desalojar a sus habitantes si no les ofrecemos un lugar bajo el sol donde puedan vivir y prosperar.

Fue declarado Parque Nacional la cuenca de la Quebrada de El Toro, en Falcón, y hemos dictado varias resoluciones por las cuales se declaran monumento nacional el "Cerro de Santana", refugio de fauna silvestre la zona Acuare-Chichiriviche; Parque Nacional a "Los Roques"; refugio de fauna a las Islas de Aves, y asimismo fueron dictados algunos decretos que han herido importantes y legítimos intereses, entre ellos, sobre todo, el que estableció la zona protectora de Caracas, actualmente en vías de reglamentación y que ya se encontraba en proceso de urbanización avanzada. Para el momento en que dictamos el decreto había movimientos de tierra, programadas urbanizaciones industriales, proyectos para otro tipo de urbanismo, y no vacilamos en interpretar, en favor de la ciudad, una norma de la Ley Fores-

tal, y dictar un decreto según el cual la ciudad no se ahoga sino que queda rodeada por una ancha y extensa zona de protección.

Así hemos declarado también zona protectora de Mérida la cuenca del Río Albarregas; zona protectora de San Cristóbal la cuenca de la Quebrada La Machirí; y lo mismo las del Guasare, Socuy y Cachirí, los ríos que en la frontera muy cerca de Colombia surten de agua a Maracaibo, a los pueblos del Zulia y al Complejo Industrial El Táblazo.

Presentamos al Congreso y está ya sancionada la Ley de Protección de la Fauna Silvestre. Hemos creado el Centro Nacional de Investigaciones de la Fauna Silvestre; se ha continuado pagando, en este período —ya creo que está en el orden de 18 millones de bolívares— las indemnizaciones del Parque Nacional de Guatopo; ha sido elaborado un plan maestro para el Parque Nacional de Canaima y hemos convertido al antiguo Instituto Autónomo Parque del Este en Instituto Nacional de Parques, porque los vamos sembrando, mayores o menores, por toda la geografía del país.

Y es algo muy hermoso que el Instituto Nacional de Obras Sanitarias, cada vez que inaugura un nuevo acueducto, cada vez que presenta una nueva planta de tratamiento, pone al lado un hermoso parque para que la gente sienta el llamado y la atracción de la naturaleza.

Estamos haciendo esfuerzos que hasta cierto punto, como actividad sostenida, resultan numerosos. El Ministerio de Obras Públicas, la Dirección General de Vialidad, cuya principal función es la de construir carreteras y autopistas, está sembrando árboles en las vías. En la autopista de Yaritagua a Barquisimeto, que acaba de inaugurarse, la promoción forestal va armónicamente combinada con el propósito de vialidad. Una doble hilera de trinitarias, algunas de las cuales precozmente se encuentran floreciendo ya, están hermozeando la isla y dándole un encanto y una atracción mayor al paisaje.

Entiendo que el Ministerio de Obras Públicas, en los últimos tres años, ha plantado unos 280 mil árboles —algunos de los cuales ya empiezan a notarse— que cambiarán significativamente el paisaje a vuelta de 5 ó 10 ó de 20 años; y unos 500 mil arbustos y plantas ornamentales.

El Banco Obrero ha sembrado 50 mil árboles. En el área metropolitana la Gobernación del Distrito Federal, 82 mil árboles, 542 mil plantas ornamentales y 180 mil arbustos, lo que suma 805, sin contar donaciones de unas 450 mil unidades más, a instituciones públicas y privadas.

El Ministerio de Agricultura y Cría, en el área metropolitana, ha sembrado más de 2 millones de unidades, y a ello hay que sumar las que han plantado el Centro Simón Bolívar y el Concejo Municipal del Distrito Sucre.

Todo esto, pues, contribuye a realizar un esfuerzo, apenas incipiente, pero que señala un camino, que marca una atención. Yo diría que en los módulos hidrológicos experimentales de Mantecal, en Apure, está representado uno de los mejores esfuerzos conservacionistas, porque tienden a la transformación de la sabana; como son un esfuerzo conservacionista las obras que de algunos años a esta parte se han estado cumpliendo en el Territorio Federal Delta Amacuro y en otras regiones del país.

Fomentar el amor al paisaje

Todo esto será más fácil en el momento en que la sociedad adquiera una conciencia de lo que los recursos naturales representan. Por eso los programas de televisión preescolar, como "Sopotocientos", hacen énfasis en despertar en el niño el interés por el árbol, por el animal, el amor por el medio, por el ambiente. Y por eso creo que una institución como ésta, la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, apolítica, desinteresada, apasionada por lo que nuestra naturaleza representa, integrada por hombres y mujeres altamente representativos de uno de los esfuerzos más dignos de admiración que en Venezuela existen, viene a representar un factor trascendental para que la gente entienda por qué ponemos jardineras en las autopistas: no es sólo para suavizar la vista, sino para que el transeúnte se dé cuenta de que no tiene solamente interés el pavimento de concreto a través del cual se desliza con mayor o menor velocidad, de acuerdo con las alternativas del tránsito, sino que también tiene una importancia indispensable la presencia del vegetal, la presencia de la naturaleza, y el amor por el paisaje.

Creo que arquitectos paisajistas ha habido desde hace tiempo en Venezuela. Del viejo Carlos Guinand, especialmente, se decía que una de sus grandes virtudes era su amor por el paisaje. Pero siento como que la arquitectura paisajista hoy es una profe-

sión más reconocida, más respetada, más cultivada, porque ya estamos colectivamente empezando a darnos cuenta de que no basta con que el arquitecto nos trace las líneas hermosas de un gran edificio, sino que tiene que armonizarlo con el medio; buscar el jardín, inspirar el motivo que lo haga más amable, más grato y, en definitiva, más humano.

Estas cosas, a mi entender, se fomentan noblemente con actos como el que hoy con gran emoción estamos presenciando, y con gente como la que en esta Sociedad trabaja para todos nosotros, y más que para nosotros, para nuestros hijos, para la comunidad. Por esto voy a concluir mis palabras reiterando mi satisfacción por ver reunida en torno a la Sociedad de Ciencias Naturales a esta calificada concurrencia. Aquí, además de las personas a las que nos dirigimos al iniciar nuestras palabras, hay embajadores de países amigos cuya presencia altamente estimamos. Está el Gobernador del Estado, que siente es su deber hacer acto de presencia; hay directores, personalidades que tienen muchos méritos, y muy reconocidos, en la vida científica, en la vida cultural y en la dirección de todos los órdenes de la vida nacional.

Creo que estamos todos rindiéndole un gran homenaje a la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales. Felicito a su presidente, Ramón Aveledo, felicito a la doctora Luces, por sus hermosas y muy densas palabras, y felicito a todos los miembros de la Sociedad, y el único voto que hago es el de que este edificio, de que merecidamente disfrutan de ahora en adelante, constituya para ellos un nuevo compromiso y un nuevo acicate para seguir adelante en su labor, tan cargada de méritos y de bienes para Venezuela.

*En la sede de la Cámara
de Comercio de Caracas,
en su LXXX Aniversario*

Caracas, 23 de Noviembre de 1973



El octogésimo aniversario de la fundación de esta Cámara es un hecho, sin duda, importante en la vida del país. Y hasta cierto punto cabría decir que en la historia de la Cámara de Comercio de esta ciudad podrían encontrarse abundantes elementos para construir e interpretar la historia de nuestra República.

El comercio ha jugado un papel relevante en la economía venezolana. Algunas veces se señala como un aspecto desfavorable de nuestra composición económica la importancia del sector terciario en nuestra economía. Lo cierto es que muchas razones podrían abonarse a esta circunstancia, pero también tenemos que reconocer que la transformación de la vida social lleva más y más a ocupar un porcentaje mayor de población activa en todas las funciones que el sector terciario representa, y especialmente las de intermediación.

Pero aún en la Venezuela primitiva de aquellos tiempos, en que la Cámara estaba por fundarse, el comercio tenía una especie de mística especial. Yo recuerdo cómo me impresionaba cuando estaba niño, ver en los documentos de identificación que la gente más variada y de actividad más heterogénea, al ser requeridos por su profesión, contestaba: comerciante. Parece que ser comerciante era estar dispuesto a realizar acciones que en una manera u otra influyeran en la vida económica.

*Actividad influyente
e influenciada*

El comercio constituye uno de los quebraderos de cabeza de la economía social. No sólo por su influencia sobre los demás aspectos de la vida, sino por el problema que ha supuesto siempre la imposibilidad de realizar una especie de vago ideal de poner en contacto directo al productor con el consumidor. A medida

que la sociedad progresa es más compleja, y ya dentro de los términos de una economía nacional, ya en el ámbito de una economía mundial, las funciones de intermediación se hacen cada vez más variadas y hasta representan tantos grados que podríamos aplicarle un vocablo que se encuentra en boga, y cuyo significado y cuyo origen discuten los lingüistas, para expresar que el comercio se presenta cada vez más sofisticado.

La civilización de consumo, la internacionalización de los mecanismos de comunicación social, producen graves distorsiones dentro del proceso normal desde la producción al consumo en cada uno de los seres humanos. Las necesidades distan mucho de constituir un concepto absoluto, y su relatividad las hace confundirse en el orden de las prioridades con los deseos; deseos que muchas veces no surgen espontáneamente de cada uno, sino que son el objeto de una inducción que a través de las cuñas televisadas, de las propagandas radiales, de los avisos de la prensa, de las costumbres exóticas transmitidas mediante el cine o las revistas, hacen crear apetitos y exigencias que después se achacan a los países subdesarrollados como una falta suya, cuando en realidad no es sino una consecuencia del influjo que ejercen los países industrializados.

Se ha planteado mucho el problema de la libertad y del control en cuanto a los sistemas de intermediación. Y a quienes somos amantes de la libertad en todos los órdenes no puede menos de robustecernos en la convicción de que debe estimularse la iniciativa y la acción de cada uno, la dura experiencia sufrida por aquellos sistemas sociales en los cuales una rígida estatización deja totalmente en manos del Estado los mecanismos del comercio y todas las formas de intermediación.

Creemos sinceramente en la legitimidad e importancia de la libertad. El comerciante que actúa por su propio impulso se mueve con más agilidad, con mayor interés y está siempre en la onda de la interpretación de los anhelos del consumidor, en mucho mejor estado del que puede representar para este sentido el Poder Público. Pero, desde luego, sabemos también que al Estado le corresponde no sólo estimular y asistir, sino controlar y orientar en muchos aspectos este mecanismo, y la sociedad moderna nos impone una recíproca comprensión y armonía, si es que queremos que las cosas funcionen y que los fines que

cada uno persigue a su modo y por su propio camino, puedan ser obtenidos en una forma satisfactoria.

En este mundo complejo sabemos que el comerciante tiene necesidad de que el Estado explore mercados, asegure contingentes, realice o impulse acuerdos comerciales, puesto que sin ellos se estrellarían todas las mejores iniciativas. Al Estado le reclama el ciudadano y no al comerciante, la falta de un artículo o el movimiento desorbitado de los precios. Luego hay una especie de consenso general en que el Estado tiene una grave responsabilidad que cumplir en este orden. Cuando algún artículo de primera necesidad escasea, el clamor general no se levanta contra los comerciantes, sino contra el gobierno. Cuando los precios suben, no es la Cámara de Comercio de Caracas la que tiene que dar explicaciones, sino el Ministerio de Fomento. Ello explica la necesidad de tener un concepto claro para vigorizar y salvar la libertad, para protegerla y robustecerla, para hacer que ella constituya siempre un don apreciado por la comunidad; y mi presencia aquí pretende dar testimonio de ese concepto, de que la relación entre el sector público y el sector privado, de que la comprensión armónica entre el comerciante y el gobierno está en la conjugación equilibrada del gran factor de movimiento y de progreso que la libertad individual constituye y del indispensable factor representado por quien personifica los intereses de la comunidad.

Y así encontramos cómo en el desarrollo de nuestra economía, cuando la banca privada no tenía créditos para el sector agrícola, era el Estado el que lo daba y el que lo promovía, porque su fin primordial no puede ser el beneficio, sino el cumplimiento de una función social. Al Estado le ha tocado garantizarle al agricultor precios mínimos por arriba de los precios obtenidos en el mercado, y muchas veces se han llenado los depósitos de los entes públicos de productos de nuestra tierra, comprados por un valor remunerador para la actividad del hombre del campo, sin que el mercado internacional ofreciera la posibilidad de colocarlos fuera, salvo que hubiera que realizar un sacrificio fiscal considerable.

Esta función es difícil, es delicada. Sabemos que los precios no se manejan por decreto; que hay una serie de elementos que influyen, pero así como al Estado le corresponde mantener, a través de los precios mínimos garantizados, un nivel alto de

*Conjugación
equilibrada
de los sectores*

remuneración para que la producción no fracase, le corresponde también contener la presión muy explicable y razonada con argumentos de indiscutible fuerza hacia el alza de los precios, por las repercusiones que cada una de estas alzas viene a tener dentro del mecanismo complejo en el cual vivimos y que puede, en muy breve tiempo, hacer ilusorios todos los beneficios obtenidos.

Yo estoy profundamente convencido de que el empresario venezolano en general, de que el comerciante venezolano, así lo entiende, y que tenemos una tarea común, de que tenemos un esfuerzo solidario que realizar, de que tenemos que admitir que alguien, escogido a través de los mecanismos que el sistema democrático ofrece, tiene que velar en términos amplios por los intereses generales de la comunidad, por los intereses del pueblo; y por esto, cuando surgen las empresas del Estado, sabemos que su finalidad principal no es la de obtener un beneficio, sino la de rendir un servicio. Si lo puede hacer en términos que ofrezcan amplios dividendos, mejor; en todo caso, debe buscar como un objetivo importante la salud y el equilibrio económico, pero no es ese su principal objetivo. Cuando el gobierno le ordenó a SIDOR producir cabillas de escaso calibre, porque había aumentado velozmente la demanda y la industria de la construcción podía sufrir perjuicios por no tenerlas, le impuso a SIDOR el abandonar otros rubros mucho más ampliamente productivos y sacrificar muchos millones, como no habría podido hacerlo un empresario privado, porque el objetivo de SIDOR no es tanto ganar dinero en una buena inversión, como prestar a través de una industria básica, un concurso fundamental al robustecimiento de la soberanía nacional.

Avanzar con el cambio

Los ochenta años de la Cámara de Comercio son ocasión oportuna para refrescar estas nociones que, por lo demás, no son muy complicadas. Los tiempos cambian, y si algo ha constituido credencial del empresario venezolano es el de no temerle al cambio, sino avanzar con él. En el sector empresarial hemos podido observar, dentro del proceso de transformación que nuestra nación va experimentando, este adaptarse y adelantarse a la marcha misma de los tiempos; el darse cuenta de que los pueblos son más exigentes, de que la justicia se va convirtiendo más y más en una norma que reclama la conducta de todos, y de que la manera de sobrevivir y prosperar, es la de

ambientarse plenamente dentro de un momento dinámico que a cada instante nos va presentando nuevos panoramas.

Con una clasificación que estuvo en boga, hace algunos decenios, en los manuales de sociología, podríamos afirmar —como decíamos dentro de los propios bancos de estudiantes— que Venezuela no es una sociedad de costumbres sino una sociedad de moda, de que los valores de la tradición, que deben representar siempre una gran fuerza al servicio de la comunidad, a veces no han tenido tanto aprecio como los valores de la novedad, quizás porque nuestra metrópoli está tan cerca de la costa, en el cruce de todos los caminos; porque podríamos decir que Caracas es la puerta de la tierra firme, por donde entran ideas, maneras de ser, conceptos y sistemas; por eso hemos sido siempre un pueblo dispuesto a asimilar las grandes transformaciones. Se ha dicho, con admiración, que nuestro habitante aprendió a viajar en avión sin haber conocido el ferrocarril, y a usar la radio sin haber tenido a su alcance muchas veces el teléfono magnético.

Y es esta Venezuela dispuesta a analizar, a aceptar, a moldear las nuevas ideas, al calor de las viejas y nobles tradiciones y los altos ideales, la que a mi entender nos reserva un puesto de creciente importancia en el concierto de este hemisferio y, a través de la unidad del hemisferio, en el concierto de la humanidad.

El señor presidente de la Cámara de Comercio de Caracas ha dado muestras de esa amplitud de visión que al comerciante, por su misma situación, le incumbe. El comerciante tiene que familiarizarse con los distintos continentes, con los ambientes más variados y con los problemas más complejos. Por eso no creo que nos haya sorprendido el haberle escuchado un importante discurso, en el cual del comercio se pasó a la industria, a la agricultura, al saneamiento ambiental, a la educación, y a pesar de afirmaciones en contrario, tal vez también a la política. Pero esto es perfectamente razonable. Cuanto más amplio es el horizonte que el comerciante tiene, mayor es su posibilidad de acción. Tal vez en esto seamos un poco afines los políticos y los comerciantes. No es que nos sintamos autorizados a hablar de todo, es que estamos obligados a hablar de todo, porque en todos los más variados aspectos de la vida social se reclama nuestra definición, nuestra actitud, nuestra posición, nuestro programa.

Sembrar el petróleo en capacitación

Dentro de ese discurso, con sus opiniones muy respetables que ha expresado nuestro buen amigo Ramón Imery, hubo dos aspectos que me interesaron especialmente: la afirmación categórica de la primacía, de la atención a los recursos humanos en todos los programas de desarrollo nacional; él recordó la frase de "sembrar el petróleo" y yo me complazco en reiterar que en mi concepto la mejor siembra del petróleo está en la educación y en la salud. Todos los demás aspectos estarían sujetos a las más graves contingencias si no eleváramos la capacidad de nuestros recursos humanos, si no lográramos la transformación de un pueblo que a principios del siglo, mucho más cuando nació la Cámara de Comercio de Caracas, era un pueblo quizás en un 90 por ciento analfabeto, palúdico, preparado sólo para una agricultura de subsistencia, y al que no se le habían abierto horizontes; y verlo convertido en un pueblo educado, ávido de aprender y de saber, (con los campesinos que se vienen a pasar trabajo en las ciudades más que todo por lograr la educación de sus hijos como todos los sondeos de opinión revelan) es el depósito de una esperanza, porque los hijos de ese pueblo ya están yendo a la escuela, al liceo y a la universidad.

Yo me siento, pues, muy complacido de esa afirmación en un hombre de negocios, en un hombre que no sólo ha triunfado como dirigente gremial, sino que antes triunfó como luchador dentro del campo de la economía. Y debo aquí invocar que el esfuerzo que se está haciendo por la educación no sólo puede expresarse en términos cuantitativos, hasta el punto de que el presupuesto nacional de educación es en este año más del doble de lo que era el año en que comenzó este período constitucional, sino también en su estructura misma, en su proceso. Yo quisiera atraer hasta donde pudiera, la curiosidad de los hombres de empresa aquí presentes, sobre el experimento que representa el ciclo diversificado. La substitución de un bachillerato en el cual, a los muchachos, después del ciclo básico se les daba a escoger dos caminos: humanidades o ciencias, todas dirigidas forzosamente a las carreras tradicionales en la universidad; sustituido por el sistema actual en que el ciclo diversificado le permite al estudiante de bachillerato, después del ciclo básico, escoger una orientación en la cual a la formación teórica se le agrega la adopción de una carrera, de múltiples carreras, desde administración de fincas rurales, que es una especialidad frecuente en los liceos de las áreas donde domina la actividad agrícola y

pecuaria, hasta lo relativo al turismo o a la tecnología en empresas de variada estructura. Nos hemos esforzado en que el bachiller tenga un oficio, lo cual le permite dejar de ser un ente pasivo e incorporarse a la población activa del país, sin cerrarle el camino a la universidad, porque esos conocimientos le permiten de inmediato, o en cualquier instante, pasar a carreras mayores.

Y dentro de este mismo orden de ideas hemos ido creando en todas las regiones Colegios Universitarios e Institutos Tecnológicos Universitarios, en los cuales se ofrecen carreras universitarias más cortas, que sirven para ocupar los puestos que el desarrollo nacional reclama en los distintos aspectos de nuestra vida, y, al mismo tiempo, garantizar la prosecución de los estudios a carreras más largas en el momento o la oportunidad en que los medios de cada uno lo permitan.

Debo felicitar a la Cámara de Comercio por haber tomado en este aniversario la iniciativa de crear un fondo para aumentar los créditos educativos. El gasto de la educación crece y crece en proporciones a veces difíciles de sostener. Y es lógico; cuando un país se propone llevar a todos sus habitantes a la escuela primaria, tiene planteado para dentro de un plazo muy breve un problema de demanda de aulas de enseñanza en la educación media. La presión sobre el bachillerato es inmensa porque ya hemos cumplido objetivos fundamentales en la educación primaria. Pero al mismo tiempo, la multiplicación de los liceos, de los ciclos básicos y de los ciclos diversificados en todo el país, supone una presión cada vez mayor sobre las instituciones universitarias. Por esto, todos los esfuerzos que se hagan son necesarios y útiles, y una iniciativa generosa y amplia de impulsar el crédito para quienes vayan a seguir carreras universitarias y para carreras de post-grado, es indispensable y altamente plausible. Pensemos en que, según se informó en el mismo discurso de Ramón Imery, la noble voluntad de empresarios venezolanos, si no recuerdo mal, implica un gasto de 70 y tantos millones de bolívares en el último año para contribuir a estos problemas; pero pensemos también que el gasto del Estado, solamente en lo relativo al programa nacional de educación excede de 2.500 millones de bolívares anuales. Es una tarea absorbente, impresionante; y concientizar al país sobre la responsabilidad de todos en acometerla con éxito, es quizás la clave de que podamos lograr satisfactoriamente los objetivos del desarrollo.

La obra común del desarrollo

Esta tarde, he tenido el gusto de condecorar a personalidades cargadas de méritos y de ejecutorias vinculadas a la Cámara de Comercio de Caracas. Esas condecoraciones constituyen un acto de reconocimiento y a la vez un estímulo. Un estímulo para que cada uno, dentro de su tarea específica, cada uno dentro de su sector propio, cada uno con sus propias ideas y preocupaciones, aporte más y más a la obra común del desarrollo nacional.

Todos tenemos un sitio en esta empresa, la cual reclama más y más de voluntades y de capacidades, y de esfuerzos y de firmes propósitos. El empeño que tenemos aquellos a quienes nos ha correspondido la honra de dirigir desde el Gobierno la vida de la República es el de poder lograr un pluralismo armónico, donde los distintos sectores se reconozcan y se respeten, donde podamos ver, como lo vemos siempre, sentados a una mesa de discusión armónica, a los representantes del capital y del trabajo, a los representantes de la inteligencia y de la técnica, del arte y de la cultura, y de la actividad manual; donde cada uno encuentre un estímulo, por saber que el esfuerzo de todos va en beneficio de todos, y donde podamos lograr, a través de fórmulas cada vez más felices y audaces, una mejor distribución del producto en todas las áreas de la sociedad, y mediante esto, podamos asegurar una marcha incesante hacia el gran futuro de Venezuela.

Señoras y señores: al reiterar mi felicitación a esta venerable institución que es la Cámara de Comercio de Caracas; al anotar con satisfacción que 80 años de vida, en una corporación como esta, es un elemento importante para la organización institucional de nuestra patria; al transmitir a través de la persona de Ramón Imery toda la buena voluntad y todos los buenos propósitos que nos animan para comprender, para analizar y para conjugar los argumentos, las razones y las aspiraciones de todos, permítanme ustedes, que una vez más, ratifique lo que ha sido el tema constante de mi palabra durante estos años de ejercicio de la Presidencia de la República: mi optimismo, mi fe inconvencible en las posibilidades de este país, en la potencialidad del hombre venezolano, que no desmerece de los recursos naturales que la Providencia puso en nuestra tierra, y en mi convicción de que sean cuales fueren los obstáculos y las dificultades de los tiempos, continuaremos progresando firmemente y continuaremos de buena fe cooperando a la felicidad y al progreso de los demás pueblos.

*En el Palacio de Gobierno
de San Cristóbal*

San Cristóbal, 26 Noviembre de 1973



En los años anteriores he venido al Táchira lo menos en dos ocasiones: en las cercanías de las Ferias de San Sebastián, y ya hacia fines de año, en el último trimestre.

En este año, lo hago con una circunstancia especial. Me siento profundamente obligado con esta tierra y con su gente, y ya próximo a terminar mi período de gobierno considero para mí ineludible presentar ante el Táchira un estado de conciencia, guiado por la convicción de que no ha habido ningún asunto, grande o pequeño, que concierna a este querido Estado Táchira, que no haya encontrado en mí profunda y sentida receptividad.

Yo no puedo olvidar que, como lo expresara hace un rato en una de las ceremonias del día de hoy el señor Presidente del Concejo Municipal, fue aquí en el Táchira, en la Plaza Bolívar de San Cristóbal, el 13 de abril de 1946, cuando mis viejos sueños de estudiante y mis anhelos de pensador y de patriota encontraron directamente en el pueblo el camino de un deber de constancia y de servicio en el campo de la lucha política.

Yo no puedo olvidar que fue el pueblo del Táchira el primero que creyó que yo podría ser apto para gobernar a Venezuela. El primero que me dio su confianza, y que no sólo tuvo para conmigo —entonces mozo treintañero— esa manifestación de solidaridad, sino que también me brindó una constancia y un aliento en las variadas circunstancias de la vida política venezolana, lo cual, a mi entender, constituye uno de los actos de fe más hermosos que pueblo alguno haya demostrado para un ideal y para quienes hemos tratado de realizarlo.

Obras y afecto

Por eso, ya para concluir el quinquenio constitucional en que me ha correspondido la altísima dignidad de gobernar a Venezuela, sentía la necesidad de encontrarme de nuevo con el Táchira y su gente más representativa, para no sólo recordar los pasos dados en un camino de desarrollo y progreso, sino más aún, para afirmar proyectos en marcha; proyectos de una gran trascendencia en los cuales tiene puesta su mirada, y ha entregado a ellos su corazón, este pueblo, y a cuyo servicio están las capacidades de las gentes nuevas que se han forjado en las universidades y en los institutos tecnológicos, y que son capaces de realizar cualquier empresa de trascendente significación.

Hemos hecho por el Táchira un esfuerzo sostenido y constante. La ciudad de San Cristóbal goza hoy de un sistema de vialidad urbana que es de los mejores del país, y que puede considerarse excelente en cualquier ciudad importante del mundo. Por eso ha habido inauguraciones, una tras otra, y cada etapa concluida ha sido el compromiso para realizar una etapa posterior. La Avenida Isaías Medina, el segundo tramo de la Avenida García de Hevia, las avenidas Ferrero Tamayo y la Manuel Felipe Rugeles, la marginal del Torbes y la Avenida Carabobo, no han sido la expresión de un deseo de realizar obras de ornato para satisfacción de la vista, sino el cumplimiento de un programa meditado y orgánico, elaborado por arquitectos y urbanistas para prever el crecimiento vertiginoso que ya demuestra la ciudad, y darle a la gente que aquí se reúne una fácil posibilidad de movimiento y de acción.

Uno de los problemas que con mayor interés se me planteó por los organismos representativos del Estado, cuando vine apenas como Presidente electo, fue el de la dotación de agua suficiente y segura para San Cristóbal, y ya las obras del Acueducto del Chimimarí están a punto de concluir su primera etapa. A fines de enero o en el mes de febrero de 1974, estará cumplida esa primera fase a un costo de 22 millones de bolívares, con 18 kilómetros de tubería, con su estación de bombeo, y con los elementos indispensables para asegurar a la ciudad un crecimiento y un desarrollo industrial de mucho alcance.

Le hemos dedicado muchas preocupaciones a la Quebrada de La Machirí y a los problemas que envuelve, y una Comisión intersectorial ha establecido los programas y se ha iniciado el cumplimiento de los mismos a través de diversos órganos —la

Corporación de Los Andes, el Ministerio de Agricultura y Cría y el Ministerio de Obras Públicas— para recuperar esa cuenca, realizar las obras de defensa, ir desalojando mediante una justa indemnización a quienes se han establecido allí y creado bienhechurías, y reforestar, de una manera satisfactoria, esta peligrosa fuente de angustias, de inundaciones y de amenazas que pueden significar grave daño para el futuro de la ciudad.

Con afecto por la ciudad fue como decretamos el Parque del Torbes, para que el área comprendida entre la Avenida marginal del Torbes y las orillas del río que bordea la ciudad, no vayan a ser objeto de destrucción o de erosión, o de invasión inconveniente, sino que constituya una garantía estable para recreación y ambiente sano, en favor de los habitantes de la ciudad.

Hemos tenido la satisfacción de inaugurar edificios educacionales, obras deportivas, y hoy me complace anunciar que he dado orden para que, dentro de la brevedad posible, se cumplan todos los trámites para la construcción del Velódromo de San Cristóbal, porque sé que eso es una honda aspiración popular, ya que el Táchira se ha colocado desde hace años a la cabeza del ciclismo nacional.

Tuve una gran satisfacción en crear el Instituto Tecnológico Universitario, pero estoy convencido de que eso, tal como lo pensamos, era apenas un paso para el logro de objetivos superiores. Sólo que hemos llegado al convencimiento de que las etapas que preveíamos a vuelta de muy pocos años, se presentan con carácter de urgencia inmediata. Por eso uno de los recuerdos más gratos que me llevaré, en el ejercicio de esta Magistratura, es el acto celebrado esta noche en el que se juramenta a un grupo de ilustres y bien calificados representantes de la ciencia en el Estado Táchira, como miembros de la Comisión Académica Organizadora de la Universidad del Táchira, en la esperanza de que podamos llevar esta iniciativa a la aprobación del Consejo Nacional de Universidades antes de que termine el presente período constitucional.

Creo que la vida universitaria en el Táchira está respaldada, no sólo por el aliento y empuje de su juventud, sino por el papel brillante que hombres aquí nacidos han ido cumpliendo en la vida cultural, científica y tecnológica del país. Por eso considero que al lado de los caminos que se han abierto a las univer-

El estímulo educativo

sidades nacionales, cumple un papel importante la universidad privada Católica "Andrés Bello", y de allí el compromiso que contraje con el señor Rector de la universidad, de arbitrar los recursos necesarios para entregarle la cuota inicial destinada a la adquisición de su edificio, donde en forma definitiva y amplia pueda desarrollarse más y más este valioso experimento universitario.

Durante estos cinco años son muchas las obras de vialidad que han ido abriéndose o reconstruyéndose o repavimentándose en la difícil y accidentada geografía del Estado. Hemos impulsado un programa de vivienda que representa más de 5 mil unidades, distribuidas en las diversas poblaciones, en las distintas áreas, de acuerdo con las necesidades que los censos levantados indican; pero, sobre todo, me llena de profunda satisfacción anotar que en este período constitucional han sido creadas 202 nuevas escuelas primarias y aumentada su matrícula en más de 10 mil alumnos, y que han sido establecidos más de 36 liceos, con una matrícula superior a 6 mil estudiantes de educación media. Creo que el pueblo del Táchira aprecia esto más que cualquier otro. La más profunda admiración en mi espíritu la ha logrado la familia tachirense cuando, en circunstancias variadas, he visitado hogares humildes, y he visto al padre y a la madre trabajando en los más duros menesteres para hacer que todos sus hijos cursen carreras universitarias, y todos ellos cumplan una labor sobresaliente en las distintas actividades de la vida social.

Han sido incorporados a la red de acueductos rurales más de 500 unidades. Hemos construido cloacas y obras de drenaje. El plan conjunto del Concejo Municipal, la Gobernación del Estado, el Ministerio de Obras Públicas, el INOS y el Banco Obrero, en armonía constructora y verdaderamente ejemplar, ha atendido a más de 50 barrios en la ciudad de San Cristóbal, a los cuales se ha ido llevando agua, cloacas, obras de drenaje, brocales, calles y servicios, y con profunda conciencia la municipalidad ha entendido que la última etapa de este trabajo era el pavimento, porque nada ganaríamos con pasar una capa de asfalto sobre las calles de los barrios humildes, si previamente no las hubiéramos perforado para pasar los tubos que lleven agua limpia, para establecer los mecanismos de drenaje y para adecuar todo lo indispensable en estas vías, al servicio efectivo de la comunidad.

Hemos puesto nuestra preocupación también en el campo. He pedido cifras sobre la inversión de créditos para el sector agropecuario en el Estado, y según esta información, hasta hace algunos pocos días, el Banco Agrícola y Pecuario había suplido más de 58 millones de bolívares y el Banco de Desarrollo Agropecuario casi 14 millones más en créditos para la agricultura y para la cría.

Se me ha informado que en el Estado se produce siete veces y medio más leche de la que se obtenía en 1968. Y llevando adelante la preocupación de la Reforma Agraria, se han ubicado 1.527 familias en una extensión superior a 50 mil hectáreas. Pero indudablemente, la sensación que existe en el Estado es la de que no basta realizar todas estas obras que atienden necesidades urgentes, requerimientos inaplazables e inmediatos, sino que al mismo tiempo, el Estado Táchira necesita iniciativas de gran envergadura, obras de gran significación, para poder remediar la situación económicamente difícil en que su misma condición fronteriza y su tradición de Estado de gran impulso emigratorio hacia otras regiones del país, han venido planteando hacia la conciencia nacional.

Hemos realizado muchos estudios para encontrar las soluciones propicias, y creo que ya es una realidad reconocida y aceptada por todos los que conocen a fondo la vida económica del Estado, la Zona Especial de Desarrollo Industrial, creada por el Decreto 1.251 con una serie de incentivos, a través de los cuales serán muchas las industrias que vendrán aquí a iniciar de lleno un intenso desarrollo económico. Incentivos que consisten en exenciones del Impuesto sobre la Renta para los beneficios obtenidos, así como para los intereses de los créditos invertidos y para los títulos de las operaciones de financiamiento. Exención o exoneración de derechos de aduana para los artículos que sea necesario importar, ya sean maquinarias o recursos indispensables para ese desarrollo industrial, pero incentivos que no paran aquí, porque hay otros adicionales como los que la Corporación Venezolana de Fomento ofrece en créditos a plazos más largos, con intereses muy bajos y con períodos de gracia; como los que ofrece CADAPE, con tarifas especialmente favorables para ese desarrollo industrial, todo unido a las facilidades que también ofrece el Concejo Municipal, actuando armónicamente, en este campo, con el Gobierno Nacional, como lo ha

Miradas al futuro

hecho en otros aspectos derivados de las necesidades del Estado y de la región.

Pensamos que la incorporación de Venezuela al Area Subregional Andina le da impulso a esta Zona Especial de Desarrollo Industrial, cuyas instalaciones iniciales estarán en Paramillo —ya se están estudiando otros lugares complementarios— y permitirá producir en gran escala productos exportables para el mercado andino, sobre todo en la parte que al Táchira corresponde en el complejo metal-mecánico de la subregión, dentro de las nuevas industrias que han de establecerse en el país, así como en cuanto a los productos destinados al sector público de la región.

Ya las obras de Paramillo están en marcha y debo reiterar la promesa que se ha hecho por la comisión respectiva y por los Ministerios de Hacienda y de Fomento, de que se estudian y se pondrán en práctica medidas de protección para las industrias ya establecidas, a fin de que no se creen situaciones de irritante injusticia en cuanto a los beneficios de que van a gozar las nuevas industrias y de los cuales no gozaron las que ya están funcionando en el Estado.

Está en marcha esta Zona Especial de Desarrollo Industrial; el programa de incentivos logrado, dictada la resolución conjunta por los Ministerios de Hacienda y de Fomento, designado el administrador y construyéndose las obras de infraestructura. La Comisión estima que ya es momento de que se abra una etapa de promoción, para que a vuelta de muy poco tiempo lo que fue una iniciativa saludada con satisfacción unánime se convierta de lleno en una franca realidad.

Hemos dado orden también para que la Feria de la Frontera, de acuerdo con deseos manifestados en reiteradas ocasiones por las Cámaras de Comercio del Departamento Norte de Santander, y acogidas por los representantes de los sectores económicos del Táchira, pueda funcionar en San Cristóbal, alternativamente con Cúcuta. Estamos ya decidiendo el lugar donde han de levantarse las instalaciones y está también en marcha el proceso para solicitar un crédito adicional que nos permita emprender esta construcción, de manera que a las Ferias Internacionales de San Sebastián, ya célebres en Venezuela y en el exterior, venga a sumarse como un atractivo especial para la vida del Estado y hasta para su futuro industrial y turístico, la celebración de la

Feria de la Frontera, en ocasión alterna, tal como ha venido efectuándose en Cúcuta, con bastante éxito y una concurrencia entusiasta de Venezuela.

Pero todos sabemos que el proyecto de mayor importancia, el programa que abarca mayor trascendencia para el desarrollo del Estado y toda la región es el del Complejo Hidrológico Uribante-Caparo. Ya desde 1951 una misión suiza había asomado las posibilidades de esta riqueza hidráulica, y en 1966 se había nombrado una comisión de Uribante para adelantar el análisis y estudio de esta situación. Al llegar a la Presidencia de la República en el año 1969, mi primera preocupación fue la de obtener una información objetiva y completa de lo que existía al respecto, de los estudios hechos, de los programas por realizar. Confié a CORPOANDES y a una comisión especial la tarea de evaluar los trabajos realizados y enviar las recomendaciones respectivas, el análisis, el planteamiento, el diagnóstico —digamos— previo de la cuestión.

El Complejo Hidrológico

En 1970 se me recomendó por esta comisión y CORPOANDES proceder al estudio de factibilidad y encomendarle a CADAFE la tarea, por considerar que el aspecto hidroeléctrico es el más primordial de las obras a ejecutarse y del aprovechamiento de los mismos. De inmediato procedí a encargar a CADAFE que diera los pasos necesarios para que estos delicados y largos estudios se realizaran. A principios de 1971 invité a los grupos consultores para escoger entre ellos. Acudieron 22. La calificación de los mismos determinó la selección de seis de estos grupos y se les estableció un plazo de noventa días para la presentación de sus elementos y de sus datos para poder confiarles definitivamente el estudio. En 1972, el 31 de enero, fue aprobado el informe después del análisis relativo a estos seis grupos consultores y, celebradas las negociaciones con los que parecieron más indicados para ello —guiada siempre CADAFE por la preocupación de preferir los estudios realizados por venezolanos y en Venezuela, para darle progreso e impulso a la ciencia y a la tecnología en el país— se llegó a la firma de los contratos, uno en San Cristóbal, el 12 de noviembre de 1972 y otro en Caracas el 18 de aquel mismo mes y año. Comenzaron, pues, en enero, los estudios, se incrementaron los trabajos de campo, que han sido laboriosos, que suponen desde obras de vialidad y sondeos geológicos hasta los levantamientos topo-

gráficos indispensables para poder hacer una evaluación satisfactoria de aquella región.

Quiero en esta tarde afirmar aquí, de la manera más absoluta y categórica, que no se ha perdido un solo día, en el período constitucional que presido, para impulsar la marcha de estos estudios. Ahora es apenas cuando estamos viendo, como una fecha aproximadamente cercana, la iniciación de los trabajos. Se piensa que dentro del año entrante o, digamos, a principios de 1975, se podrán contratar las obras y comenzar la ejecución, sin que por ello dejen de realizarse una serie de trabajos que, simultáneamente, vayan facilitando tal realización.

Hasta este momento, el Gobierno que presido, a través del Ministerio de Obras Públicas, de CORPOANDES y de CADA FE, ha invertido ya una suma de alrededor de 30 millones de bolívares en todo este proceso previo preparatorio, y testimonio de las labores hechas han sido estos documentos que me han entregado esta tarde ingenieros responsables, representantes de grupos técnicamente calificados y a los cuales, después de una rigurosa selección, les fueron encomendados los estudios respectivos.

Pero es necesario que no pierda de vista el Táchira, que la obra de Uribante-Caparo y de los ríos Doradas-Camburito —obras complejas y que tendrán probablemente una serie de diques y de sistemas que se complementen— es posible que requiera una inversión estimada entre 1.600 y 2.000 millones de bolívares, pero que al mismo tiempo su significación es de tanta importancia, que la producción de electricidad que se va a generar es más o menos 6 veces mayor de la que produzca la planta de Santo Domingo, que acabamos de inaugurar con gran satisfacción y orgullo, y a la que dimos el nombre de “General en Jefe José Antonio Páez”. Esta es la mayor obra del Táchira, la más importante obra para el desarrollo de la región andina, y de una trascendencia incalculable. Su ejecución va a requerir un movimiento económico y humano muy intenso, y su realización ha de impulsar, en todos los órdenes, el progreso y la transformación económica de la región.

Sin embargo, no quisiera concluir esta exposición, que he querido formular ante tan distinguidas personalidades representativas de la vida del Táchira, y con las cuales en más de una

ocasión he tenido oportunidad de dialogar sobre el futuro y sobre los problemas presentes del Estado, y ante el pueblo del Táchira, que me ha demostrado otra vez el mismo afecto, igual confianza, la misma devoción con que me honró cuando empezaba mi lucha política, y que me ha acompañado sin desmayo en todos los avatares de la lucha; no quisiera terminar —digo— esta exposición, sin hacer una observación:

Cuando el país progresa en todos sus órdenes, cuando vivimos un ambiente de plena libertad, admirados y aun envidiados por otros países; cuando realizamos con éxito el experimento de una democracia pluralista en la que todas las manifestaciones del pensamiento se respetan y en la que todas las corrientes se expresan para concurrir a la formación del pensamiento nacional; cuando levantamos, con orgulloso decoro, el nombre de la patria ante los otros pueblos; cuando asumimos la plenitud de la soberanía en la definición de nuestros asuntos específicos, ya sea para denunciar tratados que hace tiempo debieron desaparecer, y a los cuales no podíamos sentirnos atados más tiempo, o ya para establecer los derechos de Venezuela y de su pueblo sobre su petróleo y su gas, y sobre sus demás recursos naturales; cuando impulsamos un desarrollo armónico a través de las diversas comarcas, y logramos que la conciencia de regionalización en Venezuela se convierta en realidad; cuando hacemos de la educación la primera empresa de Venezuela, y logramos afirmar la idea de que la mejor manera de sembrar el petróleo es la de fortalecer y cultivar sus recursos humanos; cuando levantamos la profesión de los maestros y profesores; cuando aumentamos a más del doble el gasto educacional en el breve tiempo de cuatro años; cuando hacemos que el gasto de educación sea el primero entre todos los rubros del gasto público que se realiza en Venezuela, sentimos que el pueblo del Táchira con legítimo derecho puede invocar que esto es obra suya, porque este Gobierno nació de la voluntad del pueblo del Táchira, en la primera consulta electoral de 1946. El Táchira me dio su espaldarazo cuando me lancé por las calles y caminos de mi patria como portaestandarte de unos ideales. Sin él, difícilmente aquella empresa juvenil habría podido convertirse en una fuerza política organizada, poderosa, capaz de ganar una mayoría nacional y de dirigir y enrumbar la vida de Venezuela. Esto yo no lo olvido, pero me atrevo a afirmar también que no lo olvida el resto de Venezuela.

Por eso, en esta noche, en que he creído de mi deber hacer patentes los proyectos, los ambiciosos proyectos en marcha, y recordar las obras realizadas dentro de esta entidad federal, siento que habría quedado incompleto si, al presentar la obra hecha, con todas sus deficiencias y todos sus errores (porque no ha sido fácil, no, el Gobierno, ni ha sido fácil mantener y afirmar la convicción y la preocupación de mantenimiento del estado de derecho y el afianzamiento de las instituciones) pienso que de esa obra hecha no bastaría mencionar lo que el amor por esta tierra nos ha llevado a impulsar y adelantar, si nos quedáramos sin recordar que ha sido con la misma vieja emoción que en aquella noche de abril, en la Plaza Bolívar de esta ciudad, experimentamos, manteniendo la misma irrenunciable fe en Venezuela, llevando hacia adelante con constancia la convicción de que este país está llamado de verdad a grandes destinos, y de que en ese camino, y en las horas negras, y en las horas oscuras, y en los momentos en que muchos sintieron que el ánimo flaqueaba, y en el instante en que hubo vacilaciones y claudicaciones y tremendos actos de frustración en la vida de Venezuela, fue la presencia del Táchira y de su gente, un factor decisivo para que diéramos una contribución, —que en alguna medida hemos dado no sólo en el gobierno, sino a través de estos años de peripecia política— en la transformación de Venezuela, en el mantenimiento de la fe democrática, y en la convicción de que sólo a través de la libertad, de la justicia y de la paz podemos lograr el sitio que nos corresponde.

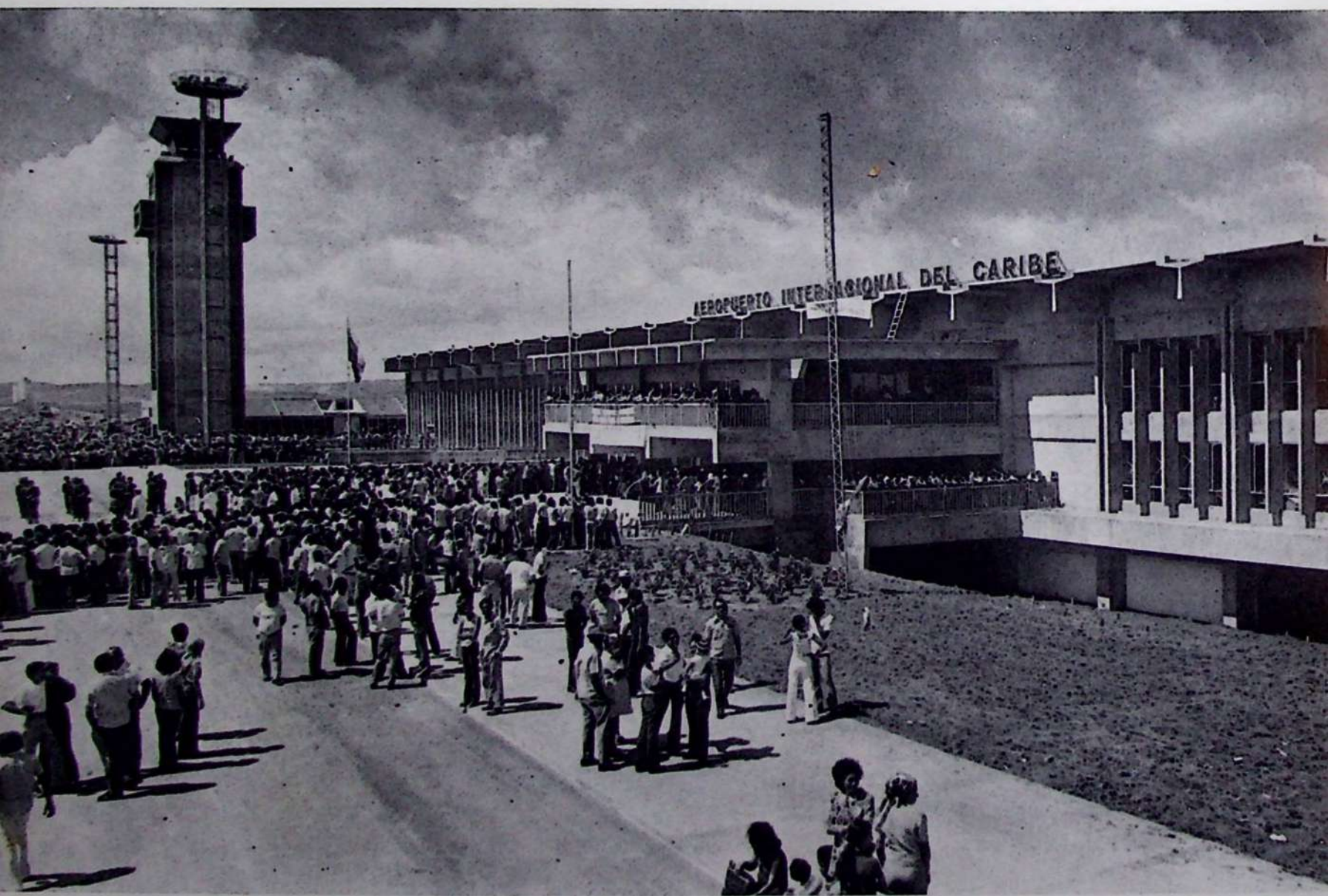
Yo quiero reiterar aquí mi gran fe en Venezuela, y al dejar el gobierno, y al prepararme para entregar a mi sucesor no sólo la Presidencia sino los proyectos y programas que hemos estado elaborando, las iniciativas en marcha para que las lleve hacia adelante, sentimos la obligación de continuar, como un venezolano cualquiera, pero con la misma emoción, con la misma fe en este país, y con el mismo afecto en esta tierra y en su gente, contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades para que Venezuela se coloque, como va a colocarse, en punto señero; para que dé su aportación extraordinaria a la unidad y al engrandecimiento de América Latina y para que podamos decir que, así como en los días grandes de la emancipación, también en

esta hora del desarrollo de la técnica y de la cooperación de los pueblos Venezuela dará su contribución no despreciable al progreso de la humanidad.

Muchas gracias.

*En el nuevo Aeropuerto
Internacional de Margarita*

Nueva Esparta, 2 de Diciembre de 1973



He venido hoy a verificar el gran impulso que le estamos dando a la vida y al progreso de esta gloriosa Isla.

Me siento orgulloso de este aeropuerto majestuoso, digno, moderno, bello, que será un atractivo para que vengan a esta tierra los turistas que quieran gozar de nuestro sol, de nuestro mar, de nuestros paisajes y de la bondad de nuestro pueblo.

Porque, debo decirlo con entera franqueza, cuando me hablaron de que abriéramos casinos en la Isla de Margarita yo no quise hacerlo, porque no deseamos turistas que vengan a beber aguardiente y a jugar en las ruletas, sino que nos visiten para apreciar la realidad sana y vigorosa de nuestro pueblo.

Estoy muy feliz al ver que la Zona Franca ha sido una realidad, y cuando se fundó, un día de la Virgen del Valle, le dije al pueblo de Margarita que la cuidara, que esa Zona Franca no es para lucro de unos cuantos, sino para beneficio del pueblo, para que haya más trabajo, para que venga más gente y para que nuestro pueblo pueda progresar.

Cuando anduve recorriendo sus calles, sus caminos, sus barrios, encontrándome con su población en la pasada campaña electoral, había gente sencilla, que con su manera especial de expresarse me decía: queremos cambio, Caldera; aquí está el cambio, Margarita.

Yo felicito a todo el pueblo neoespartano en este espléndido día en que se está viendo un nuevo amanecer. Me siento muy complacido de acoger la iniciativa de los sectores representativos

del Estado, para que a este Aeropuerto Internacional del Caribe se le pusiera el nombre del epónimo libertador de oriente "Santiago Mariño", y siento que con ello es mayor el compromiso, y que los margariteños reconocen como más suya esta empresa. Cuantos más turistas, más nacionalismo; cuanta más gente extranjera venga a disfrutar de las bellezas de nuestra tierra, más tenemos que cultivar el arte nacional, la artesanía margariteña; pero tenemos que cultivar, sobre todo, el espíritu de nuestra gente, y por eso, la primera obra, más importante aún que la Zona Franca, que el Puerto Internacional y que este moderno aeropuerto, es el impulso a la educación de los jóvenes para que tengan una conciencia firme y arraigada de la nueva realidad venezolana.

Margariteños: este es un día de júbilo inolvidable para mí. Pero quiero decirles una cosa: con todo lo que hemos hecho, el progreso de Nueva Esparta está empezando apenas, y depende de todos nosotros que este impulso no se detenga, que estas obras no se interrumpan, que estos programas no sufran ninguna mengua en su marcha, que sigamos adelante con entusiasmo, con voluntad y con coraje, para lograr en esta Isla y en todo el país el gran destino que nos legaron nuestros próceres.

En el Paseo Peatonal de Porlamar

Nueva Esparta, 3 de Diciembre de 1973



Hoy ha sido para mí un día lleno de grandes satisfacciones. Hace quizás más de un año que no venía a la Isla, y puedo darme cuenta del progreso extraordinario que se está viviendo. La Zona Franca constituye algo así como una especie de punto de arranque de una gran transformación, pero no es solamente el auge comercial que la Zona Franca provoca lo que más nos interesa. Estamos empeñados, por una parte, en el turismo; el turismo sano, de gente que venga a disfrutar de este paisaje maravilloso, de este mar, de este cielo, pero que, al mismo tiempo, contribuya dejando una inversión para que esta población laboriosa encuentre trabajo y posibilidades de vida.

El Puerto Internacional del Guamache y el gran Aeropuerto Internacional del Caribe "General Santiago Mariño", van a ser nuevas ventanas abiertas al mundo, nuevas posibilidades para que venga gente a corregir una injusta distribución de los bienes y a dejar aquí grandes posibilidades de progreso. Hemos dado, además, franquicias especiales a los que quieran construir hoteles y servicios para los viajeros, porque el turista que viene necesita encontrar cierta comodidad para que su visita sea sucedida por otras muchas más. Las obras que transforman a toda la Isla son obras indispensables, y con ellas marcha nuestra preocupación fundamental de impulsar la educación, porque en todas las regiones tenemos que darle al pueblo venezolano una oportunidad creciente de superación, a fin de que no haya marginados, sino que cada uno pueda rendir más en beneficio de la comunidad.

Cuando vine el Día de la Virgen del Valle, en el viejo aeropuerto de Porlamar presencié la iniciación de la Zona Franca. En esa ocasión dije al pueblo de Margarita que esa Zona Franca

era para él; que la cuidase, que la orientase, que la aprovechara. No hemos hecho estas cosas para que unos pocos puedan enriquecerse; las estamos haciendo para que haya más oportunidades de trabajo remunerado y decente para todos, en el cual una organización social eficiente irá logrando cada vez mayores beneficios.

Yo recuerdo estos sitios, esta orilla de Porlamar, —digamos esa orilla de mar que llegaba hasta aquí—y me siento muy complacido de ver este nuevo paseo, que no es solamente para los visitantes, sino para los habitantes de la Isla.

Mi deseo es que los margariteños no tengan que irse fuera porque no encuentren cómo vivir, sino que aquí tengan cada vez más oportunidades de trabajo. En Margarita se está viviendo hoy, sin exageraciones, una situación que podemos denominar de pleno empleo. No solamente hay ocupaciones de las más variadas y en forma creciente, sino que estamos dando oportunidad para que vengan venezolanos de otras regiones del país a encontrar también aquí la posibilidad de vivir y prosperar.

Decía antes que he experimentado hoy muchas emociones. La principal es la de haber hallado en todos los lugares que he recorrido en la Isla, rostros amigos, alegres y cordiales. Aquí hay optimismo. Y que no digan que la Zona Franca debe deformar la realidad; lo que debe es embellecerla. Cuantos más turistas tengamos, más debe crecer nuestro nacionalismo; cuantos más visitantes foráneos, más conveniente es darle mayor impulso al arte nativo, a la artesanía y todos los aspectos del bello y rico folklore margariteño; cuanto Margarita sea más ella misma, más atractiva resultará para los visitantes que vengan de afuera.

Yo les quiero manifestar esta noche, ya culminando una jornada muy intensa en este día, que una de las mayores satisfacciones que me llevo cuando deje la Presidencia de la República, es el haber visto que en Margarita, en esta Isla que se sentía como frustrada en su destino, han cambiado radicalmente las cosas, que hay un intenso movimiento, una gran aspiración hacia el mejoramiento y una acción bienhechora que viene con un ritmo que verdaderamente impresiona.

En este momento vengo de Pampatar de inaugurar las nuevas instalaciones que alimentan la capacidad de generación de electri-

ciudad, y el presidente de CADAFE señalaba que hace un año el consumo en la "hora pico", es decir, el máximo consumo en la hora de mayor necesidad en la noche, era de 4 mil kilovatios, y en este momento es de 14 mil. Eso indica cómo en un año las satisfacciones de una vida cada vez más intensa se están sintiendo en la comunidad.

Pero quiero reiterar algo que es fundamental: lo que hemos hecho es apenas el comienzo de lo que debe hacerse. Los programas no sólo no pueden interrumpirse, sino que tienen que aumentarse y multiplicarse cada día. Eso depende fundamentalmente de la voluntad de ustedes, de los habitantes de Nueva Esparta y de todo el pueblo venezolano, y quiero también que recuerden que si la Zona Franca ha sido un éxito, es porque en Venezuela hay prosperidad. Si no la hubiera y estuviéramos viviendo un mal momento, la Zona Franca habría fracasado. No habría habido estímulo para levantar almacenes, para construir hoteles, para hacer edificios, porque no existiría el alimento diario de estas instituciones, que es el flujo de gente que tiene la posibilidad de venir porque está disfrutando de una vida mejor.

Es el progreso integral de la nación, el que permite que hayamos realizado un acto de justicia creando los canales necesarios para que parte de esa riqueza venga hasta estas tierras maravillosas y las fecunde y le dé gran oportunidad al esfuerzo decidido.

Yo tengo una gran fe en el porvenir de Venezuela. Sé que el pueblo venezolano se da perfecta cuenta del momento que estamos viviendo. Es ocasión de mirar hacia adelante con decisión; es momento de continuar impulsando, en forma entusiasta, los planes y proyectos que están realizando, y estoy seguro de que los años venideros serán mucho mejores.

Cuando yo recibí la Presidencia teníamos un problema porque no sabíamos cómo completar el presupuesto; ahora le dejo a mi sucesor un presupuesto aprobado de 15 mil millones de bolívares y ya se estima quizás en más de 7 mil millones el ingreso adicional. El petróleo está produciendo más, no debido a que estemos sacando mayor cantidad de las entrañas de la tierra, pues tenemos que ser prudentes en la extracción de este recurso natural, sino porque nos pusimos los pantalones y, gracias a

Dios, hoy estamos obteniendo por nuestro petróleo un precio más justo y de esa utilidad estamos los venezolanos obteniendo una mayor participación.

Este es el momento que vivimos, y este el horizonte que tenemos por delante. Lo demás está en las manos del pueblo venezolano y yo sé que no se equivoca cuando se trata de decidir en orientar su destino.

*En la entrega de licencias
de Zona Franca, a los pescadores
en el “Barrio Los Cocos”*

Nueva Esparta, 3 de Diciembre de 1973



La exposición que acaba de hacer, en mi nombre, el Ministro de Hacienda, Luis Enrique Oberto, con emocionadas palabras, contiene toda la mejor expresión de lo que sentimos en este momento. Sin embargo, ya que ustedes querían escuchar una palabra mía voy a decirles simplemente dos cosas: la primera, que la Zona Franca, el aeropuerto internacional, el muelle internacional, el régimen de exención de impuestos a quienes construyan hoteles y servicios para el turismo, todo esto es para que el pueblo de Margarita se beneficie de tal programa.

Por eso esta tarde, al entregarle a los pescadores margariteños una licencia para la Zona Franca, estamos haciendo, como lo dijo el Ministro Oberto, un acto de justicia. Yo no sería capaz de haber decretado la Zona Franca y de hacer estas obras, simplemente para que unos comerciantes se ganen una plata y el pueblo siga como antes. Esos decretos son para que haya más trabajo, para que muchas muchachas margariteñas encuentren una ocupación decente con qué ayudar a su familia, para que muchos choferes margariteños encuentren ocupación y medios de vida, para que muchos albañiles margariteños puedan emplearse en la construcción de nuevos edificios, para que muchos carpinteros de esta Isla puedan realizar los trabajos que requieran de ellos las nuevas construcciones y para que los pescadores margariteños encuentren a quién venderle el fruto de su trabajo.

Si la Zona Franca ha sido un éxito —esto os lo quiero recordar también— es porque en Venezuela hay prosperidad, porque si en el resto del país hubiera hambre la gente no tendría con qué venir a Margarita, a aprovechar los incentivos turísticos, a disfrutar del paisaje y a comprar en la zona franca.

Tenemos que continuar impulsando la prosperidad y el desarrollo de todo el país para que estos mecanismos resulten beneficiosos para ustedes. Si no, ellos no servirían para los fines a que están destinados, y son precisamente ustedes, cuidando su Zona Franca, defendiendo sus derechos, organizándose cada vez mejor, luchando a través de sus sindicatos y de sus asociaciones, los que van a ir obteniendo, con el apoyo del gobierno nacional, mejores y mayores beneficios para que todo el bienestar que se genere se distribuya equitativamente, para que no vaya solamente a manos de unos cuantos, sino que se reparta de la forma más amplia posible, en beneficio de toda la población.

Esto es lo primero que les quería decir. Lo otro que deseo expresarles es que el país está en marcha. Estas obras debieron hacerse hace mucho tiempo. No quiero ponerme a analizar por qué no se hicieron antes, pero le doy gracias a Dios que me hubiera permitido a mí iniciarlas y hacerlas.

Pero todas estas obras, todas estas iniciativas necesitan, para hacerse, que uno se decida. Para decirlo con una expresión que se hizo muy popular en la campaña que me llevó a la Presidencia de la República, para hacer todas estas cosas hay que “echarle pichón”.

El futuro de Margarita casi está empezando, la prosperidad de Venezuela apenas se inicia; el desarrollo de Venezuela es ahora cuando está cogiendo vuelo. Es necesario que esto lo sienta —como yo creo que lo siente— profundamente el pueblo. Y ya saben ustedes lo que quiero decir: todas estas cosas se pueden frustrar, se pueden estancar, pueden fracasar si no hay voluntad para seguir las llevando hacia adelante, si no hay corazón y coraje para impulsar esta marcha que estamos sintiendo todos y que nos llena a todos de profunda emoción.

En las manos del pueblo de Venezuela está el que cuanto se ve —que son realidades y no palabras— tome más cuerpo, mayor fortaleza y pueda rendir mayor beneficio al servicio de la comunidad.

Yo, por mi parte, he vivido hoy momentos de intensa emoción y en los rostros de hombres, mujeres, muchachas, niños, jóvenes que luchan, en todos he visto cariño y alegría. No es aquel pueblo mortificado y triste que vi hace cinco años, cuando me decían

que se sentían abandonados, que veían cerrados los caminos, que no vislumbraban posibilidades de desarrollo de la Isla, y por eso Venezuela está sembrada por todas partes de margariteños que se fueron de aquí, porque no encontraron cómo vivir y se lanzaron a buscar otros horizontes en el Zulia, en Tucupita, en San Félix, en Caracas, en todos los lugares del país. Hoy he visto rostros que me hacen feliz, porque al mismo tiempo que me están manifestando una amistad sincera y entusiasta, están expresando una franca alegría y una gran confianza en Venezuela.

En el Grupo Escolar
“Tribu Jirahara”

Chivacoa 4 de Diciembre de 1973



Muy feliz me siento de hacer esta visita a Chivacoa, población con la que me ligan muchos vínculos y a la que profeso un gran afecto. Me complace poner en servicio algunas obras que van a beneficiar a la comunidad, y me produce una gran alegría ver aquí esta gente en una manifestación inolvidable, calurosa, cordial, afectuosa, y que constituye un acto de solidaridad con el gobierno que en beneficio de todos los venezolanos he realizado durante este período constitucional.

El Yaracuy ha sido muy favorecido con la acción que hemos podido cumplir, y por eso ese lema estupendo que los propios yaracuyanos acuñaron: "Al nuevo Yaracuy no lo detiene nadie".

Ese lema implica un compromiso, significa que las cosas no se van a parar donde están, que no nos vamos a satisfacer con la labor cumplida, sino que entre todos tenemos que seguir empujando la marcha del país, para que se realicen los programas y proyectos que hemos venido elaborando. Tenemos que hacer un esfuerzo conjunto, y de la voluntad del pueblo, que en las urnas electorales el próximo domingo ratificará su convicción en favor de la libertad y de la paz, dependerá el que también el desarrollo de Venezuela y el desarrollo del Yaracuy se lleven cada día a niveles más altos, el que se continúe conquistando el ánimo para el optimismo, para la fe en el mañana, para la voluntad de hacer.

Yo recuerdo que cuando realicé la pasada campaña electoral y cuando empezó mi gobierno, el Yaracuy era un pueblo triste, que se encontraba como la Cenicienta del país, que no veía caminos para echar hacia adelante, y que no se sentía comprendido

y estimulado por una acción de transformación vigorosa y de desarrollo regional.

Estoy ahora muy contento, y es el momento en que doy gracias a Dios por haberme permitido hacer algo por mi tierra, por haberme permitido cambiar la fisonomía del hombre yaracuyano, que mira ahora con verdadero júbilo el destino de Venezuela, que se siente incorporado a la grandeza nacional y se sabe partícipe del intenso desarrollo que estamos realizando en todos los órdenes en la nación venezolana.

Aquí en Chivacoa, en los días de la campaña que tuve que hacer muchas veces recorriendo el país, recibí mucho aliento, mucho apoyo, mucha comprensión. Gente sencilla, gente de todos los niveles, ocupada en los más diversos menesteres, me dio su mano amiga, me respaldó con verdadera decisión y contribuyó a que recayera sobre mis hombros la responsabilidad de gobernar a Venezuela.

Por eso quiero ahora reiterarles a todos mi agradecimiento, tanto más cuanto que si es satisfactorio para uno, cuando es candidato, ver que la gente lo oye y lo respalda, lo es mucho más aún venir como gobernante, después de casi cinco años de gobierno y encontrar, si se quiere, más fe, más confianza, más voluntad, más respaldo, lo que indica que el tiempo no se perdió y que los esfuerzos se enderezaron por buen camino. Muchas gracias a todos ustedes.

El Yaracuy tiene un gran destino. Estos hermosos valles son de los mejores de Venezuela. Estamos colocados en el cruce de todos los caminos y en la inmediación de todos los mercados; tenemos gente buena, inteligente y capaz, y por eso le estamos dando un gran impulso a la educación, para que la mejor conquista del campesino y del obrero sea la de que su hijo vaya a la escuela técnica y a la universidad a adquirir las grandes profesiones que el desarrollo impone.

Yo me siento profundamente emocionado cuando pienso que fui el primer yaracuyano en ocupar la Presidencia de la República. Muchos de mis coterráneos piensan que no dejé quedar mal al Yaracuy y que, en este sentido, en algo he contribuido a que a este Estado se lo conozca y se lo quiera más en toda la extensión de la patria venezolana. Para todos muchas gracias, y mi mensaje de estímulo y de optimismo. Apenas estamos empezando a

andar un camino hermoso, con etapas de superación que estamos dispuestos a conquistar. Para esto es necesario que el pueblo se compacte, que su voluntad se exprese y que su decisión sea inquebrantable, y no pasarán muchos años sin que veamos logrados en Venezuela los grandes destinos que soñaron los liberadores.

Muchas gracias al Concejo Municipal del Distrito Bruzual y a su presidente Pérez Morales; al Club de Leones y a su presidente Agustín Mujica. Muchas gracias a todos los que aquí laboran con mucho corazón y con gran rendimiento, y entre todos ellos permítanme públicamente dar las gracias a Vicente Lambrusquini, ese italiano que nació en Chivacoa —porque en Chivacoa nació de nuevo para una nueva vida— y que ha rendido como nadie en este suelo y que dejó, con su nombre, sembrada una imagen hermosa y bella en esta tierra de Bruzual. Para todos, de nuevo, muchísimas gracias.

*Al dar inicio a los trabajos
del Sistema Yacambú*

Estado Lara, 4 de Noviembre de 1973



No puedo ocultar que uno de los momentos más emocionantes de mi vida es éste en que, con una explosión, se ha dado comienzo a los trabajos del portal de salida de trasvase de las aguas de Yacambú, destinadas, cuando la estupenda obra esté concluida, a regar los inmensos valles de Quíbor y a darle oportunidades de trabajo, de producción de alimentos y de desarrollo económico, a estos laboriosos larenses que han tenido que luchar tan duro contra la sequía, que es para ellos la peor forma de la adversidad.

Me siento profundamente emocionado. Me recordaba hace algunos momentos el presidente de CORPOOCCIDENTE que años atrás los habitantes de esta zona, desesperados ante la falta de este elemento fundamental, habían organizado una “marcha de la sed”. Hoy, en cambio, podemos en cierto modo decir que estamos celebrando para los larenses el “día del agua”, porque ayer se iniciaron los trabajos de la Presa Cuatricentenaria de Carora; hoy se ha puesto en servicio la presa Dos Cerritos del Tocuyo, que proporciona segura y abundante cantidad de agua a 4 de los 7 distritos del Estado: Morán, Jiménez, Iribarren y Palavecino, y en este momento estamos iniciando la obra más importante para el desarrollo del Estado Lara que es el sistema de Yacambú.

En Lara hemos hecho vías de comunicación e importantes obras de vialidad urbana; hemos abierto la autopista que deberá comunicar el centro de la república con la región CENTRO-OCCIDENTAL y con las regiones zuliana y andina; hemos construido edificios de progreso y desarrollo; se ha impulsado la electrificación y creado, sobre todo, liceos e instituciones para

Día de júbilo larense

la formación superior de la juventud del Estado; hemos construido muchas viviendas para el pueblo, pero la obra del desarrollo, la obra fundamental, la que está dirigida a resolver la necesidad fundamental de este Estado es esta obra de YACAMBU, una empresa que en otros tiempos habría consumido, quizás, el esfuerzo de varias generaciones y, que hoy estamos empeñados, a través de la iniciación y del compromiso que estamos recabando de todos los sectores del país, en que se cumpla en tiempo mínimo, para que a vuelta de muy pocos años vuelva a ser realidad lo de la copla que recordaba el señor presidente del Concejo Municipal del Distrito Jiménez: "Ah mundo Barquisimeto, y cuando en Quíbor llovía, que si piedras se sembraban, hasta las piedras nacían".

En este momento de optimismo yo quiero agradecer a la Municipalidad de Quíbor el gesto hidalgo que ha tenido para conmigo. Un gesto que está por encima de banderías políticas y de intereses partidarios; un gesto que refleja la satisfacción profunda del estado larense, de la región centrooccidental toda, que está recibiendo hoy mi visita no como un acto intrascendente o parcial, sino como la afirmación de un destino y el cumplimiento de un compromiso. Porque en 1968, en el desarrollo de mi campaña electoral, visité a Quíbor y contraí con sus hombres representativos el empeño obligante para mí, como un quiboreño más, de poner todo mi esfuerzo y todo mi entusiasmo en el adelanto de esta obra, destinada como lo dije antes, a la transformación total de la región.

Yo quiero dar gracias, en esta hermosa mañana, a quienes han trabajado con mayor capacidad y mayor logro en el adelanto de este programa que cuando llegué a la Presidencia de la República era apenas un hermoso deseo. Quiero dar gracias a la Fundación para el Desarrollo de la Región Centrooccidental y especialmente a su presidente Froilán Álvarez Yépez, a quien le encomendé el estudio previo para poder tomar la decisión histórica de poner en marcha todo el proceso de la construcción de Yacambú.

Cuando, en reiteradas ocasiones, le pedí al presidente de FUDECO una y otra vez, adelantar estos estudios para darme sus conclusiones, no puedo olvidar la satisfacción que a ambos nos unía en el momento en que me dijo: "ha culminado el análisis fundamental y ya usted se puede comprometer ante el país

a la obra de Yacambú, porque económica y técnicamente es una franca posibilidad”.

Quiero dar gracias a los hombres que dirigen la Fundación para el Desarrollo de la Región Centrooccidental y muy especialmente a su presidente José Rafael Colmenares Peraza. Pienso que cuando se analicen los hechos fundamentales en la historia de la región, algo se me abonará por haber tomado la iniciativa para la fundación de Corpooccidente, y algo también por haberla puesto en marcha y por haber encomendado su presidencia a un hombre dinámico, amante de esta tierra, apasionado de este proyecto de Yacambú, y quien ha desbordado todos los límites de la resistencia física y humana, y hasta en momentos de grave y de profunda conmoción emocional ha encontrado en Yacambú al hijo ausente y le ha entregado todo su amor, su fuerza y constancia para congregar aquí la voluntad de Venezuela entera, y especialmente de la región larense en la iniciación de estos trabajos.

Quiero decir que no me habría lanzado a asumir la responsabilidad de la iniciación de estos trabajos si previamente no se hubiera recabado un compromiso nacional de todos los sectores políticos que potencialmente van a estar representados en el próximo Congreso de la República, de darle su respaldo y su apoyo al proyecto. A José Rafael Colmenares Peraza se lo expresé así y él me cumplió a plenitud al traerme el testimonio, que ha sido ampliamente divulgado, de que todos los sectores, por encima de sus discrepancias, por sobre las rivalidades y egoísmos que se ponen más agudos y más a flor de piel, como es lógico, cuando culmina una campaña electoral, han contraído la obligación solemne, y quiero que aquí quede constancia de ella ante el pueblo de Quíbor, ante el pueblo del Estado Lara y ante la representación de todos los sectores de Venezuela, de que estas obras no se van a detener —como ha ocurrido con otros proyectos por mezquindad partidista— en el Poder Legislativo, sino que van a obtener pleno y definitivo respaldo para que ellas se ejecuten y pueda vencerse toda situación de angustia en estos valles tan estupendos, cuya fertilidad se pone de manifiesto con esas manchas de vegetación que salen como un tesoro cuando se han ido perforando en un sitio u otro pozos de agua, que ya se van agotando, por cierto (lo que estaría sumiendo en las peores cavilaciones a quienes aquí trabajan si no fuera porque ya sienten la presencia cercana de las aguas del Yacambú).

Una obra de todos

Debo manifestar aquí que he encomendado la ejecución de este proyecto a CORPOOCCIDENTE, con la previa aprobación y consulta, para todas sus operaciones, del Ministerio de Obras Públicas. Ese Despacho debe dar su asesoría en las bases de las licitaciones, en la selección de las empresas, en la concesión de los contratos, y en la realización de sus trabajos debe constantemente realizar una inspección que compete a la responsabilidad del Poder Nacional en una obra que no es sólo de la región, sino una obra de importancia para toda Venezuela. Y, al mismo tiempo, al encomendar a CORPOOCCIDENTE la responsabilidad fundamental de todo el complejo del trabajo y de su aprovechamiento, he confiado a CORDIPLAN la asesoría, la previa conformidad y la dirección fundamental, para que el aprovechamiento de estas tierras que van a ser regadas con las aguas del Yacambú se haga con el máximo rendimiento económico y con la más sana y justa preocupación social.

Quiero decir hoy, de una manera enfática y clara, lo siguiente: Vamos a adoptar todas las medidas para que estos valles no sean objeto de especulación y de acaparamiento, para que en ellos se realicen planes modelos de desarrollo agrícola y para que puedan beneficiarse de sus regadíos todos, y especialmente los más humildes sectores de la población. Al mismo tiempo que digo esto, quiero ofrecer plena garantía a los venezolanos y extranjeros que se encuentran en el Valle de Quíbor, que fueron pioneros en sus labores en esta vasta extensión de tierra, que dieron ejemplo de constancia, de ánimo y de fe en las potencialidades del valle, que tampoco se adoptarán contra ellos medidas que sean capaces de incurrir en injusticias, de despojarlos de lo suyo, de quitarles la posibilidad de sumarse de lleno al gran progreso de esta región. Es decir, que no vamos a adoptar normas que desalienten o vulneren los legítimos intereses de los agricultores que actualmente se encuentran en el Valle de Quíbor, y a los que quiero expresarles, en nombre de todos los quiboreños, el agradecimiento que les debemos por haberse adelantado en este camino y por haber realizado grandes esfuerzos en pro de la producción agrícola de la zona; ni tampoco vamos a dejar que esta hermosa obra sea para que le caigan como aves de rapiña ambiciones injustas, sino que llegue al máximo beneficio de todo el pueblo de Quíbor y de la región.

Recuerdo ineludible

Con estas orientaciones muy claras, que estoy seguro van a ser compartidas por el próximo gobierno que el pueblo venezo-

lano elegirá el domingo en ambiente de plena libertad, de pluralismo, de respeto para todas las corrientes y de absoluta sinceridad en la garantía de la pureza del voto de cada ciudadano, concluyo estas palabras con un recuerdo para mí inevitable, ineludible. Quisiera que en este momento estuviera conmigo un quiboreño que me guió en la vida, que amaba su tierra y que pensaba, soñaba vagamente en esa posibilidad de que viniera el agua a calmar la sed de su gente y a darle la posibilidad de progresar. El podría estar todavía con nosotros. Dios dispuso otra cosa, pero estoy seguro de que también ese ausente está regocijado en este instante y compartiendo, con todos los quiboreños entre los cuales me cuento, este momento de emoción, de satisfacción inmensa y de fe en Venezuela.

*Salutación Navideña
en el “Fuerte Tiuna”*

Caracas, 20 de Diciembre de 1973



La tradición de que el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas traiga un saludo de Navidad a todos los establecimientos militares de la República, comienza este año en una fecha más avanzada que la habitual, porque el país se hallaba comprometido en el proceso de elecciones para renovar los poderes públicos, y las Fuerzas Armadas cumpliendo el importante deber representado por la "Operación República".

Hoy se inicia esta presentación de saludos con el personal representativo del Ministerio de la Defensa, de la Comandancia General del Ejército y de los institutos militares establecidos en el Fuerte Tiuna. Debo decir con gran satisfacción que este saludo de Navidad encuentra a todos los venezolanos y a sus Fuerzas Armadas con ánimo optimista y con muchos motivos de satisfacción. En primer lugar, porque el país disfruta sólidamente del beneficio inestimable de la paz, que ha sido lograda por una firme política de pacificación, sostenida con diáfana lealtad durante cinco años, interpretada y respaldada en todo instante por las Fuerzas Armadas Nacionales que me honro en comandar.

En el ejercicio de esa política tendiente a obtener para el país el primero y el más importante objetivo para la convivencia social, se ha mantenido una línea clara y consistente; una línea que supone al mismo tiempo el ejercicio de una disposición ampliamente humanitaria y receptiva, pero, por otra parte, de una firmeza inquebrantable en el enfrentamiento de los hechos que pudieran turbar la normalidad y el orden público.

La paz de que Venezuela disfruta, ha quedado palpablemente demostrada en el reciente proceso electoral. Sin ella este proceso

no habría podido cumplirse de manera tan armoniosa, en forma tan llena de respeto por todas las posiciones y por todos los grupos, con unas garantías tan plenas para la vida, para la libertad y para los derechos de todos los ciudadanos.

La pacificación, que es un beneficio que todos nuestros compatriotas deben reconocer a la conducción del Estado y a la actitud de las Fuerzas Armadas, ha rendido frutos para todos, y de ella se han aprovechado ampliamente, no sólo los que la respaldaron, sino quienes desde distintas posiciones y por motivaciones diversas la adversaron algunas veces en forma sistemática y acerba.

Este es, pues, uno de los más importantes motivos para el regocijo nacional en las presentes Navidades. Lo es también, la prosperidad de que goza la República, el prestigio consolidado en este hemisferio y aún más allá de las fronteras, los programas de desarrollo en marcha, el esfuerzo cumplido en el sentido de armonizar la marginalidad, no sólo en las obras materiales, pequeñas e innumerables, destinadas a satisfacer las aspiraciones primarias de los habitantes de las zonas marginadas de las ciudades y de los campos, todavía insuficientes por la vasta gama de las necesidades existentes, sino también y, sobre todo, por el impulso dado a la educación popular, para poner al alcance de los hogares más humildes la oportunidad de educación hasta los niveles más altos de la enseñanza superior y de la formación técnica.

Vengo hoy con alegría a traer mi saludo y a reiterar mis convicciones profundas de optimismo sobre el destino y el porvenir de Venezuela. Hace poco menos de cinco años, inicié mis saludos a las distintas unidades militares del país en condición de Presidente Electo. Por primera vez un luchador político, desde las filas de la oposición, iba a recibir pacíficamente el mando, por voluntad del pueblo, de un gobierno al que había adversado. En esta oportunidad, va a cumplirse de nuevo acción tan ejemplar, que tanto enaltece a las instituciones democráticas de Venezuela y que tan alta demostración aporta a la sólida estabilidad de esta democracia que se ha ido construyendo con esfuerzos, con sacrificios y con luchas y, especialmente, con la cooperación y la participación de todos. Cuando vine entonces prometí a las Fuerzas Armadas tomar conciencia plena de la honrosa responsabilidad que me iba a corresponder, porque al recibir

con los votos del pueblo la Presidencia de la República, de acuerdo con la Carta Fundamental, iba a recibir también la investidura de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales. Ofrecí a las Fuerzas Armadas identificarme con sus mejores aspiraciones, luchar por su mejoramiento y esforzarme para que en su seno no germinaran grupos ni discriminaciones, para que hubiera una conciencia puramente nacional, y para que fuera el mérito profesional y la voluntad de servicio el único criterio para la calificación de sus miembros.

No me aparté de ese propósito, y dentro de esa conducción, en la que inevitablemente tuvo que haber errores como en toda labor humana, hubo siempre el propósito de responder a esos objetivos. En la más difícil de todas las actuaciones que al Comando Supremo de la Institución corresponde, que es la de los ascensos, pudo haber actos que algunos consideraran susceptibles de crítica, tanto en la selección de algunos candidatos, como en el no haber podido realizar en su oportunidad el ascenso a que otros, con fundadas razones aspiraban, pero nadie podrá decir que no hubo siempre un criterio nacional y profesional, y que se establecieran barreras insalvables entre los oficiales por atribuírseles determinadas convicciones o preferencias, como en su fuero interno todos, humanamente, tienen que tener.

Durante estos cinco años, se ha realizado en el seno de las Fuerzas Armadas un proceso de superación evidente. Desde el punto de vista de la formación intelectual y técnica, se han creado importantes institutos en los cuales se ofrece la oportunidad de un mejoramiento progresivo y continuo. En lo referente a la dotación de material, se ha realizado una renovación total que tendrá que quedar señalada dentro de sus anales como uno de los pasos más importantes en el perfeccionamiento y en la calificación de nuestras Fuerzas Armadas, tanto en el aspecto nacional como en el internacional.

No hemos olvidado el mejoramiento material de los miembros de la Institución. Desde el principio me preocupé por mejorar, en la medida en que fuera posible, la retribución del personal de tropa, la de los oficiales subalternos y de los oficiales superiores hasta el grado de Teniente Coronel. Me esforcé en que el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas pudiera satisfacer a plenitud la aspiración de los créditos para vivienda

en el personal permanente de las Fuerzas Armadas, constituido por sus oficiales y suboficiales. El programa de vivienda en guarnición está en marcha. Ahora quiero informar que en consecuencia con los planes de mejoramiento progresivo de los servicios del Estado, en armonía con las ventajas que los obreros al servicio de la República y de los institutos de carácter nacional han venido obteniendo, y en vista de la situación de bonanza que el fisco nacional atraviesa, por iniciativa del señor Ministro de la Defensa, en consulta con el señor Ministro de Hacienda, he dispuesto solicitar, al comenzar el año fiscal, el crédito adicional correspondiente para que sea elevada la ración de los soldados en un bolívar, y en un bolívar diario la cantidad asignada para su alimentación. Igualmente, se propone un aumento de cuatro bolívars diarios en la cantidad asignada para alimentación de los señores oficiales. Creo que este es un acto de estricta justicia, que corresponde al mejoramiento logrado en todos los órdenes de los servidores de la Administración Pública Nacional.

Estoy convencido de que las Fuerzas Armadas son y serán el primer garante de los derechos del pueblo, de los derechos de la nación, de su soberanía y de su integridad. Creo que puedo jactarme, sin soberbia, de haber dirigido las Fuerzas Armadas en unos de los períodos de mayor esplendor, de mayor confianza, sin que en ningún momento hubiéramos tenido que afrontar situaciones de emergencia en el seno de ninguna unidad. Esa confianza entre la Comandancia General de las Fuerzas Armadas, el Alto Mando Militar, el Estado Mayor de las distintas Fuerzas y las planas mayores de las diferentes unidades, yo quiero que exista siempre. También entre los oficiales superiores y los oficiales subalternos, entre los que tienen la responsabilidad del Comando y los que tienen la obligación de obedecer, y entre los oficiales y los suboficiales que constituyen parte tan importante en la vida de la institución, y para honrar sus servicios fue creada la Medalla de Honor "General José Antonio Páez". Esa confianza debe perpetuarse también entre los oficiales, los suboficiales y la tropa, que es la expresión del pueblo venezolano, que aprende en las filas de las Fuerzas Armadas los grandes valores de la disciplina, de la voluntad de servicio, del respeto al superior sin mengua de la dignidad humana de cada uno. Para que esto constituya en cada instante el gran factor de progreso, la base incommovible, sobre la cual pueda el pueblo venezolano, en uso de sus libertades, reajustando sus caminos

y encontrando sus rutas, ir en un avance cada vez más firme hacia el desarrollo, hacia la justicia y hacia el progreso.

A las Fuerzas Armadas les he dado confianza, y ellas me han correspondido con lealtad. Creo que ese ejemplo es valioso para los futuros ciudadanos llamados a ejercer la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas. Esa es la base sólida sobre la cual se puede estructurar toda la planificación del progreso futuro de nuestra patria. Las suspicacias, las malas interpretaciones, la falta de confianza, fueron en el pasado semillero de inconvenientes, y muchas veces a las Fuerzas Armadas se atribuyeron culpas que no fueron suyas, por lo menos en su origen, porque tuvieron su inicio en una mala comprensión y en una mala interpretación de lo que ellas son y representan. Y como estamos frente a un Cuerpo de seres humanos, organizado a base de altos valores, del culto a la patria, del sentimiento nacionalista, sin arrogancias, sin animosidades hacia ningún pueblo, pero con la firme conciencia de defender lo propio, de asegurar los derechos del país y su soberanía sobre sus propios recursos, tenemos allí un capital inestimable. Con este capital el país va a obtener grandes dividendos.

Yo formulo mis votos más sinceros y más cordiales a todos los presentes, y a través de ellos a toda la representación del Ministerio de la Defensa, del Ejército de la República, de los Institutos de formación de los futuros oficiales, porque tengan unas felices navidades, porque el año que se va a iniciar continúe la afirmación y el ascenso vertiginoso de la República y de la Institución en todos los órdenes, y porque estas páginas que se están escribiendo sean perdurables en la proyección de Venezuela como el gran país que soñaron quienes nos dieron libertad y gloria.

*A la Fuerza Aérea en
la “Base Francisco de Miranda”*

Caracas, 21 de Diciembre de 1973



En este saludo navideño, el último que me corresponde dirigir a la Fuerza Aérea Venezolana en ejercicio de la Presidencia de la República y, por ende, de la delicada función de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, vengo con la profunda satisfacción de anotar que no han transcurrido en vano estos cinco años para el avance y perfeccionamiento del poder aéreo de la República.

Hemos visto surcar los cielos de Venezuela por nuevas unidades de los más modernos sistemas de defensa y protección de nuestro espacio aéreo, es decir, de garantía de la soberanía, de la independencia y de la integridad territorial del país.

Me place verificar la transformación profunda que esta Fuerza ha experimentado durante mi período como Comandante en Jefe, y me es grato, además, señalar, que ello ha sido logrado con el consenso unánime de la nación, con la convicción profunda de todos los venezolanos, porque cuanto se ha invertido en el moderno material no es para poner en angustia o zozobra los hogares o la conciencia de los hombres libres de Venezuela, sino para garantizar mejor el uso amplio e indiscriminado, —pero también ordenado y pacífico— de todas las libertades, asegurar el pleno funcionamiento de las instituciones y afirmar la marcha del país hacia su desarrollo y hacia su completa transformación.

Ello ha sido posible, sin duda, porque también este período ha correspondido a una época de extraordinario auge económico. Hace cinco años confrontábamos una situación delicada de déficit fiscal. En el presente, las finanzas de la República están garantizadas, y para el próximo año, además del presupuesto

más alto de la historia, existe ya la seguridad de una cuantiosa suma que, por ingresos adicionales, permitirá al Estado la posibilidad de realizar grandes planes para colocar a Venezuela en puesto avanzado de su destino.

Una inversión indispensable

Por eso la adquisición de este material sofisticado no ha implicado un sacrificio para el pueblo venezolano. No hemos cerrado escuelas para comprar aviones, no hemos castigado a los hijos del pueblo, no hemos negado la atención a las obras fundamentales de infraestructura que el país necesita, para dotar a las Fuerzas Aéreas Venezolanas del material que las hace sentirse verdaderamente en capacidad de cumplir su trascendental misión.

Hemos hecho una inversión indispensable, sin propósitos guerreristas, sin alardes y mucho menos sin sentimientos de mezquindad, sin predisposición hacia ningún país hermano y hacia ningún pueblo de la Tierra, pero lo hemos hecho dentro de una estructura orgánica del presupuesto de gastos, que permite asignar a Defensa la suma que este rubro demanda, sin que la cantidad estipulada llegue o exceda del orden más o menos de la mitad del presupuesto de Educación, que es el destinado a combatir la marginalidad en su raíz, haciendo que los hijos de las familias de escasas posibilidades aprendan, se formen, alcancen las carreras técnicas y los conocimientos indispensables para participar de manera directa y efectiva en la dirección de la vida nacional.

Me es muy satisfactorio reiterar además, en esta ocasión, el orgullo con que como venezolano y como Comandante en Jefe he visto a la oficialidad, a los suboficiales y a todo el personal de nuestra Fuerza Aérea, aceptar gallardamente el desafío que la técnica les ha lanzado, en el momento en que decidimos adquirir el nuevo material. No ha habido secretos para nuestros hombres de la aviación, ni misterios que no hayan sido capaces de descifrar; no ha habido tareas, por difíciles que fueran, para las cuales no estuviera la inteligencia y la voluntad dispuesta para demostrar con éxito que el venezolano es capaz de desarrollar cualquier labor por dificultosa que sea, si se ponen siquiera a su alcance los medios indispensables para ello.

Logros en la previsión social

Debo en esta circunstancia manifestar que también me correspondió la honra de poner en servicio las modernas instalaciones de la Comandancia General de la Fuerza, y que aspiro a concluir

mis labores a principios de 1974 con la inauguración y puesta en funcionamiento de la primera etapa fundamental de la Escuela de Aviación Militar; y quiero al mismo tiempo hacer presente que mi deseo ha estado siempre orientado a atender, en la medida de lo posible, todos los requerimientos y necesidades del personal de las Fuerzas Armadas. En el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas, que por cierto durante la primera parte de mi gobierno estuvo presidido por un alto oficial del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, hemos logrado poner al día las atenciones a las solicitudes formuladas por el personal de las Fuerzas Armadas para la adquisición de vivienda propia. Tenemos en marcha el indispensable programa de la vivienda en guarnición; hemos puesto en servicio nuevas bases aéreas y nuevas instalaciones, y está en proceso la programación de las instalaciones complementarias para que la eficacia del material adquirido pueda rendir en toda su plenitud.

Al comienzo de mi Gobierno me preocupé porque se mejorara la retribución del personal de tropa, de la oficialidad subalterna y de los primeros escalones de la oficialidad superior. Hoy tengo el agrado de comunicar, como lo hice esta mañana en mi visita a las unidades del Ejército en el Fuerte Tiuna, que por iniciativa del señor Ministro de la Defensa, con la aquiescencia del señor Ministro de Hacienda y en el mismo orden de protección, a través de la cual hemos ido mejorando las remuneraciones de los trabajadores al servicio del Estado y de los empleados públicos de los niveles inferiores, vamos a solicitar al comenzar el próximo año, la aprobación de un crédito adicional que nos permita aumentar la ración de cada hombre de tropa en un bolívar diario, y lo asignado para el rancho en un bolívar más, y, al mismo tiempo, aumentar la asignación de la oficialidad en cuatro bolívares diarios en lo relativo a la alimentación. Creo que esto constituye un acto de justicia, está dentro del orden de las cosas que se deben hacer y es satisfactorio que el haber logrado el equilibrio y el superávit fiscal en que ya nos encontramos, nos permita cumplir con este deber ineludible.

Quiero también dar las gracias al personal civil por su cooperación. Durante el ejercicio de la Presidencia me cupo la satisfacción de poner en vigor la Ley de Carrera Administrativa, en la cual se prevé la posibilidad de un régimen especial de protección para aquellos empleados públicos que por estar sujetos a

normas especiales de disciplina y jerarquía, como son los empleados de Defensa, no pueden asimilarse íntegramente a los demás funcionarios del Estado. Por eso hemos dictado también un reglamento especial para los empleados civiles de las Fuerzas Armadas, a los cuales se les aseguran una serie de ventajas, de prestaciones e indemnizaciones, que hacen que sus servicios estén a cubierto del capricho que circunstancialmente pudiera ejercerse sobre ellos y sobre su destino.

No quiero terminar estas palabras de salutación sin cumplir un deber muy especial de gratitud hacia el señor Comandante General de la Fuerza Aérea Venezolana, General de División Luis Arturo Ordóñez, por las generosas frases de reconocimiento que tuvo para conmigo en nombre de la aviación militar, en el acto de celebración de su fecha aniversario en la Base Aérea El Libertador. Aquellas palabras me emocionaron hondamente, y al traducir con su elocuencia, el señor Comandante General, el sentimiento de la Fuerza Aérea, comprometió más y más mi solidaridad con esta rama de la Institución armada del país, con esta representación de los mejores anhelos de la vida moderna, traducidos en protección para la libertad, para la justicia y para la fortaleza de la República.

Para los aquí presentes, para todos los demás integrantes del personal militar y civil de la Fuerza y para todos sus familiares, deseo muy felices pascuas, y aspiro a que el próximo año que se inicia en ambiente de indiscutible paz, de ilimitada libertad, de confianza en los destinos nacionales y de una prosperidad sin precedentes, continúe vigorosamente el ascenso de Venezuela hacia la conquista del gran destino que soñaron para ella los fundadores de la Patria.

*Al Personal Militar de las Guarniciones
de Puerto Cabello, Valencia,
San Juan de los Morros y Maracay*

Estado Aragua, 21 de Diciembre de 1973

Por quinta vez consecutiva tengo el alto honor y la satisfacción, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, de traer mi cordial saludo de Navidad a las guarniciones aquí representadas, y lo hago con la inmensa complacencia de anotar que, en cada circunstancia, un nuevo paso de avance y de progreso se ha marcado en la vida de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Estoy profundamente convencido de que nunca en su historia la Institución Armada de la República ha gozado de mayor y más merecido prestigio. Confianza por parte de toda Venezuela, y afecto y simpatía de todo el pueblo. Esto se ha ganado con una conducta diáfana, con una actitud ejemplar, con una voluntad de servicio y lo considero uno de los más altos haberes en el patrimonio moral de la República.

Estoy seguro de que este patrimonio será conservado y acrecentado cada día, y de que él nos abre inmensas posibilidades, miradas hoy como hace cinco años, con respeto, con admiración y como un signo positivo de esperanza por los pueblos hermanos de América Latina.

El mundo estuvo pendiente de la reciente jornada cívica en la cual el pueblo de Venezuela, por métodos civilizados, iba a escoger al nuevo Jefe del Estado y a los nuevos titulares de los poderes públicos para un período constitucional, en un momento en que la libertad está enfrentando una serie de crisis en el mundo; en un momento en que se ha cuestionado y desconocido a través de hechos violentos, en países cercanos, el propio signo de las instituciones democráticas; en un momento en que dentro de nuestro país impera una libertad irrestricta, que no fue prome-

tida como ejercicio de retórica, sino que la hemos hecho realidad, como vigencia de conducta.

Se han lanzado voces variadas a tratar de poner en duda el amor del pueblo por la libertad, su confianza en la democracia y la actitud de las instituciones democráticas para resolver las necesidades colectivas. La respuesta de Venezuela ha sido categórica y estimulante. Yo considero un alto timbre de orgullo el haber presidido este ejemplar proceso, y estoy convencido de que en la conciencia de Venezuela y en la fortaleza de sus instituciones está el que nunca en el futuro, ni un hombre ni un grupo podrán erigirse en dueños absolutos de la voluntad colectiva; que tendrá que mantenerse y respetarse el conjunto de libertades que ha sido resultado de un largo y difícil proceso, pero que el pueblo venezolano, a todos sus niveles, está dispuesto a mantener y a conservar entre sus manos, como una irrenunciable presea.

Hablar con la frente alta

Estoy seguro de que el pueblo tendrá siempre la oportunidad de revisar sus decisiones, de reorientar sus pasos, de señalar los mejores caminos; con todo ello, estoy convencido de que como en los días grandes de la Independencia nuestra nación está marcando derroteros que son observados con afecto y que serán seguidos con verdadero entusiasmo por muchos pueblos hermanos.

Por eso mi saludo de Navidad, aunque tiene en mucho el sabor de una despedida, viene impregnado de profundo optimismo. Y al mismo tiempo me regocija el poder hablar con la frente alta, cara a cara a los hombres que militan en nuestra Institución Armada y que dan todo de sí para enaltecerla y engrandecerla cada día, al poder afirmar que las promesas formuladas hace cinco años se cumplieron como una línea consistente y firme. La promesa de trabajar por las Fuerzas Armadas y luchar por su mejoramiento en todos sus órdenes: en el de la formación intelectual, en el de la capacitación profesional y en el de la constante superación moral de sus integrantes.

Debo decir que para cumplir esa labor he tenido colaboradores de mérito excepcional. Podría, en este momento de formular el acto de reconocimiento, personificarlos de manera especial en el actual Ministro de la Defensa, que representa en su actitud y en su conducta todo el conjunto de valores que consideran como su mayor riqueza las Fuerzas Armadas de Venezuela.

Pero, a todos los niveles, en el Alto Mando Militar, en el Comando de cada una de las Fuerzas, en todas las unidades y en todas las dependencias de las Fuerzas Armadas, he encontrado siempre una amplia receptividad, una inquebrantable disciplina y una visión muy clara de las normas fundamentales que inspiran nuestros actos en el seno de la Institución, y que orientan la vida del Estado en el ámbito nacional.

Prometí hace cinco años guiar mi conducta por una preocupación nacional e institucional, esforzarme en eliminar toda posible floración de grupos o de discriminaciones en el seno de las Fuerzas Armadas. Creo que en este camino hemos andado un trecho impresionante, y si bien es cierto, natural y lógico, que dentro de cada período de Gobierno el Jefe del Estado escoja para delicadas posiciones a los oficiales que le puedan inspirar mayor confianza dentro de aquellos que tengan las calificaciones profesionales para garantizar su idoneidad, también es cierto que nunca se infringió la calificación que cada uno merece por su antigüedad, por sus conocimientos, por su hoja de servicios, por el aprecio y respeto que se haya ganado entre sus compañeros. El camino está claro. El mantenimiento, el fortalecimiento, la profundización del mérito profesional, por encima de consideraciones personales, lo considero algo consustancializado con la vida de la Institución Armada de Venezuela, y lo juzgo como el factor más poderoso de confianza, de cohesión interna y, por tanto, de capacidad para rendir en toda la medida en que la patria lo espera.

Se ha cumplido en este período una renovación de material y equipo en un grado que no tiene paralelo con ninguna etapa anterior. Felizmente hemos podido lograr una prosperidad económica y una situación de bonanza fiscal para que ello se realizara sin mengua de los programas de desarrollo que la República tiene que acometer. No se ha cerrado una escuela o se ha dejado de abrir un instituto de educación; no se dejado de levantar una fábrica en las industrias básicas que marcan el porvenir de Venezuela; no se ha dejado de acometer una obra pública de gran envergadura, no ha tenido que aminorarse el programa de viviendas o de atención a las necesidades populares, para que el Ejército, la Marina, la Aviación y la Guardia Nacional adquieran al mismo tiempo los instrumentos más modernos, técnicamente más perfectos y en número adecuado a nuestro país y a nuestras necesidades, para que la dotación en equipo y material

*Los instrumentos
más modernos*

de las Fuerzas Armadas corresponda en todo momento al deber de asegurar la independencia, la integridad territorial, la soberanía de la Patria, y asimismo el orden interno y el respaldo a las instituciones.

Esto nos debe complacer. Hoy mismo, al concluirse este acto, voy a presenciar la demostración del nuevo material adquirido; vehículos de reconocimiento, de transporte de tropas, de transporte de artillería, vehículos blindados de la más excelente calidad, escogidos a través de los técnicos más capacitados del Ejército venezolano y en los ambientes que podían ofrecer más absolutas garantías en su calidad y en su mantenimiento. Vamos a observar las nuevas piezas de artillería adquiridas, y todo ello como una parte del gran complejo de la renovación de equipos de las Fuerzas Armadas Nacionales, en el período constitucional que ya está terminando.

Pero no ha sido solamente eso, sino que para las Fuerzas Armadas que aún no las tenían se han creado instituciones para la mayor capacitación y el mejor perfeccionamiento de sus integrantes. El Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional y numerosas instituciones de perfeccionamiento en la carrera militar, han sido también realizaciones obtenidas en el presente quinquenio.

Desde el punto de vista material se ha avanzado en una serie de construcciones, la última de las cuales tendremos el inmenso placer de poner en servicio en el mes de febrero del próximo año, y que es la nueva Escuela de Aviación Militar, donde se forjen los aguiluchos venezolanos para la protección de nuestro espacio aéreo y para la garantía de nuestra grandeza.

Y me he preocupado también porque el estímulo moral vaya acompañado con un reconocimiento material para los integrantes de las Fuerzas Armadas. Algo hemos andado en el camino de mejorar la situación económica de la tropa, de la oficialidad subalterna y de la oficialidad superior hasta el grado de Teniente Coronel. Ahora me complace reiterar lo que he manifestado ayer, en otras visitas navideñas realizadas en la capital de la República: que por iniciativa del Ministro de la Defensa, con la anuencia del Ministro de Hacienda, estudiada la situación del país y la conducta que el Gobierno Nacional ha seguido en relación a sus servidores en la vida civil, hemos dispuesto al comenzar el próximo año la solicitud de un crédito adicional que nos

Otros logros en marcha

permita aumentar la ración de cada soldado en un bolívar diario, así como lo previsto para su sustento en un bolívar más, y la asignación para alimentación de los oficiales en cuatro bolívares diarios, de manera que con estas disposiciones se pueda lograr una correlación más equitativa y más justa entre las necesidades y las capacidades del personal de la vida militar.

Dentro de la protección que también debemos al personal profesional y permanente de las Fuerzas Armadas, me es placentero recordar que cuando asumí el Gobierno, en el Instituto de Previsión de las Fuerzas Armadas había tal vez cerca de dos mil solicitudes de créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas por parte de la oficialidad y que no encontraban tramitación propicia. En este momento, después de haberse acordado varios millares de créditos, podemos decir que la situación está en orden, y que cualquier oficial que quiera obtener su vivienda en forma permanente no tiene trabas ni dificultades para lograrla a través de los planes en marcha que conjugan los esfuerzos del Instituto de Previsión con el servicio del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo. Y en el orden de los suboficiales, la misma preocupación está en marcha como también lo está el programa de la vivienda en guarnición, que constituye una de las necesidades más sentidas por parte de la oficialidad.

Todas estas razones explican la complacencia con que vengo a traer ante ustedes este saludo de Navidad. Pero más que todo ello, esa satisfacción sube de punto al pensar en la situación del país. Tenemos una Venezuela en paz; hemos demostrado que la libertad, que tanto asusta a algunos sectores y que a veces se aprovecha indebidamente en el juego mismo de la lucha democrática, no constituye un peligro cuando se la conduce con convicción, con prudencia, cuando el espíritu de amplitud y de lealtad en el respeto a la dignidad de cada compatriota —sea cual fuere su manera de pensar o de actuar— va acompañado con inquebrantable firmeza para hacer frente a aquellos que no quieran todavía resignarse a la vida dentro de la Constitución y de la Ley. Esa libertad lejos de constituir una amenaza para la vida de una nación es un estímulo, es un factor de fortaleza, robustece la fe, porque demuestra que la situación de que se goza no es aleatoria y no tiene que mantenerse a través de la arbitrariedad, sino que corresponde a un estado de conciencia, a una forma de vida, a una disposición muy hondamente compartida por la abrumadora mayoría de nuestros compatriotas.

*Un país en paz
con libertad*

Esto nos debe complacer, y también hacernos felices el pensar que el país está en una situación de prosperidad económica realmente sin precedentes. Cuando recibí la Presidencia encontré un presupuesto deficitario, y tuve que realizar muchos esfuerzos y negociaciones con los grupos representados en el Congreso para poder cumplir las previsiones presupuestarias. A mi sucesor le dejo un presupuesto ya aprobado por el orden de los 15 mil millones de bolívares, ordenados metódicamente, para atender a las aspiraciones de las distintas regiones y a las necesidades de los diferentes sectores de la vida nacional, dando preeminencia al gasto de Educación, por mantener la firme idea de que es la capacitación de nuestra gente, el fortalecimiento de nuestros recursos humanos en el plano de la ciencia y de la técnica, lo que verdaderamente nos puede hacer un pueblo feliz, grande, sin marginados y dueño de su propio destino.

Pero aparte de ese presupuesto del orden de 15 mil millones de bolívares, está asegurado un ingreso adicional que ya se estima en un nivel que seguramente excederá a los 8 mil millones de bolívares más; dinero que estamos obteniendo porque hemos sido decididos, categóricos en la defensa de nuestros recursos naturales, porque vendemos nuestro petróleo por un precio más justo, porque estamos obteniendo de él un mayor beneficio para la República. No estamos agotando los pozos de petróleo con una mayor explotación, como ocurrió en algunos momentos de emergencia mundial, que en otras épocas produjeron grandes recursos adicionales a los gobiernos y que les permitieron impresionar a la opinión pública con programas de obras que no correspondían a una inversión permanente y sensata en la atención a las grandes necesidades nacionales, sino que, sin agotar nuestros pozos, sin explotar nuestros recursos naturales más allá de lo que una prudencia racional le impone al país, estamos logrando por nuestro petróleo, por primera vez, que se nos pague en justicia lo que un material tan noble y tan importante representa, y lo que nuestro pueblo necesita para cumplir sus etapas de desarrollo.

Recomendación de unidad

Todo, pues, nos obliga a mirar hacia adelante con alegría, con una convicción irrenunciable en el gran destino de Venezuela. En ese destino, la libertad será un factor estupendo que nos hará cada día disponernos de nuevo para la lucha por los ideales y por los objetivos que cada uno se trace dentro de los grandes

ideales y objetivos que nos impone la realidad nacional, pero para que todo continúe siendo una realidad cada vez más promisor, y se convierta en una situación cada vez más conveniente para los venezolanos, desde los más beneficiados hasta los más humildes, es una condición fundamental la de que la Institución Armada continúe unida, cohesionada, consciente de su responsabilidad ante la patria y firmemente orientada en el ascenso dentro de su deber profesional.

Esta es la recomendación que me sale de lo hondo de mi alma al momento de traer esta felicitación de Pascuas y este deseo de próspero año nuevo, en el momento en que está terminando mi gestión presidencial.

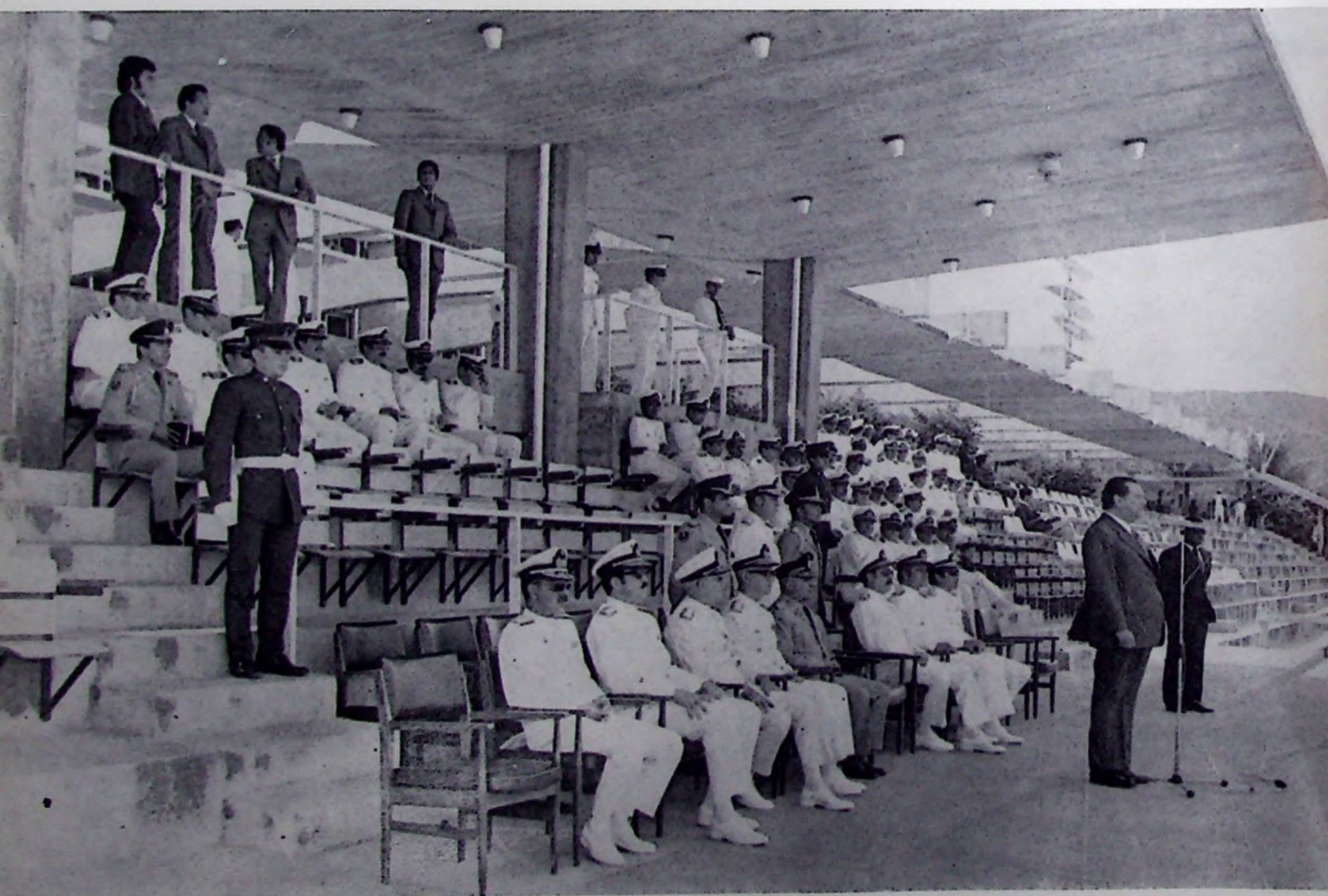
Me siento muy honrado de haber podido decir, en verdad, sin abusar de ello, pero sin dejar en un solo aspecto mis atribuciones y mis responsabilidades, que he sido Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, y que he comandado una Institución que ha dado ejemplo de disciplina, de responsabilidad, de voluntad de servir a los grandes objetivos que una Venezuela en ascenso y en franco desarrollo nos presenta ante nuestras conciencias.

Desde muy joven estoy vinculado a los acontecimientos de la vida venezolana en su aspecto político y en todos los demás aspectos que, al fin y al cabo, constituyen una relación indestructible y una comunidad inseparable, y debo decir, con entera franqueza, que no recuerdo de ningún quinquenio en que la situación militar haya sido tan sólida, tan normal, tan progresiva como lo ha sido dentro de estos cinco años que están terminando.

Señores oficiales, suboficiales, cadetes, personal de tropa: para todos ustedes, para todos sus familiares, deseo muy felices pascuas y les reitero mi convicción de que el año de 1974 y los años venideros serán, por la misma fuerza de los acontecimientos, por la voluntad de Dios y por la firmeza de los venezolanos, años de ascenso y de superación para que Venezuela alcance el gran destino que soñaron quienes nos dieron gloria y libertad.

*Saludo Navideño
al Personal Militar
de la Escuela Naval*

Mamo, 22 de Diciembre de 1973



Está concluyendo el Año de la Reafirmación Marítima de Venezuela y creo que existe el reconocimiento general de que este año se ha aprovechado para hacer más vigorosa la conciencia del pueblo venezolano sobre la importancia del mar en el destino de Venezuela, sobre la trascendencia de las funciones asignadas a su Marina de Guerra y de las amplias perspectivas que se abren a su Marina Mercante y a la industria naviera nacional.

Hemos aprovechado el recuerdo de los grandes hechos de la historia para tomar plena conciencia de las responsabilidades nacionales en el presente y en el inmediato futuro, y dentro de esas jornadas cumplidas en el culto a los grandes valores de la patria y en la reafirmación de los propósitos de una Venezuela pujante, despegada hacia el desarrollo, existe también un gran sentimiento de admiración y de afecto por las Fuerzas Navales; impera la idea clara de que nuestra Marina de Guerra cada día avanza en el camino de la superación técnica, de que se adentra más en el conocimiento de las grandes conquistas de la tecnología moderna y de que, al mismo tiempo que va renovando su material y equipo, va fortaleciendo el capital representado por sus recursos humanos, prestos en todo momento a cumplir una labor útil y a defender la soberanía, la integridad territorial, la independencia de nuestra República y la estabilidad y fortaleza de las instituciones.

Es por ello por lo que traigo un saludo renovadamente optimista en esta ocasión en que se acercan las fiestas navideñas, y en que nos aprestamos a vivir un nuevo año de afirmación y de avance. Lo hago cuando está concluyendo mi período de Gobier-

no, y en estas circunstancias este saludo de Navidad tiene el acento de una despedida.

He visto en este amplio patio de esta hermosa Escuela Naval realizarse jornadas de afirmación. He dialogado con los Comandos, con los efectivos y con las promesas representadas en el alumnado de la Escuela, y a través de ellos con todas las capas de la Marina de Guerra venezolana. Me siento legítimamente orgulloso de haber cumplido esta función como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales y estoy sinceramente complacido de haber podido cumplir las promesas que formulé desde mi primera visita en carácter de Presidente Electo.

El compromiso fundamental que contraí fue el de trabajar por el engrandecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, por el fortalecimiento de su conciencia institucional, por la renovación de sus equipos y especialmente por su unidad, por su cohesión, por su armonía. Prometí poner todo mi empeño para evitar que en el seno de la Institución surgieran diferencias de grupos o discriminaciones ajenas completamente a los legítimos intereses de la propia Institución y de la nación venezolana, y creo poder afirmar que en este empeño se ha logrado un gran éxito. Las Fuerzas Armadas aparecen hoy ante la mirada afectuosa de su pueblo como más unidas que nunca, como más diáfananamente empeñadas en cumplir su función específica, en respaldar la libertad, la paz y la voluntad de transformación y de progreso que existe en todos los sectores de Venezuela.

*Ascenso de
superación
constante*

Dentro de ese programa, nuestra Marina de Guerra ha visto el esfuerzo continuo para que el material de que dispone sea cada vez más cónsono con sus necesidades y con el cumplimiento de sus atribuciones, y en el próximo período constitucional recibirá las unidades que se están construyendo actualmente, y que vendrán a constituir nuevos escalones en el ascenso que la Fuerza realiza para la superación constante y para estar a la altura del progreso nacional.

He anunciado, en mis visitas de fin de año a las otras Fuerzas, la disposición de mejorar la retribución que actualmente percibe el personal de las Fuerzas Armadas en lo relativo, especialmente, a las asignaciones para alimentación y a la ración de tropa. Por iniciativa del señor Ministro de la Defensa, hechos los estudios respectivos y obtenida la anuencia del Ministro de

Hacienda, estoy dispuesto, al comenzar el próximo año, a solicitar de inmediato un crédito adicional para que la ración de la tropa sea aumentada en un bolívar diario y la asignación para el rancho en un bolívar más, y que lo asignado para los oficiales, por concepto de alimentación, sea aumentado también en cuatro bolívares diarios. Esta cantidad, relativamente modesta, reviste mayor importancia para la oficialidad subalterna, especialmente en los primeros grados del escalafón, porque viene a representar un mejoramiento porcentualmente mayor. Esto está dentro del orden del mejoramiento que la Administración Pública le ha dado al personal civil, amparado hoy por la Ley de Carrera Administrativa en cuanto a la administración en general, y por el reglamento del personal civil al servicio de las Fuerzas Armadas, en cuanto a esto concierne, que le da las mismas prestaciones y los mismos beneficios sociales, dejando a salvo, como es natural, la exigencia prioritaria de disciplina y de jerarquía que es indispensable en el seno de las Fuerzas Armadas.

Yo he tratado durante estos cinco años de Gobierno, de interpretar el sentir de las Fuerzas Armadas en su más genuino contenido. He procurado ejercer, de manera efectiva, pero sin incurrir en excesos, y respetando siempre los canales institucionales, la delicada atribución que al Presidente de la República confiere la Constitución Nacional al hacerlo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales. He tratado de preservar en todo momento la autoridad y la jerarquía, pero también de impregnarla siempre de un gran sentido humano, de un espíritu abierto para la comprensión y para el análisis de todas las acciones y una voluntad dispuesta a reconocer y estimular el mérito profesional, la capacidad y la voluntad de servicio de cada uno, sin atender a razones subalternas que podrían desmejorar ese profundo sentimiento de justicia que debe rodear a la autoridad y que ha sido elemento esencial en el éxito —y puedo decirlo a boca llena— que ha tenido la conducción de las Fuerzas Armadas en este período de gobierno.

Como lo expresé en las visitas que he realizado esta misma semana, y que empezaron con tardanza porque el país estaba atento al cumplimiento del proceso electoral y las Fuerzas Armadas comprometidas en la ejecución de la “Operación República III”, he dado a las Fuerzas Armadas la más plena confianza y he obtenido a cambio de esa confianza la más absoluta lealtad.

*Un gran
sentido humano*

Lealtad a las instituciones, lealtad a la República, lealtad a los principios, lealtad a la autoridad legítimamente constituida. Creo que hemos demostrado, no sólo al pueblo de Venezuela y a los observadores que dentro del país hagan los análisis de los hechos políticos y sociales para sacar las más constructivas consecuencias, sino también a quienes desde fuera examinan con interés el desarrollo de nuestros acontecimientos, que no hay razón ninguna para que surjan suspicacias, se creen diferencias, ni se establezcan grietas entre la autoridad civil y las Fuerzas Armadas. Que la manera de llevar estos dos factores indispensables en la marcha del Estado reside en la diafanidad de la conducta, en la lealtad en los procedimientos, en la voluntad común de afirmar los grandes valores que han construido la gloria de Venezuela.

Navegación serena

Con esta voluntad hemos ido conduciendo la nave del Estado en medio de tempestuosas situaciones que podrían haber amenazado con un lamentable naufragio. Hoy están serenas todas las aguas de la vida venezolana; hoy está a vela desplegada la nave del Estado; hoy avanza la prosperidad económica, la bonanza fiscal, y existen los recursos para cumplir los programas que está demandando el desarrollo y que la justicia social exige. Pero todo ello, fundamentalmente, ha residido en esta situación de confianza y de lealtad, en esta comprensión recíproca, en este ejercicio de la autoridad sin exceso y en este reconocimiento del mérito y del esfuerzo de cada uno como elemento fundamental para lograr las más altas posiciones y para cumplir las más altas tareas.

Todo ello me induce a reiterar el optimismo que he predicado sin descanso durante cinco años, y que ha quedado ampliamente corroborado por los hechos.

Con este espíritu, con esta fe inquebrantable en el destino de Venezuela, traigo a ustedes mi felicitación navideña. Deseo para todos y para todas sus familias muy felices pascuas, y hago los votos más sinceros para que el año de 1974 sea un nuevo año de progreso, de afirmación, de avance y de robustecimiento de la fortaleza que hoy constituye Venezuela; fortaleza moral, fortaleza de la libertad, fortaleza de la unidad latinoamericana y fortaleza económica, porque también estamos, al fin, obteniendo una compensación más justa por los recursos naturales que ofrecemos al mundo y sobre los cuales ejercemos a plenitud nuestra soberanía, para que a cambio de lo valioso que damos

a la marcha de la humanidad, recibamos aquello a que tenemos derecho para que podamos incorporar a todo nuestro pueblo al proceso social y económico.

Felices pascuas para todos y un nuevo año 1974 lleno de prosperidad, de felicidad y de progreso.

*Salutación de Navidad a las
Fuerzas Armadas de Cooperación*

Caricuao, 22 de Diciembre de 1973



Traigo en esta Navidad, manteniendo una grata costumbre, mi saludo como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales —atribución inherente a la Jefatura del Estado— al personal de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Lo hago con el mismo espíritu que hace cinco años, cuando visité las principales unidades de la República en condición de Presidente Electo; con la misma fe en Venezuela; con la misma confianza en las Fuerzas Armadas; con la misma voluntad de servicio en pro de los grandes ideales nacionales y de las legítimas aspiraciones de las Fuerzas Armadas. Pero lo hago también con la conciencia de una labor cumplida, con la tranquilidad de poder mirar a los ojos al personal que entonces me escuchó y que ahora nuevamente me oye, porque he sido fiel al compromiso contraído, porque en la conducción de las Fuerzas Armadas me ha guiado un espíritu de identificarme con los altos valores que a esas Fuerzas le han dado un sentido especial, no sólo en nuestra patria, sino en todas las patrias libres de América, y con el propósito de mantener como guía la justicia, la unidad, la armonía de las Fuerzas Armadas, el deseo de estimular y de reconocer el mérito profesional, la honestidad y la voluntad de servicio.

La Guardia Nacional ha sido objeto determinado de esas preocupaciones y de esos esfuerzos, y me jacto de haber podido contribuir en algo a que su papel en el cuadro de las Fuerzas Armadas sea cada vez más digno, cada vez más relevante y de que sea más sólida y operante la armonía que la liga a las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire.

Hemos visto durante estos cinco años el progreso de la Institución Armada en todos sus órdenes. La Guardia Nacional no

Garantizar los derechos de todos

ha sido la excepción, sino todo lo contrario. Hoy cuenta con una Escuela Superior para la formación de sus propios cuadros de Comando y Estado Mayor. Hoy cuenta con mejor armamento unificado en mejor material y, sobre todo, tiene sobre sus hombros mayores responsabilidades que le dan mayor eficacia dentro del panorama nacional.

Le he confiado a la Guardia Nacional, a través de los mecanismos institucionales respectivos, el comando de las Fuerzas Policiales en toda la República y el Comando del Cuerpo de Vigilantes de Tránsito, también de alcance nacional. Estoy convencido de que esta decisión que adopté ha contribuido a la paz de la República. En poco tiempo no pueden construirse unos cuerpos de seguridad que ejerzan de manera totalmente satisfactoria la función de mantener el orden público, pero el mejoramiento en las policías de las entidades federales es notorio. La creación de la Policía Metropolitana, que ha estado celebrando con satisfacción su día ante el respeto y el aprecio general, ha significado un gran paso de avance, y la tecnificación y el espíritu nacional apartidista que la conducción de los oficiales de la Guardia Nacional les ofrecen, ha impedido que esos cuerpos se constituyan en fuentes para alimentar ambiciones de militantes de grupos políticos, que por una circunstancia u otra tengan acceso al Gobierno, y se realice en ellos, como debe realizarse, el concepto de que sus integrantes son servidores públicos escogidos a través del estudio, de la selección y estimulados a través de una rigurosa disciplina que los pone en orden a garantizar los derechos de todos y no a servir exclusivamente las aspiraciones o intereses de ninguna fracción de venezolanos.

Para que la Guardia Nacional pudiera cumplir con mayor idoneidad las funciones propias que les corresponde, estamos realizando un experimento que yo abrigo la esperanza de que continuará, de acuerdo con el análisis, con los reajustes y con las condiciones que indica la experiencia. Un número de conscriptos han sido entregados como auxiliares para que las Fuerzas Armadas de Cooperación cuenten con un personal adicional que no comprometa la tarea de un profesional, de un Guardia Nacional en atenciones que se pueden realizar en otra forma, sino para que estén disponibles de acuerdo con las necesidades prioritarias de la comunidad.

Debo en esta tarde dar las gracias a todos los jefes, oficiales, suboficiales, clases, Guardias Nacionales y a todo el personal de

tropa por la magnífica colaboración prestada. Sólo los ciegos o los que no quieren ver pueden negar el ambiente de paz que en medio de la libertad se ha conquistado en la República. Sólo los que carezcan totalmente de memoria o no quieran actualizar sus recuerdos pueden desconocer lo que se ha avanzado en estos años en el proceso de consolidación, fortalecimiento de las instituciones y de la confianza de cada uno en la protección de la Ley dentro del estado de derecho.

Queda mucho todavía por lograr, pero vivimos en un país que avanza, en un país que no se detiene en sus aspiraciones y en sus logros, en un país en franco desarrollo, que cuenta hoy con mejores cuadros humanos y técnicos y con abundantes recursos económicos que se han conquistado con una actitud firme, por una visión clara de nuestras posibilidades y por la ayuda de la Providencia, a la que tenemos siempre que expresar con lealtad nuestro agradecimiento.

Dentro del proceso de progresivo mejoramiento de las Fuerzas Armadas, los Guardias Nacionales comenzarán a devengar, a partir del 1º de enero del próximo año fiscal, ochenta bolívares mensuales más en su modesta retribución. Con ello se quiere evidenciar el reconocimiento del Estado a lo valioso de los servicios que prestan. Para el personal de conscriptos esperamos poner en vigencia, también a partir del mes de enero, de acuerdo con una decisión tomada por iniciativa del Ministro de la Defensa y con asentimiento del Ministro de Hacienda, la solicitud, sin demora, de un crédito adicional que nos permita darle a cada miembro del personal de tropa un bolívar diario más en su ración y un bolívar más diario de lo previsto para alimentación. Todo ello dentro del orden del mejoramiento que el personal al servicio de la Administración Pública ha ido logrando en los últimos años. Asimismo, dentro de esa solicitud de crédito adicional está la estimación para que se aumente en cuatro bolívares la asignación diaria que tiene prevista cada oficial para la alimentación, lo cual constituye también una justa compensación que se hará sentir más en los oficiales subalternos y, especialmente, en los primeros grados del escalafón, que es donde la situación económica se hace a veces más dura y donde este aumento resulta proporcionalmente mayor.

En cuanto al personal civil de las Fuerzas Armadas, promulgada como fue la Ley de Carrera Administrativa durante mi admi-

Conquistas inmediatas

nistración, se ha elaborado un reglamento especial para el personal civil, de manera de conjugar su prioritaria obligación de disciplina y el carácter jerárquico de las Fuerzas Armadas, con las prestaciones, indemnizaciones y garantías que la Carrera Administrativa ofrece y asegura a los demás miembros del personal civil al servicio de los otros Despachos y de las otras ramas de la Administración.

Hemos querido, pues, atender en todos los órdenes a una necesidad de mejoramiento efectivo. Por ello hemos combinado las mejores facilidades para el perfeccionamiento técnico y para el ascenso de toda la oficialidad a los más altos grados del conocimiento.

Me cabe la satisfacción de poder decir, ante esta representación tan calificada de las Fuerzas Armadas de Cooperación, que bajo mi Gobierno, por primera vez un oficial de la Guardia Nacional fue a hacer el curso al Colegio Interamericano de Defensa, abriéndose así una puerta que hasta ese momento no había sido abierta para las aspiraciones de superación que existen en el seno de las FF.AA.CC. Igualmente les recuerdo que la Guardia Nacional participa, al igual de las otras Fuerzas, en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, y que tiene a su alcance ya las instituciones coordinadas y estructuradas para el mayor perfeccionamiento en todos sus niveles. Esto, en el orden del conocimiento.

En lo relativo al equipo, la Guardia Nacional ha recibido y recibe su debida participación, y en el orden de la situación material del personal, hemos adoptado las medidas que acabo de referir. Sólo me quedaría por mencionar, tal vez, lo concerniente al estímulo moral y a la conducción profesional del personal de la Guardia. Me ha inspirado el deseo de no incurrir en discriminaciones injustas; me he esforzado en hacer desaparecer cualquier vestigio que pudiera implicar la aparición de grupos, de marginamientos o de suspicacias en el seno de las FAC y de todas las Fuerzas Armadas; me ha guiado, en el reconocimiento, el sincero deseo de corresponder al mérito de cada uno. No puedo negar la posibilidad de haber incurrido en error como a toda tarea humana corresponde, pero puedo asegurar que si en alguna circunstancia pudo haberse cometido algún error, por ejemplo, en la apreciación de los méritos o en la selección de los candida-

tos para los ascensos, jamás ha sido resultado de una predisposición, de una preferencia indebida o de un espíritu de establecer en el seno de las Fuerzas Armadas métodos de clasificación que no correspondan a los patrones claros y legítimos de la antigüedad, de la capacidad, del servicio y del mérito.

Concluyendo mi mandato Presidencial, Venezuela ha dado al mundo, y especialmente a la América Latina, nuevamente el ejemplo de un país que en plena paz y con el más amplio disfrute de sus libertades, elige por la voluntad de su pueblo al Jefe del Estado y a los representantes que han de ventilar sus intereses en los cuerpos deliberantes. Nos satisface y nos enorgullece el pleno ambiente de paz que hemos logrado y que ha quedado palpable con la realización de esta jornada. En el momento en que entregaré las insignias del mando al próximo Presidente de la República, irá con ella la investidura que la Constitución le da como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Yo abrigo la serena confianza de que mi sucesor se inspire, como me he inspirado yo, sólo en el bienestar del pueblo, en la fortaleza de la República, en su libertad, en su soberanía, en su independencia, en su integridad y en la fortaleza de sus instituciones, y que para conducir las Fuerzas Armadas se despoje de cualquier sentimiento impropio y se guíe solamente por la voluntad de hacer que las Fuerzas Armadas sean cada vez más eficientes e idóneas para el cumplimiento de sus labores.

Dije en el Fuerte Tiuna que durante cinco años le he dado a las Fuerzas Armadas mi confianza y ellas me han correspondido con su plena lealtad: lealtad a Venezuela, lealtad a la República, lealtad a la Constitución Nacional, lealtad a las instituciones y a las Leyes, lealtad a la autoridad legítimamente constituida. Yo creo en esta correlación: a mayor confianza, mayor lealtad; a mayor fe en que las Fuerzas Armadas cumplirán sin vacilaciones su deber, mayor seguridad de que ellas serán incapaces de cualquier desviación, así las tienen, irresponsablemente, quienes abusan de la libertad que mantenemos como clima indispensable de la democracia, para tratar de inducir las por una vía que no es la que les corresponde.

Yo reitero esta profunda convicción, y en esta oportunidad, en esta salutación navideña que tiene mucho de una despedida,

*Inspirarse en el
bienestar del pueblo*

deseo para todos los presentes, para todos sus familiares y para todo el pueblo de Venezuela, que a través de distintos niveles también se representa en las armas de la República, muchas felicidades en esta Navidad y que el año que viene sea un nuevo año de afirmación, de desarrollo y de progreso en la vida de la patria amada.

*Con motivo de la celebración
del XV Aniversario de Cordiplán*

Caracas, 27 de Diciembre de 1973



La celebración del XV Aniversario de la creación de CORDIPLAN constituye un hecho de reafirmación institucional, propicio para fortalecer los propósitos de una democracia dinámica dentro de un Estado moderno, que tiene conciencia de la necesidad de tecnificar su administración y de programar eficazmente sus esfuerzos hacia el desarrollo.

El Jefe de la Oficina de Coordinación y Planificación nos ha relatado con lujo de detalles los pasos preliminares de la planificación en Venezuela. Ha hecho la historia de CORDIPLAN y ha destacado la importancia que el Ejecutivo Nacional le ha dado en todo instante a este órgano de coordinación y planificación.

El Jefe fundador de CORDIPLAN, en su interesante y agudo discurso, nos ha presentado una sucesión anecdótica de algunos aspectos del proceso de creación. Ha recordado él cómo a veces las tareas preparatorias se hicieron mientras el impacto de alguna bala rompía el cristal de una ventana de este edificio. Me ha hecho rememorar que dos años más tarde, en 1960, en medio de un ambiente parecido, un grupo de venezolanos, quizás supuestamente en una posición ilusoria, realizábamos la tarea de redactar la nueva Constitución de la República. Sin duda, el ambiente no parecía propicio; la fe se impuso y las normas y los órganos institucionales están en pleno vigor y eficacia.

Me felicito de que aquellos tiempos hayan pasado —espero que para siempre— y de que la gente que con la luz de su inteligencia y el calor de su espíritu se entrega a la labor de marcar rumbos por los cuales han de encararse las fuerzas del pueblo venezolano, pueda realizarlo con una convicción más plena, con

Historia reciente

una experiencia más palpable de que esos esfuerzos no se van a perder sino que van a marcar huella profunda en el devenir de nuestro país.

Se creó CORDIPLAN como una oficina, una Oficina Central de Coordinación y Planificación, adscrita a la Presidencia de la República; sus creadores y sus primeros titulares nunca quisieron incurrir en la tentación de convertirla en un Ministerio de Coordinación y Planificación. Llegó, por eso, CORDIPLAN al Gabinete, con un cierto aspecto de humildad aunque, tal vez sin proponérselo, los propios organizadores le asignaron al Titular de la Oficina una palabra, un vocablo, que no tiene ningún otro titular del Despacho en los altos niveles de la Administración Pública. Es el Jefe de CORDIPLAN, el único Jefe que se sienta en Gabinete y que recibe este tratamiento, algunas veces tibiamente pronunciado, con cierto balbuceo, por quienes encuentran tal vez un poco dura la expresión. Es posible que haya sido un posible exceso de modestia el que hizo que se le diera el título de Jefe de Oficina, pero lo cierto es que los adversarios de CORDIPLAN, que son algunos en este país, que lo han sido en todos los tres períodos constitucionales de su existencia, han visto allí una especie de demostración subconsciente de que, desde el principio, se quiso hacer de la Oficina no un Ministerio sino un superministerio, algunas veces resistido en forma activa o pasiva, a través de otros Despachos y de otros organismos del Estado.

La Planificación, nos decía también el Jefe fundador de CORDIPLAN, era palabra que entonces, hasta en los más elevados niveles del Gobierno, tenía un acento casi diabólico, expresión de socialismo, menos mal que el académico Dr. Sanabria no sólo tenía el dominio de la lengua, sino el deseo de hacer cosas que pasaran a la historia, y a fe mía que las hizo dentro del brevísimo lapso en que le tocó presidir el aparato del Estado. Pero con esta remembranza me hacía también pensar el orador que todavía hay —y a veces hablan con renovado vigor— gentes que piensan que la apertura hacia el exterior o el reconocimiento del pluralismo interno o externo, o la adopción de una postura independiente y soberana frente a tradicionales centros de dominación, es algo para teñirlo con los más encendidos colores, y para señalarlo como una amenaza explosiva contra la vida del Estado. Desgraciadamente esos criterios todavía existen y a veces se proclaman en forma muy sonora, pero afortunadamente hay

una generación de venezolanos que se está formando con conceptos más claros y amplios, con voluntades de avance y soberanía, con conciencia de lo que podemos y voluntad para superar conceptos tradicionales impasibles. Y gran parte de esta gente está representada en el equipo de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República.

Durante este período de Gobierno que me ha correspondido presidir, CORDIPLAN ha prestado notables servicios. El IV Plan de la Nación ha constituido una experiencia, por muchos aspectos, muy valiosa y muy útil, y la preparación del V Plan, sobre la cual le corresponderá la decisión al próximo Gobierno, es apreciada como una contribución muy significativa para impulsar el proceso de desarrollo de Venezuela. Dentro de la elaboración del V Plan ha entrado de lleno un concepto que en esta oportunidad, en esta etapa gubernativa, ha tomado verdadero arraigo en la conciencia nacional: es la idea de la regionalización. CORDIPLAN ha participado en gran parte en que la regionalización constituya hoy una innegable realidad, en trazar caminos que eran difíciles por lo novedoso, en armonizar iniciativas, en poner de presente circunstancias que tenían que modificar en cierto modo o en cierta manera; aprovechar hasta donde fuera posible, la flexibilidad que permitiera nuestra tradicional división político-administrativa.

La última Convención Nacional de Gobernadores, celebrada en este mismo local, ya puso enteramente de bulto la presencia de ese fenómeno regional. Los Gobernadores no hablaron como Jefes de Ejecutivos de entidades aisladas sino como voceros de las regiones, y, en la elaboración del Plan se ha partido de la base de que un Plan de Desarrollo Nacional sería injusto, y en cierta medida frustrante y hasta peligroso, si no estuviera articulado a la manera armónica de un Plan de Desarrollo de cada una de las regiones administrativas que integran la República.

CORDIPLAN ha cooperado a una serie de análisis y estudios. Los esfuerzos que se han venido haciendo por unificar la contabilidad, la estadística, la apreciación de los fenómenos en todo el sector público, han tenido no el resultado completo que hubiéramos deseado —tal vez porque no hubo tiempo suficiente para ello— pero sí un efecto muy grande, que yo confío en que dará los resultados a vuelta de muy pocos años. Ha sido

Coordinaciones estadísticas

tradicional, la discrepancia, por ejemplo, entre las cifras del Banco Central y las cifras de CORDIPLAN. Ha sido tradicional la discrepancia entre las cifras de la Dirección de Estadística, y las que ofrece el Ministerio de Sanidad, o en las estadísticas manejadas por esta Oficina y por otras dependencias de la Presidencia de la República. Cualquiera que quiera jugar con esas diferencias, ha tenido allí, tradicionalmente, un campo muy amplio para cosechar a su antojo.

El camino andado es considerable, y yo espero que no durará mucho tiempo en Venezuela ese manojo de dicotomías entre números que deben merecer acatamiento y respeto de todos; desde luego que son expresiones de la vida y de la voluntad del Estado. Yo creo, en este sentido, que nos ha ayudado mucho CORDIPLAN, y tenemos experiencia de lo que son las estadísticas.

Ya que hoy hemos oído algunas anécdotas interesantes, quizás no esté de más que yo incurra dentro de una anécdota bastante reciente: la semana pasada, el señor Ministro de Sanidad, en una cuenta, me llevó una carta del Director General de la Organización Mundial de la Salud, en la que deplora, en la forma más expresiva, la interpretación y el abuso que en Venezuela se hicieron de unas estadísticas de dicha organización acerca del índice de criminalidad. Entre otras cosas, el señor Director de la Organización Mundial de la Salud, le dice al Ministro Mayz Lyon, que Venezuela es el único país de América Latina que presenta sus estadísticas en regla, que la comparación con otros países es absolutamente inoperante, porque se trata de criterios y de datos diferentes. Y, además, así como al desgaire, que esas cifras de criminalidad son un promedio de los datos recibidos en la Organización en los años 1965 a 1970.

Esta pequeña anécdota que a mí me parece muy expresiva, y que me viene un poco a la memoria, porque hoy en un programa de televisión oí a un periodista repetir, que una de las cosas más graves que pasaban en Venezuela era que teníamos el índice más alto de homicidios, como lo dice la Organización Mundial de la Salud, convence mucho más de la necesidad de analizar las cifras, de examinarlas, de averiguarlas y unificarlas, conforme a criterios científicos y realmente correctos, porque a veces es posible que en una estadística del Ministerio de Sanidad se llame homicidio a la muerte en un accidente de tránsito por

culpa del conductor, mientras que en una estadística del Ministerio de Justicia se le dé al homicidio la denominación tradicional, según la cual, el homicida es el que priva voluntariamente de la vida a otra persona en un acto que le es plenamente imputable a su yo y a su voluntad.

Estamos, sin duda, todavía muy atrás de lo que queremos obtener, pero podemos mostrar a CORDIPLAN y a los otros organismos de Coordinación y Planificación del Estado como demostración de que Venezuela se está transformando en Estado Moderno, y debemos comprometer la voluntad de todos para seguir adelante de una manera tenaz y decidida esta transformación. CORDIPLAN ha participado y participa en la elaboración de planes sectoriales que rebasan el límite de los tradicionales planes de la nación y que representan un gran interés para Venezuela. Recordemos el sector siderúrgico, el sector petroquímico, el sector eléctrico.

El Jefe fundador de CORDIPLAN ha hecho, por cierto, unas referencias que no creo pueden quedar en el aire sobre la cuestión del petróleo y el propósito nacionalista de los venezolanos. Desde luego, en esta materia CORDIPLAN tiene una responsabilidad, aun cuando la reponsabilidad central gravite en el Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Yo creo que es un consenso unánime de los venezolanos el que respalda toda medida de afirmación de la nacionalidad y de la soberanía en cuanto a nuestros recursos naturales; en cuanto a la obtención de una participación cada vez mayor de la República en el rendimiento de este producto, en cuanto a la fijación de unos precios más justos y más remuneradores que le permitan a la nación emprender, sin tantas angustias, los aspectos prioritarios de su industrialización y de la transformación de su economía agropecuaria.

Creo que hay un consenso bastante unánime en cuanto a la idea de anticipar la reversión, de hacer definitivamente venezolana la industria petrolera.

El Jefe de CORDIPLAN, fundador, a quien mucho aprecio, expresó, según pude captar, una idea nueva; no sé si será idea suya personal o si será idea de un grupo, producto de análisis y estudios de las circunstancias; en todo caso, si captar al vuelo unas palabras me permitió formar una apreciación exacta de lo que él decía, parece que él habló de nacionalizar las empresas.

Petróleo y nacionalismo

Hasta este momento creo que nadie había formulado este planteamiento en Venezuela. Se había hablado de nacionalizar la industria a base de la empresa nacional Corporación Venezolana del Petróleo. Quizás es interesante que se analice esto, porque debo decir, en verdad, que nunca se me había ocurrido la posibilidad o la conveniencia de nacionalizar la Creole, rama de la Standard Oil o la Shell de Venezuela, rama de la Shell Petroleum; pero dada la autoridad de quien ha expresado este concepto, creo que se hacía imperativo no dejar esas palabras así, sino presentarlas como un objeto obligado de análisis y de meditación.

En este día yo quiero agradecer de manera muy especial y muy sincera al Dr. Luis Enrique Oberto, actual Ministro de Hacienda, al Dr. Antonio Casas González, actual Jefe de CORDI PLAN y al Dr. Antonio José López Acosta, Director General de CORDIPLAN, todos sus invalores servicios, la valiosísima colaboración que me han prestado para el ejercicio del cargo que desempeño, y que ya está próximo a ser transferido a otras manos escogidas por el pueblo en acto de libre voluntad. Tanto Oberto como Casas González, como López Acosta, han superado todas las limitaciones de tiempo, todas las dificultades que en cualquier orden se nos han presentado; han tenido una gran voluntad, una clara inteligencia y una constante preocupación por los problemas nacionales, que quiero en este momento reconocer y agradecer de manera pública. Pero no solamente a ellos, sino a todo el personal de CORDIPLAN en su mayoría gente joven, hombres y mujeres de las nuevas promociones, egresados universitarios que no han visto en su título una patente para el descanso o para el achantamiento, sino un compromiso para una continua superación. Gente que está permanentemente dedicada al estudio y a un trabajo de mucha responsabilidad. Cuando hará cosa de uno o de dos meses se autorizó la celebración de este acto, para dejar constancia de que CORDIPLAN cumple quince años de labor y de que estos tres lustros representan mucho en la vida de Venezuela, se escogió para que recibieran condecoraciones, recompensas morales en este acto, a funcionarios capaces e idóneos, naturalmente entre los más antiguos de la Oficina. Como no pudo menos de decirlo en su discurso el Dr. Casas González, ello es al mismo tiempo una demostración de estabilidad, de vida institucional, de continuidad en el esfuerzo aunque haya renovación en los métodos. Yo abrigo la esperanza de que esto seguirá, fundamentalmente, la misma orienta-

ción. El respeto por la estabilidad, por el mérito de los funcionarios, puede constituir un argumento más convincente para el espíritu venezolano, que todas las declaraciones formales que se hagan sobre los propósitos de amplitud, sobre la voluntad de respeto a los servidores del Estado, amparados además hoy, felizmente, por la Ley de Carrera Administrativa.

Pero, además quiero decir, que con ello los responsables de dirigir el país y de dirigir esta Oficina en el próximo período harían un buen negocio, porque difícilmente encontrarían gente más preparada, más consagrada, más identificada con la realidad nacional y con sus problemas.

Este es un activo muy valioso en el cuadro de los recursos humanos de Venezuela. Y debo decir, que si en los altos niveles está la decisión y la responsabilidad fundamental de la obra, si no se ha podido hacer más no ha sido culpa de ellos, sino en todo caso nuestra; pero que imprimiéndole desde esos altos niveles toda la voluntad de eficacia en el rumbo que de acuerdo con los programas enunciados se haya considerado el más conveniente para el porvenir de nuestro país, encontrarán en este personal un instrumento eficiente, calificado y honesto, que por su propia preparación será capaz de rendir siempre al servicio de Venezuela y de sus altos intereses.

Yo quiero finalizar estas palabras reiterando mi profundo agradecimiento. Creo que algo hemos andado en este tiempo, y estoy convencido de que el país tendrá que continuar una marcha de superación y de progreso. Creo que un acto como este, una Institución como la presente, un equipo como el que aquí se encuentra honran a nuestra República, pero al mismo tiempo que la honran la comprometen más, la comprometen a lograr todo lo que ella pueda dar de sí y todo lo que sus abundantes recursos, la coyuntura favorable que se le presenta y la aptitud de sus seres humanos para aprender y para rendir en todas las tareas, vienen a garantizar el destino superior de Venezuela y a convertirlo en una obligación insoslayable.

Felicito cordialmente al Jefe de CORDIPLAN, al Director General de la Oficina, a todo el personal, y muy especialmente a aquellos y aquellas que han sido condecoradas, con mucho gusto, por mis manos en el día de hoy, y reitero mi profunda fe en este país que tanto amamos y al que los aquí presentes son más interesados que nadie en servir y engrandecer.

*Reconocimiento
a todo un equipo*

*En la ceremonia de pase
a retiro de Oficiales
de las Fuerzas Armadas*

Caracas, 31 de Diciembre de 1973



Cada vez que esta ceremonia se realiza se reafirma la institucionalidad de las Fuerzas Armadas. Por mandato expreso de la Ley pasan a retiro distinguidos oficiales que han prestado notables servicios a las Fuerzas Armadas.

En este año, último del período constitucional, no se verifica simultáneamente el ascenso de oficiales generales y coroneles y sus equivalentes en las Fuerzas Navales, por la circunstancia de que no está reunido el Congreso en los meses previos a la ceremonia que actualmente realizamos. Pero el contenido del acto es sustancialmente el mismo. Se van unos hombres con la frente alta, y entregan las responsabilidades que ocupan en manos de otros que han sido forjados por la patria en su institución armada, para servirle en la garantía de la soberanía nacional, de la independencia e integridad del territorio, de respaldo a la Constitución y a las Leyes.

Se les ha impuesto, en su primera clase (medalla de oro) la "Orden Rafael Urdaneta" ganada por treinta años de servicio, con conducta intachable de acuerdo con las respectivas hojas de servicio, y ello se realiza en presencia de los titulares de las diversas ramas del Poder Público, de una representación calificada de las Fuerzas Armadas a todos sus niveles, y, lo que es muy importante, de los cadetes que se forjan para ser ellos, a vuelta de muy poco tiempo, los oficiales en cuyas manos y sobre cuyos hombros estará reposando una gran responsabilidad.

Por eso en la ceremonia de hoy ratificamos nuestra fe, nuestra confianza, nuestro optimismo, nuestra profunda convicción de que estamos en un país en franca marcha hacia el desarrollo y

*Los rumbos
trazados son claros*

el progreso; de que las libertades públicas, lejos de haber sido una rémora, han representado un factor poderoso en el fortalecimiento de la paz y de la que la Institución Armada ha constituido y constituye la base inmovible de toda programación futura, y de que en su carácter de organismo obediente y no deliberante, lejos de perder, ha aumentado y fortalecido su decoro y robustecido su prestigio dentro y fuera de las fronteras nacionales.

En esta oportunidad, también está inmediata la transmisión del mando, a través de la cual el ciudadano escogido por el pueblo para ejercer la Presidencia de la República en el próximo período constitucional tendrá también la delicada función de comandar a nuestras Fuerzas Armadas.

Tengo plena seguridad de que el camino andado es firme, de que los rumbos trazados son claros, que tanto la voluntad del ciudadano a quien voy a transferir esta delicada función, como el camino recorrido por las Fuerzas Armadas en la senda de la institucionalidad, constituirán factores poderosos para que esta marcha siga conquistando horizontes amplios, continúe robusteciendo el sentimiento colectivo de que las Fuerzas Armadas constituyen la primera institución para la defensa, protección y respaldo del pueblo venezolano.

En esta ocasión, al reafirmar todo lo que ha sido posible lograr con la ayuda de Dios y con la cooperación de todos los venezolanos, pero especialmente de los integrantes de las Fuerzas Armadas, en el camino de la dotación y de la superación de este Cuerpo (que representa, en una serie de aspectos muy elevados, los altos valores de la vida de la patria) quiero recordar que además de la renovación de equipos materiales, nos hemos empeñado en marcar nuevos jalones de avance en la formación profesional y técnica, y en la superación de los objetivos que cada miembro de las Fuerzas Armadas trata de lograr en su carrera militar y en su voluntad de servicio.

Por eso quiero anunciar hoy que, después de haberse realizado cuidadosos estudios, está lista para ser decidida la creación del Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas. Este ha sido estudiado por una comisión especial designada por el Ministerio de la Defensa y por otra comisión del Consejo Nacional de Universidades y del Ministerio de Educación. Los dictámenes de ambas comisiones concluyen, afirmativamente,

Perspectivas para la capacitación

sobre la factibilidad de esta nueva empresa de formación profesional y de perfeccionamiento de las Fuerzas Armadas. El Ministerio de la Defensa consultará a la Junta Superior de las Fuerzas Armadas, para presentar a la consideración de la Jefatura del Estado las disposiciones concretas a través de las cuales se hará realidad esta honda aspiración.

Debo adelantar que se trata de ofrecer oportunidades de estudios universitarios de grado y de postgrado y de carreras cortas en el seno de las Fuerzas Armadas, mediante una dirección integrada y centralizada, pero a través de una operación descentralizada que arranque de los cursos actualmente existentes en las diversas Fuerzas que han demostrado su alto nivel y su confiabilidad. Se trata de fomentar, más aún, la preocupación y el esfuerzo en materia de ciencia, de tecnología y de investigación en el seno de las Fuerzas Armadas, todo lo cual ha de realizarse de acuerdo con la orientación general de las mismas, con las aspiraciones a la cultura general, y con la voluntad de lograr siempre un alto nivel, capaz de parangonarse, con plenitud, frente a los estudios de alto nivel en los institutos superiores de Venezuela y en los institutos similares del exterior.

Está ya lista para ser dictada y para comenzar a operar al principio del año que se inicia mañana, la Resolución y las medidas a través de las cuales los estudios que se realizan en los Institutos de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas tengan reconocido también el nivel universitario que les corresponde. Que les corresponde por los requisitos exigidos a sus alumnos y, al mismo tiempo, por el alto nivel de los cursos y programas que se están realizando.

No queremos, con ello, deformar en manera alguna la conciencia militar de los oficiales en formación o de los oficiales ya graduados y que están marcando nuevas etapas en el proceso de superación continua que tienen trazado. Queremos fortalecer la conciencia militar, deseamos robustecer el espíritu militar, pero queremos, al mismo tiempo, que esa conciencia y ese espíritu militar, afirmados sobre una cultura general cada vez más amplia, tengan también los instrumentos técnicos y científicos indispensables para que el cumplimiento de su labor esté a la altura de lo que cada vez demanda más Venezuela en su carácter de Estado moderno y en su aspiración de realizar un gran destino nacional.

Con estas instituciones culminamos una serie de pasos dados en el presente quinquenio, entre los cuales ya está dando sus frutos el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional; y con ello queremos demostrar que la República, vigorizada a través de sus instituciones democráticas, mira con ojos de predilección a los integrantes de las Fuerzas, en las cuales ha puesto la seguridad de su defensa, la garantía de su funcionamiento y el soporte más sólido de la libertad.

Con esta noticia que traigo en el día de hoy, con mi saludo y mi reconocimiento a los distinguidos oficiales que en este acto pasan a la situación de retiro, y con mi palabra de gratitud y de estímulo para quienes están en los más altos mandos y en todos los cuadros de las Fuerzas Armadas, quiero ratificar la más absoluta convicción de que la marcha de Venezuela seguirá apresuradamente hacia adelante, con paso firme y rápido, ganando el tiempo perdido en los años oscuros de nuestra historia, recuperando las oportunidades que se dejaron pasar, y poniendo al servicio del desarrollo nacional y de la solución de los grandes problemas, los cuantiosos recursos económicos que una situación de prosperidad sin precedentes, abre en este momento a la existencia de Venezuela.

Con estos sentimientos, que muy sinceramente expreso, manifiesto a todos los presentes, y a través de ellos a todos los integrantes de las Fuerzas Armadas, mis votos más fervientes por el éxito creciente de la Institución, por la felicidad de todos sus familiares y de todo el pueblo venezolano en el próximo año, y por las grandes jornadas que tienen que librarse para el engrandecimiento nacional y de toda la gran patria latinoamericana, en los años que van a venir, y que ya ante nuestros ojos se presentan solemnemente comprometidos a no dejar perder esta oportunidad extraordinaria para solucionar las cuestiones que desde hace tiempo gravitaban sobre la existencia de nuestro pueblo, y para no dejar pasar las circunstancias excepcionalmente favorables que se ofrecen para engrandecer a Venezuela y para poner su gran potencial al servicio de América Latina.

Alocución de Año Nuevo

Caracas, 1 de Enero de 1974



Venezolanos:

Durante cinco años consecutivos ha sido el optimismo la nota dominante de mi saludo de año nuevo. Ese optimismo debo renovarlo hoy, cuando después de haber superado momentos delicados el país entra en una etapa de auge económico sin precedentes. Ahora se puede ver palpablemente que mi insistencia resultó justificada. No creo sea exigir demasiado, aspirar a que todos mis compatriotas, aun aquellos que juzgaron infundada mi confianza y llegaron a considerarla "panglossiana", admitan, por lo menos en su fuero interno, que los hechos me han dado la razón. El Banco Central de Venezuela y Cordiplán, en completo acuerdo sobre la apreciación cuantitativa de los hechos del año económico, coinciden en afirmar que en 1973 se ha realizado el crecimiento más acelerado de la economía venezolana en los últimos años. Los precios del petróleo se han fijado, por acto de soberanía, en el equivalente de más de 14 dólares por barril. Este precio no alcanzaba a dos dólares en el momento en que entré en ejercicio del Gobierno. La participación fiscal alcanzará un promedio de ocho dólares con veinticinco centavos por barril, contra menos de un dólar al iniciarse el año 1969. El Fisco Nacional, por primera vez en mucho tiempo, cierra con superávit el ejercicio del quinquenio: más de 1.800 millones de bolívares en caja le permitirán cubrir todos sus compromisos y los del semestre complementario. El total de ingresos públicos recaudados durante el ejercicio de 1973 se estima alcanzará a cerca de diez y seis mil quinientos millones de bolívares, o sea, alrededor de dos mil seiscientos millones más de los previstos en la correspondiente Ley de Presupuesto, a pesar de que se impuso en el Congreso la tesis de que la estimación inicial del

Ejecutivo era exagerada. Los ingresos adicionales estimados para 1974, después de cubrir la suma de quince mil millones a que en cifras redondas monta el Presupuesto sancionado, han sido conservadoramente estimados en más de veintisiete mil millones de bolívares. Esto abre, sin duda, una oportunidad singular. Y si nunca he osado negar que hay todavía graves problemas por resolver, graves necesidades por atender y serios obstáculos por vencer en la marcha hacia el desarrollo es evidente que se presenta en el nuevo quinquenio una ocasión propicia para que los cuantiosos recursos, que la Providencia ha puesto en nuestras manos y una actitud inteligente y decidida nos ha permitido lograr, se empleen eficazmente en transformar la realidad nacional, en hacer que el cambio operado durante estos cinco años se profundice y el subdesarrollo quede definitivamente liquidado.

Perspectivas sin precedente

El saldo de la deuda pública contratada y emitida por iniciativa del Gobierno y autorización del Congreso, comprendiendo algunos rubros contraídos en fecha anterior al comienzo del actual período, se sitúa para el 31 de diciembre de 1973 en unos siete mil cien millones de bolívares. De esta deuda sólo el 55% ha sido contraída en el exterior, y el 45% es deuda interna, constituida, en parte, por bonos emitidos para expropiaciones requeridas por la ejecución de obras públicas y en parte por la utilización del ahorro nacional. La mayor cuantía de la deuda externa se contrajo para atender programas de desarrollo fundamentales, como la construcción de las plantas petroquímicas de El Tablazo y Morón, la planta de productos planos de la Siderúrgica del Orinoco, la ampliación de la capacidad de generación de electricidad de la de Guri, la construcción del complejo hidroeléctrico José Antonio Páez, la ampliación y modernización del sistema nacional de telecomunicaciones, el Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA), la construcción de autopistas, aeropuertos y acueductos, la conclusión de edificaciones, dotaciones y equipos para universidades nacionales. Esa deuda no es inmediatamente exigible, y en algunos casos su vencimiento sólo ocurrirá en fecha tan lejana como 1992. Pues bien, para quienes consideraron peligroso el supuesto endeudamiento en que incurriamos y llegaron a decir que poníamos en peligro la economía nacional, quiero destacar que con sólo una fracción de los ingresos adicionales que obtendrá la República en este mismo año 1974 podrían cancelarse totalmente esas obligaciones externas e internas, sin sacrificar un solo bolívar del presupuesto de

gastos (que algunos consideraban demasiado alto) y conservando el Estado recursos superiores para atender a programas de exploración y aprovechamiento de nuestras reservas de petróleo y gas, de industrialización de nuestro hierro y demás riquezas mineras, electrificación integral del país, impulso aún por encima de la meta de cien mil viviendas anuales adonde lo ha llevado este Gobierno, del plan nacional de construcción de habitaciones para las clases populares, y, sobre todo, para incrementar los programas de educación y salud destinados a valorizar hasta su máxima capacidad los recursos humanos, y a impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico de Venezuela, para dar firme apoyo a nuestra posición independiente.

Es cierto que durante estos cinco años hemos dado un trascendental impulso a la educación, a la que hemos asignado la primera prioridad. El presupuesto educacional, que estaba en 1969 en el orden de mil doscientos millones de bolívares, se encuentra en el orden de dos mil setecientos millones en el Presupuesto aprobado para 1974. Una modesta parte de esa suma se ha destinado a subsidiar la educación privada, abriéndose una vía que a mi entender debe ser transitada por el sector público con mayor decisión. Pero hay muchos nuevos proyectos en marcha, que corresponden a la transformación del país y al proceso de regionalización. Se han adelantado estudios de factibilidad de nuevos institutos de educación superior, algunos de los cuales están ya cerca de ponerse a funcionar, tales como el Instituto Universitario Politécnico de Caracas, el Instituto Universitario Politécnico de Valencia, el Instituto Universitario Tecnológico de Ocumare del Tuy, el Colegio Universitario para el área Guarenas-Guatire, el Instituto Universitario Tecnológico de las Fuerzas Armadas; el Instituto Universitario de La Victoria, la Universidad Experimental de Maracaibo, el Instituto Universitario de Tecnología de El Tablazo, el Instituto Universitario de Tecnología de Machiques, un Colegio Universitario en Maracaibo, el Instituto Universitario Tecnológico para Yaracuy y Portuguesa, la Universidad del Táchira, a que se refiere el Decreto N° 1372 del 15 de agosto, la Universidad Rural de Barinas, y la Universidad del Sur, aspiración vehemente de los guayanese.

Y en materia de salud, si bien logramos poner en marcha en 1973 siete nuevos centros asistenciales con una capacidad de mil seiscientos cincuenta camas más y una unidad geriátrica para

asistencia intramural de quinientos ancianos, urge alcanzar las metas que los estudios indican para que su alcance satisfaga las necesidades de una población creciente.

*Consideraciones
adicionales
y revaluación*

Algunos otros breves datos bastarían para corroborar la apreciación del ritmo dinámico que tiene la economía venezolana. Las reservas internacionales exceden de 2.200 millones de dólares. El producto territorial bruto, aun medido al llamado precio constante, es decir, el que prevaleciera para 1968 (criterio que se debe revisar, ya que en materia petrolera el objetivo del país no es producir un volumen mayor sino obtener más por el volumen extraído), llega a cerca del 9%, uno de los más altos, aun comparado con el de aquellos años en que por emergencias externas se incrementó con intensidad no meditada el volumen de la explotación petrolera. A precios corrientes, el crecimiento del producto llega al 20%, una de las tasas mayores en toda nuestra historia. Dejando a un lado las cifras sobre petróleo y minería, se observa que la industria manufacturera, nuevamente a precios de 1968, ha crecido en el año en un 9%, el sector electricidad en un 8%, el sector construcción en un 26% (dato especialmente significativo por su influencia en el volumen de mano de obra colocada). El sector comercio y servicios aumentó aproximadamente 6%; destacándose, en él, el aumento de transporte y comunicaciones en cerca de un 11% y el de servicios comunales, sociales y personales que llegó a más del 13%. El propio sector agrícola, a pesar de dificultades variadas, especialmente de orden climático, se incrementó en un 4%, índice superior al de crecimiento poblacional del país; y dentro de él, algunos productos alcanzaron magnitudes considerables: la producción de arroz se estima en doscientas ochenta mil toneladas, lo que constituye cifra récord; la producción de algodón continuó su ritmo ascendente y la de ajonjolí fue muy superior a la del año anterior. Vale la pena señalar que dentro de aquel ritmo de crecimiento económico, el sector público contribuyó, entre otras muchas realizaciones, con la puesta en servicio de las líneas de estañado y cromado y de fabricación de chapas gruesas en la Planta de Productos Planos de Sidor, de ampliación de la producción de aluminio a cuarenta y cinco mil toneladas (cifra que será rápidamente duplicada, de acuerdo con los planes en marcha), el comienzo de la producción y exportación de amoníaco y urea en la planta de El Tablazo y el aumento sustancial de producción y la interconexión de energía eléctrica

en Guayana y Los Andes, vale decir, en los polos meridionales del Oriente y Occidente de Venezuela.

El signo monetario venezolano, como consecuencia de este auge económico, se encuentra en tal grado de fortaleza que los estudios técnicos colocan su valor real a una altura muy superior a los tipos actuales de cambio. Estoy convencido de que la revaluación del signo monetario, que en forma muy modesta se ha realizado dos veces durante este período de Gobierno, debería ir mucho más allá, porque de otra manera estamos beneficiando indebidamente a productores foráneos a expensas de nuestro potencial financiero. Creo que uno de los factores que puede contribuir a contener las presiones inflacionarias de afuera es la revaluación, medida que no puede afectar nuestras posibilidades de exportación, en cuanto los precios en los mercados exteriores han subido en un orden mucho más elevado, y en cuanto para la exportación tenemos otros estímulos, como los de la Ley de Incentivos para la Exportación y la Ley de Fondo de Financiamiento para la Exportación, que fueron finalmente aprobados por el Congreso y que deben entrar a rendir sus frutos en la etapa económica que ahora se inicia. No es que pretenda atribuir al robustecimiento del valor intrínseco de nuestro signo monetario características de panacea, ni que lo vea como único recurso para contener el avance amenazador de los precios; pero sí lo considero un elemento importante dentro del complejo de soluciones que será preciso abordar. De todos modos, no pienso dar el paso que autoridades monetarias recomiendan como de adopción inmediata, sin la opinión favorable del Presidente Electo, y así se lo he hecho saber. Estoy sinceramente convencido de que lo que en este camino se hiciera contribuiría a ayudar al próximo Gobierno en la lucha que tendrá que librar si quiere sostener los precios en el nivel que hemos venido manteniendo, a través de dramática lucha.

Debo advertir que mi Gobierno está adoptando todas las disposiciones necesarias para que no falten los insumos importados y haya abastecimiento suficiente de los artículos de primera necesidad a fin de dar tiempo al próximo Gobierno para desarrollar su propia estrategia y tomar las decisiones que estime procedentes. Para tal fin, hemos solicitado créditos adicionales destinados a la Corporación de Mercadeo, y hemos puesto a valer, en servicio del país, todos los recursos de la política inter-

Soberanía petrolera

nacional y hemisférica que en el curso de estos cinco años hemos desarrollado.

Venezuela, que al iniciarse el año de 1974 tiene una población que alcanza ya los doce millones de habitantes, fortalece cada vez más la conciencia de su soberanía a través del nacionalismo democrático. Sinceramente creo que éste es un hecho irreversible y que la acción colectiva continuará quemando etapas hacia la plena independencia nacional. En materia de petróleo estoy convencido de que el adelanto de la reversión es por todos respectos aconsejable y hasta necesario. El Ministerio de Minas e Hidrocarburos, a través de sus investigaciones y estudios sobre el porvenir de la industria petrolera en Venezuela, ha visto cada vez más clara la meta, a vuelta de muy poco tiempo, de que esta actividad fundamental de nuestra economía pase a manos del sector público nacional.

Siempre hemos aspirado al objetivo de colocar a Venezuela entre los países que manejan directamente su petróleo: esta fue una consigna inscrita en los primeros programas que presentamos para señalar los rumbos por los cuales orientaríamos una acción política comprometida al servicio de la patria. Considero que el adelanto de la reversión ha de tener como centro de gravedad a la Corporación Venezolana del Petróleo y por ello me he esforzado durante estos cinco años de Gobierno en fortalecerla, abrirla nuevos rumbos, ofrecerle nuevas experiencias y darle total respaldo para que dejara de ser una raquítica organización y se erigiera en empresa verdaderamente poderosa e idónea. Los estudios que se adelantan indican que este paso nacionalista que Venezuela anhela, habrá menester de medidas legislativas que aseguren su factibilidad. Sobre el próximo Congreso va a recaer la responsabilidad de adoptarlas. Confío en que lo hará con la misma decidida actitud con que aprobó durante mi Gobierno la Ley que reserva al Estado la Industria del Gas Natural, la Ley de Reversión y las reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta en lo concerniente a ingresos provenientes de los Hidrocarburos.

En este instante en que el petróleo —a base de una actitud decidida cuyo punto de partida no es aventurado fijar en la Conferencia celebrada por la OPEP en Caracas en diciembre de 1970— se convierte en arma poderosa en manos de los países débiles y en instrumento capaz de lograr la revisión de las tendencias que venían dominando los términos de intercambio económi-

co y mundial y la abolición de las desigualdades acentuadas entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, Venezuela ha hecho honor a su actitud de proveedor confiable, y no ha realizado maniobras que podían haberla tentado en la crisis energética actual, para disminuir el suministro a nuestros tradicionales compradores. Está cobrando actualidad mundial la idea que hace algunos años lancé, de que debían sentarse ante una mesa los países exportadores y los países importadores de petróleo, para tratar en forma franca todos los aspectos que su relación implica. Fueron sordos entonces los grandes países importadores, ahora interesados en dialogar con los países productores. Abrigo la esperanza de que este diálogo no está lejano y de que de él saldrá el reconocimiento de nuestro derecho, no sólo a que se nos pague un precio justo por lo que antes se nos retribuía con abalorios, sino también a que se nos dé acceso a los mercados y al dominio de la tecnología y a que se den cuenta de que el porvenir del mundo no está en ahondar, sino en allanar las distancias que nos separan de los países industrializados.

Esta tesis del uso del petróleo como instrumento para penetrar los mercados de los países industrializados y dejar la transferencia de la tecnología, fue adoptada por los países de la OPEP a proposición de Venezuela el pasado mes de marzo y se avanza los estudios por el Comité ministerial creado por la Organización y presidido por nuestro país.

Es oportuno declarar, al hablar de la actualidad petrolera, que la tesis de la justicia social internacional, que hemos sostenido frente a los poderosos, hemos estado dispuestos a interpretarla y aplicarla frente a aquellos países menores que nosotros, que dentro de nuestro hemisferio pueden resultar perjudicados con la nueva correlación de precios y que dependan de nosotros en cuanto al suministro del combustible. No en el sentido de ofrecer nuestro artículo por un precio menor, porque ello tendría infinidad de peligrosas consecuencias y constituiría un retroceso en el reconocimiento del justo precio de las materias primas; pero sí en el de ofrecer compensaciones adecuadamente estudiadas y darles la seguridad de que no les faltará el suministro energético indispensable para impulsar su desarrollo. De igual manera sostenemos que los países industrializados deben garantizar a los que están en vías de desarrollo el suministro, a precios internacionales, de los equipos e insumos requeridos para su normal desenvolvimiento.

Por otra parte, es conveniente recalcar que cuando pensamos en que Venezuela maneje directamente su petróleo, no hemos abrigado ninguna duda en que tenemos ya los equipos humanos suficientemente capaces para cumplir con esta responsabilidad. A los venezolanos que prestan servicios en compañías extranjeras les he ofrecido la seguridad de que sus labores serán más estimadas aún y sus derechos, especialmente en el orden laboral, estarán plenamente garantizados, cuando la Nación tenga en sus manos la gestión directa de sus recursos naturales. La transferencia de este personal debe realizarse, no sólo sin perjuicio para aquéllos, sino con ventajas efectivas. Esto lo prometí, a sabiendas de que mi Gobierno iba a terminar e independientemente de la hipótesis de cuál sería el resultado de las elecciones, porque lo considero un compromiso sagrado para Venezuela, que deberá cumplirse por encima de cualquier circunstancia.

Aspectos derivados

La afirmación nacionalista sobre el terreno económico tiene otras perspectivas inmediatas. El desarrollo de nuestra industria petroquímica, conforme al Plan Petroquímico Nacional y a través de los centros de El Tablazo, Morón, Puerto La Cruz y Paraguaná; el incremento de la flota petrolera nacional, iniciada con la adquisición de los barcos Independencia I e Independencia II y comprometida a expandirse al aprovechar las normas de la Ley de Protección de la Marina Mercante Nacional y a iniciar simultáneamente una gran industria naviera a través de la construcción que se proyecta del primer tanquero petrolero hecho en Venezuela por el Instituto Autónomo de Diques y Astilleros Nacionales; el incremento de la industria de transformación de mineral de hierro, para que en este sector no nos quedemos en la condición de exportadores de mineral en bruto; todo ello representa un conjunto de aspectos parciales del movimiento nacionalista que en mi convicción tendrá que robustecerse e impulsarse.

En favor de los intereses generales

Dentro de este orden de cosas hemos creído que algunas industrias fundamentales, todavía en manos extranjeras, tiempo es de que pasen a manos venezolanas. Tal es el caso de la industria láctea, cuya importancia económica y social se puso más de relieve a partir de los planteamientos que los productores de leche formularon hace algunos meses y que, después de haber adoptado el Gobierno las medidas de protección que se estimaron procedentes sin perjudicar al pueblo consumidor, nos obligaron a tomar una actitud resuelta y categórica en defensa de la

comunidad. A través del Ministerio de Fomento y de la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana, el Gobierno ha estado negociando la sustitución de la industria extranjera por una industria con decisiva participación venezolana, que incluye a los actuales proveedores de la leche, comprendiendo alrededor de dos mil pequeños y medianos productores, y al sector público, factor indispensable para equilibrar y moderar los planteamientos y aspiraciones que un solo grupo podría tratar de imponer por sobre los intereses generales de la población. Espero que estas conversaciones lleguen muy pronto a una solución satisfactoria; de no ser así solicitaré de la Comisión Delegada del Congreso una declaración que permita la aplicación de la Ley de Expropiación por causa de Utilidad Pública y Social.

Asimismo, dentro de las empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica, hemos considerado un paso inmediato que debemos dar el de adquirir para el Estado las dos principales empresas extranjeras que operan actualmente en este ramo, a saber, las de Maracaibo y Barquisimeto. La empresa del Estado, CADAFE, ha venido celebrando hace tiempo conversaciones cordiales al respecto y espero que ellas culminarán favorablemente en fecha inmediata; de no ser así, procederemos igualmente a solicitar la declaración de Utilidad Pública prevista por la Ley respectiva para que opere el mecanismo de expropiación.

Otra actividad de gran importancia no solamente económica sino cultural y social, es la de la Televisión. Se van a adoptar medidas que obliguen a las corporaciones extranjeras con participación en los canales de televisión comercial, a vender esa participación a ciudadanos venezolanos, para que éstos tengan la responsabilidad plena de medios de comunicación tan influyentes en la vida del país, que operan dentro de la absoluta y plena libertad que el Gobierno que presido ha mantenido como uno de sus mayores orgullos.

Estoy seguro de que los inversionistas foráneos, de mentalidad cónsona con los tiempos actuales, que aspiren a ganancias justas y no pretendan ejercer dominación en la vida venezolana, no tomarán a mal estas manifestaciones de sano nacionalismo. Hay campo ancho para toda inversión que venga a contribuir a nuestro desarrollo; pero también conciencia firme de lo que nuestra soberanía reclama y de las condiciones que deben satisfacerse dentro

del campo económico, para que aquélla no constituya una mera afirmación retórica sino reconfortante realidad.

Venezolanos:

Nueva protección a los trabajadores

En esta oportunidad del Nuevo Año me llena de emoción anunciar una importante medida, adoptada ayer por el Consejo de Ministros: la sanción del nuevo Reglamento de la Ley del Trabajo. Desde 1938 estaba vigente un viejo instrumento que no se adapta ya a la realidad. Durante estos treinta y cinco años han cambiado sustancialmente las condiciones sociales y económicas. La propia Ley del Trabajo, que el Reglamento está llamado a interpretar y completar, ha sufrido algunas reformas, y se han dictado otras normas legales, sin que hasta ahora se tocara el ordenamiento reglamentario. Desde que llegué al Gobierno, obligado doblemente a considerar esta materia por tratarse de objeto preferente de mi actividad universitaria, me propuse la elaboración de un nuevo Reglamento que interpretando el espíritu, propósito y razón de la Ley, amoldara en lo posible sus previsiones a las nuevas ideas, a las nuevas circunstancias, a las conquistas sociales obtenidas y al nuevo espíritu que la transformación del país ha traído al Derecho Laboral.

Para ir preparando el proyecto hice designar una pequeña comisión, del seno del Gobierno, compuesta por los doctores Alberto Martini Urdaneta, actual Ministro del Trabajo, Reinaldo Rodríguez Navarro, actual Sub-Secretario General de la Presidencia de la República, Juan Nepomuceno Garrido, actual Director General del Ministerio del Trabajo, y Porfirio García Barrios, Asesor del Ministerio y jurista de dilatada experiencia en el ramo. Yo mismo he compartido sus deliberaciones cada vez que me ha sido posible.

La circunstancia de anunciarse a través de voceros del Congreso el propósito de reformar la Ley, me hizo esperar el vencimiento del término de las sesiones parlamentarias antes de poner en vigencia un nuevo Reglamento. En el año final no quise dar el paso antes de la consulta electoral, para que nadie pudiera atribuir a este acto, que considero de gran trascendencia, una finalidad circunstancial. Concluidas las sesiones legislativas del quinquenio y pasado el proceso electoral, he estimado no sólo oportuno sino inaplazable este acto de justicia para con los trabajadores de Venezuela. En Consejo de Ministros celebrado

el 31 de diciembre quedó sancionado el nuevo Reglamento, cuyo texto va en número extraordinario de la Gaceta Oficial. Su fecha de entrada en vigencia ha sido fijada para el próximo primero de febrero. En él se precisan las nociones fundamentales de la relación laboral, los conceptos y responsabilidades de intermediarios y contratistas; se perfecciona la terminología; se da al porcentaje de trabajadores venezolanos exigido en todas las empresas un sentido cabal, al exigir que el salario total de los trabajadores venezolanos no sea menor del 75% del total de las remuneraciones pagadas por aquéllas; se interpreta en forma más favorable a la mujer embarazada el derecho a no ser despedida y se le permite incorporar a su descanso postnatal el tiempo que por alguna circunstancia no haya disfrutado de descanso pre-natal; se fijan pautas para la contratación colectiva, de modo de hacer más difícil la celebración de los llamados "contratos notariados" (que se infiltran a través de disposiciones legales, explicables en 1936 pero no ahora); se reduce a la mayoría absoluta el número requerido para que los trabajadores puedan exigir la celebración de un contrato colectivo, actualmente fijado en un 75%; se interpreta en forma realmente protectora la idea de que los contratos de trabajo por tiempo determinado o para una obra determinada constituyen excepción, revestida de ciertas condiciones; se reglamenta en forma más clara y conveniente el procedimiento del fuero sindical y la tramitación de los conflictos colectivos, en los cuales se da campo formal a la saludable costumbre de abrir una etapa conciliatoria; se hacen más claras y precisas las normas sobre participación en las utilidades, a base de la jurisprudencia y la doctrina existente y, especialmente, de la que ha venido dictándose en los últimos años; se establecen normas más claras, dentro de la protección de la Ley, en relación al salario; se establece la obligación de dar aval para la cuota inicial de la vivienda al trabajador, dentro de ciertas condiciones; y se aclaran las situaciones jurídicas concernientes a regímenes especiales del trabajo, como el de los trabajadores domésticos, el de los conserjes, el de los deportistas profesionales, el de los trabajadores a domicilio, y otros que han sido víctimas de inveteradas injusticias. Muy concretamente, se incorpora a los trabajadores rurales al cuerpo de la legislación laboral, derogándose el Reglamento del Trabajo en la Agricultura y en la Cría de 1945, que, si tuvo una explicación socio-económica y una base jurídica para aquella fecha, ya hoy no las conserva, puesto que dimanaba de un precepto especial de la Constitución Nacio-

nal desaparecido hace tiempo, y no corresponde a la nueva mentalidad del país. Es preciso recordar que la Reforma Agraria se orienta a hacer del campesino el propietario de la tierra, y que por otra parte, no se puede ya negar, a quienes trabajan permanentemente en situación de dependencia en fundos agropecuarios, la protección mínima que da a los demás trabajadores la Ley del Trabajo. Esa protección, superada hace tiempo para los trabajadores industriales y para los demás trabajadores urbanos por contratos colectivos cada vez más avanzados, ya no es concebible que no se garantice en los niveles mínimos establecidos por la Ley, para los campesinos sin tierra propia que trabajan por cuenta ajena.

Debo decir que sobre mi conciencia de jurista, a la vez que sobre mi intimidad de ser humano, lo mismo que sobre mi responsabilidad de gobernante, gravitaba como una mortificación permanente la supervivencia del viejo Reglamento del Trabajo en la Agricultura y en la Cría, que debió hace tiempo desaparecer. Había que cortar ese nudo gordiano, y abrigo la confianza de que los venezolanos en general, y especialmente los trabajadores y los hombres de recta conciencia, recibirán esta noticia de abolición del marginamiento legal de los trabajadores rurales con una alegría semejante a la que expresaron cuando otro nudo gordiano se cortó al denunciar unilateralmente el Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos.

Venezolanos:

De todos los dones inmensos que a Dios hemos de agradecer, no hay ninguno mayor que la Paz. En Venezuela se ha logrado la Paz. Su vigencia se ha mostrado de cuerpo entero en el reciente proceso electoral. El pueblo venezolano dio un gran ejemplo de civismo y lo pudo hacer porque prevalecía la más absoluta normalidad. Todos los candidatos que aspiraron a la Primera Magistratura pudieron recorrer de punta a punta y sin inconvenientes el territorio nacional, haciendo uso de los más variados sistemas de locomoción. Algunos observadores llegaron a decir que el proceso electoral en sus momentos culminantes parecía más una fiesta colectiva que una ardorosa controversia. Es propicio este momento para reiterar votos fervientes para que la Paz se mantenga, se consolide y se afiance. Podemos decir con Su Santidad Pablo VI, quien se ha empeñado en hacer del día primero de cada año una Jornada Mundial por la Paz: "La Paz es nece-

saria. La Paz es un deber. La Paz es ventajosa. No se trata de una idea fija e ilógica nuestra; no es una obsesión, una ilusión. Es una certeza; sí, una esperanza; tiene en su favor el porvenir de la civilización, el destino del mundo; sí, la Paz”.

Debemos, pues, manifestar nuestro más hondo deseo de que la Paz sea la primera preocupación de la Nación entera: de gobernantes y gobernados, de todos los sectores. Debemos recordar que la Paz será más fuerte con el desarrollo: el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres, de todo el pueblo y de todos los pueblos. Hemos de mantener presente que la Paz es el mejor fruto de la libertad. Recordemos nuevamente palabras del Papa: “La represión no es la Paz. La indolencia no es la Paz. El mero arreglo externo impuesto por el miedo no es la Paz. La reciente celebración del XXV Aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre nos recuerda que la Paz verdadera debe fundarse sobre el sentido de la intangible dignidad de la persona humana, de donde brotan inviolables derechos y correlativos deberes”.

Esta motivación, que nos sentimos autorizados a proclamar porque ha inspirado durante cinco años nuestra conducta en el Gobierno, es la misma que inspira a Venezuela como pueblo frente a los otros pueblos del mundo, y en especial frente a los pueblos hermanos del Continente, cada vez más unidos, dentro del pluralismo de ideologías o de sistemas que los rigen, por un solidario sentimiento de vigoroso nacionalismo latinoamericano. El año de 1973 nos ofreció inolvidable oportunidad para ratificar estos sentimientos y deseos de una serie de hechos trascendentes: en la visita que con la honrosa representación de Venezuela hice a las naciones del Sur, en el encuentro con ilustres Jefes de Estado que nos concedieron el privilegio de visitarnos y, sobre todo, en nuestra incorporación a la comunidad del área subregional andina, hemos tenido ocasión de reiterar lo que Venezuela siente en cálida hermandad hacia las naciones de los Andes y de todo el Continente Latinoamericano, y su voluntad de servir a la comprensión y a la amistad universal y al entendimiento entre todos los pueblos. Entendimiento basado en la justicia —que para nosotros busca su expresión plena en la justicia social internacional— y guiado por valores que nacen de la identidad substancial de los hombres y que persiguen como objetivo el bien común universal.

*El bien común
universal*

Saludo a los doce millones de habitantes de Venezuela, mujeres y hombres, adultos y jóvenes, ancianos y niños, trabajadores y empresarios, gente de la ciudad y del campo. Saludo a todos los que han venido de otras tierras a cooperar con nosotros en la grandeza del país, sin discriminaciones ni egoísmos. Saludo, de manera especialmente cordial, a la Iglesia Católica, depositaria de las inquietudes espirituales de la mayoría, y a las demás Iglesias y cultos que en el país actúan, no sólo en libertad sino en goce de pleno respeto, consideración y simpatía. Saludo a las Fuerzas Armadas, que han robustecido su prestigio a lo largo de estos cinco años y lo han rubricado con su actuación impecable a través de la "Operación República", durante el proceso electoral. Saludo a los integrantes de las diversas ramas del Poder Público tanto en escala nacional como a nivel de las Entidades Federales y de los órganos municipales. Y saludo también, desde ahora, con acatamiento cívico y con espíritu ampliamente venezolano, al nuevo Gobierno que por la voluntad del pueblo se instalará dentro de dos meses: con el deseo sincero, inspirado en el bien del país, de que tenga éxito en el cumplimiento de sus funciones, de que pueda aprovechar para el mayor beneficio de la comunidad nacional la favorable coyuntura que el auge económico le ofrece y de que al terminar pueda afirmar, también, que entrega al que le suceda, acrecentados, no sólo los bienes derivados del progreso material sino los invalorable dones de la libertad y la paz.

Para todos: ¡muy feliz año, 1974!

*Respondiendo al Saludo
de Año Nuevo del
Cuerpo Diplomático*

Caracas, 11 de Enero de 1974



Con verdadera emoción agradezco el saludo que me ha presentado el Excelentísimo señor Nuncio Apostólico en nombre del Cuerpo Diplomático. Comparto la idea de que no se trata de un acto protocolar y rutinario, sino de un evento de honda significación, ya que él entraña una reiteración de paz, de amistad y de solidaridad.

Y han sido la paz, la amistad y la solidaridad los objetivos de la política exterior que ha desarrollado mi gobierno durante estos cinco años. Creemos que el logro de una paz fecunda y duradera, basada en el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres, de todo el pueblo y de todos los pueblos, es responsabilidad de los países grandes o pequeños, ricos o pobres, industrializados o en vías de desarrollo.

La paz depende, en efecto, de todos nosotros y la precariedad de que adolece todavía nos señala que el sistema de relaciones internacionales con arreglo al cual vivimos, sin una revisión de valores no puede conducirnos al objetivo anhelado por todos: la convivencia pacífica y el desarrollo armónico de los pueblos. Es imprescindible construir un nuevo orden internacional, inspirado en principios superiores y permanentes y no en criterios utilitarios o pragmáticos. Durante estos años hemos proclamado, y creo no solamente oportuno sino obligado reiterarlo hoy, que mi Gobierno considera que esos objetivos pueden lograrse con la aplicación de la justicia social internacional como principio rector de las relaciones entre los pueblos. Sentimos que día a día este principio obtiene mayor aceptación. Tenemos fe en que su incorporación a las normas de conducta de los Estados

*Inspirarse en
principios superiores*

permitirá a los pueblos del mundo alcanzar la meta de todos los hombres de buena voluntad: una paz solidaria y compartida.

La amistad ha sido otro de los objetivos de la política internacional venezolana. La ampliación de las relaciones internacionales de la República, en forma dinámica y a la vez reflexiva, basada en la evolución de la situación mundial y en el interés nacional, nos ha permitido establecer o fortalecer vínculos con pueblos de este hemisferio, de Europa, Africa y Oriente. Venezuela ha proclamado su amistad con todos los pueblos amantes de la paz y de la justicia y ratifica su voluntad de cooperar con ellos en la búsqueda de una vida mejor para la humanidad.

La solidaridad entre los pueblos, especialmente los del llamado Tercer Mundo, y singularmente entre los de América Latina, ha sido una meta constante en la acción de mi Gobierno. La solidaridad, por encima de las diferencias ideológicas naturales en toda comunidad pluralista, es base necesaria para poder superar los retos que el hombre enfrenta.

La acción mancomunada de los países en vías de desarrollo es imprescindible para que cambien las estructuras de poder en las relaciones entre éstos y los países desarrollados y se puedan superar las hondas diferencias económicas, sociales, tecnológicas y culturales que dividen hoy a los pueblos de la Tierra.

Señor Nuncio Apostólico:

Debo agradecer desde el fondo de mi corazón los conceptos que sobre mi persona y mi Gobierno ha expresado Su Excelencia en inolvidables palabras. Ellas han rebasado todo lo que la cortesía y aun la amistad hacen florecer en ocasiones similares: es patente que han salido de su corazón y le aseguro que constituyen para mí un invalorable testimonio. Cuando concluyo una jornada y entrego sus resultados e intenciones al juicio de la comunidad, puede Su Excelencia estimar cuánto me ha emocionado escuchar frases tan excepcionalmente significativas y autorizadas. Demuestra Ud. con ellas el temple singular de su espíritu y su recia bondad. No tengo cómo expresarle mi agradecimiento.

Señores Embajadores;

Honorables diplomáticos:

Iniciamos un año nuevo. El futuro es promisorio pero a la vez lleno de peligros. Se ha dicho que durante el pasado año finalizó el período de la post-guerra. Los históricos acontecimientos que en él se sucedieron quebraron en gran parte los esquemas de la segunda Guerra Mundial.

La humanidad se enfrenta a problemas nuevos, sin haber superado, desde luego, todos los viejos; se encuentra ante una encrucijada realmente singular: se desintegran algunos bloques, se forjan nuevos; se modifican las correlaciones existentes, aparecen otras; todo esto con una vertiginosa rapidez que hace difícil medir su verdadera trascendencia. Los pesimistas consideran que estamos al borde de una gran crisis, de incalculable alcance. Quiero manifestar hoy, ante los representantes de los países amigos, mi confianza en que lejos de ir al caos, el mundo encontrará nuevas fórmulas de convivencia, que permitirán erradicar la violencia, el odio y la miseria y abrirán las puertas a una nueva era de bienestar espiritual y material para todos los hombres. Ese es el más ferviente deseo de todos los venezolanos.

En la iniciación del Nuevo Año y en vísperas de realizarse democráticamente en Venezuela la trasmisión del mando presidencial, me es grato renovar en nombre del Gobierno, en el de todos mis compatriotas y en el mío propio los más cordiales saludos y votos de progreso, bienestar y paz a los Jefes de Estado, a los Gobiernos y a las comunidades que Uds. representan.

Pero también quiero formular estos votos de la manera más sincera, en nombre de mi esposa, de toda mi familia y en el mío propio, por ustedes mismos, Excelentísimos señores Embajadores y Honorables Diplomáticos y por sus estimadas familias. A lo largo de estos cinco años en la relación continua que nos ha correspondido cultivar, nos hemos esforzado en mantenernos en un plano de sincera cordialidad y de leal intercambio. Nos propusimos reducir al mínimo las exigencias que agobian tradicionalmente las funciones protocolares, y de prestarles las mayores facilidades para el cumplimiento de sus importantes tareas. Hicimos el propósito de tramitar todos los asuntos con la mayor sinceridad; hemos partido de la convicción de que las viejas

El irrenunciable derecho de la soberanía

concepciones según las cuales la diplomacia es el arte del engaño han sido definitivamente superadas y de que en la realidad actual, en un mundo intercómunicado de manera directa y rápida en todas las direcciones, no se pueden adoptar posiciones falsas ni fingir actitudes que no correspondan a lo que día a día y en la concreta verdad de los hechos se hace en el interior de cada Estado.

Cuando hemos ofrecido nuestra colaboración en algún sentido, lo hemos hecho con la voluntad de cumplir. Y cuando hemos proclamado ideales como precondition de un orden internacional sano y estable; cuando hemos reiterado nuestra fe en la justicia social internacional y reclamado que sus normas corrijan las desigualdades y distancias que separan a unos pueblos de otros; cuando hemos levantado el estandarte de un nacionalismo latinoamericano, constructivo y armónico, dispuesto a cooperar para los fines de una humanidad unida en la paz y en el progreso, o cuando hemos afirmado la urgencia de una solidaridad pluralista, lo hemos hecho con honda convicción, no en el deseo de acuñar frases sino en el de amoldar nuestro comportamiento a esos ideales, dentro del lógico e irrenunciable derecho de asegurar nuestros intereses nacionales y de fortalecer nuestra soberanía, y en el entendimiento de que ellos no pueden ser incompatibles con la recta interpretación del viejo principio solidarista que se sintetiza en la expresión "uno por todos y todos por uno".

Ya para concluir mi mandato debo agradecer muy cordialmente a todos y cada uno de ustedes, Excelentísimo señor Nuncio, Excelentísimos señores Embajadores y Honorables representantes de Gobiernos y pueblos y de importantes organismos internacionales amigos, la comprensión y colaboración que nos han dado para llevar adelante nuestros planes de mayor participación de Venezuela en las tareas que desbordan las fronteras nacionales.

De todos los Jefes de Misión y de todo el cuerpo diplomático hemos tenido una permanente y franca actitud de diálogo, que en este momento me siento especialmente obligado a reconocer y agradecer.

En nombre de Venezuela, de mi Gobierno y de mi pueblo, hago los más sinceros votos para que los Jefes de Estado y sus respectivos países o los altos intereses espirituales y sociales que

ustedes representan, tengan en el año que se inicia la satisfacción de ver florecer la paz y la justicia, acrecentarse la prosperidad y avanzar el desarrollo, hacia el objetivo común de la felicidad universal.

*En la instalación del Primer
Congreso Latinoamericano
de Periodismo Científico*

Caracas, 11 de Febrero de 1974



Es muy hermoso para Venezuela que se celebre en Caracas el I Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico. Por esta razón, el Gobierno que presido ha estimulado con sincero entusiasmo esta jornada, desde el primer momento en que la idea fue puesta a nuestro alcance, y así lo hicimos saber a los organizadores del certamen, encabezados por este ejemplo de voluntad y de consagración que es Arístides Bastidas.

Para Venezuela, he dicho, es honrosa esta celebración. Creo que para todos los países iberoamericanos representa un hecho de importancia, y las consecuencias deben ser ampliamente positivas en la conquista de nuestro destino nacional.

Sabemos que la ciencia y la tecnología, resultado de una de las más nobles actividades del espíritu humano, está corriendo el peligro de convertirse en instrumento nocivo de dominación, en medio injusto de explotación para los países que no han alcanzado todavía las metas fundamentales del desarrollo.

Se ha expresado aquí mismo, cómo la ciencia ha de estar al servicio de los más nobles ideales del hombre, al servicio de la paz, de la justicia y del progreso. Por ello no puede menos que causar una honda preocupación, en nuestros pueblos en vías de desarrollo, el que ese resultado de los más altos esfuerzos del hombre se convierta en instrumento de injusticias, de conflictos y de prepotencias, que en otros campos de la vida humana el hombre se ha esforzado en abolir.

Cuando damos pasos en el sentido de afianzar la soberanía de nuestros pueblos, encontramos los sutiles caminos de los

Solidaridad iberoamericana

cuales se valen aquellos que llegaron primero al disfrute de los bienes del mundo, para mantenernos en situación de dependencia. Por eso no es un nacionalismo chauvinista; no es, ni mucho menos, una aspiración descabellada la que busca el desarrollo de la ciencia y de la tecnología nacionales como un elemento indispensable para la afirmación de nuestros pueblos.

No creemos en la nacionalización de la ciencia y la técnica en el sentido de que dentro de cada Estado tenga que haber barreras infranqueables, autarquías científicas y tecnológicas, que lejos de sumar esfuerzos condenarían a la humanidad a una situación de negación y atraso. Pero no podemos aceptar que los Estados más poderosos, aquellos que han logrado reunir en su seno el mayor conjunto de recursos financieros y de otra índole, establezcan, al mismo tiempo, una especie de coto cerrado, una situación de privilegio, frente a la cual la capacidad de nuestra gente, muchas veces probada, y la voluntad de afirmación nacional, hoy cada vez más vigorosa y diáfana, deben realizar una labor intensa y rápida sin la cual todos los otros esfuerzos correrían peligro de frustrarse.

Para lograr este objetivo —naturalmente en la condición en que aquí hablo, tengo que mirar desde el punto de vista de la gran política, de la política concebida como orientación de esfuerzos de las comunidades nacionales para lograr las grandes metas de los pueblos— la solidaridad entre los países iberoamericanos es indudablemente un medio necesario. Cada uno de nuestros países, en actitud aislada, puede lograr inmensamente menos de lo que es capaz de obtener a través de una suma de esfuerzos, a través de una afirmación solidaria, a través de una conciencia del deber común.

Los países del Pacto Andino —Venezuela entre ellos— aún antes de su incorporación oficial al Acuerdo de Cartagena celebraron el Convenio Cultural Andrés Bello, que constituye un compromiso operante y práctico para hacer de nuestras debilidades una verdadera fortaleza, y para contribuir, a través de ella, al fortalecimiento de una conciencia latinoamericana que reconoce, como lo hace hoy, sus vínculos de solidaridad con los pueblos de la península ibérica. Esta reunión, en mi concepto, tiende poderosamente a lograr ese objetivo.

Los periodistas científicos o periodistas de la ciencia, que a la difícil ciencia del periodismo tienen que sumar también el conocimiento serio y exacto de las otras verdades científicas, cumplen un papel indispensable y difícil, porque cada vez que tienen que esforzarse más en conocer aquello que van a divulgar, y si el conocimiento les exige grados de perfeccionamiento técnico muy altos, su papel y su misión están en poder colocar ese tesón al alcance de las grandes comunidades que los leen. Conocer profundamente y explicar con sencillez es tarea muy difícil, y realmente el que en nuestros pueblos esté floreciendo un periodismo científico capaz de realizarlo constituye una nueva evidencia de la capacidad del hombre iberoamericano para toda clase de actividades y de empresas.

Es indudable que cuanto más aislado esté el científico, podrá realizar investigaciones más profundas, pero no ha de lograrlo si no tiene vasos comunicantes con la comunidad. La comunidad le da inspiración, estímulo, ayuda; y, al fin y al cabo, es el conocimiento y el aprecio que la comunidad tenga de las tareas que el científico cumple lo que puede realzar el papel que él tiene que llenar en nuestras sociedades.

Esa promoción de la inquietud juvenil hacia la ciencia, sin duda la puede lograr el periodista mejor que muchos otros. Es una especie como de permanente señalamiento de los cuadros que hay que llenar, de las responsabilidades que hay que asumir, de las tareas que hay que cumplir; y así como los festivales juveniles de la ciencia, que con tanto éxito hemos visto realizarse en Venezuela y en los cuales hemos tratado de alcanzar un grado óptimo de comprensión y de cooperación entre la iniciativa privada y el sector oficial, asimismo la tarea del periodista científico es como la de un permanente festival, que ha de ser capaz de transmitir una inquietud y de mantener siempre abierto un camino para que las nuevas generaciones encuentren como realizador de su propio destino y de su propia persona al papel de científico, de investigador en la vida de la sociedad.

La presencia de un auditorio tan numeroso y tan calificado en esta reunión viene a constituir una demostración palpable del interés que en los más variados sectores de nuestra vida nacional despierta la función del periodista científico, el aprecio que nos merece; y espero que también ello constituya algo así

*Promoción
hacia la ciencia*

Preocupación gubernamental

como una recomendación unánime que desde aquí se hace a los propietarios y directores de los medios de comunicación social para que la importancia y la cabida que le dan al periodismo científico sea cada vez mayor, sea creciente la atención que le presten, porque es con ello, aunque a primera vista pudiera estar-se solamente atendiendo el requerimiento de algunas minorías, como se está llegando en forma cada vez más amplia, a las grandes capas humanas.

Dentro de este período de Gobierno nos hemos impuesto la tarea de contribuir en lo posible a la preocupación nacional por la cultura y por la ciencia. Yo debo agradecer a Arístides Bastidas las palabras de afirmación y reconocimiento que tuvo para esta preocupación y este interés, porque el presidente del I Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico es bien conocido por sus colegas y por los que no lo son, en cuanto a la sinceridad con que habla y escribe y por la carencia de intereses subalternos que en ningún momento puedan motivar sus acciones.

Es mucho lo que tenemos que realizar. Sin embargo vemos con complacencia el que durante estos cinco años haya comenzado a actuar y haya crecido con gran éxito y con acierto indiscutible el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT); el que se haya creado la Comisión para establecer el Sistema Nacional Científico y Tecnológico (SISTECIT), definitoria de la política científica del país; el que se le haya dado a la ciencia un voto en las reuniones del Gabinete Ejecutivo, si no mediante la creación de un Ministerio de la Ciencia —que indiscutiblemente tendrá que venir— al menos aprovechando las posibilidades que la Carta Fundamental nos ofrecía, encargando a un Ministro de Estado la coordinación y el impulso de las actividades relativas a la juventud, la ciencia y la cultura; el haber visto aumentar las capacidades del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, que en sus construcciones materiales creció en más de un cien por ciento en este quinquenio; que en sus actividades docentes alcanzó la facultad de otorgar grados de Maestro de las Ciencias y de Filósofo de las Ciencias, y que en su biblioteca, en sus centros de formación y en todos sus distintos organismos, constituye una hermosa representación y un testimonio verdaderamente emocionante de todo lo que elementos jóvenes nacidos en esta tierra son capaces de hacer y de dar cuando se les ofrecen las oportunidades propicias.

Hemos creado institutos politécnicos y tecnológicos. Hemos creado nuevas universidades. Hemos creado el Instituto para las investigaciones del Petróleo, demostrando así que no estamos dispuestos a aceptar la tesis de que nuestros recursos naturales constituyen sólo una riqueza adventicia para obtener de allí recursos financieros y derivarlos a otras actividades, sino que los consideramos como algo propio, algo sobre lo cual tenemos que ejercer plenitud de dominio. Tenemos la convicción de que el dominio no lo alcanzamos solamente manteniendo una posición erguida y reclamando del comercio internacional y de las entidades que participan en la industria la retribución que al pueblo venezolano corresponde, sino entrando a los secretos que el petróleo entraña, y que como lo dijera Arístides Bastidas, y yo podría recordar también aquí, aquella frase de "se expresarán en el mañana, en un mañana no lejano, hasta en los recursos nutritivos que gran utilidad tendrán para la población humana y animal". Y esta frase es la que me recuerda de alguien que dijera alguna vez que no nos podemos comer el petróleo. La ciencia nos ha demostrado que sí podemos comernos el petróleo, y hay quienes piensan que todo el petróleo que guardemos será indispensable para darle a nuestro pueblo y a nuestra gente fuentes muy importantes y muy necesarias de nutrición. Pero todo esto, a mi entender, es posible y será fecundo porque se realiza en un ambiente de libertad; en un ambiente en el cual se respeta la persona humana del investigador y del científico; en un ambiente dentro del cual se trata de estimular en cada uno el sentido de propia responsabilidad. Y en una sociedad como la nuestra, en la que se analizan y se discuten todos los problemas, ya creo que está decidido, finalmente, el asunto sobre si debemos o no invertir recursos en la ciencia y en la tecnología, aun en la conciencia de que somos un pueblo en vías de desarrollo y de que tenemos todavía necesidades urgentes de la población marginal que reclama su incorporación. Los periodistas científicos nos han ayudado a demostrar que la ciencia no es un artículo de lujo, sino de primera necesidad.

Me felicito como venezolano de que nuestro país haya constituido el hogar para esta reunión de la que esperamos grandes resultados; resultados en el terreno práctico, y para que al periodista científico se le conozca, se le aprecie y se le respete más; y resultados en el terreno general, para que ellos estén, cada vez, en mejores condiciones para rendir su tarea de divulgar

la preocupación por la ciencia y los resultados que ella ofrece a cada día; de hacer que al científico se le considere cada vez más dentro de los sectores del Estado, y para levantar en el pecho de los jóvenes la noble ambición de emularlos, de llenar las filas que están demandando la presencia de nuevos contingentes, y de contribuir así, en una forma quizás insospechada hasta hace poco tiempo, a robustecer y a realizar la gran idea de la soberanía nacional.

Señoras y señores:

Atendiendo a la invitación que se me hizo, declaro solemnemente instalado el I Congreso Iberoamericano de Periodistas Científicos.

*En la conmemoración del
XV Aniversario del Instituto
Venezolano de Investigaciones
Científicas (I. V. I. C.)*

Caracas, 9 de Febrero de 1974



Mi asistencia a la celebración de este aniversario constituye el cumplimiento de un compromiso adquirido hace ya bastante tiempo. Me lo pidió el doctor Raimundo Villegas, Director del IVIC, y se lo ofrecí con entusiasmo. Me siento muy feliz en esta estupenda demarcación que constituye una de las expresiones más claras de una nueva Venezuela en marcha.

Aquí sentimos la presencia del desarrollo en forma similar a como la podemos sentir en el Complejo Siderúrgico del Orinoco, en los complejos hidroeléctricos de Guri y de Santo Domingo, en el Complejo Petroquímico de El Tablazo o Morón.

Es un nuevo país del que nos debemos sentir justamente orgullosos; un nuevo país que brota, surge y avanza al impulso de la libertad; un nuevo país que toma conciencia de sus necesidades y responsabilidades, al mismo tiempo que ejerce en forma más plena su soberanía; un nuevo país consciente del desafío que el momento plantea ante sus vidas y convencido de que para aceptar ese desafío y superarlo, su primera acción y su primer valor está en el fortalecimiento de la persona humana.

Aquí vive una comunidad científica libre, una comunidad científica joven, una comunidad científica entusiasta, una comunidad entregada al estudio, a la investigación y a la docencia. Aquí está una Venezuela que con satisfacción podemos mostrar ante los ojos de cualquier visitante.

Habrà, tal vez, quienes piensen que no tenemos derecho a ocuparnos de la ciencia en sus más altos niveles hasta que no tengamos totalmente resueltos los problemas de la educación

Educación popular y superior

primaria o pre-escolar. Habrá quizás quienes piensen que no tenemos derecho a impulsar las grandes factorías hasta tanto no tengamos solucionados los casos de marginalidad que nos preocupan, que nos inquietan, que nos angustian. Pero yo creo que esa es una concepción anacrónica; que nadie con plena conciencia del tiempo en que vivimos y con pleno conocimiento de las mismas lecciones de la historia puede sostener.

Cuando surgieron en la Alta Edad Media las grandes instituciones universitarias, en Francia o en Italia, en Alemania, en Inglaterra o en España, seguramente la mayoría de las poblaciones de esos países era analfabeta. Si se hubiera tenido que esperar a que todos los habitantes de aquel continente supieran leer y escribir para comenzar a dar los pasos hacia la educación superior, se habría retrasado varios siglos la marcha del pensamiento y la cultura para la humanidad.

Sabemos, al contrario, que cuantos más científicos e investigadores haya, habrá mayor impulso hacia la educación popular, porque la presencia de sectores altamente calificados y penetrados de la urgencia de los conocimientos sin que se establezcan barreras infranqueables, viene a constituir un elemento permanente para acuciar, para estimular y para orientar el esfuerzo que el Estado realiza en el campo indispensable de la educación del pueblo.

Los comentaristas de la historia del pensamiento latinoamericano se han empeñado en ver una especie de antítesis entre Sarmiento y Bello, y hasta han planteado, en el terreno de la anécdota, una supuesta e irreductible polémica entre ambos cuando se encontraron en Chile. Según ellos, Andrés Bello sería el abanderado de la educación universitaria, y Sarmiento el paladín de la educación popular. Lo cierto del caso es que este supuesto enfrentamiento no existió, aparte de que hay abundante testimonio de las obras completas de Sarmiento de admiración y de respeto, que tuvo en Chile y que conservó y acrecentó cuando regresó a su país, Argentina, por el venezolano.

Pero, en la hipótesis de que aquella diversidad de posiciones fuera cierta, en ambos casos podría señalarse que el esfuerzo de Bello, en Chile, y de Sarmiento en Argentina, dieron como resultado nuevos países, en nuestro hemisferio, con mayor número de lectores, con más alto índice de educación, con mayores ejem-

plos de cultura durante muchos años. Porque si la educación popular produce, necesariamente, el ascenso hacia la educación superior, ésta proyecta, necesariamente, el esfuerzo hacia la educación popular.

Bello fue Rector de la Universidad de Chile y como tal presidió el Consejo de Instrucción que dirigía toda la marcha de la enseñanza en aquella nación. Sarmiento, el maestro, el abanderado de la educación del pueblo, desde la Magistratura dio impulso y abrió caminos para que floreciera en su país una estupenda organización universitaria.

Por esto, quienes puedan pensar que el esfuerzo que se realiza en el IVIC o en cualquier otro de los ya numerosos institutos, organismos científicos y de investigación que hay en Venezuela, significa detrimento para la educación del pueblo, están en un error. Y no me arrepiento de haberme lanzado a la aventura de fomentar, en todos los órdenes, el esfuerzo de la educación, al cual se ha dado prioridad en estos cinco años de Gobierno, hasta llegar a anotar, como una de las satisfacciones más altas, que el presupuesto de educación, por primera vez en Venezuela y señaladamente en América Latina, sea el más alto de todos los capítulos de gastos del presupuesto nacional. Porque he dicho una y otra vez, y perdonen ustedes que insista en repetirlo, que si se habla de sembrar el petróleo, su mejor siembra no está en la construcción de fábricas y de autopistas, ni de obras de infraestructura material, sino en la transformación de un pueblo ayer analfabeto, en un pueblo culto y cada vez más apto para dirigir su propio destino.

Si el esfuerzo que se hace no se cumpliera en atención a nuestros recursos humanos, todas las grandes edificaciones industriales, todas las grandes realizaciones materiales, caerían forzosamente bajo el control y el dominio de la técnica extranjera. Mientras que aun cuando no tuviéramos toda esta estupenda realización material que Venezuela ha venido viendo en sus últimos años y que se incrementará formidablemente en el porvenir, merced a los recursos adquiridos; aun cuando nada de eso tuviéramos, tendríamos ganada la batalla del porvenir si lográramos el cambio fundamental en la capacidad, en la conciencia y en la formación de nuestra población.

Una vez tuve el honor de entrevistarme con el conductor de uno de los países más importantes del mundo, con el pionero de

El esfuerzo de formar

la reconstrucción de Alemania, el entonces Canciller Conrad Adenauer, y cuando se tocó el tema del llamado “milagro alemán” insistió —a mi modo de ver con fingida modestia— en que Alemania era un país pobre, que lo único que tenía era el trabajo y la capacidad de su pueblo. Ese país pudo ser destruido una y muchas veces; pero tenía un pueblo capaz de reconstruirlo y de llevarlo en pocos años mucho más allá de donde la destrucción lo había encontrado. Por eso creo que todo el empeño puesto, todo el esfuerzo y todo el camino abierto —a veces con dificultades muy grandes, para no negar las apropiaciones financieras y la atención y el apoyo del Estado al esfuerzo de quienes en Venezuela tienen plena conciencia de la importancia de la ciencia y de la investigación— a mi entender representa lo más importante y lo más decisivo para el vencimiento del subdesarrollo.

Parte de lo hecho

Al cabo de cinco años vengo a esta casa con la pretensión de sentirme en ella como en casa propia, porque he seguido día a día sus esfuerzos, porque he compartido día a día sus preocupaciones, porque he tratado día a día de dar lo que estuviera a mi alcance para abrirle mayores horizontes y para ofrecerles mayor seguridad de crecimiento, de fortalecimiento.

En mi primer mensaje a la nación hablé de la importancia de la investigación científica, y no ya como alguien que haya podido penetrar el santuario de lo que la investigación y la ciencia exigen como rigor de dedicación de una vida, sino simplemente como un luchador político, como un hombre encargado de la responsabilidad del Estado. He podido comprender que la antigua forma de colonialismo político, derrotada en el presente siglo, se puede transformar, se está transformando en otra nueva forma de colonialismo, mediante la prepotencia que la ciencia y la técnica especialmente ponen en manos de los países desarrollados. Si para comenzar nuestra participación en ese mundo de la ciencia y de la investigación tuviéramos que esperar un largo proceso de supuestas prioridades sucesivas, pasaría mucho tiempo y quién sabe lo que ocurriría y cómo estaría el mundo y cómo estaríamos nosotros mismos en el momento en que alguien nos dijera que ya estábamos autorizados para penetrar en este campo.

Dentro de estos cinco años se ha dado a la ciencia toda la atención posible; ha entrado a funcionar el CONICIT, cuya Ley había entrado en vigor poco antes de iniciarse el período consti-

tucional; se ha creado el SISTECIT, para normar la política científica; se han creado numerosos institutos; se elevó al rango de una voz en el Gabinete Ejecutivo el conjunto de los problemas de la ciencia, mediante un Ministro de Estado; pero en cuanto al IVIC corresponde, me es placentero anotar que en este período la superficie construida es mayor de la que había para 1969; de manera que es más del doble la capacidad instalada y que, dentro del orden jerárquico de la comunidad científica y venciendo algunas resistencias que en determinado momento parecían invencibles, se ha formalizado su autoridad docente, ofreciendo el otorgamiento de grados académicos a los investigadores jóvenes que en sus jornadas de postgrado han venido aquí a realizar pasos de avance y a adquirir una calificación reconocida en el mundo científico de Venezuela y del hemisferio.

Todo lo logrado, en circunstancias no siempre favorables, nos hace reiterar nuestro optimismo. Con motivo del XV Aniversario del Decreto que creó el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas se ha promulgado el Reglamento del Instituto y en él existe una preocupación de estímulo a la carrera de la investigación y un propósito de darle las bases más firmes a la estabilidad de los científicos e investigadores.

Yo estoy seguro de que estas conquistas son irreversibles y hago los votos más sinceros para que dentro de ese ambiente de libertad y de mutuo respeto, de esa sana discrepancia diaria a que se refería el doctor Villegas en sus palabras (una discrepancia nacida de la libertad de pensamiento y de expresión de cada uno y de su capacidad de oficio, pero superada siempre por la voluntad de dar primacía a los intereses de la comunidad científica y de los intereses del desarrollo nacional) continúe calificándose e impulsándose esta Institución como expresión de la mejor Venezuela, como anticipo de los grandes logros en un futuro inmediato, y como demostración de que el hombre venezolano, al lado del que ha venido a compartir con él desde otras latitudes el esfuerzo por hacer grande esta tierra, es capaz para todas las grandes empresas, no sólo para las que la valentía o el entusiasmo puedan en un momento calificarlo como pueblo heroico, sino también para la acción diaria que a través de la inteligencia y del estudio es capaz de atravesar las torturas más espesas y más obscuras que la ignorancia había creado en el mundo, y llegar a hombrearse de quien a quien con los que realizan, en

altos niveles, con una tradición fértil y con instrumentos estu-
pendos, la tarea de orientar al mundo con nuevos conocimientos
y con nuevas técnicas.

Conjunción ejemplar

Recibo agradecido esta medalla de Bolívar y Bello, inspirada en la comentada y hermosa escultura de Marisol Escobar aquí en los terrenos del IVIC como una consagración de la voluntad del IVIC y su comunidad de tener siempre presentes a aquellos dos excelsos valores reconocidos como lo más alto que ha producido la América Latina: el símbolo de la libertad, que no está solamente en la espada gloriosa que ganó increíbles batallas, sino en el pensamiento y la concepción del estadista que no vio la dimensión estrecha de su patria nativa, ni siquiera el escenario más amplio de sus hazañas bélicas, sino todo el horizonte del hemisferio y del mundo para señalar caminos que hoy más que nunca están vigentes; y el sabio que supo construir el pensamiento, que supo lanzar un mensaje, también de emancipación intelectual y cultural, y que dio un ejemplo de constancia, de trabajo, de rendimiento, que constituye la mejor y más palpable demostración de la falsedad de aquella teoría según la cual el hombre latinoamericano es incapaz para el esfuerzo continuado, para la labor paciente y para la construcción empeñosa de grandes y sólidas bases para el pueblo.

Hago los votos más sinceros porque la estabilidad de cada investigador y científico, el estímulo para que nuevos valores se sumen cada día a este noble ejercicio, la libertad y el propósito de mantener siempre unida y solidaria esta gran fuerza de transformación de la vida venezolana, mantengan perennemente en el recuerdo vivo de Bolívar y Bello un compromiso y, al mismo tiempo la seguridad y la convicción de que no hay nada imposible para los hombres de esta tierra.

*Con motivo del XV Aniversario
de la fundación del Destacamento
de la Guardia de Honor*

Caracas, 14 de Febrero de 1974



Con satisfacción celebra el Destacamento Guardia de Honor sus 15 años de existencia, y dentro del progreso constante que la unidad realiza dentro de las Fuerzas Armadas y de la organización jurídico-institucional de la República, anota complacido los progresos realizados en este período constitucional.

Hemos querido en la celebración de este aniversario otorgar distinciones honoríficas al Jefe de la Casa Militar, al Comandante del Destacamento, a Oficiales y Sub-Oficiales, tanto de la Casa Militar como del Destacamento, del personal del Avión Presidencial, del Helicóptero Presidencial, de las demás unidades aéreas que han estado al servicio de la Presidencia, y, en forma señalada, al Estandarte del Destacamento y al Estandarte del Escuadrón de apoyo de la Base Generalísimo Francisco de Miranda.

Estas condecoraciones constituyen un reconocimiento a servicios invalorablemente prestados, y a fe mía que todas ellas son testimonio de una labor cumplida, de una voluntad permanente movida por un deseo de superación y de una conciencia recta orientada hacia el servicio de la Patria, hacia el fortalecimiento de sus instituciones y hacia las garantías más firmes para que el Jefe del Estado, las altas personalidades de la República puedan cumplir, de manera cabal, en todo momento, sus delicadas funciones.

Es deber que cumplo gustoso el de expresar aquí, públicamente, mi gratitud para con todos los que han recibido hoy las condecoraciones "Orden del Libertador", "Orden del Generalísimo Francisco de Miranda", "Orden al Mérito en el Trabajo" y para los demás integrantes de la unidad. Cada uno de ellos

se ha tratado de esmerar y lo ha logrado para que sus servicios no dejen nada que desear. Hemos aplicado en la selección del personal de esta unidad un criterio exigente, y por ello el nivel alcanzado es cada vez más satisfactorio.

Un engranaje vital

La Casa Militar ha sido algo más que un instrumento previsto por la Ley y por los Reglamentos para acompañar al Jefe del Estado en sus funciones. He tenido en esos Oficiales seleccionados por una hoja de servicio impecable, amigos, compatriotas identificados por la ambición de engrandecer a Venezuela, penetrados profundamente de la idea de que la tarea que cumplimos no es transitoria, sino que engrana dentro de un proceso vital que tiende a la magnificación del país. A todos ellos, a todos los integrantes de este Cuerpo y a las organizaciones que han prestado servicios en este orden a la Presidencia de la República, les quiero expresar el público testimonio de mi reconocimiento que, de manera muy especial, personalizo en el Contralmirante Manuel Díaz Ugueto, distinguido Oficial de las Fuerzas Navales Venezolanas, permanente estudio de los problemas de nuestros mares y apasionado de las glorias de nuestra historia; y al Coronel del Ejército Iván Moros Ghersi, Comandante del Destacamento, quien ha sido un ejemplo de voluntad y de trabajo y un corazón abierto para sus subordinados en el afán constante de rendir.

He dicho, y quiero repetirlo hoy, que el Destacamento Guardia de Honor es una Unidad igual a la mejor que exhiben nuestras Fuerzas Armadas. No digo la mejor porque sé que en el seno de las Fuerzas Armadas hay numerosas unidades que no dejan nada que desear, que se superan en todos los terrenos, que se pueden presentar como ejemplo aquí y en cualquier otra parte. Pero sí digo con convicción profunda y con satisfacción, que el Destacamento Guardia de Honor no puede ser excedido por ninguna en cuanto a su calidad humana, a su efectividad en el servicio y a su compenetración con los delicados deberes que le corresponden dentro de la formación sustancial de las Fuerzas Armadas en Venezuela.

Ante el Presidente electo

En esta oportunidad he invitado de manera especial para acompañarnos a la celebración, al ciudadano Carlos Andrés Pérez, el ilustre compatriota a quien la voluntad del pueblo ha escogido para ejercer la Jefatura del Estado en el próximo período constitucional. El asumirá el próximo 12 de marzo las funciones que

la voluntad popular le ha encomendado y con ellas ejercerá la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas. Como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y como Jefe del Estado tendrá un comando directo sobre el Destacamento Guardia de Honor. Es la unidad que está más estrechamente ligada al Presidente de la República, y yo quiero pedirle a la Unidad que, tal como lo ha prometido en esta tarde su Comandante, cumpla ante el nuevo Presidente, ante sus familiares y ante las demás personalidades del Estado que entrarán a desempeñar sus funciones en el próximo quinquenio, con la misma lealtad, con la misma eficiencia, con la misma voluntad y con la misma decisión con que ha estado cumpliendo su tarea en el período que me ha correspondido gobernar.

La Guardia de Honor sabe que de ella depende el que el Presidente de la República pueda llenar a cabalidad todos los delicados deberes que le incumben. La Guardia de Honor sabe y tiene que estar siempre a su lado, pero que debe ver en el pueblo no a un enemigo, sino a un colaborador, un amigo, la presencia permanente de la fuente de la soberanía rodeando al gobernante; que tiene que ver a la gente que se acerca al Primer Magistrado con simpatía, con cariño y con reconocimiento para no cortar los caminos del diálogo, para no destruir los puentes del entendimiento que son indispensables para que la democracia subsista y sea fortalecida, y que dentro de esta concepción tiene que estar permanentemente alerta, permanentemente dispuesta a ejercer sus funciones protectoras con la mayor idoneidad, con el máximo de rendimiento y con la prudencia que ha caracterizado y caracteriza a esta unidad en la vida de la democracia venezolana.

Yo estoy convencido de que el acto republicano y sobrio de esta tarde contribuirá a fortalecer, en la conciencia nacional, la fe en las instituciones democráticas. Y la idea de que los gobernantes nos sucedemos cada cinco años y que en la oportunidad prevista por la Constitución el pueblo todo es llamado para pronunciarse, y de que existe siempre la permanente voluntad de acatar el fallo de la soberanía nacional, y de que las Fuerzas Armadas en todos sus distintos componentes y en todas sus unidades y, particularmente de esta por la especialísima característica que tiene, están al lado del Magistrado para ayudarlo a cumplir su deber, para ayudarlo a fortalecer las instituciones, para ayudarlo a defender la democracia, y que en el hombre que ejerce el más

alto cargo dentro de la organización del Estado no es una persona determinada la que ven, sino la misma personificación de la República, la expresión, durante el término de su mandato, de la soberanía popular.

Por eso me complace de manera extraordinaria esta ceremonia que aquí realizamos.

Señor Presidente Electo, estoy seguro de que usted saldrá de aquí, esta tarde, orgulloso de esta unidad y más firmemente convencido de la vitalidad indestructible de la democracia venezolana.

Un nuevo compromiso

En esta tarde el señor Ministro de Relaciones Interiores ha querido imponerme la Banda y la Joya que representa, en su máxima dignidad, la Orden del Generalísimo Francisco de Miranda. La recibo ya en la conclusión de mi mandato como un nuevo compromiso. Miranda fue no sólo el Precursor de la Independencia para Venezuela y para las otras entonces colonias hispanoamericanas, sino que fue también el primer latinoamericano de proyección universal; su figura de pensador, de soñador, de combatiente y de mártir nos dejó, por sobre todo, un legado que nos tenemos que empeñar en mantener y acrecentar; es la proyección de Venezuela en función de los grandes destinos de América Latina, en función de las grandes inquietudes del hombre universal.

Me siento hoy más comprometido aún con este mensaje, y reitero mi fe profunda de que la grandeza de Venezuela que estamos construyendo todos los venezolanos, no sólo es compatible, sino que no puede entenderse si no es en función de la grandeza y de la solidaridad de América Latina y en la voluntad de servir a los más altos valores del espíritu humano.

Expreso mi agradecimiento al señor Ministro de Relaciones Interiores por esta alta distinción, y expreso también, en este instante, al señor Ministro de la Defensa y al señor Secretario General de la Presidencia, la invalorable contribución que aportaron para que los esfuerzos realizados en relación con la Casa Militar, la Guardia de Honor y los otros servicios relacionados con la Presidencia de la República, pudieran cumplirse con el mayor éxito. No tengo sino que expresar mi felicitación a todo el personal militar y civil de esta Unidad por este nuevo aniversario, a todos los venezolanos por la felicidad de poder presen-

ciar este hermoso espectáculo en momentos en que muchos pueblos están turbados por zozobras y ven su camino cortado en medio de dificultades e inquietudes, y reiterar mi fe profunda en Venezuela, mi convicción en la marcha de este país hacia adelante, por la voluntad de Dios, por el propósito inquebrantable de su pueblo y por las felices circunstancias que están permitiendo que la tierra y el hombre se conjuguen armónicamente para construir el gran destino que soñaron los forjadores de la Nacionalidad.

INDICE GENERAL DE GRANDES TEMAS

EN EL ORDEN CULTURAL

Ante la IV Convención de Ministros de Educación de Países Miembros del "Convenio Andrés Bello". Caracas, 16 de abril de 1973	97
Al recibir a una Delegación del Liceo "Andrés Bello" del Ecuador. Caracas, 16 de abril de 1973	107
Al conferírsele el Doctorado "Honoris Causa" en la Universidad Santa María. Caracas, 31 de mayo de 1973	183
Con motivo de la graduación del VII Curso de Post-Grado en Administración de la U.C.V. Caracas, 10 de julio de 1973	291
En el acto de graduación de bachilleres del Seminario Interdiocesano de Caracas. Caracas, 27 de julio de 1973	369
Durante el almuerzo ofrecido a la Comunidad Educativa del Liceo Fermín Toro. Caracas, 31 de julio de 1973	375
En el Liceo Francisco de Miranda de Los Teques. Los Teques, 26 de septiembre de 1973	463
Durante el acto de entrega a la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales del nuevo edificio sede de la Institución. Caracas, 14 de noviembre de 1973	583
En el acto de instalación del Primer Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico. Caracas, 11 de febrero de 1974	729
Con motivo de la celebración del XV Aniversario de la creación del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. I.V.I.C. Caracas, 9 de febrero de 1974	737

EN EL ORDEN ECONOMICO

Ante el Consejo Venezolano de la Industria con motivo del "Día de la Industria Nacional". Caracas, 13 de marzo de 1973	23
--	----

En el acto de instalación de la XVI Convención de Ganaderos. Caracas, 6 de abril de 1973	81
Ante la XXIX Asamblea Anual de Fedecámaras. Caracas, 7 de mayo de 1973	159
En el acto conmemorativo de los 45 años de la fundación del Banco Agrícola y Pecuario. Caracas, 2 de julio de 1973	245
En el acto de instalación del I Congreso de Economistas. Caracas, 19 de julio de 1973	309
En el acto conmemorativo del XV Aniversario de la fundación de la Asociación Pro-Venezuela. Caracas, 14 de agosto de 1973	403
En el acto de instalación de la VIII Conferencia Interamericana de Gerencia. Caracas, 11 de septiembre de 1973	449
Ante el V Congreso Venezolano de Ingeniería Eléctrica y Mecánica. Caracas, 19 de octubre de 1973	503
Al responder al homenaje de que fue objeto por la Asociación Venezolana de Exportadores. Caracas, 5 de noviembre de 1973	535
Ante la IX Asamblea Interamericana de Ganaderos. Caracas, 6 de noviembre de 1973	559
En la Inauguración del Dique Seco. Puerto Cabello, 10 de noviembre de 1973	567
Con motivo de su visita al Complejo Petroquímico de Morón. 11 de noviembre de 1973	575
En la Cámara de Comercio de Caracas al conmemorarse el LXXX Aniversario de su fundación. Caracas, 23 de noviembre de 1973	595
Al dar inicio a los trabajos del Sistema de Yacambú. Estado Lara, 4 de diciembre de 1973	641

Con motivo de celebrarse el XV Aniversario de la fundación de Cordiplan. Caracas, 27 de diciembre de 1973	689
---	-----

EN EL ORDEN POLITICO SOCIAL

Durante el acto de participación de la instalación de las Cámaras Legislativas. Caracas, 2 de marzo de 1973	13
En la instalación de la II Asamblea Nacional de la Judicatura. Caracas, 16 de marzo de 1973	35
En la Asamblea Legislativa del Estado Monagas. Maturín, 31 de marzo de 1973	67
Con motivo de la clausura de las II Jornadas de Análisis del Programa de gobierno por la J.R.C. Caracas, 29 de abril de 1973	127
Alocución a los Trabajadores con motivo del Primero de Mayo. Caracas, 3 de abril de 1973	147
En la población de Cuicas. Estado Trujillo. Cuicas, 4 de agosto de 1973	381
En el Concejo Municipal de Carache, Estado Trujillo. Carache, 4 de agosto de 1973	387
Con motivo de la graduación de la Promoción de Abogados "Rafael Caldera" de la Universidad Santa María. Caracas, 14 de agosto de 1973	397
Al recibir a las Comisiones del Congreso Nacional que le participaron la Clausura de las Sesiones Ordinarias. Caracas, 5 de septiembre de 1973	427
En el Palacio de Gobierno del Estado Táchira. San Cristóbal, 26 de noviembre de 1973	605
Alocución de Año Nuevo al Pueblo Venezolano. Caracas, 1 de enero de 1974	705

EN EL ORDEN INTERNACIONAL

Con motivo de la visita a Venezuela del señor Primer Ministro de las Antillas Neerlandesas. Caracas, 27 de marzo de 1973	55
Durante la visita del señor Manley, Primer Ministro de Jamaica. Caracas, 28 de marzo de 1973	61
En el almuerzo ofrecido a los Representantes de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena. Caracas, 1 de junio de 1973	195
Durante la visita a Venezuela del señor Presidente de la República de Bolivia. Caracas 12 y 13 de julio de 1973	299
Durante la visita a Venezuela del señor Presidente de la República de Colombia, Doctor Misael Pastrana Borrero. Caracas, 22 y 31 de julio y Maracaibo 24 de julio de 1973	335
En el almuerzo ofrecido al señor Canciller del Brasil, Licenciado Mario Gibson Alves Barboza. Caracas, 22 de julio de 1973	357
En el almuerzo ofrecido al Primer Ministro de Santa Lucía. Caracas, 10 de agosto de 1973	393
A los Comandantes de Ejércitos Americanos. Caracas, 4 de septiembre de 1973	421
Durante la visita a Venezuela del Presidente de la República Socialista de Rumania, señor Nicolás Ceaucescu. Caracas, 5 y 6 de septiembre de 1973	439
Al recibir la Condecoración otorgada por el Tribunal Superior del Trabajo del Brasil. Caracas, 6 de noviembre de 1973	553
En contestación al saludo de Año Nuevo del Cuerpo Diplomático. Caracas, 11 de enero de 1973	721

EN EL ORDEN MILITAR

Con motivo del acto de Ascensos y Retiros de Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales. Caracas, 4 de julio de 1973	259
Saludo Navideño en el Patio de Honor de la Escuela Militar ante el Personal del Ministerio de la Defensa y de la Comandancia del Ejército. Caracas, 20 de diciembre de 1973	649
A la Fuerza Aérea Venezolana en la Base "Francisco de Miranda". Caracas, 21 de diciembre de 1973	657
Al Personal Militar de las Guarniciones de Puerto Cabello, Valencia, San Juan de los Morros y Maracay. Estado Aragua, 21 de diciembre de 1973	663
Saludo de Navidad al Personal Militar de la Escuela Naval. Mamo, 22 de diciembre de 1973	673
Alocución Navideña a las Fuerzas Armadas de Cooperación. Caricuao, 22 de diciembre de 1973	681
Con motivo del acto de pase a retiro de Oficiales de las Fuerzas Armadas. Caracas, 31 de diciembre de 1973	699

DIVERSOS

En el acto de inauguración de obras en el Barrio "El Piñonal". Maracay, 19 de marzo de 1973	49
Durante la cena ofrecida en "La Casona" al General Juan Manuel Sucre Figarella. Caracas, 26 de abril de 1973	113
En su visita a Ocumare del Tuy. Ocumare del Tuy, 28 de abril de 1973	121
Con motivo de la Graduación del Curso Superior de Post-Grado de la Escuela de Administración Pública. Caracas, 26 de junio de 1973	201

En el acto de imposición de Condecoraciones de la "Orden 27 de de Junio". Caracas, 27 de junio de 1973	209
Con motivo de la inauguración de viviendas en la Urbani- zación "Trapichito". Guarenas, 28 de junio de 1973	221
En el Concejo Municipal de Guatire. (Edo. Miranda). Guatire, 28 de junio de 1973	233
Al iniciar la construcción de la carretera de Mérida a la Panamericana. Mérida, 29 de junio de 1973	239
Durante el acto conmemorativo del Día de la Declaración de la Independencia Nacional. Caracas, 5 de julio de 1973	267
En la inauguración de la Plaza Bolívar de San Felipe (Edo. Yaracuy). San Felipe, 7 de julio de 1973	275
En el Concejo Municipal del Distrito Sucre del Estado Ya- racuy. Guama, 8 de julio de 1973	285
Con motivo de la juramentación de los nuevos venezolanos por naturalización. Caracas, 20 de julio de 1973 ..	327
Al inaugurar el Paseo de las Ciencias en la Ciudad de Ma- racaibo. Maracaibo, 23 de julio de 1973	363
Al inaugurar el canal de alivio del Río Neverí. Barcelona, 26 de agosto de 1973	417
A inaugurar un grupo de viviendas en la población de La Victoria, Estado Aragua. La Victoria, 6 de octubre de 1973	477
Con motivo de la inauguración del "Mercado de las Pul- gas". Maracaibo, 12 de octubre de 1973	483
Al inaugurar viviendas construidas por el Banco Obrero en el Estado Mérida. Mérida, 13 de octubre de 1973	489
En la Plaza Bolívar de Barinas. Barinas, 14 de octubre de 1973	497

En la inauguración de viviendas y el sistema de aducción en la Urbanización Caricuao. Caracas, 21 de octubre de 1973	513
Durante la inauguración de la nueva pista del Aeropuerto Internacional de Maiquetía. Maiquetía, 2 de noviembre de 1973	519
Al inaugurar la autopista Barquisimeto - Yaritagua. Barquisimeto, 3 de noviembre de 1973	523
Durante el acto de entrega de viviendas en la Urbanización "Rafael Caldera". Barquisimeto, 3 de noviembre de 1973	529
Con motivo de su visita al nuevo Aeropuerto Internacional de Margarita. Porlamar, 2 de diciembre de 1973 ..	619
Durante el acto de entrega de licencias de Zona Franca a los pescadores en el "Barrio Los Cocos". Margarita, 3 de diciembre de 1973	629
En el Grupo Escolar "Tribu Jirahara" de Chivacoa. Estado Yaracuy. Chivacoa, 4 de diciembre de 1973	635

INDICE

Indice de nombres de personas y de lugares.

[Este índice refiere a los dos volúmenes que comprenden esta obra. El primer tomo abarca hasta la página 368. El segundo, de la página 369 hasta la página 768.

Se inserta al final de cada volumen.]

INDICE DE NOMBRES DE LUGARES Y PERSONAS

A

Acarigua: 180, 278.
 Acosta, Cecilio: 407.
 Adenauer, Konrad: 466, 742.
 Adriani, Alberto: 247-248, 319.
 Africa: 454, 724.
 Alaska: 169.
 Alemania: 32, 141, 466, 585, 740, 742.
 Altamira de Cáceres (Pueblo): 500.
 Alvarez de Lugo, José Gabriel: 279, 260.
 Alvarez Yépez, Froilán: 644.
 Alvez Barboza, Mario Gibson: 357.
 Amazonas (Territorio Federal): 177, 551, 589.
 América: 683.
 América Central: 172.
 América Latina: 16, 19, 20, 58, 63, 65, 66, 100, 104, 105, 109, 110, 111, 129, 130, 137, 138, 198, 218, 223, 281, 282, 301, 303, 305, 330, 338, 343, 344, 348, 352, 361, 410, 423, 442, 443, 446, 452, 453, 458, 462, 465, 475, 481, 508, 541, 542, 551, 555, 557, 571, 580, 616, 665, 687, 694, 704, 741, 744, 750.
 América del Sur: 59, 129, 173, 500.
 Andrade Labarca, Nectario: 83.
 Angostura (hoy Ciudad Bolívar): 280.
 Antillas Neerlandesas: 25, 57, 58, 59, 60, 574.
 Anzoátegui, Estado: 75, 77, 78, 419, 420.
 Apure, Estado: 172, 180, 251, 547, 564.
 Aragua, Estado: 52, 477, 481, 663.
 Araujo, Francisco Omar: 242.
 Argentina: 740.
 Arias Blanco, Rafael: 405.
 Armario, José Agustín: 355.
 Aroa: 279.
 Aruba: 59.
 Asia: 454.
 Atlántico: 352.
 Aveledo, Agustín: 185.

Aveledo, Ramón: 593.
 Avila (El): 586.
 Ayacucho: 343.

B

Babahoyo (Ecuador): 353.
 Banzer, Hugo: 303.
 Baptista, Felipe: 353, 355.
 Barcelona: 143, 277, 419.
 Barinas: 180, 493, 497, 499, 500, 547, 572, 709.
 Barlovento: 236.
 Barquisimeto: 161, 173, 179, 383, 523, 526, 529, 531, 532, 591.
 Bastidas, Arístides: 731, 734, 735.
 Beluche, Renato: 331, 333, 352, 355.
 Bello, Andrés: 38, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 110, 272, 293, 338, 343, 347, 348, 349, 350, 447, 457, 586, 610, 732, 740, 744.
 Bello, Guillermo: 494.
 Benatuil, Miguel: 569.
 Bernal, Juan José (Arzobispo): 125.
 Berrizbeitia, José Ramón: 186.
 Bogotá: 342, 353.
 Bolívar, Simón: 38, 65, 66, 99, 111, 211, 271, 272, 277, 278, 288, 301, 303, 306, 331, 337, 341, 342, 343, 345, 346, 349, 351, 352, 353, 354, 366, 447, 499, 500, 501, 573, 589, 744.
 Bolivia: 299, 301, 302, 303, 304, 306, 307, 447.
 Bomboná: 343.
 Boyacá (Avenida): 231, 342, 343.
 Brasil: 73, 357, 359, 360, 361, 362, 553, 557.
 Brasilia: 360.
 Briceño, Frank: 451.
 Brión, Luis: 354.
 Bruzual (Distrito): 289, 639.
 Buenos Aires: 415.
 Bustamante Luciani, Enrique: 472, 473.

C

Cabudare: 180.
 Cabury (lugar): 279.
 Caldera, Alicia Pietri de: 118, 359.
 Caldera, Pedro: 352.
 Caldera, Rafael: 208, 397, 402, 465, 529, 532, 621.
 Calvani, Erasmo: 279.
 Campos, Ana María: 352.
 Canadá: 457.
 Canaima: 591.
 Caraballeda: 449.
 Carabobo: 180, 288, 342, 354, 355, 527, 569, 571.
 Caracas: 13, 23, 35, 55, 58, 61, 65, 75, 81, 97, 105, 109, 113, 123, 127, 147, 177, 183, 195, 201, 209, 224, 236, 245, 259, 280, 291, 302, 309, 320, 327, 335, 337, 339, 342, 343, 357, 359, 360, 369, 371, 375, 393, 397, 415, 421, 427, 439, 469, 479, 480, 503, 513, 515, 523, 526, 535, 545, 553, 559, 583, 587, 588, 590, 595, 599, 601, 602, 604, 613, 633, 649, 657, 689, 699, 705, 709, 712, 721, 729, 737, 745.
 Carache: 387.
 Carbonero (lugar): 282.
 Caricuao (Urbanización): 513, 515, 516, 681.
 Caripe (Distrito): 761.
 Caripito: 76.
 Caro, Miguel Antonio: 338, 347, 348, 349, 350.
 Carora: 643.
 Cartagena (Colombia): 16, 195, 337, 441, 732.
 Carvajal, Juan de: 42.
 Casas González, Antonio: 697.
 Castro, Josué de: 544.
 Ceaucescu, Elena: 447.
 Ceaucescu, Nicolás: 439, 441, 447.
 Cerba, los: 281.
 Cervini, Reinaldo: 406, 413.
 Cervantes, Miguel de: 42.
 Cerrito de Cocorote: 279, 282.
 Ciudad Bolívar: 280.
 Ciudad Fajardo: 231.
 Ciudad Guayana: 526.
 Cocorote (lugar): 279.
 Cojedes (Estado): 547.
 Colmenares Peraza, José Rafael: 645.
 Colombia: 320, 335, 337, 338, 341, 344, 345, 348, 349, 350, 351, 353, 354, 447, 488, 493, 500, 591.
 Colombia (La Grande): 345, 348, 351.
 Colón, Cristóbal: 63.

Compton, Mr.: 396.
 Coro: 278, 280, 281.
 Cuba: 281.
 Cúcuta: 612, 613.
 Cuervo, Rufino José: 338, 347, 348, 349, 350.
 Cueva del Guácharo: 76.
 Cuicas (Pueblo): 383, 384.
 Cumaná: 302.
 Cumaripa (lugar): 279.
 Curazao: 59, 354.
 Curpa: 288.

CH

Chile: 132, 133, 348, 740, 741.
 Chivacoa: 527, 636, 637, 638, 639.
 Chitty, G. D.: 352.

D

Delgado, Salvador: 283.
 Díaz Martínez, Antonio José: 540.
 Díaz Ugueto, Manuel: 748.
 Diego de Losada (Ciudad): 123-124, 162.
 Donald: 145.

E

Ecuador: 107, 109, 110, 111, 447.
 Eizaguirre (Familia): 279.
 Elizondo, los: 279.
 Engels, Federico: 322.
 Ernst, Adolfo: 585.
 Escobar, Marisol: 744.
 España: 352, 740.
 Estados Unidos: 17, 25, 32, 138, 139, 167, 169, 318, 352, 409, 429, 452, 453, 538, 563, 564, 718.
 Europa: 144, 173, 199, 442, 587, 724.

F

Fajardo, Francisco: 224, 231, 236, 590.
 Falcón (Estado): 85.
 Falcón, Juan Crisóstomo: 281.
 Fernández Madrid, José: 348.

Ferrero Tamayo (Avenida): 608.

Francia: 740.

Fuenmayor Rivera, Lola: 185.

G

Gallegos, Rómulo: 356.

García Barrios, Porfirio: 716.

García de Hevia, Francisco J.: 608.

Garrastazu Médici, Emilio (Presidente del Brasil):
360.

Garrido, Juan Nepomuceno: 716.

Gerais (lugar): 359.

Gómez, Juan Vicente: 26, 39, 52, 410.

Gómez, Ramón Florencio: 116.

González, Juan Vicente: 280.

Grippa, Gonzalo: 235.

Guama: 180, 285, 286, 288.

Guanare: 274.

Guanipa, Mesa de: 78, 173, 254, 320, 544.

Guarabao (lugar): 279.

Guarenas: 221, 224, 225, 229, 231, 236, 525, 526, 709.

Guasare, río: 591.

Guatire: 224, 231, 233, 235, 236, 526, 709.

Guayana: 30, 84, 85, 162, 270, 277, 590, 711.

Guayaquil: 353.

Guinand, Carlos: 592.

Güiria: 75.

Guzmán, Antonio Leocadio: 141, 142.

Guzmán Blanco, Antonio: 211, 218, 416.

H

Hernández, Alejandro: 405.

Herrera Riera (Monseñor): 527.

Holanda: 57.

Hornos de Cal (barrio): 480.

Humboldt, Alejandro de: 585.

I

Imery, Ramón: 603.

Inglaterra: 352, 740.

Iribarren (Distrito): 643.

Isa, señor (Presidente de las Antillas Neerlandesas):
57, 59.

Islas Canarias: 279.

Italia: 32, 281, 500, 740.

J

Jamaica: 61, 65, 66, 351.

Japón: 32.

Jiménez (Distrito): 643, 644.

Joly, Nicolás: 352.

Junín: 343.

Junquito (El): 40.

K

Kingston: 65.

L

La Charneca (barrio): 480.

La Grita: 280.

La Guaira: 590.

La Mingalla (lugar): 279.

La Paz: 304, 306.

La Victoria: 477, 479, 480, 481, 709.

Lambrusquini, Vicente: 639.

Lara (Estado): 85, 163, 164, 173, 390, 525, 526, 527,
531, 544, 641, 643, 645.

Las Casas, Bartolomé de: 351.

Leal Torres, Homero: 116.

León, Carlos: 187.

Libia: 169.

Lima: 16, 25, 28, 29, 33, 271, 197, 198, 343, 353, 361,
429, 452, 540.

Lizárraga (Familia): 279.

Londres: 337.

López Acosta, Antonio José: 696.

Losada, Diego: 236.

Los Cayos: 331.

Los Monjes (lugar): 117.

Los Teques: 463, 467.

Luisiana: 331, 355.

M

Macarao: 281.

Machiques: 709.

Maiquetía: 301, 337, 436, 439, 441.

Mamo: 673.

Manley, Mr. (Primer Ministro de Jamaica): 61, 66.

Manrique, Manuel: 353.
 Mantecal (lugar): 172, 251, 547.
 Maracaibo: 273, 277, 331, 335, 351, 352, 353, 355, 363, 365, 366, 367, 483, 485, 486, 488, 526, 531, 571, 573, 591, 709.
 Maracay: 49, 51, 52, 53, 72, 278, 481.
 Margarita (Isla): 75, 78, 85, 163, 277, 621, 625, 626, 631, 632, 633.
 Mariño, Santiago: 622, 625.
 Maritain, Jacques: 144, 145.
 Martini Urdaneta, Alberto: 716.
 Maturín: 67.
 Maya, Juan José: 279, 280.
 Maya, Manuel Vicente: 280.
 Mayurupí: 180, 288.
 Mayz Lyon, J. J.: 694.
 Medina, Isaías: 608.
 Meléndez Hurtado, Dr.: 37.
 Mendoza Troconis, José Rafael: 185.
 Mérida (Estado): 239, 241, 242, 243, 319, 342, 489, 492, 494, 495, 496, 525, 591.
 Mesa de Guanipa: Véase: Guanipa, Mesa de Miranda (Estado): 237.
 Miranda, Francisco de: 99, 165, 337, 343, 447, 463, 465, 467, 657, 747, 750.
 Miranda (Urbanización): 231.
 Monagas (Estado): 67, 69, 70, 71, 76, 77, 78, 173, 277.
 Monagas, José Tadeo: 415.
 Montesinos, Egidio: 142.
 Montesquieu, Carlos de: 37.
 Montilla, Mariano: 353.
 Morales, Francisco Tomás: 353.
 Morán (Distrito): 643.
 Moreán Soto, Roberto: 261, 262.
 Morillo, Pablo: 353.
 Morón (lugar): 575.
 Moros Gheresi, Iván: 748.
 Mujica, Agustín: 639.
 Myrdal, Gunnar: 458.

N

Nigeria: 169.
 Nirgua: 527.
 Nueva Granada: 337, 342, 351, 441.
 Nueva Esparta (Estado): 77, 619, 622, 627, 629.

O

Oberto, Luis Enrique: 631, 696.
 Ocumare del Tuy: 121, 123, 124, 125, 709.
 Olmedo, José Joaquín: 348.
 Ordóñez, Arturo: 662.
 Orinoco (río): 170, 277, 361, 510, 547.
 Otero Silva, Miguel: 143.

P

Padilla, José P.: 351, 352, 354-355.
 Páez, José Antonio: 142, 164, 180, 181, 251, 279, 280, 282, 287, 288, 415, 493, 500, 572, 573, 577, 613, 654, 708.
 Palacios, Concepción: 343.
 Palito (lugar): 526, 531.
 Pampatar: 626.
 Panamá: 343, 447.
 Pao-Cachinche: 52.
 Paraguaná, Península de: 85, 163, 278, 714.
 Paraná: 359.
 Pardi-Dávila, Gustavo: 116, 117.
 Pardo Mansilla (Padre): 385.
 Pastrana Borrero, Misael: 335, 337, 341, 345, 351, 352, 589.
 Perazzo, los: 281.
 Pérez, Carlos Andrés: 748.
 Pérez de Tolosa, Juan: 42.
 Pérez Leefmans, Armando: 569.
 Pérez Morales (Presidente del Concejo Municipal del Distrito Bruzual): 639.
 Perú: 447.
 Petare: 223, 231, 525, 526.
 Phelps, William: 586.
 Picón Salas, Mariano: 586.
 Pichincha: 343.
 Pietri, Luis A.: 203.
 Pifano (los): 281.
 Pineda, Antonio María: 179.
 Piñoral (Barrio): 49, 51, 52.
 Pittier, Henry: 585.
 Pocaterra, José Rafael: 141.
 Porlamar: 623, 625, 626.
 Portugal: 281.
 Portuguesa (Estado): 85, 547, 709.
 Puente Torres (lugar): 526, 531.

Puerto Cabello: 278, 331, 337, 353, 526, 527, 567,
570, 571, 572, 573, 663.
Puerto La Cruz: 277, 570, 714.

Q

Quíbor: 643, 644, 645, 646.
Quijote (El): 42.
Quintero, Cardenal José Humberto: 492.

R

Rangel, Carlos Guillermo: 165, 173.
Río de Janeiro: 587.
Río Grande Do Sul: 359.
Río Hacha: 351, 355.
Río Negro: 551.
Risutti, los: 281.
Riveros (los): 281.
Rodó, José Enrique: 349.
Roma: 321.
Romero Barrios (Sacerdote): 371.
Rodríguez (Dr.): 281.
Rodríguez, Simón: 99, 343.
Rodríguez Navarro, Reinaldo: 716.
Rojas, Arístides: 280.
Rojo, Eccio (Padre): 371.
Roscio, Juan Germán: 280.
Rugeles, Manuel Felipe: 608.
Rumanía: 439, 441, 443, 444, 446, 447.
Russomano (Profesor): 555, 556.

S

San Cristóbal: 40, 591, 605, 607, 608, 609, 613.
San Felipe: 173, 180, 250, 275, 279, 282, 283, 288,
571.
San Félix: 633.
San Fernando de Apure: 288.
San Juan de los Morros: 52, 278, 663.
San Simón del Cocuy: 117.
Sanabria, Edgard: 692.
Sanabria, Martín J.: 211.
Sánchez, Jesús: 235.

Santa Elena de Uairén: 73, 117, 360, 581.
Santa Lucía: 393, 395.
Santander, Francisco de Paula: 353, 493.
Sanz, Miguel José: 280, 343.
Sao Paulo: 359, 385.
Sarmiento, Domingo: 740, 741.
Sosa Fernández, Julio: 460.
Sotillo, Antonio José: 415.
Sucre, Estado: 75, 77, 78.
Sucre (Distrito): 285, 287, 288, 592.
Sucre, Antonio José de: 99, 306, 353, 447.
Sucre Figarella, Gisela: 116, 118.
Sucre Figarella, Juan Manuel: 112, 115, 116, 117, 118,
19.
Suez, Canal: 69.

T

Táchira (Estado): 523, 607, 608, 609, 610, 611, 612,
614, 615, 616, 709.
Tamayo, Manuel: 161, 165.
Tocuyo (El): 142, 643.
Tono, Rafael: 352.
Toro, Fermín: 375, 375, 378, 380, 469, 471, 472, 476.
Toro, Marqués de: 280.
Torres, Camilo: 342.
Trujillo (Estado): 353, 381, 383, 387, 389, 390, 525.
Tucupita: 177, 633.
Tuy, Valles de: 162, 236.

U

Urdaneta, Rafael: 261, 701.
Uribarri, Pedro L.: 352.

V

Valencia: 278, 280, 527, 663, 709.
Vargas, José: 191.
Veroes, José Joaquín: 280.
Villa de Cura: 52.
Villegas, Raimundo: 739, 743.
Vivas Berthier, Gastón: 249.

W

Washington (D.C.): 38, 538.

Y

Yaracuy (Estado): 85, 275, 278, 279, 280, 281, 282,
283, 285, 288, 289, 527, 637, 638, 709.

Yaritagua: 180, 279, 531, 591.

Z

Zamora (Distrito): 235.

Zea (Mérida): 319.

Zulia (Estado): 74, 85, 162, 353, 365, 366, 367, 390,
485, 486, 488, 523, 571.

Zumeta, Rafael Antonio: 279, 280.

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, EN
LAS PRENSAS VENEZOLANAS DE
TALLERES GRAFICOS
ILUSTRACIONES S. A.
EN LA CIUDAD DE
CARACAS

OFICINA CENTRAL DE INFORMACION / OCI

